TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial.
TEMPERATURA DE AYER: máxima: 23,2° C a las 16 horas; mínima: 6,9° C a las 4,05 horas.
APRECIACION GENERAL.— El litoral presentará abundante nubosidad matinal, esperándose para la zona central un aumento gradual de la nubosidad. Las precipitaciones que afectan a la región sur declinarán durante la noche y el extremo austral se verá afectado por lluvias y chubascos.

LA NACION

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1960 — PRECIO: E° 0.05 — N.o 15.650

EDICION DE 28 PAGINAS

Categórico 3-0 de Colo Colo sobre la "U"

WANDERERS, SIEMPRE PUNTERO, GANO 2-1 A O'HIGGINS



GOL DE BELLO.— Pacheco, arquero de Universidad de Chile, no alcanza a contener el violento impacto del alero colocolino, que no aparece en el grabado. Peloso ha girado instintivamente para dar la espalda al disparo de Bello. Eyzaguirre conserva su posición junto a Hernán Alvarez, el delantero más peligroso en el triunfo de Colo Colo. Más lejos, Toro, que inició la sucesión de pases en el área, que dieron lugar al tanto que cerró el expresivo marcador de 3x0. En ningún momento, la defensa azul pudo interceptar, ni en su gestación ni en su consecución, el gol que puso fin a 5 años sin victorias de Colo Colo frente a la Universidad de Chile.



VELOCISTAS AZTECAS: Sonia Caire, Gladys Caire, Ercilia Puriel y Yolanda Vincourt, constituyen el equipo de posta de 4x100, del equipo de atletismo de México. La delegación azteca llegó ayer a nuestro país a fin de tomar parte en los Primeros Juegos Iberoamericanos que se disputarán en Santiago.

No hubo modificaciones en la parte alta de la tabla del campeonato; con su victoria de 2—1 sobre O'Higgins, S. Wanderers afianzó su posición de puntero, pero escoltado ahora por Colo Colo, que avanzó al segundo puesto, a tres puntos de diferencia, luego de su categórico triunfo de 3—0, sobre Universidad de Chile.

De los colistas la mayoría de ellos siguieron con su drama a cuestas. Sobre todo, Rangers que, vencedor de Universidad Católica 2—1, se mantiene entre los tres últimos con el promedio más bajo. San Luis, por su parte, prosiguió con su racha adversa, perdiendo 2—0 con Ferrobadminton. Santiago Morning y Palestino igualaron a uno obteniendo cada cual un punto que les sirvió para avanzar en el cómputo.

Nota especial de la jornada fue la actuación de los árbitros argentinos, Luis Ventre y Faustino Miranda, cuyos desempeños en Playa Ancha y Ñuñoa conformaron ampliamente.



ISAIAS MACAYA cruza la meta del Parque Cousiño y se adjudica con su acostumbrada clase y veteranía, la brava prueba ciclista "Doble Rancagua", corrida ayer sobre 189 kilómetros.



CONFUSA DEFENSA.— Evidente desacuerdo reinó en la zaga universitaria. Pacheco ha salido, pero el zaguero Peloso se anticipa a rechazar en angustiosa jugada de chilena. El arquero azul sólo consiguió tomar la pierna de su compañero.



SE JUGABAN 28' del segundo tiempo cuando Jorge Fuenzalida señaló el tanto de empate de Santiago Morning frente a Palestino. Fue una excelente jugada iniciada por Díaz con Torres, que el insider liquidó con precisión. Los bohemios se merecían con creces el reparto de puntos.

Santiago neutralizó el sistema de Palestino: 1-1



APARTE de convertir el gol de su cuadro, Fuenzalida hostigó mucho al arquero Donoso, de Palestino. El goleador y Rodríguez fueron los mejores atacantes de Santiago Morning. Palestino tuvo que defenderse seriamente, según lo dice el grabado, con García, Almeyda, Toro y Castañeda rodeando a su arquero.

Un partido interesante con fútbol más ágil y vistoso de los bohemios. Goles de Falcón y Fuenzalida en el segundo tiempo

CANCHA: Estadio Nacional.
SOCIOS: Santiago Morning, 360; Palestino, 325.
ARBITRO: René Bulnes.
EQUIPOS:
SANTIAGO (1): Godoy; Logán, Lepé y Carrasco; Cruz y Arce; Torres, Leiva, Rodríguez, Fuenzalida y Díaz.
PALESTINO (1): Donoso; García, Almeyda y Toro; Castañeda y Mohor; Rojas, Vásquez, Falcón, Coll y Gmo. Díaz Zambrano.
GOLES:
Primer tiempo: No hubo.
Segundo tiempo: 18' FALCON, con una excelente jugada de Rojas, que le permitió meterse por la izquierda. 28' FUENZALIDA conectando un pase de Díaz, completado por Torres.

Santiago Morning destruyó su famoso sistema a Palestino, y si bien el match se resolvió con un empate a uno, la verdad es que el conjunto bohemio estuvo cerca del triunfo. Fue un partido interesante, aun en el primer tiempo, donde el marcador quedó en blanco.

Santiago se mantuvo mucho en el ataque, favorecido por la disposición de Palestino. Ayer esta modalidad no funcionó por la manera inteligente en que jugó Santiago Morning, y porque al variar su alineación, el cuadro de Palestino no pudo jugar como en partidos anteriores. Jaime Vásquez, que actuó en reemplazo de José Fernández, jugó como lo ha hecho siempre, de acuerdo a una función defensiva obstruyó, pero no construyó. Faltó así un enlace entre la defensa y el ataque toda vez que Roberto Coll se ubicó de insider izquierdo. Faltó armonía, conexión entre los dos sectores, produciéndose pocas situaciones favorables para el quinteto "millonario".

Desde atrás no hubo tampoco mucho apoyo. Mohor y, sobre todo, Castañeda, debieron retrasar su línea de juego dado que el juego veloz y hábil de los forwards de Santiago Morning los obligó a cuidar sus posiciones antes que arriesgarse en esas maniobras de contragolpe, que tan buen éxito le dieron en otros partidos. En el segundo tiempo Palestino, a ratos, logró hacer ese juego, pero generalmente se estrelló con una defensa hábilmente dispuesta, con hombres que rindieron sin pausa. Con todo, Falcón aprovechó una ocasión para hacer el gol en una demostración de su capacidad y afirmándose en una jugada de calidad realizada por Rojas.

La ventaja era injusta. El gol de Fuenzalida —producto de una jugada exacta de Díaz y Torres— puso las cosas en su lugar. Incluso, a partir de allí, Santiago redobló sus cargas en una faena ágil y cohesionada de fútbol grato y efectivo. Ni la lesión de Logán, que trocó puesto con Torres, ni el golpe que recibió Cruz, al chocar con Falcón, disminuyeron el juego bohemio y su dominio. Entretanto, Palestino persistió en su juego de sorprender al rival, pero allí estuvo siempre atenta y solvente la retaguardia bohemia con Cruz a la cabeza.

Debe haber sido esta la performance más baja de Palestino en varios partidos. Tiene que haber influido en ella el cambio de hombres y funciones. Pero, por encima, prevaleció todo lo bien que jugó Santiago Morning.

Raúl H. Leppé.



GOL DE ALBELLA, marcado con formidable cabezazo. El autor de la conquista aparece en el grabado con su cara tapada por la pelota. La esforzada defensa de Iberia, con Aguirrebeña y Márquez metidos en la valla, resulta estéril ante la potencia del impacto. Green Cross con su triunfo sobre Iberia por 4 a 0, prácticamente se aseguró el título del ascenso.

GREEN GOLEO A IBERIA: 4-0

El equipo ñuñoíno quedó a un paso del título ante la derrota de La Serena en Chillán

CANCHA: Estadio Ñuñoa.
PUBLICO: 388 personas.
SOCIOS: G. Gross, 184; Iberia, 31.
RECAUDACION: 113,60 escudos.
ARBITRO: Alberto Viscaíno.

EQUIPOS:

G. CROSS (4): Coppa; Salinas, Gobbo y Vega; Ribó y Hurtado; Flores, Albella, Contreras, Sepúlveda, y Aravena.

IBERIA (0): Aguirrebeña; Villanueva, Logán y Márquez; Lantadilla y Muñoz; Fuentes, Cari, Retamales, Villarroel y Benítez.

EXPULSADO: (primer tiempo), 44', Benítez, por reclamar al árbitro.

GOLES: (primer tiempo) 15' ALBELLA, 35' ARAVENA, 45' ALBELLA' al insistir en un servicio penal por foul de Muñoz a Aravena. (Segundo tiempo) 4' CONTRERAS.

En su victoria de ayer, G. Cross no necesitó prodigarse mucho, ya que en el primer tiempo logró una categórica ventaja de 3 a 0. Y su rival, quedó con 10 hombres, por expulsión de Benítez.

A poco de iniciarse el segundo tiempo, aumentó a 4 el equipo ñuñoíno y ahí todo quedó decidido. Una victoria amplia de Green Cross, sobre un elenco catalán evidentemente inferior. Match que por la superioridad del vencedor, no logró interesar mayormente.

Green Cross doblegó por categórico 4 a 0 a Iberia —y como La Serena perdió en Chillán— prácticamente se aseguró el título del Ascenso, pues faltan tres fechas y tiene 5 puntos de ventaja.

Temuco igualó a cero con F. Vial

Sólo tres encuentros se jugaron por el Campeonato Regional de Fútbol de la zona sur. En Linares, Lister Rossel y Lota empataron a 1; en Tomé, Naval y Fiap igualaron a 2; y en Chiguayante, Temuco y F. Vial empataron a 0.

La mayoría de los encuentros correspondientes a la 6.a fecha de la segunda rueda tuvieron que suspenderse debido al mal estado del tiempo que dejó en pésimas condiciones las canchas.

CIFRAS

RESULTADOS GENERALES DE LA FECHA

División de Honor (18.a)

Audax Italiano 3, Everton 1; Unión Española 3, Magallanes 2; Colo Colo 3, Universidad de Chile 0; Rangers 2, Universidad Católica 1; Santiago Wanderers 2, O'Higgins 1; Ferrobádminton 2, San Luis 0; Palestino 1, Santiago Morning 1.

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Ps.
S. Wanderers	18	10	7	1	35	15	27
Colo Colo	18	10	4	4	35	20	24
Everton	18	10	3	5	32	21	23
U. Española	18	8	5	5	26	29	21
O'Higgins	18	7	6	5	26	25	20
Palestino	18	7	6	5	34	25	20
U. de Chile	18	9	2	7	26	26	20
S. Morning	18	7	3	6	23	23	19
Magallanes	18	7	2	9	26	26	16
San Luis	18	5	4	9	28	32	14
Audax Italiano	18	3	7	8	18	28	13
Ferrobádminton	18	6	1	11	26	29	13
Rangers	18	4	4	10	16	33	12
U. Católica	18	2	6	10	23	42	10

División de Ascenso (19.a)

Green Cross 4, Iberia 0; Universidad Técnica 2, San Bernardo 0; Colchagua 3, Alianza 1; Coquimbo 2, Unión Calera 1; San Felipe 1, Transandino 1; Ñublense 2, La Serena 1.

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Ps.
Green Cross	19	16	1	2	52	24	33
La Serena	19	13	2	4	55	23	28
San Felipe	19	11	4	4	36	23	26
Ñublense	19	8	5	6	26	24	21
Transandino	19	7	6	6	27	22	20
U. Calera	19	7	4	8	36	35	18
Iberia	19	6	5	8	24	38	17
D. Colchagua	19	6	4	9	28	32	16
Coquimbo	19	6	3	10	24	39	15
San Bernardo	19	3	5	11	29	43	13
U. Técnica	19	5	3	11	22	38	13
Alianza	19	3	4	12	27	45	10

GOLEADORES

División de Honor

Falcón (P), 16; Molina (F), Tobar (SW), 11; Abello (SL), 10; Díaz (SW), 9; Betta (E), Fernández (P), H. Landa (UE), 8; Bello, Toro y Alvarez (CC), Meléndez (O), Leiva (SM), y Pesce (UC), 7; Soto (CC), Leal (E), Vivanco (M), Ríos (O), Rolón (SL), Landa (UE), y Gatti (SW), 6.

División de Ascenso

Albella (GC), 21; Aravena (GC), 18; Sulantay (LS), 16; Zenteno (UT), 12; Verdejo (LS), 11; Carvajal y Pinnola (LS), 10; Orellana (UC) y González (A), 9.

PROXIMA FECHA

División de Honor (19.a)

San Luis- S. Wanderers, Quillota; Everton- Unión Española, Viña; O'Higgins-Colo Colo, Rancagua; Palestino-Rangers; Ferrobádminton-U. de Chile; S. Morning-U. Católica; Audax Italiano-Magallanes.

División de Ascenso (20.a)

Transandino-Green Cross, Los Andes; U. Calera-Alianza, La Calera; Colchagua-Ñublense, San Fernando; La Serena-U. Técnica, La Serena; San Bernardo-San Felipe, San Bernardo; Iberia-Coquimbo, Santiago.

2-1 EN PLAYA ANCHA:

Triunfo difícil de Wanderers

O'Higgins opuso gran resistencia, faltándole ataque para luchar con mejores posibilidades frente al puntero

CANCHA: Estadio Playa Ancha Valparaíso.
PUBLICO: 17.165 personas.
SOCIOS: Wanderers, 2.124; O'Higgins, 918.
RECAUDACION: 7.476,90 escudos.
ARBITRO: Luis Ventre.
EQUIPOS:
WANDERERS (2): Espinoza; Valentini, Sánchez y Berly; Bozalla y Salinas; Méndez, Reynoso, Gatti, Díaz y Hoffman.
O'HIGGINS (1): Storch; Droguett, Vairo y Romero; Pozo, y Rodríguez; Salamanca, Robledo, Meléndez, Ríos y Ramírez.
GOLES:
Primer tiempo: 17', GATTI, en un rechazo de Espinoza que recogió Méndez, dando a Hoffman, y éste al piloto, que tiró recio y cruzado. 23', GATTI. Ramírez hizo foul a Reynoso, tiró Valentini y recogió Gatti para convertir. 31', RODRIGUEZ, tomando un despeje errado de Reynoso. El mediozaguero avanzó solo y batió a Espinoza.
Segundo tiempo: sin goles.

Se llenó Playa Ancha para formar marco entusiasta al líder del torneo, quien defendió su posición, batiendo a O'Higgins por 2 a 1, en un partido bravo, difícil, de trámite intenso y hasta emotivo.

Los goles se produjeron en el primer tiempo. Wanderers sacó dos en 5' y ese score le dio mayor seguridad a su juego. La defensa "caturra" volvió a jugar uno de sus grandes partidos, inmovilizando a la delantera rancagüina, que nunca logró accionar como línea completa, a pesar del trajín incesante de Jaime Ramírez. En cambio, el ataque wanderino jugó con armonía y codicia, dado ese respaldo y confianza que le dio su defensa. Méndez y Reynoso realizaron un valioso trabajo de medio campo por lo mucho que ellos rindieron y porque se combinaron para neutralizar a Rodríguez, el motor del engranaje o'higginista. De esta manera la defensa celeste pasó por muchas situaciones de apremio, dando margen a una actuación excelente de Storch como así también de Vairo. Sin apoyo, los delanteros de O'Higgins casi no inquietaron a Espinoza, pese a lo cual hubo dos ocasiones. Una la desperdició Meléndez, al recibir muy bien de Ramírez, y en la otra remató el propio puntero, salvando milagrosamente Valentini.

JUSTO TRIUNFO EN TALCA:

Rangers superó 2-1 a Universidad Católica

Empate a uno en el primer tiempo. Antolín Sepúlveda, Fouillioux y Martínez, anotaron los goles

CANCHA: Estadio Fiscal, de Talca.
PUBLICO: 4.898 personas.
SOCIOS: 109 de Universidad Católica y 697 de Rangers.
RECAUDACION: E° 1.907,40.
ARBITRO: Sergio Bustamante.
EQUIPOS
RANGERS (2 goles): Behrends; Ramírez, Badilla y Pérez; Catalán y Cantattore; Romero, Antolín Sepúlveda, Martínez, Gutiérrez y Juan Sepúlveda.
UNIVERSIDAD CATOLICA (1 gol): Pérez; Barrientos, Roldán y Valdés; Soto y Luco; Pesce, Silva, Espinoza, Fouillioux y Lezcano.
GOLES: en el primer tiempo, a los 31'. ANTOLIN SEPULVEDA en tiro libre desde el semicírculo del área, por mano de Mario Soto; a los 44' FOUILLIOUX, mediante tiro de esquina que manoteó Behrends haciendo rebotar la pelota en un poste. El lanzamiento se produjo por gran atajada de Behrends en tiro penal del mismo Fouillioux por mano casual de Pérez.
En el período final, MARTINEZ con golpe de cabeza en tiro de libre Cantattore desde fuera del área, a los 43'.

Merecido, aunque estrecho, el triunfo del cuadro talquino. Con evidente dominio de campo que sólo tuvo interrupción en el segundo tiempo cuando los estudiantes trataron infructuosamente de quebrar el empate del período inicial.

Rangers siempre primó en las acciones, se mostró más animoso y más entero en todas sus líneas. Si bien los goles siguieron a servicios libres, los ágiles talquinos estuvieron en varias oportunidades cerca de la conquista que frustraron los zagueros y el mismo arquero Pérez, de buen rendimiento.

Los estudiantes reclamaron del resultado y de los fallos del juez, que aunque tuvo yerros evidentes, no influyó en el resultado. También se reclamó la acción de Behrends que para los estudiantes se adelantó antes del servicio de Fouillioux; pero la conquista del empate con afortunado lanzamiento del mismo entreala estudiantil, apaciguó las reclamaciones.

El partido agradó a los numerosos parciales ranguerinos que aplaudieron la victoria de su cuadro que abandonó la última colocación.

Transandino le empató 1-1 a U. San Felipe

CANCHA: Estadio Municipal, de San Felipe.
PUBLICO: 5.703 personas.
SOCIOS: San Felipe, 1.536; Transandino 307.
RECAUDACION: 2.408,15 escudos.
EQUIPOS:
UNION SAN FELIPE (1): Carvajal; Figueroa, López e Ibaceta: Lobos y Cruz; Escalante, Cárdenas, Cuevas, Villagrán y Alvarez.
TRANSANDINO DE LOS ANDES (1): Puigar; Vásquez, Maturana y Muñoz; Torres y Morales; Páez, Guerra, Sierra, Vidovic y Saa.
GOLES: primer tiempo, 30 segundos, SIERRA con pase de Páez; 16' ESCALANTE, conectando un tiro de izquierda; segundo tiempo, sin goles.

Partido de juego veloz, muy disputado y vistoso fue el que empataron en San Felipe, el local y Transandino, de Los Andes. El cuadro visitante realizó una buena labor frente a un rival serio. Hasta hizo el primer gol, antes del minuto y con ello obligó a la superación de San Felipe, produciéndose así una lucha que conformó a los dos sectores.

Colchagua ganó a Alianza, 3x1

En Rancagua se jugó este match

CANCHA: Estadio Braden de Rancagua.
PUBLICO: 330 personas.
SOCIOS: Colchagua, 100; Alianza, 12; O'Higgins, 180.
RECAUDACION: E° 131,65.
ARBITRO: Hugo Palacios.
EQUIPOS.— COLCHAGUA (3 goles): Yáñez; Catalán, Díaz, y Juvenal González; Marambio y Daniel Díaz; Castañeda, Escobar, Riu, Liberona y Leyton.
ALIANZA (1 gol): Melo; Montero, Arias y Espina; Osvaldo Martínez y Juan Martínez; Oteíza, Quezada, González, Hormazábal y Vargas.
GOLES (primer tiempo) 3', LIBERONA; (segundo tiempo) 4', CASTAÑEDA; 12', LEYTON y 29', QUEZADA.

Colchagua se adjudicó una victoria concluyente ayer en Rancagua sobre Alianza. Por 3 a 1 ganó el equipo colchagüino, que hasta promediar el segundo tiempo estuvo en ventaja por 3 a 0. El primer tiempo finalizó 1 a 0.

La superioridad del equipo de Colchagua fue manifiesta y bien reflejada quedó en el marcador.

U. Técnica venció a San Bernardo, 2-0

En el primer tiempo se decidió el match

CANCHA: Estadio Santa Laura.
PUBLICO: 148 personas.
SOCIOS: U. Técnica, 55; San Bernardo 26.
ARBITRO: Héctor Palma.
EQUIPOS:
U. TECNICA (2): Aras; Canales, Lagos y Valdés; Campubí y Contreras; Encalada, Suárez, Cartagena, I. González y R. González.
S. BERNARDO (0) Astorga; Celis ,Guajardo y Collao; Reyes y Cornejo; Ramírez, Castro, D. Rubio, Silva y Páez.
GOLES: (primer tiempo) 29' I. GONZALEZ, con shut desde larga distancia; 35', ENCALADA, al recibir un preciso pase de Suárez.

U. Técnica derrotó a San Bernardo Central por 2 a 0, por el Torneo de Ascenso ante escasísima concurrencia en el Estadio Santa Laura.

El triunfo de los universitarios fue estructurado —como lo indica el scorer— en el primer tiempo, gracias a su mejor disposición ofensiva. Con el 2 a 0 el match no ofreció mayor atracción, anotándose largos pasajes de gran aburrimiento.

Automovilismo argentino

De Alzaga ganó segunda etapa de Gran Premio

BUENOS AIRES, 9. (UPI). — Rodolfo de Alzaga, el mejor volante de carretera del país, ganó hoy la segunda etapa del Gran Premio de la Argentina para coches de serie y aumentó su ventaja en el clasificación general.

Alzaga, que también ha triunfado en la primera etapa, entre Buenos Aires y Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, empleó seis horas 25 minutos y 50 segundos para cubrir la segunda, entre Villa Carlos Paz y la ciudad de San Juan.

Ayala viaja hoy a Lima

En compañía de su esposa

Luis Ayala viaja en la mañana de hoy a Lima, en compañía de su esposa María Tort. Los esposos Ayala, defenderán a Chile en las Copas Mitre y Osorio, que se disputan en la capital del Rimac.

Luego de participar en estos torneos, Ayala, actuará en Argentina, Uruguay y Brasil.

Loi arriesgará título mundial ante Matthews

MILAN, 9 —(UPI)— Se anunció anoche localmente, que, el campeón mundial de peso welter liviano, Duilio Loi, defenderá probablemente su corona frente al púgil estadounidense Lenny Matthews, si éste gana su pelea contra Carlos Ortiz.

El manager de Loi, Steve Klaus, manifestó haber recibido una oferta de 25.000 dólares de Ed Brenner, un promotor neoyorquino, para realizar un combate por el título hacia fines de enero.

2 POR 1

DOBLEGO COQUIMBO A UNION CALERA

CANCHA: Estadio Municipal de Coquimbo.
PUBLICO: 4.500 personas.
RECAUDACION: 706.85 escudos.
SOCIOS: Coquimbo Unido, 1.326. Unión La Calera 0.
ARBITRO: Carlos Valdés.
EQUIPOS:
COQUIMBO UNIDO (2): Neira; Cavieres, Morales y Huerta; Figueredo y Monarde; Orellana, Díaz, Tabilo, Millán y Gutiérrez.
UNION LA CALERA: (1): Pérez; Vargas, Zuleta y Sandoval; García y Tapia; R. García, L. Sandoval, Orellana, Torres y Leiva.

GOLES:

A los 15 minutos del primer tiempo, LEIVA, replegado en su área toma mal un centro de Díaz y anota un auto gol. En el segundo período a los 25' MILLAN con tiro de regular distancia consigue el segundo gol para Coquimbo. Descuenta TORRES a los 44 en un entrevero en el área de Coquimbo.

Con plenos merecimientos consiguió Coquimbo Unido batir en su cancha por 2 a 1 a Unión La Calera, sin que éste, claramente inferior, pudiera hacer algo por evitarlo. La cuenta no dice en realidad lo cómoda que resultó la victoria para el equipo local.

Simple en su juego, sin vacíos en sus líneas, dominó sin contrapeso el cuadro nortino y a no mediar la buena actuación del golero calerano, pudo el scorer alcanzar cifras categóricas.

El match se desarrolló en un clima normal, salvo la expulsión de Vargas de La Calera, con lo que se facilitó aún más la expedición del equipo ganador.

MUY ECONOMICO:

DESDE AYER ESTA EN CHILE, PASCUAL PEREZ

El año próximo iniciará la reconquista del título con una larga campaña en el Oriente

Confundido entre los muchos pasajeros, se escurrió hacia el recinto de la Aduana, el ex campeón mundial de la categoría mosca, Pascual Pérez. El pequeño púgil transandino venía procedente de México, en el mismo avión en que viajó la delegación azteca de atletismo, en compañía de Cirilo Gil, hoy retirado definitivamente del ring.

:: MUY CANSADO

"Estaré tres días en Santiago y posteriormente me iré a Mendoza para someterme a un largo descanso. Recién el año venidero me reintegraré al ring. Debo cumplir muchos compromisos en Oriente, pero los adversarios los designará Lázaro Kocci, que ahora viajó a Brasil", declaró a LA NACION, entre los trámites de extranjería y de aduanas.

:: SOBREENTRENADO

Al preguntársele mayores antecedentes de la pelea, dijo que "fue una derrota sin apelación. Sin embargo, creo que se me pasó la mano en materia de entrenamiento. El año próximo buscaré de nuevo la opción al título".

:: MUY ECONOMICO

En un plan de mucha austeridad llegó Pascual Pérez. Su viaje lo hizo en una línea aérea que abarató mucho el costo. Posteriormente, en Los Cerrillos, hizo consultas en materia de cambios y de precios de hoteles. Tras un breve intercambio de opiniones con Cirilo Gil, optaron por el Hotel Savoy.



PELIGROSO.— Hernán Alvarez, laborioso peón de área, preocupa a cualquier defensa. Ayer tomó parte importante en dos de los tres goles de Colo Colo. Eyzaguirre, el zaguero internacional de Universidad de Chile, extrema sus cuidados, sin conseguir trabar el remate del entreala de Curicó.

Quebró mala racha:

Colo Colo postergó al campeón: 3-0

Universidad de Chile ve alejarse toda posibilidad de buena clasificación. Alvarez, Toro y Bello, goleadores de ayer. Expresivas cifras para una evidente recuperación de los albos

CANCHA: Estadio Nacional.
PUBLICO: 27.366 personas.
SOCIOS: 1.085 de Universidad de Chile, y 2.564 de Colo Colo.
RECAUDACION: 14.302,70 escudos.
ARBITRO: Faustino Miranda (argentino).
EQUIPOS:
COLO COLO (3 goles): Escuti; Peña, Fernando Navarro y Montalba; González y Ortiz; Moreno, Hormazábal, Luis Hernán Alvarez, Toro y Bello.
UNIVERSIDAD DE CHILE (0 gol): Pacheco; Eyzaguirre, Pelosso y Sergio Navarro; Contreras y Núñez; Musso, Ernesto Alvarez, Campos, Sánchez e Ibarra.
GOLES: En el primer tiempo, a los 17 minutos, L. A. ALVAREZ al rematar de cabeza un centro alto de Toro. En la etapa final, a los 3' TORO con sorpresivo puntazo dentro del área, ante habilidosa jugada de Alvarez; a los 19' BELLO, descuidado ante un centro bajo de Moreno.

Un triunfo categórico, muy justo y de gran trascendencia obtuvo Colo Colo ante su vencedor tradicional, Universidad de Chile. Con buena y atinada disposición, con sobria aplicación de su línea de juego hasta estructurar el expresivo marcador, de 3x0 y con estimable espíritu de lucha que le llevó a un juego de dominio persistente, con atinados desplazamientos y segura conducción del balón, el cuadro albo demoró cortos minutos en establecer superioridad en el campo y a poco de cumplir el primer cuarto de hora, conseguir la primera anotación en evidente demostración de habilidad y tras someter a serios problemas a la defensa azul.

DIFERENCIA DE ATAQUES

Seguros los colocolinos, finalizaron siempre sus avances dando duro trabajo a la zaga estudiantil que mostró pronto su desajuste. La faena de Musso en la media cancha, rendidora y valerosa, se congestionó por el retraso injustificado de Sánchez que restó así su concurso, al ataque franco. Hugo Núñez descuidó a Alvarez y no pudo coordinar con Pelosso que a su vez, tampoco cuidó colaborar con sus zagueros laterales y el propio arquero.

La ofensiva alba, con Hormazábal y Toro, trabajando en la media cancha, escalonados y con Alvarez llevando inquietud al área estudiantil, mostró mucha codicia y remató con frecuencia. Acreditada la ventaja colocolina, reaccionó la escuadra azul; pero sus avances no tuvieron adecuada finalización. El desplazamiento de Ibarra y Campos a la derecha y los centros de éstos se perdieron por el retraso de Sánches, y el accionar inocuo de Ernesto Alvarez. Escuti en exitosa reaparición, se mostró ágil y oportuno y sólo una vez, un tiro de Campos desde la derecha, llevó peligro desviando con seguro golpe el veterano arquero albo.

SUPERIORIDAD INCONTRASTABLE

La etapa final fue de amplio dominio albo. Se temía por la capacidad física de Hormazábal, pero el gordo entreala resistió bien el esfuerzo y cuando al final bajó en su trajín, Moreno se mostraba plenamente recuperado y por la derecha, con el concurso de Toro, desplazado hacia ese sector para escapar a la vigilancia de Contreras y Eyzaguirre, gestionó los mejores avances que dieron los goles del triunfo claro y merecido.

CLARA DIFERENCIA

El marcador expresa claramente la faena cumplida ayer. Colo Colo no tuvo vacíos en su defensa; la media cancha fue su campo de mejor acción en el primer tiempo y en el segundo, primó en todo el rectángulo. Buena la formación González, Ortiz y Hormazábal con Toro de refuerzo ocasional. A este bloque de mediocampo siguió un ataque persistente, peligroso, ansioso de recuperación que presionó alternativamente sobre los puntos febles que fueron muchos en la defensa azul.

Colo Colo en alza, quebró su larga mala racha de 5 años sin triunfos frente a los universitarios, que bajaron peligrosamente en su rendimiento, y comprometieron así el resto de opción a una clasificación acorde con su condición de campeones de 1960.— (Alfredo Olivares Román).

2-0.-

FERRO SUPERO A SAN LUIS

Dos goles de Molina, en el segundo tiempo, decretaron el triunfo de los ferroviarios

CANCHA: Estadio Municipal, de Quillota.
PUBLICO: 2.279 personas.
SOCIOS: San Luis, 749; Ferrobádminton, 163.
RECAUDACION: 830,59 escudos.
ARBITRO: Lorenzo Cantillana.
EQUIPOS:
FERROBADMINTON (2 goles): Coloma; Manterola, Carmona y Huerta; Bustos y Ramos; Valdés, Tapia, Molina, López y Villegas.
SAN LUIS (0): Zazalli; Silva, Castillo y Garcés; Quartarone y Rodríguez; Alvarez, Picó, Rolón, Abello y Ortiz.
GOLES: (segundo tiempo), 2' y 38' MOLINA.

Ferrobádminton sólo encontró en el primer tiempo resistencia en San Luis a 0 terminaron empatados los primeros 45 minutos. Pero a poco de iniciarse el segundo tiempo, Ferro se puso en ventaja la que aumentó faltando ocho minutos para el final.

San Luis, como ya le es tradicional, volvió a caer en su cancha. Fue superado en forma inobjetable por un rival que accionó mejor. La situación de los quillotanos, pese a perder, se tornó, sin embargo, favorable, pues con el triunfo de Rangers sobre la UC salieron de los fatídicos tres últimos lugares que cuentan para el descenso. Pero en cualquier momento pueden caer y, como su promedio es muy bajo, corren inminente peligro de descender nuevamente.

ADIOS TITULO:

LA SERENA PERDIO EN CHILLAN 2-1

CANCHA: Estadio Seminario.
PUBLICO: 3.505 personas.
RECAUDACION: 1.226,53 escudos.
SOCIOS: 725 de Nublense; 5 de La Serena.
ARBITRO: Hugo Gálvez.
EQUIPOS:
ÑUBLENSE (2): Pérez; Romero, Gonzáles y Mamani; Rojas y R. Acuña; Torres, Baeza, Silva, Pérez y Mujica.
LA SERENA (1): Bravo; Poblete, Farías y Véliz; Aravena y Rojas; Riquelme, Verdejo, Pinnola, Sulantay y Carvajal.
GOLES: En el primer tiempo SULANTAY, a los 30, al conectar con golpe de cabeza, un lanzamiento libre de Riquelme. En la etapa final, a los 3' SILVA, de tiro libre que sobró a la defensa, y a los 23' TORRES.

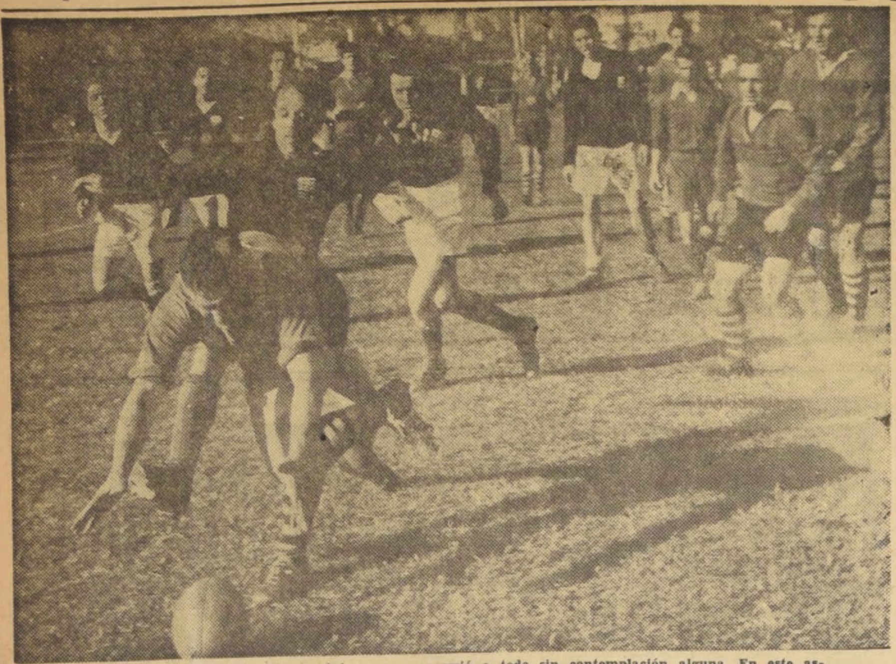
Invencible en su reducto, Ñublense postergó, toda opción de obtener el título a Deportes La Serena. Por 2 a 1 se impuso al equipo local sobre uno de los animadores del torneo de Ascenso Profesional.

En un partido brioso y que gustó, se produjo un sólo incidente. La expulsión del medio volante Rojas de La Serena, por contestar en gruesos términos al árbitro.

El mal tiempo no fue obstáculo para que un numeroso público siguiera las alternativas del partido, bajo pronunciados chubascos caídos en la tarde de ayer.

KID DINAMITA POR SAM LEFF





LA LUCHA POR LA posesión del balón fue intensa y se recurrió a todo sin contemplación alguna. En este aspecto, la reciedumbre de Cowan, el vigoroso defensor del Country se hizo notar creando con ello la lógica réplica del adversario. EN EL GRABADO, Cowan va tras el balón, mientras Bastarrica, con el pie trata de impedir que lo consiga.

RUGBY INTERNACIONAL

En el último minuto Campbell dio el triunfo a Country

En un dramático cotejo, el campeón local ganó por 9 a 8 al Combinado Uruguayo. En el preliminar, el combinado juvenil metropolitano derrotó 15x0 al Colegio Universitario de Mendoza

Una tarde de satisfacciones vivió ayer el rugby chileno. En los dos compromisos internacionales, el triunfo perteneció a los de casa. En el preliminar de la reunión doble, jugada en Stade Francais, un combinado juvenil de Santiago ganó por 15 a 0 al Colegio Universitario de Mendoza. En el match de fondo, el campeón local, Country Club, derrotó 9x8 al combinado uruguayo, que en este match hacía su debut en Chile.

NO JUGO BIEN COUNTRY

El campeón chileno no cumplió una buena actuación. Ganó en forma dramática, y en el último minuto del match, pero, más por gestión personal de Campbell y Vela, sus mejores hombres, que por una acción trabada y completa de todo el cuadro.

NOTORIO DOMINIO

A pesar del mal estado físico que acusó Country, su mejor línea de juego y el alto rendimiento individual de dos o tres de sus hombres, le otorgó, durante casi todo el match, un abrumador dominio de campo. Sin embargo, en parte por inhabilidad de los atacantes locales, y más por la porfiada resistencia de los uruguayos, no fructificó en el marcador esta presión que, como reiteramos, fue sostenida y clara.

EN VENTAJA, URUGUAY

El cuadro uruguayo, tremendamente luchador, se vio inferior colectivamente, pero supo encauzar bien su defensa, e, incluso, en dos o tres oportunidades, crear evidente peligro. En una de ellas, Moor Davie recibió de Schaw y, en rápida entrada, anotó un try que luego convirtió Stewar. Antes, en un free-kick, Martínez había anotado los primeros 3 puntos. Así, dominado y todo, el combinado uruguayo se encontró ganando 8x0, al terminar la primera etapa.

SEGUNDO TIEMPO

No varió el panorama en el segundo período. Siempre dominando Country, pero infructuosamente, hasta que a los 8 minutos, Campbell anota un free-kick, y da los primeros 3 puntos. Sigue el dominio local, y de nuevo Campbell, apoyado muy bien por Vela, anota, a los 25' un try que, al no convertirlo, deja la cuenta en 8x6. Cuando ya finalizaba el match, y el equipo uruguayo, notoriamente cansado, no podía más. Campbell, extraordinaria figura del cotejo, consigue un nuevo try, que tampoco convierte, pero que le da a su equipo la ventaja suficiente para ganar el match.

EQUIPOS

COUNTRY CLUB: Heddle, Adriazola, Velasco, Campbell, Skinner, Vela, López, Barriga, Duggan, Pineda, Pérez, Juillerat, Lawson, Armas y Cowan. COMBINADO URUGUAYO: Vásquez, Gutiérrez, Moor-Davie, Bastarrica, Stewart, C. Castañino, J. Castañino, Schaw, Sebasti, Pepe, Lusick, Martínez, Dupont, Scardó y Cardosi.

PRELIMINAR

En el cotejo inicial, el combinado santiaguino juvenil, muy superior en todo aspecto, logró derrotar fácilmente a los muchachos del Colegio Universitario de Mendoza, por 15 a 0. La cuenta señala claramente la diferencia que se vio en el campo. Rápido y de muy buen físico, el cuadro local apabulló a un contendor que, a pesar de su inferioridad física y menores conocimientos del juego, tuvo entereza de ánimo para luchar hasta el final, y caer con toda dignidad.

EQUIPOS

COMBINADO DE SANTIAGO: Leontic, Cassasus, Verdugo, Ignat, Cifuentes, Ziegler, López, Barriga, Soffia, Espinoza, Brandt, Moura, Balmaceda, Castillo y Chechilnitzki.

COLEGIO UNIVERSITARIO: Chacón, Di-Bari, Moles, Muñoz, Saturniolo, E. Vallejos, L. Vallejos, Bertraonou, Caso, Heredia, Pérez, Perin, Torcivi, Nardi y Gardes.



LA SUPERIORIDAD FISICA le otorgó mucha ventaja al combinado juvenil. Apoyado en ella dominó y obtuvo un triunfo inobjetable. En los lines-outs, la pelota, por regla general, fue de los locales. La nota gráfica lo muestra claramente. Saltan Moura y Leonic y su intento no encuentra dificultad en el cuadro rival.

EQUITACION:

ESCUELA DE CABALLERIA GANO LA PRUEBA EQUIPOS REGLAMENTARIOS

Clara superioridad sobre los demás equipos evidenció el ganador. Margaret Braitwhite montando a "Reina Mora", venció en la atrayente prueba de infantiles

Los jinetes de la Escuela de Caballería se impusieron en la prueba de equipos reglamentarios, última de la segunda etapa del torneo ecuestre de primavera, organizado por la Escuela Militar en el Jardín de Saltos del Regimiento Cazadores.

EQUIPO TRIUNFADOR

El conjunto ganador estuvo integrado por León Rivera en "Bombache"; Pelayo Izurieta en "Rasputín", y Gastón Zúñiga en "Maitén", trío que cumplió el difícil recorrido sobre 18 obstáculos con sólo 10 faltas. La segunda clasificación la logró Universidad Católica que empleó en el recorrido 33 3|4 de faltas y estuvo formado por Alejandro Pérez en "Trago Amargo"; Eduardo Cuevas en "Cordovez", y Américo Simonetti en "Chañaral".

PRUEBA DE INFANTILES

Número record de jinetes se inscribieron en esta prueba, ganada en buena forma por la representante del Santiago Paperchase Club, Margaret Braitwhite, montando a "Reina Mora" que debió desempatar con su compañero de Club, Ralph Dewald (Pelusa), tras acreditar con cero falta. El tercer lugar en empate lo ocuparon Carol Sibley con "Mamy Doo" y "Aisén", conjuntamente con Juan Carlos Zegers en "Ladina", todos con 4 faltas.

TERCERA CATEGORIA

Estrecho triunfo consiguió el comandante Eduardo Opazo (Coraceros, de Viña del Mar), montando a "Secretario" en la prueba para caballos de tercera categoría al imponerse a su compañero de unidad, capitán Manuel Rodríguez que condujo a "Anacoreta" por sólo 1|4 de falta. Ambos cumplieron el tramo con 4 faltas y la diferencia proviene de la mayor diferencia de tiempo: 1' 28" 1|5 para el ganador y 1'31 1|5 para el segundo.

Las pruebas de adiestramiento disputadas en la mañana y realizadas en el rectángulo de la Escuela Militar, tuvieron los siguientes resultados: categoría mediana, José Manuel Pascal, de Universidad Católica, conduciendo a Fragor, obtuvo 290 puntos, dos más que el segundo: Carlos Paulsen, de la Escuela de Caballería que logró 288 con el caballo "Don Pampa". En la categoría Difícil se impuso Carlos Paulsen conduciendo a "Marechal Lanne", seguido de Enrique Giessen con "El Llampo", ambos de la Escuela de Caballería y con 375 y 280 puntos, respectivamente.

FINALIZA EL MIERCOLES

El torneo finalizará este miércoles cuando se disputen en el mismo escenario las pruebas de saltos, 2a. categoría, para damas: salto 1a. categoría y potencia.

EN EL ESTADIO NACIONAL:

Garrochistas Cruz y Meza se lucieron ayer

Interesante entrenamiento del portorriqueño y el chileno, dos figuras del Iberoamericano

En el Estadio Nacional, entrenaron, ayer, los atletas de Puerto Rico y Chile. Los primeros con su equipo completo y los segundos, con un grupo, ausentes Ramón Sandoval y otros, que descansaron.

Rubén Cruz, de Puerto Rico, fue la figura de la garrocha justificando sus antecedentes de 4.50 metros. A sus 18 años, luce recursos de especialista avezado y experiencia; se eleva en impecable acción, y sin apariencia de exigirse. Será, sin duda, una de las atracciones del Iberoamericano.

Sus compañeros, trabajaron con entusiasmo, especialmente sus sprinters, que integrarán una posta larga que luchará estrechamente con Venezuela y Brasil.

LOS CHILENOS

Luis Meza, Cristián Raab, garrochistas, Carlos Vera, Carlos Tornquist, Eliana Gaete, Julio León, Armind Oswal, los discóbolos Gevert y Haddad, el sprinter Alberto Keitel, Ariel Standien en vallas, Santiago Novas, Juan Silva y Luis Campusano, fondistas, Eugenio Velasco, en el foso del alto, fueron algunos de los especialistas nacionales, que observamos en el Estadio Nacional en sus últimos entrenamientos.

Meza impresionó al entrenador brasileño Goncalves, que le auguró buena actuación, siendo posiblemente el mejor sudamericano, para clasificarse después de Rubén Cruz. Ayer pasó varias veces 3,80 metros con facilidad.

ARTURO MORI 1.o EN GOLF

El representante del Club Los Leones se adjudicó la etapa total de la rueda de clasificación con 151 palos. En las damas, el mejor score lo señaló Patricia de Fernández

Con sin igual interés se cumplió ayer en el campo del Club de Golf Los Leones, la etapa de clasificación del Campeonato Nacional de aficionados en varones y damas. Al término de la jornada, los 100 participantes iniciales quedaron reducidos a 48: 16 varones en primera categoría; 8 damas y 24 varones en segunda categoría.

■ MORI EN LA 1a. SERIE

En la serie de privilegio, Arturo Mori, el defensor del Club Los Leones, alcanzó el mejor score total, con 151 palos y ayer, en una demostración de notable regularidad marcó uno más, con lo que se adjudicó la etapa total. El segundo mejor procedimiento total lo señaló J. Mc Rostie, que hizo 154 palos, habiendo el sábado anotado 78 para los primeros 18 hoyos.

■ EL MEJOR SCORE PARCIAL

Raymond Grasty dio la nota sorpresiva al señalar el mejor score parcial para los 18 hoyos con 75 palos. Sumado éste a los 81 de la jornada del sábado, anotó Grasty 156 en total. Con ello ocupó el tercer lugar en el cómputo total, performance muy significativa y que le da inesperada chance para las etapas postreras.

■ PATRICIA FERNANDEZ, GANA EN DAMAS

En la categoría damas, la primera colocación la obtuvo Patricia de Fernández, con 168 palos. Segùnda se ubicó Gabriela de Zegers, con 169 y tercera Gertrudis de Amunátegui, con 175 palos de promedio total.

■ SEGUNDA CATEGORIA VARONES

Raúl Edwards, del Club Los Leones, señaló el mejor score en segunda categoría, con 170 palos. Manuel Grez ocupó el segundo lugar con 172 y Manuel Astaburuaga el tercero con 174 palos en total.

■ RESULTADOS GENERALES

Al término de la jornada, la ubicación de los competidores que consiguieron clasificarse es la siguiente:

■ PRIMERA CATEGORIA VARONES

A. Mori, 151 puntos; J. Mc Rostie, 154; R. Grasty, 156; R. Murillo B., 157; R. Polanco, 158; J. Vergara, 158; C. Prieto, 159; W. Robinson, 161; R. Valdivieso, 161; R. Orchard, 161; G. Quintana, 163; G. A. Murillo, 164 G. Edwards, 164; H. von Artens, 166; J. P. Velasco, 167; G. Fernández, 168.

■ SERIE DAMAS

P. Fernández, 168; G. Zegers, 169; G. Amunátegui, 175; G. Gacitúa, 179; X. Edwards, 180; O. Munizaga, 182; F. de St. Aubin, 185; L. Riesco, 185.

■ 2a. CATEGORIA VARONES (CON HANDICAP)

R. Edwards, 170; M. Grez M., 172; M. Astaburuaga, 174; H. Ossa, 175; A. Robinson, 176; H. Montero, 177; G. Wilson, 178; L. Page D., 179; H. Rojas P., 179; G. Bunster, 179; I. Uriarte, 179; C. Elcholz, 180; M. Díaz, 181; R. Jones, 181; M. Henderson, 182; P. Lira, 182; A. van der Valk, 189; S. Silva, 189; O. Chellew, 194; E. Arredondo, 195; Y. Burgos, 197; D. Zoelner, 197; R. Duhart, 198; C. Troncoso, 199.

■ PROXIMA JORNADA

Los jugadores clasificados continuarán jugando, pero a match play el miércoles y jueves próximos. El miércoles lo harán los varones en las dos categorías y el jueves las damas.



BUENA ACTUACION cumplió ayer Patricia de Fernández, al señalar 81 palos para los 18 hoyos de que se componía la rueda. Sumado este score al del sábado, anotó Patricia de Fernández 168 palos en total, promedio con el que logró la primera ubicación en la rueda de clasificación.

BOXEO al día

MANAGUA, 9 (UPI).— El púgil nicaragüense José León García venció anoche al cubano Marcelino González por descalificación de este último en el sexto round.

En los dos rounds anteriores, el árbitro había amonestado a González por sus golpes bajos.

El cubano, de 151 libras dominó todo el tiempo, sin embargo, al nicaragüense, de 147 libras, que se limitó a cubrirse para evitar el castigo.

En el segundo asalto, García sufrió un corte sobre la ceja izquierda.

El público protestó por la decisión del árbitro de descalificar al cubano.

LOS ANGELES, 8 (UPI).— El welter liviano Len Matthews derrotó por nocaut técnico a Kenny Lane en el encuentro programado a diez rounds que tuvieron esta noche en Los Angeles.

Lane ganó el primer round con su estilo zurdo, pero en el segundo Matthews desarmó a su adversario con una serie de izquierdazos y derechazos a la cabeza que le causaron una profunda cortadura en el pómulo izquierdo y luego otra en la región superciliar derecha.

Lane comenzó el tercer round sangrando profusamente y con el ojo hinchado, pero al seguir golpeándolo Matthews en la cabeza, el referí suspendió el encuentro a los 2 minutos 51 segundos de dicho asalto.

Matthews subió al ring pesando 136 ½ libras, para 137 tres cuartos de Lane.

BUENOS AIRES, 9 (UPI).— El campeón peso mosca argentino Carlos Rodríguez, venció anoche por puntos al italiano Giácomo Spano, en un encuentro a diez rounds.

El encuentro fue deslucido por ambas partes, desde el punto de vista técnico por la tendencia a pegar y trabar. Los primeros intercambios de golpes efectivos se produjeron en el cuarto asalto. Levantaron el ambiente, y al mismo tiempo definieron las características de la lucha.

El punch violento del argentino iba a imponer condiciones, pero al mismo tiempo, la velocidad de Spano terminaría por compensar en parte una diferencia a favor del argentino que fue en aumento.

LOS ANGELES, 9 (UPI).— Danny Valdés, peso pluma de Los Angeles, obtuvo una victoria por nocaut técnico al quinto round, anoche, sobre Ricardo González, de Argentina, en un encuentro programado a diez rounds y que no fue televisado.

El árbitro, Jimmy Wilson, detuvo la pelea al minuto 18 segundos del quinto round porque González sangraba copiosamente de una herida en el extremo de su ojo izquierdo. El campeón peso pluma de Sudamérica protestó amargamente al ser detenido el encuentro, afirmando que podía continuar, pero Wilson dijo que el médico de turno le había dicho que sería peligroso que continuara la pelea.



TRIO GANADOR: Juan Vallejos, 2.o; Isaías Macaya, 1.o, y Luis Sepúlveda, 3.o, en la clasificación general de la "Doble Rancagua", edición 1960, corrida ayer entre Santiago y Rancagua, ida y vuelta

CICLISMO:

"Doble Rancagua": 1.o Macaya

Isaías Macaya, el fogueado "stayer" internacional del club ciclista CIC, se adjudicó ayer, en reñido embalaje final contra su compañero de tienda, Juan Vallejos, y el peñaflorino Luis Sepúlveda, la interesante competencia pedalera en ruta "Doble Rancagua", evento corrido esta vez en una sola etapa, sobre 189 kilómetros, distancia que el triunfador cubrió en 4 horas 31 minutos.

SANTIAGO — RANCAGUA

La largada de esta prueba fue dada a las 9 horas, desde la Plaza Bulnes, en la capital, tomando parte en la carrera, alrededor de 70 corredores.

El tramo Santiago — Rancagua, que consignaba un premio especial para el que arribara primero a la capital de O'Higgins, fue ganado por Guillermo Vargas, de Green Cross.

4 horas empleó el ganador en cubrir los 189 Kms. de recorrido entre Santiago, Rancagua y Santiago.

La jornada de regreso a Santiago fue duramente disputada, pero, al final, lograron, en supremo esfuerzo, desprenderse del grupo puntero, diez corredores, los que se vinieron a la rueda en demanda de la capital, en apretada y espectacular contienda. El embalaje final, levantando "sprint" largo, se resolvió a favor de Isaías Macaya, quien superó por media rueda a Vallejos, y éste, a su vez, por media rueda, a Sepúlveda.

RESULTADOS GENERALES

Damos, a continuación, los resultados generales de la prueba: CLASIFICACION GENERAL.— Todo competidor: 1.o Isaías Macaya (CIC); 2.o Juan Vallejos (CIC); 3.o Luis Sepúlveda (Bata de Peñaflor); 4.o Guillermo Vargas (Green Cross); 5.o Juan Viera (Quinta Normal); 6.o Juan Pradenas (U. Española); 7.o Manuel Guzmán (CIC); 8.o Orlando Guzmán (Bata de Peñaflor); 9.o Carlos Mora (Libetti), y 10.o Augusto Silva (Quinta Normal). TERCERA CATEGORIA: 1.o Luis Sepúlveda (Bata, de Peñaflor); 2.o Carlos Mora (Libetti), y 3.o Julio Ascui (Audax Italiano). CUARTA CATEGORIA: 1.o Arturo Olivares (Walter Müller); 2.o Juan Benítez (Walter Müller), y 3.o Roberto Castillo (Colo Colo).

Fútbol Amateur:

8 a 1, México goleó ayer al equipo Albión

En los partidos del torneo de la Asociación de Fútbol de Santiago, jugados ayer, los resultados fueron los siguientes, para el primero, segundo y tercer equipos:

Copal — Nacional El Salto, 3-2, 2-3 y 2-1; Famae — Cuarta Zona, 0-1, 1-2 y 1-3; Madems — CIC, 3-2, 2-3 y 2-0; Unión Condell — Ilharreborde, 0-2, 0-6 y 4-2; L. Wanderers — Propa, 0-1, 1-2 y 1-8; Santos Aybar — Almirante Latorre, 0-3, 3-1 y 2-1; México — Albión, 8-1, 0-0 y 2-1; Vista Hermosa — Caupolicán, 2-2, 0-0 y 1-0; Unión Pacífico — La Cruz, 6-3, 4-1 y 0-1; Banfield — Valdebenito, 1-2, 1-4 y 2-0; Madeco — Gimnástico, 4-6, 1-0, 2-2; Libertad — Muzzio Hnos., 0-0 y 1-0.

POLO

Después de dos postergaciones, se reanudará hoy la temporada de polo con dos encuentros, que se jugarán en las canchas del Club de Polo San Cristóbal.

En el preliminar de la reunión de esta tarde, programado para las 15 horas, se cotejarán Chimbarongo con Universidad Católica "B", en disputa de la semifinal del torneo por la Copa "Osvaldo Silva".

En el match estelar y en la semifinal del certamen por la Copa "Gonzalo Herreros", jugarán, a las 16.15 horas, Lo Castillo y Universidad Católica "A".

EQUIPOS: Salvo cambios de último momento, los equipos formarán así:

LO CASTILLO: Jorge Undurraga, Alfonso Chadwick, Ernesto Lavín y Jorge Lyon.

UNIVERSIDAD CATOLICA "A": J. M. Aguirre, Francisco Astaburuaga, Julio Zegers y Juan Unzurrunzaga.

CHIMBORONGO: Luis Mena, José M. Díaz, Enrique Lavín y Arturo Valdivieso.

UNIVERSIDAD CATOLICA "B": J. G. Correa, Arturo Costabal, Rafael Labbé y Alfredo Labbé.

"CUATES Y CHULAS":

Cansados y somnolientos llegaron mexicanos



BELLEZA MEXICANA.— Yolanda Vincourt es una de las cuatro agraciadas atletas mexicanas que arribaron ayer a nuestro país. Participará en los 100 metros planos e integrará la posta de 4 x 100 metros. Dijo estudiar a veces y ser muy regalona.

"Nuestras pretensiones son modestas", dijo el jefe de la delegación. Cuatro simpáticas damas integran la delegación azteca

Con evidentes muestras de cansancio y sueño, arribó la delegación de México. Faltaban escasos minutos para las once horas, cuando el cuadrimotor de Aerolíneas Peruanas tocó la losa de Los Cerrillos.

"Nuestras pretensiones son modestas —manifestó a LA NACION, Carlos Jalife, jefe de la delegación azteca—. No hemos venido con plantel completo. Varios valores han tenido que quedarse, debido a dificultades en sus actividades privadas, las que se originaron después de los Juegos de Roma. Terán, Plaza y Tinoco, harán falta."

FONDISTA GRANJERO

Eligio Galicia Castillo, 28 años, tiene el record centroamericano en los 3.000 metros con obstáculos. Fue sexto en la prueba de 5.000 metros, en Chicago. Sus mejores tiempos son 9'39" en la primera, y 14'42" en los cinco mil. Galicia es granjero en las afueras de Ciudad de México, en donde se dedica a la crianza de pollos.

"REQUETE CHULAS"

Cuatro buenamozas atletas integran también la delegación mexicana a los Primeros Juegos Iberoamericanos.

SONIA CAIRE LOMELI, soltera, estudia Matemáticas en la Universidad Autónoma de México. Sus mejores tiempos en 100 y 200 metros, son 12"4|10 y 25"4. GLADYS AUSCUAGA, profesora primaria, con novio en México. Tiene 12" en 80 metros vallas y 12"8 en 100 metros planos. También competirá en saltos alto y largo. ERCILIA PURIEL GARCIA, estudia Educación Física, en la Escuela Normal de Educación Física, de Veracruz. Tiene 13" en 80 metros vallas; 1,40 metros en salto alto, y cinco y fracción en largo. YOLANDA VINCOURT MEDINA, soltera, estudia a veces. Manifestó que es la regalona en su casa. Su mejor tiempo en 100 metros planos es de 12"6|10.

Todas integrarán la posta de 4 por 100 metros.

MUY CALLADOS

El resto de la delegación mexicana se mostró demasiado lacónico en sus declaraciones. Alfonso Tinoco, mediofondista; René Ahumada, velocista; Héctor Mariño, mediofondista; Gonzalo González, velocista; Isidro Segura, fondista; Daniel Vicencio, maratón, y el decatleta, Mijares, en decatlón, constituyen el grueso del equipo.

La delegación quedó alojada en el Hotel Splendid.



DELEGACION MEXICANA.— Integrantes de la delegación de México, luego de arribar a nuestro país. Aparecen en el grabado, en compañía del Embajador de ese país, los atletas René Ahumada, Héctor Mariño, Alfonso Tinoco, Gladys Auscuaga, Yolanda Vincourt, Sonia Caire, Ercilia Puriel, Eligio Galicia, Gonzalo González y Daniel Vicencio.

Piques del Iberoamericano

:: ULTIMAS LLEGADAS.— Para hoy está anunciado el arribo de los últimos equipos que intervendrán en el torneo que se inicia mañana en el Estadio Nacional. Son los de Argentina y Paraguay, que vienen en avión LAN-Chile, y que deben llegar a las 10.15 horas. Se alojarán en el Claridge y Splendid, respectivamente. Perú, a hora no indicada aún; se hospedará en el Ritz. También, están sujetas a confirmación, las horas de llegada de Colombia, Ecuador y el resto del equipo de Venezuela. Guatemala era una incógnita hasta anoche en la Federación. Se espera, sin embargo, que llegue en algún avión de la ruta del Pacífico. Finalmente, llegan España (postergó), a mediodía, y Panamá, a las 16.30 horas.

:: HEBER, CAPITAN ARGENTINO.— Ricardo Heber, es nuevamente el capitán del equipo transandino, con Gerardo Bonhoff y Ingerborg Mello, como vicecapitanes. Abanderado, en el desfile de la delegación, será Eleuterio y Marta Buongiorno.

:: MENACHO, FIGURA PERUANA.— Héctor Menacho, es uno de los puntales del conjunto del Rimac, aunque ahora no actuará en decatlón, sino en disco y la posta larga. Otros elementos de calidad, son los velocistas José Cavero y Mario Gastelú, que vinieron al triangular juvenil con Argentina; Luis Huarcaya, el saltador de triple, que correrá, también, 110 metros vallas. La delegación de 9 atletas, la preside el comandante señor Alejandro Bastante y la dirige técnicamente, Alfredo Montero.

:: PANAMA.— Es otro de los equipos por llegar. Lo forman 9 personas: 4 varones, todos sprinters, 4 damas, también en pruebas cortas y el entrenador Carlos Belizaire.

:: ENSAYO.— Hoy se realizará el último ensayo del espectáculo que se ofrecerá mañana, en la fecha inaugural del torneo. Está todo preparado, para la intervención del ballet moderno de Cintolesi, los conjuntos de gimnasia de Carabineros y Fuerza Aérea, los coros universitarios, y el conjunto Los Quincheros, que cerrará la fiesta.

"Pequeños juegos olímpicos"

Con prudente optimismo llegó ayer el equipo portugués de atletismo, según las declaraciones que nos hizo su presidente, señor José Galvao, en el Hotel Splendid mientras sus muchachos comían con bastante apetito.

Y parece lógico que así fuera, ya que el viaje había sido largo y en cierta manera pesado, ya que habían salido de Lisboa el viernes 7, a las 3 de la madrugada.

"Sin embargo, —agregó— la fatiga queda compensada con el agrado de venir a Chile por primera vez. No vienen astros en mi conjunto, sino elementos de gran voluntad, dispuestos a responder dignamente al esfuerzo de la Federación Chilena. Creemos que estos Juegos Iberoamericanos serán unos pequeños Juegos Olímpicos y nuestra máxima aspiración, es entonces, en esta lucha con España y centro y sudamericanos, batir algunos records nacionales. Nada más, dentro de nuestro standard técnico."

TRES OLIMPICOS

En Manuel Oliveira (5.000 metros, 14'15".6|10), Joaquín Ferreira 3.000 metros steepl., 9'02") y Pedro de Almeyda (salto largo, 7.30 metros), los tres olímpicos, están las mejores posibilidades del equipo lusitano, según su dirigente. Les acompañarán otros valores jóvenes como Manuel do Santos (4 metros, garrocha), Manuel Mandes (jabalina, 64.09 metros), Germán Joulao y Joao Alfonso (disco, 46 y 47.68 metros), Rogerio Goncalves (80 metros), Neves da Silva (400 metros y posta), Francisco Domínguez (jabalina, 61.48 metros), Días Santos (5.000 metros, 14'50" y 10.000 metros, 31'50"), Valentín Batista (400 mts., 48' 1|10), Cumara Imboa (14.7", 110 metros vallas) y Alvaro Conde (10.000 metros, 31'02" y maratón, excelentes 2 horas 22').

ENTRENADOR

La dirección técnica está a cargo del coach de Bénfica, Fernando Ferreira, que también confía en sus atletas, que hoy realizarán su primera práctica.

S. A. DE TENIS:

Juveniles chilenos ganaron en dobles a los colombianos

Buen triunfo de Cornejo—Echiburú sobre Jaramillo—Anzola, en dos sets.

LIMA, 9.— (UPI).— Ultimos resultados del Campeonato Sudamericano de Tenis:

COPA MITRE.— Individuales: E. Soriano (Argentina) venció a M. Gambus (Venezuela) por 6|2, 6|2 y 6|1; I. Pimentel (Venezuela) a E. Prado (Argentina) por 6|4, 6|2, 7|9 y 6|3.

Dobles: R. Barnes e I. Ribeiro (Brasil), batieron a H. Salas y G. Castillo (Colombia), por 6|1, 6|2 y 6|3.

COPA PATIÑO.— Individuales: G. Wolterboer (Argentina) se impuso a W. Urjel (Bolivia), por 6|1 y 6|1; V. Ankerchoven (Argentina) a O. Chiarela (Bolivia) por 5|7, 6|3 y 6|3.

TRIUNFO CHILENO

Dobles: L. Cornejo y H. Echiburú (Chile) vencieron a D. Jaramillo y B. Anzola (Colombia) por 6|3 y 6|3.

ECUATORIANOS A ARGENTINA

GUAYAQUIL, 9.— (UPI). — El martes próximo irán a Buenos Aires los tenistas ecuatorianos Miguel Olvera y Eduardo Zuleta, que tomarán parte en el torneo internacional de tenis que habrá próximamente en aquella capital.

COPA MITRE.— Dobles: Enrique y Eduardo Buse, (Perú), vencieron a E. Shop y M. Martínez (Bolivia) por 6|2, 6|3 y 6|0.

COPA PATIÑO.— Dobles: O. Bracamonte y R. Coriat (Venezuela), vencieron a J. Ayala y A. Sahurie (Perú), por 6|1 y 6|2.

G. Wolterboer y Van Kerchoven (Argentina) vencieron a W. Urgel y O. Chiarela (Bolivia), por 6|4 y 6|0.

Por la Copa Osorio, para damas, no terminó el encuentro de Virginia Cáceres y Gaby de Zapler (Perú), contra Isabel Linares y María Escobar (Colombia). Las representantes peruanas ganaron el primer set por 6|2, y las colombiana el segundo por 11|9. El tercer set se jugará mañana.

Tiro al Platillo:

Con 50 blancos en 50 ganó ayer Lira

Dos "Series Perfectas" de 25 en 25, hizo el triunfador

Con dos "Series Perfectas" de 25 blancos en 25 platillos, Juan Enrique Lira fue el brillante ganador de la competencia de Tiro Skeet sobre 50 platillos, efectuada ayer en los campos del club "Lo Curro", y en disputa del trofeo "Víctor Musalem".

El segundo lugar en este concurso correspondió, con un blanco menos en la primera rueda de 25 platillos (24 en 25) y también "Serie Perfecta" (25 en 25), al actual campeón panamericano Gilberto Navarro, mientras que en tercer puesto se ubicó, a un punto de Navarro, Armando Gellona.

Lira anotó también su nombre en el trofeo "Italo Piretta", Tiro Trap a 50 platillos, con handicap, con 47 sobre 50. Segundo fue también en esta competencia Gilberto Navarro y tercero, Italo Piretta, donante del premio.

ALEGRES Y OPTIMISTAS:

Venezuela trajo a "Lumumba" y "Katanga" en su equipo

"Estaremos entre los primeros", dijo el entrenador Mauricio Rodríguez. La medalla en la posta corta será nuestra. 13 atletas en el primer grupo

Derrochando optimismo al llegar, la primera avanzada de la delegación de Venezuela. 13 atletas y el entrenador Dr. Mauricio Rodríguez dieron muestras de contagiosa alegría y buen humor. El entrenador Rodríguez manifestó que el equipo de Venezuela "tiene muchas posibilidades de estar entre los primeros del torneo. Especialmente en las pruebas de velocidad en donde tenemos los mejores valores, como que la posta corta fue quinta en los Juegos Olímpicos". Mauricio Rodríguez fue campeón centroamericano del lanzamiento del disco en sus años mozos.

"KATANGA" DEVEONISH

"Yo soy negrito de sangre azul, manifestó el saltador de largo y triple Arnoldo Deveonish. Fue tercero en los Juegos de Helsinki con 16,13 metros. Tiene 7,41 metros de largo. Sus compañeros lo bautizaron "Katanga".

"LUMUMBA" BELL

Davis Bell, más conocido como "Lumumba" en la delegación, competirá en 110 metros vallas, en donde tiene 14"8|10. John Muñoz es su compañero de prueba con 15"2. Al igual que la mayoría de sus compañeros, lucía un vistoso gorro peruano llamado "chullo", adquirido en Lima, en donde permanecieron dos días.

UN VETERANO

Brígido Iriarte es el veterano de la delegación. Tiene 18 años compitiendo. Fue un gran decatleta, pero ahora sólo saltará garrocha, en donde bordea los cuatro metros.

SEGURA MEDALLA

"La medalla será de Venezuela", manifestaron los integrantes del equipo de posta de 4 x 100, Steves Murat, Herrera y Rafael Romero. Steves y Romero tienen tiempos de 10"3|10 en 100 metros planos.

COMILON

Aníbal Arroyo tiene el récord del lanzamiento de la jabalina con 61,90 metros. También tiene el récord como "comilón", según sus compañeros.

EL RESTO

Constituyen el resto de la delegación, el decatleta de 21 años, Héctor Thomas; Enrique Alfonso, competidor de 800 y 1.500 metros; Carlos Mujica, en 1.500 y 5.000 metros con tiempos de 4'11" y 16'16", respectivamente; Arístides Pineda con 54' en los 400 metros vallas.



HECTOR THOMAS.— El decatleta venezolano espera superar en Chile los registros logrados en Roma. Sus fuertes son los lanzamientos y saltos

UNICA DAMA

Con la llegada del presidente de la delegación, el segundo entrenador y 12 atletas, se completará la delegación de Venezuela. Benildia Ascanio figura en el segundo grupo cuya llegada estaba anunciada para anoche. Benildia competirá en 80 metros vallas, salto alto y 100 metros

TIRO AL BLANCO:

Rigoberto Font retuvo su título en pistola

Rigoberto Font retuvo su título de campeón chileno de tiro al blanco con pistola de precisión, al ganar la prueba de hoy con 534 puntos.

Font tiene el record de Chile con 555, pero debido a que hizo dos series bajo su nivel habitual, estuvo distante de su marca máxima.

Las bases de esta competencia consisten en disparar seis series a 50 metros sobre blancos de diez de anillos.

Los resultados generales fueron los siguientes:

1.o Rigoberto Font 94 — 79 — 89 — 90 — 97 — 85: 534 puntos.

2.o Patricio Vial 85 — 88 — 91 — 89 — 93 — 90: 526 puntos.

3.o Enrique Ojeda, 90 — 89 — 87 — 85 — 86 — 83: 520 puntos.

4.o Bernardo Cisternas, 83 — 79 — 85 — 79 — 88 — 90: 504 puntos.

5.o Ignacio Cruzat, 83 — 85 — 82 — 86 — 84 — 84: 504 puntos.

6.o Sidney Ojeda, 81 — 79 — 86 — 80 — 81 — 85: 492 puntos.

7.o José Inostroza, 76 — 82 — 77 — 86 — 79 — 84: 484 puntos.

8.o Héctor Villalobos, 83 — 80 — 74 — 85 — 73 — 85: 480 puntos.

9.o Isidoro Cisternas, 76 — 72 — 86 — 75 — 82 — 81: 472 puntos.

BASQUETBOL FEMENINO:

Claros triunfos de Dávila Baeza sobre Chile-Brasil

En primera división ganó 43 a 28. Colo Colo goleó a Primavera en segunda y tercera divisiones

Tres victorias se adjudicó ayer tarde en el Gimnasio de la Federación, "Dávila Baeza" sobre Chile-Brasil, por el Torneo Oficial de la Asociación Femenina de Básquetbol de Santiago.

En primera división la victoria le correspondió por el marcador de 43 a 28, guarismo holgado que se justifica plenamente; el rival en ningún momento demostró superioridad y siempre fue atrás en el marcador. Los otros resultados fueron: en Segunda ganó Dávila Baeza por 32-18 y en Tercera por 33 a 29.

Cancha Mademsa.

Gimnástico Arturo Prat derrotó a Mademsa en primera división por 24 puntos a 17 y en segunda ganó los puntos por no presentación de sus adversarias.

Cancha Cabrera Gana.

En esta cancha se jugaron cuatro partidos: Iberia derrotó a Ferrobádminton en primera división por 15 a 7 y en segunda cayó derrotado 13 a 12. Colo Colo superó claramente a Primavera en segunda división por 50 a 8 y en tercera por 29 a 9.

Cilly Felsenstein y Corina Kabeth, promesas atléticas

Liceo N.o 7, campeón del torneo que finalizó en el Estadio Recoleta

Con el mismo entusiasmo de la primera jornada, finalizó ayer, en el Estadio Recoleta, el torneo atlético femenino escolar, organizado por Universidad de Chile.

Destacaron Cilly Feisenstein, la atleta de 14 años, del Liceo 3, que saltó 4,35 metros en largo. Lo mismo, Corina Kabeth, que ganó los 100 metros en 14", con muchas condiciones ambas.

OTRAS GANADORAS

Las ganadoras de las demás pruebas, fueron: 80 METROS, INFANTIL: 1a. Beatriz Campos, 7"9|10; 2a. María Croccia (3), 8", y 3a. Margot Iribarren (3), 8"1|10. ALTO, SUPERIOR: 1a. Mercedes Vásquez (Voc. 5), 1,25 m.; 2a. Carmen Fernández (7), 1,25; 3a. Ruby Bravo (2), 1,25; BALA, SUPERIOR: 1a. Daniela Rosenfeld (7), 7,99 mts.; 2a. María Cornejo (Voc. 3), 7,93 mts.; 3a. Mercedes Vásquez (Voc. 5), 7,81 mts. POSTA 8x50: 1.o Vocacional 3, 1,03"1|10. 8x80: Liceo 7, 1,00"4|10.

PUNTAJE FINAL

Fue el siguiente: 1.o Liceo 7, 144 puntos; 2.o Vocacional 5, 82; 3.o Liceo 3, 44; 4.o Comercial 3, 26, y 5.o Liceo 2, 11 puntos.

TENIS INFANTIL:

Internacional y Stade se clasificaron finalistas

Vencieron a Israelita y Est. Italiano respectivamente

Los equipos de varones de Internacional y Stade Francais se clasificaron finalistas del Campeonato Infantil de Tenis, al derrotar a las representaciones de Israelita Maccabi y Estadio Italiano, por 2 a 0 y 2 a 1 respectivamente.

En el mejor partido de la tarde, Federico Gildemeister. venció a Segundo Leiva, por 6|1, 9|11 y 6|2.

:: OTROS RESULTADOS

Carlos Ayala, venció a Waldo Greene, por 7|5 y 6|2; en dobles, Gildemeister — Greene a Ayala — Leiva, por 4|6, 6|4 y 6|3; singles, Sguep a Wolf, por 6|1 y 6|0 y Puyol a Silverstein por 7|5 y 6|1.

:: FINALES

Los partidos finales por este campeonato se disputarán el próximo miércoles en las canchas del Stade Francais, midiéndose los varones de Internacional con los de Stade, y las damas de U. Católica con las de Internacional.

En Lima:

Alianza Lima 1
Universitario 0

LIMA (Perú), 9.— (Por Yussuff M. Fernandini).— (Cortesía de Aerolíneas Peruanas S. A.).— Alianza, de Lima, derrotó a Universitario por 1 a 0, en la disputa del clásico máximo del fútbol peruano. Ambos equipos llegaron con 10 puntos cada uno.

Los demás resultados obtenidos, fueron los siguientes: Cristal 3, Castilla 2; Municipal 3, Boys 1; Sucre 4, Ciclista 2; Iqueño 3, Chalaco 1.

1.o PANTIN, MUY BIEN MEDIDO POR HECTOR PILAR



PANTIN se impone en el clásico "República Argentina" corrido ayer sobre la distancia de 1.800 metros, en el Hipódromo Chile. El pupilo de Juan Melero venció por medio cuerpo a Tantiby, y terceros, a tres cuartos de cuerpo, llegaron Fazendeiro y Oriental, en un perfecto empate; 5.o, San Marino, que será preparado en el futuro por Roberto Maggi; 6.o, Spray; 7.o, Millonario; 8.o, El Obrero; 9.o, Respetable; 10.o, Manantial, y último Compresor.

En el Clásico "R. Argentina" se dió la fórmula de LA NACION

PANTIN, demostrando una capacidad que a nadie dejó dudas, se impuso de manera convincente en el Clásico "República Argentina", que en un recorrido de 1.800 metros se disputó ayer en el Hipódromo Chile. LA NACION indicó el orden exacto en los tres primeros puestos. El hijo de Pandillero y Bigarreña vino corriendo con los últimos del grupo, y, cuando todos creían que la lucha por el primer puesto se circunscribiría a los punteros Tantiby y Fazendeiro, surgió en los metros finales y en incontenible atropellada dio cuenta de sus rivales. Héctor Pilar, que fue quien tuvo a su cargo la dirección del noble defensor de las sedas del señor Juan Alarcón, se lució en los lomos de su dirigido. Felicitaciones merece también Juan Melero, entrenador del vencedor, que lo presentó en impecable estado a este difícil evento. El triunfador registró para la distancia de 1.800 metros 1.52, 2|5, tiempo bastante regular.



LA CARRERA.— Puesto el grupo en movimiento, Millonario destacó sus colores a la vanguardia, seguido por Spray, Fazendeiro y El Obrero. En la primera pasada frente a la meta, los competidores corrían en la siguiente forma: 1.o Fazendeiro; 2.o Millonario; 3.o El Obrero; 4.o Spray. En los 1.300 metros, los dos primeros mantenían sus ubicaciones, mientras que tercero se colocó Tantiby; 4.o Spray; 5.o Respetable; 6.o El Obrero; 7.o Oriental. Ultimo, Compresor. En los 900 metros siempre Fazendeiro adelante, 2.o Millonario, 3.o Tantiby, 4.o Respetable y 5.o El Obrero. Al entrar a tierra derecha, los competidores venían con Fazendeiro en punta, 2.o Tantiby, 3.o El Obrero y 4.o Spray. Frente a las galerías, Fazendeiro y Tantiby, se desprendieron de sus cercanos adversarios y se fueron en reñida lucha en busca de la meta, pero faltando cien metros atropelló Pantin, el que no tuvo inconvenientes para dominar a sus competidores y lograr una merecida victoria; 2.o remató Tantiby a 1|2 cuerpo; tercero, en empate, Fazendeiro y Oriental, este último, que se hizo presente muy al final, a 3|4 de cuerpo; 5.o San Marino, a 1 1|4 cuerpo; 6.o Spray, a nariz; 7.o Millonario, a media cabeza; 8.o El Obrero; 9.o Respetable; 10.o Manantial. Ultimo, Compresor.

HIPODROMO CHILE Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.

	G.	Pagaba
1.o SABRINA (2), 53 kilos; por Chimilto y Tinta Negra; de la Suc. Renato Acuña O.; jinete, Luis Camus	14129	
2.o Cauquenina (12), 49; N. Vásquez	11203	1,09
3.o Togliatti (3), 53; I. Sandoval	12026	0,96
4.o Santa Amelia (8), 51; D. Cerda	9631	1,27
5.o Fumarola (10), 50; R. Neira	17584	0,38
6.o Huasamaca (6), 52; J. Adasme	15806	0,77
7.o Séptima (13), 49; C. Sepúlveda	17828	0,69
8.o Royal Caress (9), 50; J. Toro	4139	2,95
9.o Guneo (11), 49; M. Castillo	14237	0,38
10.o Gabita (5), 52; L. A. García	8072	1,51
11.o Besarabia (16), 46; J. Martínez	12497	0,98
12.o Médula (7), 51; J. Barrios	2112	5,79
13.o Icaria (17), 46; S. Meneses	6302	1,94
14.o Calzada (14), 49; Hugo Pilar	700	17,46
15.o Blockade (15), 48; J. M. Aravena	16697	0,73
16.o Asfixia (4), 51; M. Lazzús	696	0,96
17.o Cordelia (1), 53; M. Campos	1548	7,90
	165207	

GANADA por 1 pescuezo; el 3.o a 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 1|4 cuerpo; el 5.o a 1 1|4 cuerpo, y el 6.o a nariz.
Tiempo: 1.16 1|5.
Corrieron todos.
Preparador: Rosalindo Rabello.
DIVIDENDOS: E° 0,87 y 0,34; 0,36 y 0,32.
En Viña: E° 1,20 y 0,51; 0,38 y 0,32.

DESARROLLO.— Al darse la partida, Gabita se ubicó en primer lugar, seguida por Cauquenina y Blockade. No tuvo variaciones en el marcador en el resto de la prueba, hasta muy cerca de la meta, donde se vieron surgir, Sabrina, Togliatti, Santa Amelia y Fumarola, quienes se fueron encima de los punteros. Más efectiva la pupila de Rabello, logró hacer suya la victoria.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

	G.	Pagaba
1.o LAS OAKS (9), 50 kilos; por Aguacero y Filadelfia; del stud "La Estancilla"; jinete, Manuel Lazzús	23542	
2.o Tremolina (13), 50; S. Meneses	14120	0,53
3.o Brisa Fresca (3), 54; F. Toro	18246	0,40
4.o Ulanova (11), 53; I. Sandoval	16590	0,41
5.o Danesa (5), 50; J. Vega	6060	1,20
6.o Hortaliza (7), 52; L. A. García	3336	2,19
7.o Dúctil (6), 52; R. Medel	4852	1,50
8.o Bataán (2), 50; J. Lerma	980	7,45
9.o La Gaucha (8), 50; G. Ayub	9456	0,77
10.o Call Me (4), 52; M. Araneda G.	287	25,42
11.o Regata (10), 50; L. Gutiérrez	1148	0,41
	98617	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 4.o a nariz; el 5.o a 1 1|2 cuerpo, y el 6.o a 8 cuerpos.
Tiempo: 1.28 2|5.
No corrieron: N.o 1, Baladora, y N.o 12, Riga.
Preparador: Carlos Santos.
DIVIDENDOS: E° 0,31 y 0,12; 0,14 y 0,12.
En Viña: E° 0,23 y 0,10; 0,13 y 0,11.

DESARROLLO.— Tremolina salió a buscar la punta, seguida por Las Oaks, Regata y La Gaucha. En los 900 metros, Las Oaks pasó resueltamente a comandar el lote; 2a., Tremolina; 3a., La Gaucha; 4a., Regata; 5a., Ulanova, y 6a., Dúctil. En ese orden pasaron por la curva final. En tierra derecha, las dos punteras mantenían sus posiciones, mientras que tercera se colocó Ulanova; 4a., La Gaucha, y 5a., Brisa Fresca. La hija de Aguacero, que traía más de dos cuerpos de ventaja a sus más cercanas perseguidoras, no tuvo inconvenientes para adjudicarse la prueba.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.

	G.	Pagaba
1.o INFLUENZA (6), 50 kilos; por Treble Crown y Profecía; del stud "Compadre"; jinete, Juan Martínez	11149	
2.o Espiral (5), 53; I. Sandoval	28761	0,26
3.o Zama (14), 52; J. Adasme	6657	1,11
4.o Malúa (8), 54; R. Madariaga	14341	0,52
5.o Didine (4), 51; M. Lazzús	1907	3,89
6.o Rosquera (10), 50; J. Vega	668	11,10
7.o Santulona (11), 50; O. Sandoval	4174	1,78
8.o Caracola (3), 54; Héctor Pilar	20267	0,37
9.o Vasilisa (13), 52; R. Medel	870	8,52
10.o Jakarta (7), 50; R. Neira	2710	0,53
11.o Bandera Blanca (1), 50; S. Meneses	662	11,20
12.o Marbi (9), 53; J. Barrios	219	33,85
13.o Vanagloria (12), 54; C. Ojeda	5573	1,33
14.o Calumnia (2), 53; G. Jorquera	2230	3,32
	100188	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3 cuerpos; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 3|4 de cuerpo, y el 6.o a 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.28 2|5.
Corrieron todas.
Preparador: Aquiles Petit.
DIVIDENDOS: Corral Influenza-Jakarta, E° 0,53 y 0,18; 0,13 y 0,21.
En Viña: E° 1,00 y 0,23; 0,14 y 0,22.

DESARROLLO.— Zama picó en punta, siendo desplazada al segundo puesto por Influenza cerca del poste de los 1.300 metros; 3a. se ubicó Marbi, y 4a., Espiral. Las competidoras mantuvieron sus colocaciones hasta muy cerca de la recta final, lugar donde se vio avanzar a Espiral, que pasó al tercer lugar; 4a., Malúa. La puntera, muy firme en su accionar, entró a tierra derecha, seguida por Espiral, Zama y Malúa. Sin variaciones en sus posiciones las competidoras llegaron hasta la raya final.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

	G.	Pagaba
1.o COHERENCIA (3), 54 kilos; por Hombush y Miss Coe; del Stud "Anita"; jinete, Ricardo Madariaga	26405	
2.o Lily Pons (8), 51; M. Lazzús	25125	0,41
3.o Expresiva (5), 52; L. García	3910	2,61
4.o Tetraciclina (10), 54; L. G. Farmer	15092	0,68
5.o La Golondrina (7), 54; Héctor Pilar	22883	0,45
6.o Abejita (1), 50; J. Martínez	2192	4,66
7.o Tulsa (12), 54; O. Olivares	7309	1,40
8.o Flecha Dorada (6), 54; F. Toro	15719	0,65
9.o Toscanella (1), 53; G. Jorquera	3899	2,62
10.o Sardinetta (4), 53; I. Sandoval	9903	0,28
11.o Biblioteca (2), 52; J. Adasme	4781	2,14
12.o Miria (9), 50; S. Meneses	787	12,98
	138005	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo; el 4.o a 4 1|2 cuerpos; el 5.o a 3 cuerpos; el 6.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.33 3|5.
Corrieron todas.
Preparador, Antonio Bullezá.
DIVIDENDOS: corral Coherencia-Sardinetta: E° 0,28 y 0,21; 0,18, y 0,49.
En Viña: E° 0,25 y 0,19; 0,24, y 0,53.

DESARROLLO.— Abejita, Lily Pons y Expresiva, fueron las primeras en mostrar sus colores al frente. Cerca del poste de los 1.300 metros, las posiciones se definieron en favor de Expresiva, 2a. Abejita, 3a. Lily Pons, 4a. Coherencia. En los 900 m. las dos punteras mantenían sus colocaciones, 5a. se ubicó Coherencia, 4a. Lily Pons. En ese mismo orden pisaron tierra derecha. Frente a las galerías avanzó por los palos Coherencia, pero ante la imposibilidad de seguir por esa línea, tuvo que abrirse y por el medio de la cancha, atropelló y sin encontrar resistencia de la líder, se impuso con toda comodidad.

QUINTA CARRERA. —1.200 metros.— 7a. serie.

	G.	Pagaba
1.o ORO EN POLVO (10), 52 kilos; por Hardendale y Ta Cherie; del señor Antonio Valenzuela; jinete, Clemente Ojeda	23127	
2.o Curanela (11), 51; N. Vásquez	18229	0,68
3.o Mascagni (13), 51; J. Barrios	26079	0,48
4.o Agrisur (8), 52; R. Madariaga	5643	2,21
5.o Malagón (17), 51; D. Cerda	2026	6,15
6.o Famoso (9), 52; G. Jorquera	4840	2,57
7.o Gran Pagano (12), 51; F. Toro	22771	0,55
8.o Miss Monada (7), 52; L. Farmer	20227	0,62
9.o Doménica (6), 51; J. Adasme	788	3,03
10.o Puchegui (1), 54; I. Sandoval	5541	2,23
11.o Sun Shine (14), 52; H. Salas	19544	0,64
12.o Blue Archer (15), 52; M. Alquinta	8056	1,55
13.o Record (3), 53; L. García	5155	2,42
14.o Ministerio (5), 52; E. Soto	3326	3,03
15.o Kecha (4), 52; M. Castillo	2858	4,36
16.o Comotinca (16), 51; E. San Pedro	191	65,24
	168405	

GANADA por 5 cuerpos; el 3.o a 1 3|4 de cuerpo; el 4.o a 1 1|4 de cuerpo; el 5.o a 1 cuerpo; el 6.o a 1|2 pescuezo.
No corrió: N.o 2 Niké.
Preparador, Antonio Valenzuela.
DIVIDENDOS: E° 0,54 y 0,17 0,24, y 0,18.
En Viña: E° 0,35 y 0,16; 0,26, y 0,23.

DESARROLLO.— Oro en Polvo, seguido por Agrisur y Record vinieron en punta en las primeras distancias. En los 1.000 metros Mascagni tomó con mucha resolución la delantera, seguido por Malagón, Oro en Polvo, Record y Curanela. En ese orden entraron a la recta decisiva. Cerca de las galerías ganó mucho terreno Oro en Polvo y faltando 200 metros para la raya, liquidó la carrera a su favor.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.

	G.	Pagaba
1.o SUNYAN (9), 52 kilos; por Forest Row y Saloma; del Stud "Arrozal"; jinete, Héctor Pilar	75891	
2.o Persian Monarch (12), 51; J. Martínez	7976	1,99
3.o Espargelina (6), 52; L. García	14370	1,10
4.o Itahue (2), 52; F. Toro	39447	0,36
5.o Dolorido (5), 53; L. Farmer	4928	3,22
6.o Cataviento (3), 53; R. Madariaga	14383	1,10
7.o Troncalín (15), 51; L. Camus	10253	1,55
8.o Ministro (1), 54; G. Jorquera	4745	0,36
9.o Federación (13), 51; M. Castillo	7581	2,09
10.o Hualcutén (14), 51; E. Soto	7908	2,00
11.o Nicolasa (11), 51; J. Trigo	13350	1,19
12.o Rozi (8), 52; N. Vásquez	4240	3,74
13.o Nortina (7), 52; S. Véliz	9095	1,74
	214167	

GANADA por cabeza; el 3.o a 4 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 nariz; el 5.o a 3 cuerpos; el 6.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.14 1|5.
No corrieron: N.o 4 Asten y 10 Buena Estrella.
Preparador, Luis Alvarez B.

DIVIDENDOS: E° 0,21 y 0,14; 0,33, y 0,22.
En Viña: E° 0,21 y 0,13; 0,31, y 0,23.

DESARROLLO.— Cuando dieron el vamos, Espargelina, Dolorido, Persian Monarch, Sunyán, Troncalín e Itahue, se disputaron los primeros lugares. En los 900 metros Persian Monarch, pasó decididamente al puesto de avanzada, 2.o Troncalín, 3a. Espargelina, 4.o Sunyán, 5.o Dolorido, 6.o Itahue. En tierra derecha, Persian Monarch mantenía su lugar de privilegio, seguido por Troncalín y Sunyán. Los últimos metros fueron intensamente disputados entre Persian Monarch y Sunyán, logrando este último, casi en la misma raya, sacar una cabeza de ventaja.

SEPTIMA CARRERA.— 1.800 METROS.— CLASICO.— CONDICIONAL.—

	G.	Pagaba
1.o PANTIN (7), 54 kilos, por Pandillero y Bigarreña, del señor Juan Alarcón; jinete: Héctor Pilar	57344	
2.o Tantiby (11), 54; E. Araya	65704	0,30
3.o Fazendeiro (3), 54; R. Madariaga	18870	1,04
3.o Oriental (6), 54; P. Ulloa	21223	0,93
5.o San Marino (9), 54; F. Toro	15630	1,26
6.o Spray (10), 54; R. Parodi	26410	0,74
7.o Millonario (5), 54; C. Sepúlveda	22041	0,89
8.o El Obrero (2), 54; L. G. Farmer	23504	0,84
9.o Respetable (8), 54; S. Vera	6069	3,24
10.o Manantial (4), 54; O. Olivares	5050	3,89
11.o Compresor (1), 54; I. Sandoval	3542	5,54
	265387	

GANADA por medio cuerpo; y 3|4 de cuerpo; Empate, 1 1|4 cuerpo y 1 nariz.
TIEMPO: 1. 52 2|5.
CORRIERON TODOS.
PREPARADOR: Juan Melero.

DIVIDENDOS: E° 0,34 y 0,13; 0,13 y 0,14 y 0,14.
EN VIÑA: E° 0,27 y 0,21; 0,12; 0,14 y 0,14.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 METROS.— QUINTA SERIE.—

	G.	Pagaba
1.o OBERON (5), 53 kilos, por Mandubí y Osornina, del Stud "El Torito"; jinete: Fernando Toro	44912	
2.o Don Vale (1), 53; H. Olguín	46990	0,40
3.o Asimina (10), 51; Héctor Pilar	40394	0,49
4.o Alabanciosa (9), 51; J. Toro	49755	0,40
5.o Boina Verde (17), 50; R. Valenzuela	15917	1,24
6.o Peladilla (15), 50; J. Barrios	7084	2,80
7.o Nantar (14), 50; H. Basay	2205	8,98
8.o Guarujá (2), 53; C. Ojeda	30961	0,64
9.o Totoral (13), 51; D. Cerda	4817	4,11
10.o Nereidita (7), 52; L. Camus	2728	7,26
11.o Piélago (6), 53; F. Guzmán	1310	15,12
12.o Achampada (4), 54; L. Fuentes	1802	10,99
13.o Remezón (8), 52; M. Araneda G.	3349	5,91
14.o Gaitero (11), 51; U. Gaete	6248	3,17
15.o La Trololó (3), 53; J. L. Silva	4292	4,62
16.o Colombes (12), 51; R. Medel	1913	10,35
17.o Trotil (16), 51; J. Lerma	308	64,31
	267685	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el tercero a medio cuerpo; el cuarto a 2 cuerpos; el quinto a medio cuerpo; el sexto a 1 1|4 cuerpo.
TIEMPO: 1.14 2|5.
CORRIERON TODOS.
PREPARADOR: Ernesto Navarro.
DIVIDENDOS: E° 0,44 y 0,17; 0,16 y 0,17.
EN VIÑA: E° 0,56 y 0,19; 0,31 y 0,18.

DESARROLLO.— Piélago y Alabanciosa se disputaron la delantera en las primeras distancias. En los 1.0000 metros Alabanciosa tomó resueltamente la delantera; 2.a Peladilla, tercera Boina Verde y cuarta Don Vale. En los 900 metros, Don Vale pasó a la vanguardia, segunda Alabanciosa; tercera Nereidita, cuarta Boina Verde. En tierra derecha Alabanciosa se adueñó de la punta, segundo Don Vale, tercero Oberón; cuarta Asimina. A doscientos metros para la raya, atropelló Oberón, consiguiendo fácil triunfo.

NOVENA CARRERA.— 1.200 METROS.— PRIMERA SERIE.—

	G.	Pagaba
1.o APASIONADO, (6), 49 kilos, por Bacardí y Libertad, del Stud "Mimita"; jinete: Luis Gmo. Farmer	51714	
2.o Silabario (8), 49; R. Valenzuela	49665	0,37
3.o Honroso (4), 51; A. Núñez	10377	1,75
4.o Vergel (5), 50; O. Pezoa	24845	0,73
5.o Chercán (3), 51; J. M. Aravena	26742	0,68
6.o Mequetrefe (2), 52; I. Sandoval	46714	0,39
7.o Extraño (7), 48; L. Camus	29687	0,61
8.o Don Eduardo (1), 59; S. Véliz	5301	3,42
	245045	

GANADA por pescuezo; el tercero a media cabeza; el cuarto a 2 y medio cuerpos; el quinto a seis cuerpos; el sexto a medio cuerpo.
TIEMPO: 1.13.
CORRIERON TODOS.
PREPARADOR: Julio Castro R.
DIVIDENDOS: E° 0,35 y 0,14; 0,14 y 0,30.
EN VIÑA: E° 0,40 y 0,14; 0,14 y 0,20.

DESARROLLO.— Apasionado picó en punta, seguido por Don Eduardo, Extraño, Honroso y Mequetrefe. Ultimo ergel. No varió mayormente el orden en el curso de la carrera, hasta muy cerca del tramo decisivo, punto en el que Extraño se situó segundo, tercero Don Eduardo; 4.o Honroso. En los metros finales atropellaron con mucha violencia Silabario y Honroso, pero el puntero que traía mucha ventaja, defendió bien sus posiciones y logró un merecido triunfo.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.-

	G.	Pagaba
1.o PURAPINTA (8), 51 kilos; por Hardendale y Holy Flag, del Stud Nacional; jinete: Eduardo Soto	51472	
2.o Tartarín (9), 51; L. F. Farmer	64006	0,28
3.o La Yapa (7), 51; H. Basay	14215	1,25
4.o Ligera (5), 52; N. Vásquez	34805	0,51
5.o Sigilo (4), 54; I. Sandoval	39498	0,45
6.o Mardita (1), 54; L. E. Toledo	13064	0,73
7.o Idealista (10), 50; J. Martínez	4952	3,58
8.o Texaco (6), 52; H. Olguín	3681	4,81
9.o Lana Turner (2), 53; C. Ojeda	9419	0,73
10.o Rouen (11), 48; J. Adasme	2479	7,15
11.o Tétrica (3), 53; J. Lerma	1880	0,73
	239469	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 1 3|4 cuerpo; el 4.o a 1|2 pescuezo; el 5.o a 3 1|2 cuerpos; el 6.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.14.
Corrieron todos.
Preparador: Osvaldo Jara.
DIVIDENDOS: E° 0,34 y 0,15; 0,14 y 0,21.
En Viña: E° 0,55 y 0,18; 0,13; y 0,21.
DESARROLLO: Ligera fue la primera en mostrar sus colores al frente, 2.a La Yapa, 3.o Purapinta, 5.a Mardita y 6.o Sigilo. Cerca del poste de los 800, La Yapa, pasó adelante; 2.o Tartarín, 3a. Ligera, 4a. Purapinta. En esa forma siguieron en busca de tierra derecha. No sufrió alteraciones el orden al entrar los competidores al rramo final. A doscientos metros de la meta, Tartarín, La Yapa y Purapinta se trenzaron en reñida lucha en busca de la sentencia final. Más efectivo el defensor del Nacional, obtuvo cómoda ganancia.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 2. serie.—

	G.	Pagab
1.o KARINA (14), 46 kilos; por Country Life y Alta Estima, del Stud Dos Hermanos; jinete: Héctor Gmo. Arancibia	30540	
2.o El Simún (4), 51; F. Toro	54029	0,32
3.o Escamillo (12), 47; J. Martínez	5090	4,02
4.o Carta Blanca (10), 49; L. G. Farmer	25031	0,82
5.o Tío Gallo (13), 46; C. Paredes	29362	0,70
6.o Sinaí (6), 54; I. Sandoval	44358	0,46
7.o L'Egalité (5), 55; C. Ojeda	5703	3,59
8.o Anita Luisa (1), 56;	1478	13,86
9.o Tanaguarena (11), 48; J. Toro	35534	0,37
10.o María Alicia (2), 56; J. Barrios	424	48,32
12.o Río Amargo (9), 53; J. García	919	22,29
13.o Gastón (3), 55; H. Basay	10722	0,32
14.o Happyland (8), 54; M. Alquinta	2567	7,98
	276845	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 3 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 1|2 cuerpo; el 5.o a 2 cuerpos; el 6.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.13 3|5.
Corrieron todos.
Preparador: Aquiles Petit.
DIVIDENDOS: E° 0,67 y 0,23; 0,21; y 0,55.
En Viña: E° 0,94 y 0,22; 0,20; y 0,54.
DESARROLLO.— Tío Gallo con su proverbial ligereza tomó el mando de las acciones, seguido por Karina. No tardó ésta en darle alcance y distanciarse varios cuerpos de su tenaz perseguidor; 3.o venía Escamillo; 4a. Tanaguarena. Sin variaciones en las ubicaciones, se desarrolló la prueba. La líder que se había distanciado bastante de sus rivales, entró a tierra derecha con mucha ventaja. Faltando 200 metros para la raya, cargó El Simún, pero sus esfuerzos resultaron estériles, ya que la puntera no cedió terreno, y, terminó por imponerse a éste, por 3|4 de cuerpo.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros. Tercera serie.—

	G.	P.
1.o SIETE LUNAS (8), 50 kilos; por Mortimer's Cross y Sor Elisa, del señor Juan Muñoz R.; jinete: Luis Camus	12298	4455
2.o Hardness (12), 49; H. Basay	12761	4181
3.o Superunda (6), 52; M. Araneda G.	11601	3818
4.o Matisse (16), 48; J. Adasme	6090	1987
5.o Paraíso (5), 53; E. Soto	15465	4961
6.o Rubicunda (7), 51; M. Lazzús	55295	14341
7.o Kronprinz (14), 48; J. Martínez	64582	14510
8.o Príncipe Mío (17), 47; S. Allende	18588	5877
9.o Lord Devil (4), 55; L. Fuentes	33268	7785
10.o Fraguador (2), 55; I. Sandoval	14716	4461
11.o Yoyo (9), 50; C. Paredes	5142	1789
12.o Sipakirá (1), 56; S. Véliz	3732	1071
13.o Uranio (3), 55; L. E. Toledo	5829	2861
14.o Desliz (10), 49; H. G. Arancibia	1562	1027
Cepal (18), 46; Hugo Pilar	18994	6584
	279923	79718

GANADA por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpo; el 4.o a 1|2 cabeza; el 5.o a 3|4 de cuerpo; el 6.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1.14 2|5.
No corrieron: N.o 11 Time is Mouey; N.o 13 Pelagonte y N.o 15 Last Dream.
Preparador: Juan Muñoz.
DIVIDENDOS: E° 1,68 y 0,45; 0,47; y 0,51.
En Viña: E° 1,87 y 0,53; 0,31; y 0,44.
DESARROLLO.— Fraguador picó en punta; segunda se colocó Hardness; 3.o Paraíso y 4.o Matisse. Cerca del poste de los 1.000 metros, Matisse pasó a la vanguardia, seguido por Hardness, Paraíso, Kronprinz y Superunda. Sin variantes en el marcador los competidores se fueron en busca de la recta final. Frente a las galerías cedi óterreno el puntero, mientras que Hardness y Superunda se iban en busca de la meta. Faltando cien metros y aprovechando un hueco por el lado de los palos, surgió velozmente Siete Lunas, quien no tuvo inconvenientes para dominar a sus adversarios y conseguir un triunfo sin mayores esfuerzos.

LA NACION, primera en ambos hipódromos

Disputan los diarios y revistas hípicas de la capital, en estos instantes, el Concurso de Pronósticos correspondiente a la temporada de Primavera. Tanto en el Hipódromo Chile como en el Club Hípico, LA NACION está a la cabeza de dichas competencias. De esta manera, respondemos a la creciente confianza de nuestros lectores y no escatimaremos esfuerzos por servirlos en la mejor forma posible. Nuestro Suplemento Hípico de los días viernes ha encontrado la mejor acogida, y el lector tiene en él, el mejor guía para sus apuestas.

El puntaje es el siguiente:

HIPODROMO CHILE

	Puntos
1.o LA NACION	54
2.o El Club	52
3.o El Siglo	49
4.o Ultima Hora	47
4.o El Ensayo	47

CLUB HIPICO

1.o LA NACION	45
1.o El Ilustrado	45
3.o El Club	44
4.o La Hípica	43

E. Araya fue suspendido por ocho días en el Hipódromo

Provocó molestias con Tantiby en el Clásico

Resumen de la labor desarrollada por la Junta de Comisarios del Hipódromo Chile:

MULTAS A JINETES: Héctor Pilar, J. M. Aravena y M. Castillo, E° 5; L. A. Paredes, E° 4.

SUSPENSIONES A JINETES: E. Araya, 8 días.

MULTAS A PREPARADORES: V. Romo y P. Bagú, E° 8.

SUSPENSIONES A CABALLOS: Riga y Pelagonte, 21 días; Baladora, 10 días; Niké, 12 días; Buena Estrella, 15 días, y Tanaguarena, 7 días.

SUSPENSIONES POR EL JUEZ DE PARTIDA: Miss Monada, 4 reuniones. Indultó a Gizzarda, Karma y Amortizado.

PRIMERA CARRERA

Dieron cuenta: M. Lazzús, que Asfixia tuvo contratiempos en los 900 metros, los que fueron comprobados y considerados de importancia, y M. Campos, que Cordelia partió rezagada, lo que fue comprobado por el juez de partida.

SEGUNDA CARRERA

Reclamaron: S. Meneses (Tremolina), contra M. Lazzús (Las Oaks), por cargarlo en los 800 metros, comprobado casual; L. A. García (Hortaliza) contra G. Ayub (La Gaucha), por cargarlo al entrar a tierra derecha. G. Ayub declaró que La Gaucha se cargaba hacia adentro, lo que fue comprobado, notificándose a su preparador que la adiestre para correr; F. Toro (Brisa Fresca) contra R. Medel (Dúctil), por cargar entre los 1.200 y 600 metros. Comprobado; notificándose al preparador de Dúctil que lo adiestre para correr, ya que en caso de reincidencia será suspendido.

M. Araneda (Call Me), dio cuenta que su caballo venía mañoseando en el curso de la carrera, por lo que se notifica al preparador Luis Gajardo que le adiestre para correr.

El preparador Daniel Miranda presentó un certificado de la Clínica Veterinaria del Hipódromo, en el cual consta que la yegua Asfixia, examinada después de disputar la primera carrera de ayer, presentaba heridas de alcance en la caña y nudo del miembro anterior izquierdo.

TERCERA CARRERA

Dieron cuenta: M. Lazzús, que Didine se fue de punta en la partida, molestando a Bandera Blanca, contratiempos de importancia que fueron comprobados por el juez de partida.

REUNION ANTERIOR

Exhibida la película de la reunión del domingo 2 de octubre, se acuerda lo siguiente: 3a. CARRERA: Se multa con E° 5,00 a Héctor Pilar, por ser el causante del contratiempo de Bonina. 4a. CARRERA: Se reduce a E° 5,00 la multa aplicada a E. Salas, por exagerar su reclamación.

CUARTA CARRERA

Reclamó J. Adasme (Biblioteca) contra S. Meneses (Miria), y éste contra aquél, por molestarse en el transcurso de la carrera. Se observará esta reclamación en la película.

Se presentó el preparador R. Quiroz a manifestar no haber quedado conforme con la carrera de Blockade. No explicándose su mala performance de hoy, la someterá a examen veterinario y, de acuerdo con su resultado, la inscribirá para el próximo domingo 16.

El preparador J. M. Baeza presentó un certificado veterinario, en el cual consta que la yegua Muranité padece de miositis aguda del lado derecho de la grupa, por lo cual se encuentra en tratamiento y no deberá correr antes del 25 del presente mes.

En vista de las explicaciones dadas por el jinete U. Gaete, se le indultó.

Se presentó el preparador A. Amaro, quien exhibió un certificado veterinario, en el que consta que la yegua Cavú ha sido sometida a un tratamiento de tonificación cardíaca, desde el 20 de septiembre, encontrándose en buenas condiciones, por lo que la inscribirá para el domingo 16 de octubre.

SEXTA CARRERA

Reclamaron: M. Castillo (Federación) contra R. Madariaga (Cataviento), por cargar en la partida; J. Trigo (Nicolasa) y R. Madariaga (Cataviento), contra F. Toro (Itahue), por cargar en la partida. Estos reclamos serán observados en la película; L. A. García (Espargelina), contra L. Camus (Troncalín), por cargar en los 600 metros; comprobado desestimado.

Se presentó S. Véliz a dar cuenta que Nortina partió rezagada, lo cual fue comprobado, y su preparador no quedó conforme con su carrera.

El preparador A. Lab manifestó no haber quedado conforme con la carrera de Rozi y exhibió una gruesa suma jugada por el propietario.

SEPTIMA CARRERA

Reclamaron: O. Olivares (Manantial) y Héctor Pilar (Pantin) contra E. Araya (Tantiby), por cargar en la partida; R. Madariaga (Fazendeiro) contra E. Araya (Tantiby), por cargarlo al entrar a tierra derecha, y L. G. Farmer (El Obrero) contra C. Sepúlveda (Millonario), por cargarlo en la primera curva. Se suspendió a E. Araya por 8 días (reunión del 16 de octubre), por las infracciones cometidas en la partida, no aplicándose una mayor sanción por tratarse de un animal indócil.

El reclamo de R. Madariaga se observará en la película. El último reclamo, desestimado.

R. Parodi dio cuenta que Spray se abría durante la carrera, por lo que se notifica a su preparador que le corra con rodela.

OCTAVA CARRERA

Reclamaron: M. Araneda (Remezón) contra H. Pilar (Asimina), por cargar en la partida. Comprobado casual. J. Barrios (Peladilla) contra R. Valenzuela (Boina Verde), por cargar en los 800 metros; desestimado.

L. Fuentes dio cuenta que Achampada levantó la cabeza en la partida, lo que fue confirmado por el juez, y que durante el curso de la carrera la yegua venía cambiando de línea, por lo que se suspende a dicho animal para la reunión del miércoles 12, y se notifica a su preparador que deberá presentar certificado veterinario para inscribirla.

NOVENA CARRERA

Reclamaron: R. Valenzuela (Silabario) contra A. Núñez (Honroso), por cargar en la partida, y L. Camus (Extraño) contra S. Véliz (Don Eduardo), por cargar en la partida y en los 800 metros. Se multó a J. M. Aravena en E° 5,00, por haber sido el causante de los contratiempos de Silabario y Honroso.

DECIMA CARRERA

Reclamó N. Vásquez (Ligera) contra L. G. Farmer (Tartarín), por cargarlo en los 600 metros. Se observará en la película este reclamo.

J. Adasme dio cuenta que Rouen se estrelló contra Texaco en la partida, lo que fue comprobado por el juez.

El preparador A. Sepúlveda manifestó no haber quedado conforme con la carrera de Mequetrefe, exhibiendo una gruesa suma jugada. Llamado el jinete I. Sandoval, manifestó que no pudo correrlo entre los punteros, como eran las instrucciones, debido a que el caballo picó ligeramente desmejorado.

Se llamó a C. Ojeda (Lana Turner) e I. Sandoval (Sigilo), para que explicaran las conducciones de sus caballos. Se acordó observar su conducción en la película.

DECIMOPRIMERA CARRERA

Reclamaron: J. Toro (Tanaguarena) y C. Giráldez (El Cachorro) por cruzarlo en la partida. Comprobado casual, con contratiempos serios para Tanaguarena y El Cachorro.

Se cita al preparador F. Castro para después de la 5a. carrera del miércoles y se suspende a Tanaguarena por 7 días.

L. G. Farmer dio cuenta de haber tenido contratiempos con Carta Blanca en los 1.000 metros, los que fueron comprobados.

A. Vodanovic manifestó no haber quedado conforme con la carrera de Sinaí y Sigilo y exhibió una gruesa suma jugada por el propietario.

DECIMOSEGUNDA CARRERA

Reclamaron: E. Soto (Paraíso) contra J. Adasme (Matisse), por cargar desde la partida hasta los 1.000 metros. Comprobado, desestimado. S. Allende (Príncipe Mío) contra C. Paredes (Yoyo), por cargar en los 1.000 metros, desestimado.

Dieron cuenta: S. Véliz, que Sipakirá tuvo contratiempos en la partida y hasta 200 metros corridos, y M. Lazzús, que Rubicunda partió rezagada; ambas cuentas fueron comprobadas por el juez. Hugo Pilar (Cepal) dio cuenta que fue cargado por Kronprinz en la partida hasta los 800 metros, contratiempo que será observado en la película.

Bajo lluvia torrencial: 1.o Portufín

Resultados de Concepción

CONCEPCION (Especial para LA NACION).— Lluvia torrencial, que nos ofreció una pista blanda, se tuvo en el Club Hípico de esta ciudad. La prueba principal, 1.400 metros handicap para elementos de 1a. serie, fue ganada por Portufín, pupilo de J. Aragón que postergó por medio cuerpo a Kyber; tercero, a 2 1|2 Culebrón; y últimos los santiaguinos Edgar Faure y Submarino.

1a. Carrera. 1.400 metros.

	G.	P.
1.o Sacarina, 51; M. Sánchez	E° 0,44	0,21
2.o Chinita		0,24
3.o La Castellana		—

Ganada por 1|2 cabeza, el 3.o, a 1|2 cpo. Tiempo. 1.26 3|5. Preparador: O. Martínez.

2a. carrera. 1.200 metros.

	G.	P.
1.o Bellus, 51; D. D. Muñoz	E° 0,67	0,28
2.o Escarlata		0,23
3.o Bullicioso		—

Ganada por 1 nariz; el 3.o, a 1 cabeza. Tpo.: 1.13 4|5. Preparador: S. Romero.

3a. carrera. 1.400 metros.

	G.	P.
1.o Tántalo, 50; D. Muñoz	E° 0,27	0,12
2.o Beit Jala		0,11
3.o Baturriño		—

Ganada por 8 cpos.; el 3.o, a 1 cpo. Tpo.: 1.26 2|5. Preparador: S. Parra.

4a. carrera. 1.400 metros.

	G.	P.
1.o Batuta, 52; R Moya	E° 0,28	0,33
2.o Colunga		0,50
3.o Baladrón		0,31

Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o, a 1 1|4 de cpo. Tpo. 1.26 1|5. Preparador: J. Casanueva. La ganadora iba en corral con Colinga y Baladrón, sus escoltadores.

5a. carrera. 1.400 metros

	G.	P.
1.o El Quemado, 53; E. González	E° 0,53	0,19
2.o Tricot		0,25
3.o Little Rock		0,34

Ganada por 2 cpos.; el 3.o, a 1 1|2 cpo.; Tpo.: 1.26. Preparador: S. Romero.

6a. carrera. 1.400 metros.

	G.	P.
1.o Curro, 56; L. Cifuentes	E° 0,57	0,21
2.o Monte Líbano		0,16
3.o Bayana		—

Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o, a 10 cpos. Tpo.: 1.26 1|5. Preparador: N. Norambuena.

7a. carrera. 1.400 metros.

	G.	P.
1.o Pililo, 53; F. Bernal	E° 0,50	0,16
2.o Allegresse		0,14
3.o Lenga		0,16

Ganada por 3 cuerpos; el tercero, a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.25 2|5. Preparador: F. Bernal.

8a. carrera. 1.400 metros.

	G.	P.
1.o Portufín, 53; B. Barra	E° 0,22	0,15
2.o Kyber		0,35
3.o Culebrón		—
4.o Edgar Fauré		—

Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o, a 2 1|4 cpo.; Tpo.: 1.24 3|5; Preparador, J. Aragón.

9a. carrera. 1.400 metros.

	G.	P.
1.o Rozón, 52; E. González	E° 0,62	0,39
2.o Cristiáncito		0,35
3.o Tric Trac		—

Ganada por 2 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.24 2|5.. Preparardor, Rozón.

10a. carrera. 1.400 metros.

	G.	P.
1.o Caduceo, 53; L. Rodríguez	E° 0,56	0,20
2.o Azotina		0,85
3.o Sun Born		0,16

Ganada por 1|2 cabeza; el 3.o, a 2 cpo. Tiempo: 1.24 4|5. Preparador: L. Rodríguez. El ganador en corral con Curuña.



HECTOR PILAR es desde ayer el nuevo líder de la estadística de jinetes. Tuvo una jornada llena de satisfacciones. Logró seis triunfos —dos en el Hipódromo Chile y cuatro en el Club Hípico—, conquistando el clásico "República Argentina", sobre la distancia de 1.800 metros. El eficiente jockey ha tomado clara ventaja a Enrique Araya.

Peñuelas: triunfo de Cacharpero

Se impuso en el Clásico España

LA SERENA, 9 (Especial para LA NACION).— Los resultados registrados en el Club Hípico de Peñuelas son los siguientes:

Primera Carrera.— 1.100 mts.

1.o Pillito.
2.o Hollyhook.
Ganada por 1|2 cabeza, Jinete: J. Trigo.
Dividendos: E° 0,28 y 0,14; 0,14.

Segunda Carrera.— 1.300 mts.

1.o Lhi.
2.o Usía.
Ganada por: 1 nariz. Jinete: J. Amestelli.
Dividendos: E° 0,47 y 0,27; 0,24.

Tercera Carrera.— 1.300 mts.

1.o Nogalito.
2.o Miss Hilda.
Ganada por: 2 cuerpos. Jinete: J. Moya.
Dividendos: E° 0,35 y 0,18; 0,37

Cuarta Carrera.— 1.300 mts.

1.o Nardo.
2.o Brote.
Ganada por: 1 cuerpo. Jinete: H. Butt.
Dividendos: E° 0,47 y 0,13; 0,13.

Quinta Carrera.— Premio España.— 1.500 metros.— Clásico.— E° 1.000 al primero

1.o Cacharpero.
2.o Antares.
Ganada por 2 1|2 cuerpos. Preparador, Pedro Vega. Jinete: B. Muñoz. Dividendos: E° 0,57 y 0,22; 0,12.

Sexta Carrera.— 1.100 metros.

1.o Alma Tierna.
2.o Llicoyobo.
3.o El Pacífico.
Ganada por: 1|2 cuerpo, el 3.o a 2 1|2 cuerpos. Jinete: L. Plaza.
Dividendos: E° 0,42 y 0,15; 0,17 y 0,18.

Chef Puissant ganó el Grand Prix de Francia

PARIS, 9. (UPI).— El caballo francés Puissant Chef, perteneciente a Henri Aubert y dirigido por el jockey Maxime García, ganó hoy el Gran Premio del Arco del Triunfo, una de las carreras más importantes de Europa, obteniendo una recompensa de 540.000 francos nuevos (108.000 dólares).

El vencedor cubrió los 2.400 metros en el mal tiempo de dos minutos 43 segundos y 96 centésimos de segundo, debido a la fuerte lluvia caída, que dejó la cancha en pésimo estado.

El gran favorito Chalottesville, del Aga Khan, terminó en séptimo lugar, fue ésta su primera derrota, y se la atribuye a la lluvia y al barro.

Segundo, a tres cuerpos de Puissant Chef, se clasificó Hautain, y tercero, también a tres cuerpos del segundo, entró Point Damous III (tercero).

Con esta carrera se sorteó un "sweepstake" cuyo primer premio era de 2.000.000 de nuevos francos (400.000 dólares). A causa de la lluvia solo asistieron al Hipódromo 30.000 aficionados, pero millones de personas presenciaron la carrera por televisión.

VALPARAISO Sporting CLUB — VIÑA DEL MAR — Resultados GENERALES

PRIMERA CARRERA — G.

1.o PENITA (12), 47 kilos; por High Born y Pialada del stud Kelita; jinete: José Huerta .. 965
2.o Resucitado (4), 54; H. Rozas .. 514
3.o Amalfi (11), 50; M. Toro .. 2.882
4.o La Peleita (2), 55; N. Bravo .. 1.622
5.o Flotilla (3), 54; E. Romero .. 4.449
6.o Agricultor (14), 45; G. Cortés .. 1.346
Harris (1), 57; G. Saavedra .. 1.836
Querellado (5), 46; L. Arquero .. 230
Longotoma (6), 53; P. Vargas .. 275
La Sorteada (7), 50; J. Parra .. 262
María Theresia (8), 53; I. Saavedra .. 908
Guaraní (9), 51; J. Ayala .. 423
Miss Lolol (10), 51; E. Márquez .. 2.654
Lindaraja (13), 46; R. Quiroz .. 268
18.634

CORRIERON TODOS.
GANADA por dos cuerpos; el tercero a uno; y medio cuerpo.
TIEMPO: 1.20.
DIVIDENDOS: E° 1,43 y 1; 0,76 y 0,20.
PREPARADOR: Orlando Silva.

SEGUNDA CARRERA — G.

1.o SAGUILA (2), 54 kilos; por Basileus II y Swansea del "Stud Olguita"; jinete: Ernesto Romero .. 5.458
2.o Toquepala (8), 47; J. Parra .. 504
3.o La Salvadora (7), 48; C. Astorga .. 916
4.o Petit Comité (4), 53; J. Manríquez .. 522
5.o Bohío (1), 54; J. Pacheco .. 1.829
6.o La Chepa (10), 45; R. Quiroz .. 218
Happy Birthday (3), 53; E. Muñoz .. 326
Limolindo (5), 52; L. Arquero .. 505
Abascal (6), 51; N. Bravo .. 1.690
Cazurra (9), 45; E. Vásquez .. 1.313
13.281

CORRIERON TODOS.
GANADA por cuatro y medio cuerpos; el tercero a cinco cuerpos.
TIEMPO: 1.25 3|5.
PREPARADOR: Alvaro Breque.
DIVIDENDOS: E° 0,18 y 0,13; 0,29 y 0,21.

TERCERA CARRERA — G.

1.o WEIL (7), 50 kilos; por Boabdil y Discreta del señor Augusto Breque V.; jinete: Gerardo Cortés .. 2.379
2.o Torquemada (4), 53; E. Vásquez .. 5.559
3.o Miss Nebuco (11), 45; J. Parra .. 1.123
4.o Etrusca (10), 46; C. Astorga .. 1.898
5.o Langostino (8), 48; E. Márquez .. 1.147
6.o My Maid (9), 47; G. Núñez .. 1.158
Chapultepec (1), 56; G. Saavedra .. 179
Basilea (3), 53; J. González .. 179
Asturia (5), 52; J. Riquelme .. 109
Castelette (6), 50; L. Arredondo .. 801
14641

GANADA por un pescuezo; el tercero a tres cuarto cuerpo.
NO CORRIO: N.o 2 Charivari.
PREPARADOR: Alvaro Breque.
DIVIDENDOS: E° 0,46 y 0,13; 0,12 y 0,16.

CUARTA CARRERA — G.

1.o ROCK CISTUS (5), 51 kilos; por Roldán y Rabieta del "Stud Lucarno"; jinete: Nelsón Bravo .. 6.502
2.o Espumoso (1), 55; M. Carrasco .. 1.755
3.o Chippendale (7), 49; C. Astorga .. 1.132
4.o Qué Tal (4), 52; J. Manríquez .. 603
Monigote (2), 55; G. Saavedra .. 3.663
Colliguano (3), 52; S. Arellano .. 1.825
Agradable (6), 49; M. Vignolo .. 2.076
Noromo (8), 48; J. Parra .. 1.798
19.354

CORRIERON TODOS.
GANADA por medio pescuezo; el tercero a 3|4 cuerpo.
TIEMPO: 1.31 4|5.
PREPARADOR: Humberto Alcántara.
DIVIDENDOS: E° 2,20 y 1,20; 1,90 y 1,96.

QUINTA CARRERA.— G.

1.o CENSOR (1), 55 kilos; por Sundodger y Duma; del señor Miguel Valenzuela K.; jinete, Rolando Pinto .. 2713
2.o Voluntaria (8), 53; H. Quijada .. 2446
3.o Perlita (11), 51; M. Toro .. 3481
4.o Palmerston (2), 49; C. Cortés .. 862
Ventilador (3), 55; H. Soto .. 517
Frívolo (4), 50; S. Benavides .. 1920
Barquinazo (5), 54; J. Farías .. 2927
Buril (6), 54; M. Carrasco .. 3593
Ben Hur (7), 50; J. González .. [illegible]
Bice (9), 52; J. Gallardo .. 60
Flaminio (10), 51; A. Hughes .. 102
Tragalenguas (12), 50; J. Parra .. 1680
Sintaxis (14), 48; C. Astorga .. 2913
23453

GANADA por 1 1|2 cuerpo; los 2.os en empate.
Tiempo: 1.19 4|5.
No corrió N.o 13, Urcanda.
Preparador, Francisco Parisi.
DIVIDENDOS: E° 0,48 y 0,23; 0,22, y 0,20.

SEXTA CARRERA.— G.

1.o EXCLUSIVO (3), 56 kilos; por Hooligan y Embrollona; del señor Julio Valdés U.; jinete, Gastón Saavedra .. 3229
2.o Passepartout (4), 55; E. Romero .. 7921
3.o Mary Lyss (1), 60; O. Saavedra .. 2014
4.o Calificador (6), 52; N. Bravo .. 2755
5.o Countryman (2), 59; S. Arellano .. 2208
6.o Llallita (5), 54; M. Carrasco .. 2140
20275

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a ventaja apreciable.
Tiempo: 1.29.
Corrieron todos.
Preparador, Alvaro Breque.
DIVIDENDOS: E° 0,46 y 0,22, y 0,14.

SEPTIMA CARRERA.—

1.o MENTOR (10), 51 kilos; por Sosiego y Pietrola; señor Uldaricio Duque; jinete, Rigoberto Arredondo .. 4611
2.o Terraza (9), 52 E. Vásquez .. 1801
3.o Spring (8), 52; C. Astorga .. 4115
4.o Aunty (13), 50; M. Vignolo .. 3891
5.o Cobertizo (3), 53; P. Pacheco .. 1301
6.o La Chacra (4), N. Bravo .. 4718
Lambelle (1), 52; E. Muñoz .. 6051
Payan (2), 52; M. Toro .. 169
Bolarina (6), 52; J. Manríquez .. 130
Polcana (7), 52; S. Arellano .. 1340
Tempest (11), 51; N. Núñez .. 73
Tennista (12), 51; A. Hughes .. 1071
Floria Tosca (14), 50; E. Márquez .. 789
33447

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.19 2|5.
No corrió la N.o 5, Acertada.
Preparador, Uldaricio Duque.
DIVIDENDOS: E° 0,54 y 0,19; 0,30, y 0,19.

OCTAVA CARRERA.— G.

1.o GASTADORA (14), 49 kilos; por Dust Devil y Glo; del Stud Nievo; jinete, Juan Parra .. 4008
.Dr'W; 4C,ROTE;
2.o Lomaso (4), 54; E. Romero .. 4815
3.o Grand Palais (2), 54; N. Bravo .. 6160
4.o Mister Fox (10), 51; G. Núñez .. 1334
5.o Recocido (7), 53; S. Arellano .. 9056
6.o Clarinete (8), 52; S. Benavides .. 2572
Calambour (1), 54; R. Arredondo .. 957
Insurrecta (3), 48; J. Pacheco .. 3216
Chocalán (5), 53; C. Astorga .. 3805
Nimbus (6), 53; J. Farías .. 411
Giróscopo (9), 52; E. Muñoz .. 2213
Aparecida (1), 50; A. Hughes .. 686
Ariana (12), 50; V. Lobos .. 731
Señorial (13), 50; M. Toro .. 1014
42264

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.19 1|5.
Corrieron todos.
Preparador, Ernesto Spirca.
DIVIDENDOS: E° 0,77 y 0,29; 0,20, y 0,19.

NOVENA CARRERA

1.o CICLON (6), 53 kilos; por Le Vent y Book Land del Stud For Ever; jinete: Enrique Muñoz .. 4944
2.o Piduco (11), 51; J. Pacheco .. 7161
3.o Barzizán (2), 53; R. Arredondo .. 3373
4.o Entusiasmo (12), 50; J. Parra .. 2424
4.o Bankú (5), 52; S. Benavides .. 3455
6.o Pachacha (7), 53; M. Vignolo .. 1565
Bohemia (1), 54; S. Arellano .. 2823
Eerolf (3), 51; M. Toro .. 1307
Chateau d'If (4), 53; I. Saavedra .. 5345
Clemenceau (8), 52; N. Bravo .. 401
La Señoría (9), 52; D. Santibáñez .. 2456
Colito (10), 51; C. Astorga .. 532
Pelequén (13), 50; G. Núñez .. 2722
Regalando (14), 49; P. Vargas .. 408
38441

GANADA por ventaja apreciable; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.18 2|5.
Corrieron todos.
Preparador: Guillermo Sarmiento.
DIVIDENDOS: E° 0,42 y 0,31; 0,17 y 0,27.

DECIMA CARRERA

1.o MARINELAND (4), 53 kilos; por Mortimer's Cross y G. Prince, del Stud Cristal; jinete: Juan Parra .. 3321
2.o El Gorila (5), 52; S. Benavides .. 473[illegible]
3.o La Siesta (7), 52; H. Quijada .. 5664
4.o Brisamar (3), 56; R. Pinto .. 3176
Quino (1), 57; G. Saavedra .. 1345
Universo (2), 49; C. Astorga .. 3623
Estilete (6), 52; S. Arellano .. 4160
Nikita (8), 52; D. Santibáñez .. 687
Laberinto (9), 51; J. Pacheco .. 1501
Angélica (10), 51; M. Vignolo .. 3834
Espejuelo (11), 51; E. Vásquez .. 343
Venturosa (12), 49; N. Bravo .. 4073
Periquilla (13), 49; E. Márquez .. 1494
Rascarrabia (14), 49; V. Lobos .. 4971
42[illegible]

GANADA por 1|2 cabeza; el 3.o a 4 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.18 2|5.
Corrieron todos.
Preparador: Daniel Araya.
DIVIDENDOS: E° 0,96 y 0,26; 0,19 y 0,20.

DOS CAMPEONES...



..Adhemar Ferreira da Silva, ex campeón mundial y olímpico de salto triple estuvo ayer en el Club Hípico y tuvo oportunidad de visitar sus diversas aposentadurías. Cuando llegó al paddock, fue presentado a Héctor Pilar, el líder de la estadística, que ayer estuvo en una de sus tardes más inspiradas. Pilar conversó con el astro del atletismo y le aconsejó que jugara a Cielo Azul, con tan buena suerte para él que el pequeño y gran jockey obtuvo con ese pupilo de Breque una de las cuatro victorias que logró en la tarde.

"LA NACION" captó el instante en que Pilar le señala a Adhemar Ferreira el nombre del caballo.

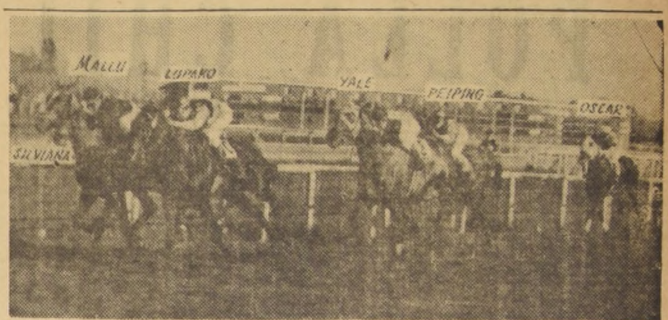
"Guapeó" nuestra favorita exclusiva Mallú

Por ventaja perceptible se impuso a Lupako; 3a. Silviana

Mallú, "guapeando" en los últimos trescientos metros, se llevó los honores en el premio central, disputado en la pista del Club Hípico. La nieta de Agorero, para su victoria, contó con una acertada dirección por parte de Carlos Sepúlveda, látigo que, en los metros decisivos, huasqueó y movió con mucha calidad.

La carrera tuvo bastante atractivo. Hubo estrellones y mucho interés en las primeras distancias, por parte de los jinetes que querían tomar una buena ubicación. Venció al final la que venía mejor colocada y la que en ningún momento, debió forzar para pasar o buscar una buena colocación.

Mallú, con la victoria alcanzada en el premio "José Luis Larraín", anota su primer triunfo clásico, y, además, corrobora una excelente campaña en poder de César Covarrubias.



MALLU, favorita exclusiva de LA NACION, se impuso por ventaja perceptible en el clásico "José Luis Larraín" corrido en el Club Hípico. Lo hizo sobre Lupako, que sacó renovados bríos, pero que cayó ante la reacción final de la pupila de Covarrubias, que contó con excelente conducción por parte de Carlos Sepúlveda. Tercera, Silviana; 4.o, Yale; 5.o, Peiping, y 6.o, Oscar.

Cuando se alzaron las cintas, Lord Diener "picó" adelante, pero rápidamente cayeron sobre él Mallú, Oscar y Peiping. Oscar, al girar el codo de los 1.300, movido por su jinete, dominó la situación y se fue al frente. Mallú quedó cerca de él, lo mismo que Peiping y Silviana. En esta parte de la carrera, Lord Diener debió levantar retrogradando al último lugar, al ser cruzado.

En los 1.000 metros, Mallú, que corría por segunda línea, escoltando a Oscar, dominó la situación y postergó al puntero. Molestado en su acción se vio el hijo de Claro, debiendo, por lo tanto, Pilar levantar y retrogradar a los puestos secundarios. En la curva, se vio buscar colocación por el lado exterior a Lupako. En tierra derecha, y faltando 400 metros, pegada a las barandas, se vio avanzar a Silviana. Cuando aún restaban 300 para el disco, y cuando también Lupako iniciaba su acanve, Silviana alcanzó a Mallú, pareció que pasaba, pero ello no aconteció, ya que Sepúlveda no dejó de exigir a Mallú. Para la hija de High Born su lucha por la victoria no terminó allí, ya que cuando se entregó Silviana, fue Lupako el que se lanzó al ataque; a todo esto, quedaban cien metros. Cien metros de mucha emoción, ya que Lupako daba la impresión de que alcanzaba. Felizmente para nuestra favorita exclusiva, nada aconteció, y se llevó la victoria, que bien se merecía, después de tanta lucha, por ventaja perceptible. La tercera, a medio cuerpo.

Un minuto 31 segundos 2/5 empleó para los 1.500 metros.

AL JINETE L. A. PAREDES LO MULTARON EN DIEZ ESCUDOS

Por no cumplir las instrucciones



Resumen de la labor desarrollada por la Junta de Comisarios del Club Hípico:

MULTAS A JINETES: V. Espinoza y L. Espinoza, Eº 2; Hugo Pilar y M. Díaz, Eº 3; O. Hermosilla, Eº 5; L. A. Paredes y Héctor Pilar, Eº 10.

SUSPENSIONES A JINETES: M. Díaz y Hugo Pilar, 2 reuniones; C. Sepúlveda, 10 días.

MULTAS A PREPARADORES: F. León F., Eº 2.

SUSPENSIONES A CABALLOS: Prejuicio, 30 días; Bendix y Petité Fleur, 10 días; Conjurado y Rebenti, 15 días; Chacal, 21 días, y Vergonzoso, 8 días.

SUSPENSIONES DEL JUEZ DE PARTIDA: Miss Alassio, 60 días; Parche Celeste, 30 días.

PRIMERA CARRERA

Se multó en Eº 2 al preparador Fernando León F., por no entregar oportunamente el compromiso de monta de Miss Alassio, la cual fue conducida por José Salgado.

Reclamaron: R. Medel (Ruralina) contra V. Romero (Gárgara), por abrirlo a 600 metros de la meta; E. Núñez (Rau Once) contra V. Espinoza (Minucia), por cargarlo bruscamente a 300 metros de la meta, teniendo que levantar. Se multó en Eº 2 al jinete V. Espinoza, por no presentarse a la Junta; el otro reclamo, casual.

Dio cuenta: J. Castro (Lupercio), que se fue varias veces de punta en la recta.

Se llamó al preparador Raúl Allen y al jinete Omar Olivares para que explicaran la performance de Brujita. Se aceptaron sus explicaciones.

TERCERA CARRERA

Reclamaron: Ricardo Jaque (Lábaro) contra H. Salas (Gregory Peck), por abrirlo a 400 metros de la meta; C. Pezoa (Torroncino) contra O. Muñoz (Confucio), por cargarlo al final. Casuales.

Se ordenó el retiro de Vergonzoso por no reunir condiciones para actuar, en vista de un certificado extendido por el veterinario oficial. Este caballo no podrá correr durante 8 días.

CUARTA CARRERA

Reclamó C. Pezoa (Texaco) contra J. Castro (Rebenti), por abrirlo al partir. Se suspendió por 15 días a Rebenti.

Dio cuenta Daniel Reyes (Paquebot), que sesgó hacia afuera al partir.

QUINTA CARRERA

El juez de partida multó en Eº 2 al jinete L. Espinoza, por dificultar la partida.

SEPTIMA CARRERA

Se presentó el preparador Valentín Ramírez a manifestar que no quedó conforme con la conducción de Alerón, ya que el jinete no cumplió las instrucciones de correr de atrás. Oídas las explicaciones del jinete, se multó en Eº 10 a L. A. Paredes, por no cumplir las instrucciones.

OCTAVA CARRERA

Reclamó Jorge Caro (Cortana) contra M. Yáñez (Andrea), por cruzarlo al partir. Casual.

NOVENA CARRERA

Reclamaron: C. Pezoa (Apolonio) contra Héctor Pilar (Oscar), por cargarlo a la altura de los 1.300 metros; éste contra C. Sepúlveda (Mallú), por cortarle la línea en la misma parte. Se suspendió por 10 días a C. Sepúlveda.

CARRERA "A"

Dio cuenta Emilio Bravo (Sultán Ghirey), que fue cargado al entrar a tierra derecha, por Maremoto. Se multó en Eº 5 al jinete O. Hermosilla.

DECIMA CARRERA

Se ordenó el retiro de Dabaibe por presentar contusión del flexor posterior izquierdo y claudicación moderada del miembro respectivo y no reunir condiciones para actuar, según informe del Servicio de Examen Clínico Previo.

Reclamó R. Madariaga (Full Scale), contra O. Muñoz (Capirote), por cargarlo a 400 metros de la meta. Casual.

DECIMOPRIMERA CARRERA

Se deja constancia de que el preparador de Carácter es Jorge Inda, y no Augusto Breque, como figura en el programa oficial.

Se ordenó el retiro de Huamachuco, por presentar una herida cortante en la cuartilla posterior izquierda, con edema y claudicación y no reunir condiciones para actuar, según informe del Servicio de Examen Clínico Previo.

Reclamaron: C. Pezoa (Carácter) contra Héctor Pilar (Cielo Azul), por cargarlo en la partida; H. Basay (Gran Puyehuito) contra R. Valenzuela (Vejestorio), por cruzarlo en la partida. Desestimados.

Dio cuenta S. Vera (Biriadora), que se abrió en la curva hasta las barandas exteriores.

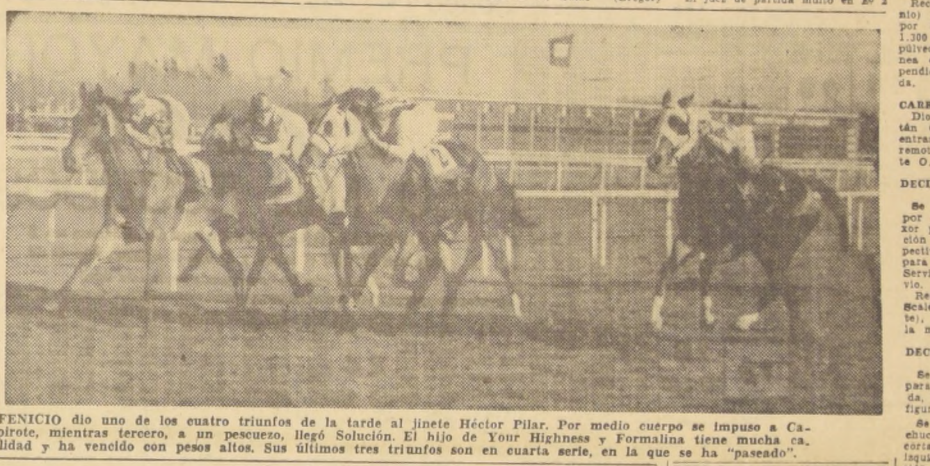
Se autorizó el retiro de Bully, a petición de su preparador, para la reunión del miércoles 12 del presente, por no haber quedado conforme con la carrera de hoy día.

Se interrogó a los jinetes que rodaron en la reunión del 25 de septiembre pasado. Ricardo Montoya (Mateo) declaró que su caída fue casual, y Enrique Araya (Cucalón), manifestó que su caballo se enredó en las patas de Mateo, lo que ocasionó su rodada. Después de estas declaraciones, se cerró la investigación que estaba pendiente desde esa fecha.

DECIMOSEGUNDA CARRERA

Reclamaron: R. Valenzuela (Cara Linda) contra L. A. Marchant (Guerlain), por cruzarlo en la partida; éste contra Héctor Pilar (Lady Fau), por abrirlo en la curva; C. Pezoa (Burbuja) contra L. A. Marchant (Guerlain), por cargarlo en la partida. Se multó en Eº 10 a Héctor Pilar.

Dio cuenta Daniel Reyes (Pitagórico), que su caballo le mañoseaba y que no se empleó en el curso de la carrera. Se notifica al preparador que lo adiestre para correr.



FENICIO dio uno de los cuatro triunfos de la tarde al jinete Héctor Pilar. Por medio cuerpo se impuso a Capirote, mientras tercero, a un pescuezo, llegó Solución. El hijo de Your Highness y Formalina tiene mucha calidad y ha vencido con pesos altos. Sus últimos tres triunfos son en cuarta serie, en la que se ha "paseado".

Ahora el líder es Héctor Pilar

Estadísticas

Héctor Pilar, cumpliendo una faena brillantísima —seis triunfos, dos en la mañana y cuatro en la tarde— es, desde ayer, el nuevo líder de la Estadística al completar, después de casi diez meses, 92 victorias. El pequeño astro de la fusta, al ubicarse en tan espectable posición, está muy cerca de alcanzar una "meta", que en más de una ocasión se le ha ido de las manos por accidentes que le privaron el ejercicio de su profesión, como es la de ganar una Estadística. Con mucha clase, con valentía, y sobre todo con garra, Pilar se ubica a la cabeza de los jinetes chilenos y de no acontecer nada extraordinario puede ser el triunfador final ya que, a las buenas condiciones ya señaladas, se debe agregar su excelente peso, lo que le permite correr un buen porcentaje de ejemplares.

PREPARADORES

1.o	Juan Melero	62
2.o	Juan Cavieres	60
3.o	José González H.	57
4.o	Alvaro Breque	35
5.o	Guillermo Sarmiento	34
6.o	Raúl Allen	33
	César Covarrubias	33
8.o	Juan Suárez	31
9.o	Antonio Bullezú	30
10.o	Augusto Breque	26

JINETES

1.o	Héctor Pilar	92
2.o	Enrique Araya	89
3.o	Fernando Toro	61
4.o	Carlos Sepúlveda	58
5.o	Carlos Pezoa	56
6.o	Sergio Vera	45
7.o	Luis G. Farmer	41
8.o	Sergio Arellano	38
	Enrique Saavedra	38
	Ricardo Madariaga	38
11.o	Carlos Astorga	37

Resultados GENERALES CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— 6a. serie.

1.o (7) CAMBRONELLA, 52; por Cambrenas II y Internada; del señor A. Cic. jinete, C. Pezoa	13980	
2.o (1) Lupercio, 58; J. Castro	10010	0,62
3.o (9) La Comedie, 51; R. Madariaga	16960	0,38
4.o (4-A) Qué Pena, 52; R. Valenzuela	7210	0,86
5.o (8) Acidia, 51; S. Meneses	8050	0,78
6.o (5-A) Vaporosa, 54; S. Vera	5660	1,09
7.o (12) Bologna, 46; R. Durán	6470	0,96
8.o (1) Voy y Vuelvo, 49; D. Reyes	8150	0,78
9.o (2) Bonifacio, 57; O. Valenzuela	1180	5,20
10.o (2-A) Parche Celeste, 45; S. Escudero	——	5,20
11.o (3-A) Juan Angel, 49; E. Peña	6550	1,11
12.o (5-A) Minucia, 51; V. Espinoza	400	15,45
13.o (3) Ruralina, 57; R. Medel	——	1,11
14.o (4) Rau Once, 56; E. Núñez	——	0,86
15.o (6) Gárgara, 53; V. Romero	——	15,45
16.o (5) Miss Alasio, 54; J. Salgado	——	1,09
	83620	

GANADA por 1 3|4 cuerpo, y pescuezo; el 4.o a cabeza y el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1 1|5.
Corrieron todos.
Preparador, A. Vodanovic.
DIVIDENDOS: Eº 0,44 y 0,17; 0,19, y 0,14.

DESARROLLO.— Al levantarse las cintas, Miss Alasio se quedó parada. La Comedie picó adelante, pero luego retrogradó, permitiendo el paso de Cambronella, que se distanció dos cuerpos sobre Lupercio su más cercano escoltador. Más atrás Qué Pena, Acidia, Voy y Vuelvo y La Comedie. Ultima, sin tomar en cuenta a Miss Alassio. Gárgara. A la recta, la puntera Cambronella entró con comodidad y con cerca de tres largos. Nadie la apuró, cruzando el disco con mucha comodidad y llevándose la victoria.

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

1.o (8) SHADOW, 46; por Souepi y Capicúa; del Stud La Fortuna; jinete, L. Marchant	27870	
2.o (5) Monterilla, 50; A. Núñez	2180	2,07
3.o (6) Ochi Chornia, 50; H. Pilar	11940	0,38
4.o (7) Sandy Point, 57; R. Jaque	1140	3,97
5.o (4) Gavia, 50; C. Pezoa	4560	0,99
6.o (2) Hungría, 52; M. Castillo	2790	1,62
7.o (1) Brujita, 54; O. Olivares	10670	0,42
	61750	

GANADA por 3 1|2 cuerpos, y 1|2 cabeza; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.32.
Preparador, J. Cavieres.
No corrió: Actriz.

DESARROLLO.— Un nuevo galope fue la victoria de Shadow. La pupila de Cavieres a los pocos metros tomó la punta y en esa colocación, galopando se llevó una victoria muy fácil.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o (5) EL COMETA, 54; por Quemarropa y Astra III; del Stud Cholguán; jinete, G. Jorquera	24800	
2.o (11) Puerto Nuevo, 55; O. Olivares	13030	0,58
3.o (9) Panamá, 55; H. Pilar	5700	1,33
4.o (3) Confucio, 55; O. Muñoz	3290	2,29
5.o (12) Torroncino, 55; C. Pezoa	2080	3,63
6.o (2-A) Gregory Peck, 55; H. Salas	2190	3,46
7.o (1) Birlocho, 53; R. Medel	3820	1,97
8.o (8) Occidente, 55; E. Araya	35560	0,22
9.o (4) Chambery, 54; C. Sepúlveda	6950	1,08
10.o (2) Centelleo, 53; A. Jaque	——	3,46
11.o (6) Lábaro, 51; R. Jaque	6410	1,17
	101830	

GANADA por 1 3|4, y 1|2 cabeza; el 4.o a 1|2 cuerpo y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.13.
Preparador, C. Tapia.
No corrieron Vergonzoso, Mayorengo y Prejuicio.
DIVIDENDOS: Eº 0,30 y 0,14; 0,18, y 0,29.

DESARROLLO.— Puerto Nuevo, El Cometa, Occidente, Confucio y Chambery salieron adelante. Ultimo, Torroncino. En tierra derecha decayó Occidente y permitió, entonces, que los punteros se distanciaran. A 250 metros, El Cometa, exigido a fondo, pasó al frente y se mantuvo en esa posición hasta cruzar el disco. Segundo fue Puerto Nuevo y tercero, arremetiendo con bríos en los metros finales, y pegado a las barandas, Panamá.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o (12) YALOSE, 55; por Trois Moulins y Yarda; del Stud El Carmen; jinete, E. Araya	24640	
2.o (7) Nogalero, 54; C. Sepúlveda	8030	1,61
3.o (1) Bamboo, 55; P. Ulloa	23170	0,35
4.o (8) Para Todos, 55 R. Madariaga	2730	2,98
5.o (9) Pitillo, 55; O. Muñoz	2080	3,91
6.o (11) Taxco, 55; C. Pezoa	10750	0,76
7.o (10) Rebenti, 55; J. Castro	6520	1,25
8.o (2) Fantasma, 55 A. Núñez	4280	1,90
9.o (6) Il Barbiere, 54; G. Jorquera	1910	4,26
10.o (3) Ferid, 53; J. Sandoval	23080	0,35
11.o (5) Galo, 51; G. Ayub	650	12,51
12.o (4) Fiery, 55 H. Salas	2190	3,72
13.o (5-A) Paquebot, 54; D. Reyes	2190	12,51
	110040	

GANADA por 4 1|2 cuerpos, y 1 1|2 cuerpo; el 4.o a 1|2, y el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.13.
Preparador, P. Bagú.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 0,33 y 0,13; 0,19, y 0,14.
DESARROLLO.— Fantasma salió al frente. Fiery, Ferid, Yalosé y Nogalero, quedaron más atrás. Ultimo, Il Barbieri. En la recta decayó el puntero Fantasma, entonces, por fuera, se vio avanzar a Yalosé, ejemplar que a 200 metros pasó libre y se llevó una cómoda victoria.

QUINTA CARRERA.— 1.200 METROS.— CONDICIONAL.—

	G.	Pagaba
1.o SARAJEVO (10), 55; por Souepi y Rosadora del Stud Olguita; jinete H. Pilar	30040	0,35
2.o Rinsol (9), 55; J. Sandoval	1650	6,32
3.o Bayao (3), 55; O. Olivares	7470	1,39
4.o Mosquete (8), 55; C. Sepúlveda	7300	1,43
5.o Zambesi (12), 55; R. Madariaga	49150	0,21
6.o Náutico (6-B), 55; A. Núñez	8510	1,23
7.o Albor (1), 55; C. Pezoa	3640	2,86
8.o Brentano (5), 51; L. Marchant	4680	2,23
9.o Capitán Samith (6), 53; S. Escudero	——	1,23
10.o Líbano (7), 55; L. Espinoza	14190	0,73
11.o Baldone (2), 55; E. Araya	7040	1,48
12.o Micael (5-A), 54; D. Reyes	——	2,23
13.o Trilaleo (11), 55; L. G. Farmer	7260	1,44
	140930	

GANADA por 3 cuerpos y medio; el cuarto a medio cuerpo; y el quinto a media cabeza.
TIEMPO: 1.13.
PREPARADOR: A. Breque.
NO CORRIO: Bendix y Lekeitio.
DIIDENDOS: Eº 0,35 y 0,17; 0,89 y 0,31.

DESARROLLO.— Náutico seguido de Micael, Albor, Brentano, Sarajevo, Zambesi y Bayao, se vieron adelante. Ultimo, lejos del grupo, Capitán Samith. En la recta, breve trecho, Náutico, Albor y Brentano, lo disputaron palmo a palmo, pero a 400 metros, por dentro, se vió avanzar a Sarajevo, elemento que a 300 ya estaba al frente distanciándose y al final se llevó una cómoda victoria.

SEXTA CARRERA.— 1.500.— METROS.— TERCERA SERIE.—

	G.	Pagaba
1.o GOOD LUCK 50; por Afghan II y Good Idea del Stud El Bosque; jinete: H Pilar	24320	0,44
2.o Dolmar (2), 52; R. Madariaga	36840	0,29
3.o Don Gero (3), 52; F. Toro	17570	0,61
4.o Don Manuel (4), 50; C. Pezoa	16240	0,66
5.o Darius (1), 54; D. Reyes	6940	1,55
6.o Yungay (7), 47; J. M. Aravena	16410	0,65
7.o O'Brien (6), 48; C. Sepúlveda	26620	0,40
	144940	

GANADA por medio y medio cuerpos; el cuarto a dos y medio cuerpo; y el quinto a 1 1|2 cuerpo.
TIEMPO: 1.31.
PREPARADOR: A. Breque.
CORRIERON TODOS.
DIVIDENDOS: Eº 0,44 y 0,21; Eº 0,17.
DESARROLLO.— O'Brien salió adelante, pero seguido de muy cerca por Yungay y Good Luck. Más atrás Darius, Don Gero y Don Manuel al fondo. En los 1.000 metros, Good Luck, por fuera, se pasó al frente y se cargó hacia adentro, debiendo levantar el jinete de O'Brien. Se arrancó entonces la puntera Good Luck y se mantuvo al frente hasta cruzar el disco. En los metros finales Dolmar y Don Gero fueron bravos rivales.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 METROS.— PRIMERA SERIE.—

	G.	Pagaba
1.o HUAMBALI (4), 52; por Treble Crown y Merienda del Stud Auteuil; Jinete L. G. Farmer	21330	
2.o Estados Unidos (5), 50; C. Sepúlveda	41480	0,28
3.o Pollito de Oro (7), 48; J. M. Aravena	27900	0,42
4.o Enérgico (6), 49; H. Pilar	26930	0,44
5.o Dark Blue (1), 56 A. Núñez	12500	0,94
6.o Alerón (3), 52; L. A. Paredes	14170	0,83
7.o Queen Bess (2), 53; H. Salas	15130	0,78
	159440	

GANADA por pescuezo y 1 y medio cuerpo; el cuarto a medio cuerpo; y el quinto a 2 y medio cuerpos.
TIEMPO: 1.31.
PREPARADOR: L. A. Orellana.
CORRIERON TODOS.
DIVIDENDOS: Eº 0,55 y 0,25; y Eº0,19.
DESARROLLO.— Huambalí, Alerón, Enérgico, Estados Unidos, Dark Blue con Pollito de Oro, fue el orden que se vió cuando la carrera quedó definida. Al entrar a la recta Enérgico por dentro y Estados Unidos por fuera, cayeron sobre el puntero Huambalí. Por breves instantes Estados Unidos, faltando 300 metros, estuvo al frente. Pero Luis Guillermo Farmer, látigo de Huambalí, no se entregó y alzando su fusta reanimó a Huambalí que a 200 metros, volvió a tomar ventajas hasta pasar frente y llevarse el triunfo.

OCTAVA CARRERA.— 1.000 METROS.— SEXTA SERIE.—

	G.	Pagaba
1.o FUSTA LIBRE (12), 47; por Liberty y Fausta del stud Katuquita; jinete C. Sepúlveda	49330	
2.o Maciza (6), 51; G. Jorquera	40950	0,33
3.o Costana (9), 49; J. Caro	14740	0,91
4.o Pitiwy (1), 56; P. Ulloa	19710	0,68
5.o Padella (10), 49; E. Peña	19880	0,68
6.o Andrea (5), 52; M. Yáñez	9440	1,43
7.o Papeete (7), 51; J. M. Aravena	10620	1,27
8.o Pendenciera (2), 55; J. García	10770	1,25
9.o Gisela (3), 54; J. Castro	4800	2,81
10.o Camorrista (8), 49; V. Espinoza	1880	7,17
	182120	

GANADA por 3 y 3 cuerpos; el cuarto a cabeza; y el quinto a un cuerpo.
TIEMPO: 1.
PREPARADOR: L. A. Contreras.
NO CORRIERON: Conjurado y Asten.
DIVIDENDOS: Eº 0,27 y 0,12; 0,13 y 0,16.

DESARROLLO.— Maciza, con su rapidez acostumbrada, salió adelante. Pendenciera, Fusta Libre y Pitiwy más atrás. Ultima Camorrista. En la recta, por el lado interior, se deslizó Fusta Libre, hembra que ya a 250 metros estaba al frente para llevarse una victoria muy cómoda.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.—

	G.	Pagaba
1.o MALLU (5), 53 kilos; por High Born y Naja; del señor E. Matte; jinete: C. Sepúlveda	37860	
2.o Lupako (10), 45; F. Arredondo	17740	1,04
3.o Cilviana (3), 54; P. Ulloa	18600	0,99
4.o Yale (8), 58; S. Vera	25730	0,72
5.o Peiping (9), 46; J. M. Aravena	13390	1,38
6.o Oscar (7), 49; H. Pilar	27280	0,68
7.o Lord Diener (1), 56; E. Araya	62580	0,29
8.o Apolonio (2), 54; C. Pezoa	20460	0,90
9.o Rubirosa (6), 52; R. Valenzuela	25630	0,72
	249270	

GANADA por ventaja apreciable y 1|2 cpo.; el 4.o a pescuezo ;y el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.32.
Preparador: C. Covarrubias.
No corrió Chacal.
DIVIDENDOS: Eº 0,49 y 0,24; y 0,33.

DECIMA CARRERA.— 1.900 metros.— Cuarta serie.—

	G.	Pagaba
1.o FENICIO (1), 58 kilos; por Your Highness y Formalina; del Stud Bomberos; jinete: H. Pilar	32670	
2.o Capirote (2), 57; O. Muñoz	20600	0,94
3.o Solución (10), 47; J. M. Aravena	26020	0,74
4.o Bataraz (5), 51; A. Núñez	31680	0,61
5.o Full Scala (4), 52; R. Madariaga	44590	0,43
6.o Rigoletto (3), 53; O. Olivares	66590	0,29
7.o Legardere (11), 45; R. Gatica	19100	1,01
8.o Marañento (7), 48; R. Valenzuela	11710	1,65
9.o Don Tolo (6), 51; S. Vera	8940	2,17
	261900	

GANADA por 1|2 cuerpo y pescuezo; el 4,o a ventaja apreciable y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 1.57 3|5.
Preparador: A. Breque.
No corrieron: Petit Fleur y Dabaibe.
DIVIDENDOS: Eº 0,59 y 0,36; y 0,45.
DESARROLLO.— Bataraz salió adelante. En su siga se vio a Full Sacle, Capirote sujeto por su jinete ya que al parecer se abría. En la curva, Bataraz, que siempre era el puntero, muy exigido por Capirote y Full Scale comenzó a dar muestras de agotamiento. Por el lado de los palos, y pegado a las barandas, se vio avanzar a Fenicio, ejemplar que exigido a fondo, pese a que venía en un hueco muy pequeño, logró pasar al frente y llevarse un bonito triunfo gracias a la habilidad de su látigo, Héctor Pilar.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a serie.—

	G.	Pagaba
1.o CIELO AZUL (2), 55 kilos; por Cockney y Kiska del Stud Manacor; jinete: H Pilar	31910	
2.o Baby Finder (12), 45; R. Gatica	40830	0,56
3.o Newhaven (3), 55; R. Madariaga	29700	0,77
4.o Vejestorio (8), 52; E. Araya	32910	0,70
5.o Pausette (11), 48; J. M. Aravena	24040	0,95
6.o Purgatorio (5-A), 51; A. Jaque	36650	0,62
7.o Gran Puyehuito (9), 51; H. Basay	33090	0,69
8.o Aguijoso (4), 54; G. Jorquera	16870	1,36
9.o Conciliador (9-A), 46; J. Caro	—.—	0,69
10.o Lisonja (10), 49; C. Sepúlveda	24330	0,94
11.o Carácter (1), 55; C. Pezoa	8220	2,78
12.o Bully (6), 54; O. Muñoz	—.—	0,62
13.o Biriadora (7), 52; S. Vera	30650	0,75
	309200	

GANADA por ventaja apreciable y cab.; el 4.o a pesc; y el 5,o a 1|2 cab.
Tiempo: 1.
Preparador: A. Breque.
No corrieron; Manuelillo y Huamachuco.
DIVIDENDOS: Eº 0,72 y 0,31; 0,21; y 0,31.
DESARROLLO.— Purgatorio, seguido por Conciliador y Pausette salieron adelante. A los 100 metros corridos Pausette, por el lado interior, dominó la situación y pasó adelante. Purgatorio, Baby Finder, Vejestorio, Newhaven y Biriadora más atrás. Ultimo, Carácter. En la curva se abrió Biriadora y se fue hacia las barandas exteriores. Pausette, una vez en tierra derecha, comenzó a decaer. Por dentro avanzaron Cielo Azul y Baby Finder, por fuera Newhaven y por medio del lote, Vejestorio. Baby Finder, faltando 200 metros, pasó al frente, pero Héctor Pilar, en una tarde inspirada, no se dejó pasar y dominó a la puntera en la misma raya, produciendo una llegada de mucha emoción, ya que Newhaven, por fuera, también parecía que lo había alcanzado. No aconteció ello y el triunfo, por ventaja perceptible, fue para Cielo Azul.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— 5a. serie.

	G.	Pagaba
1.o CARA LINDA (4) 53 kilos; por Treble Crown y The Golden Girl; del stud Escarlata; jinete, R. Valenzuela	9600	
2.o Romance (7), 52; G. Jorquera	42200	0,62
3.o Evening (10-A), 47; J. Caro	9210	2,83
4.o Alusión (3), 53; A. Núñez	71240	0,36
5.o Cualquier Cosa (5), 52; C. Sepúlveda	64560	0,40
6.o Guerlain (11), 47; L. Marchant	555640	0,47
7.o Pitagórico (9), 5-; D. Reyes	33140	0,79
8.o Burbuja (8), 51; C. Pezoa	6050	4,30
9.o Rhin (9-A), 47; J. M. Aravena	——	0,79
10.o Menelik (12), 47; N. Vásquez	129666	2,00
11.o Vilcura (1), 55; L. G. Farmer	7990	5,26
12.o Lady Fau (6), 52; H. Pilar	17720	1,47
13.o Tucumán (10), 50; L. A. Paredes	——	2,83
14.o Gardenio (2), 54; R. Madariaga	21650	1,20
	351970	

GANADA por 1|2 cuerpo y 1 1|4 cuerpo; el 4.o a pescuezo, y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.1.
Preparador: P. Fuentes.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 2,71 y 0,80; 0, 27, y placé de la llave 10, Evening-Tucumán, 0,71.
DESARROLLO.— Romance, Guerlain, Cualquier Cosa y Alusión se vieron adelante. En la curva, Cualquier Cosa, movida por su jinete, pasó a escoltar a Romance, que se distanció cerca de tres cuerpos. A 300 metros, decayó Cualquier Cosa; pero avanzaron Evening y Alusión. Por un hueco que dejaron ambos, en los últimos 100 metros, se metió Cara Linda, que, avanzando con bríos, en los metros decisivos, se llevó la victoria.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO Nº 312 DE 9 DE OCTUBRE DE 1960 — EMISION DE 50.000 NUMEROS EN UNA SOLA SERIE

Sorteo N.° 312 de 9 - Octubre - 1960

PREMIO MAYOR

22248

150 MIL ESCUDOS

TERMINACION.- Los boletos cuyo último número sea 8 cobrarán E° 18,00 el entero y E° 0,90 el vigésimo, además del premio que les corresponde según esta lista.

PREMIO MAYOR 22248 — 150 MIL ESCUDOS

APROX.: 22244 - 41.00; 22245 - 100.00; 22246 - 150.00; 22247 - 300.00; 22249 - 300.00; 22250 - 150.00; 22251 - 100.00; 22252 - 41.00

23020 — 5 MIL ESCUDOS. APROX.: 23018 - 80.00; 23019 - 100.00; 23021 - 100.00; 23022 - 80.00

37411 — 15 MIL ESCUDOS. APROX.: 37409 - 100.00; 37410 - 150.00; 37412 - 150.00; 37413 - 100.00

29635 — 2 MIL ESCUDOS. APROX.: 29634 - 80.00; 29636 - 80.00

07502 — 2 MIL ESCUDOS. APROX.: 07501 - 80.00; 07503 - 80.00

06382 — 2 MIL ESCUDOS. APROX.: 06381 - 80.00; 06383 - 80.00

35711 — 2 MIL ESCUDOS. APROX.: 35710 - 80.00; 35712 - 80.00

01139 — 1 MIL ESCUDOS. APROX.: 01138 - 50.00; 01140 - 50.00

16003 — 1 MIL ESCUDOS. APROX.: 16002 - 50.00; 16004 - 50.00

34236 — 1 MIL ESCUDOS. APROX.: 34235 - 50.00; 34237 - 50.00

44343 — 1 MIL ESCUDOS. APROX.: 44342 - 50.00; 44344 - 50.00

50070 — 1 MIL ESCUDOS. APROX.: 50069 - 50.00; 50071 - 50.00

49817 — 1 MIL ESCUDOS. APROX.: 49816 - 50.00; 49818 - 50.00

500 ESCUDOS: 23747; 05761; 15970; 06829; 17861; 01616; 20972; 29447; 28558; 31692; 30291; 38160; 37926; 40597; 40506; 41517; 45027; 48647

Premios por terminaciones (números de 01 a 50, con premios de 18.00, 20.00, 40.00 y 80.00 escudos): [illegible]

NOTAS OFICIALES: 1.—LA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON LOS E° 150.000,00, EL QUE NO COBRARA TERMINACION. 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO. 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGUN ESTA LISTA OFICIAL DESDE EL LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1960 HASTA EL 7 DE ABRIL DE 1961 (180 DIAS), SIN MAS DESCUENTO QUE EL 2% A LOS PREMIOS DE E° 1.000,00, O MAS, QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 4.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS Y TRANSMISIONES DE RADIOS.

ALEJANDRO POILLOT LUNA, Sub Gerente — HERMAN CHADWICK VALDES, Notario — FRANCISCO RIVAS WALKER, Gerente

IMPRENTA — Serrano #71 — Santiago

Nº 002281

Comerciantes porteños obligados a bajar el precio de las papas

Una partida de sesenta mil sacos llegó procedente de Argentina.

VALPARAISO.— El arribo de un barco español, el "Arraiz", con más de 60 mil sacos de papas argentinas, ha provocado verdadero pánico entre algunos comerciantes.

En el Espigón, quedaba una gran partida de papas argentinas de un envío anterior. Sus poseedores, están rematando esa papa a 60 pesos el kilo, antes de perderla toda.

Asimismo, en los mercados, la papa bajó de 200 pesos el kilo a 160 pesos.

Los 60 mil sacos de papas argentinas, están siendo descargados y guardados en el almacén N.o 4 de la Aduana que está en construcción.

Posiblemente hoy lunes salgan las primeras partidas a Santiago.

La llegada de este enorme cargamento, ha coincidido con la aparición de papas nuevas, lo que está provocando una baja en el precio del tubérculo "en forma alarmante" para los comerciantes mayoristas que tenían guardadas enormes cantidades, a fin de mantener el precio a un nivel muy superior que el oficial.

Por otra parte, la abundancia de algunas hortalizas y la baja de las alcachofas, provocó el clima de baja en todos los productos del agro, en esta provincia.

CARTELERA TEATRAL

VELARDE. — El FBI en acción.

COLON. — Los horrores del Museo Negro.

PACIFICO.— Romeo y Julieta, de Cantinflas.

VALPARAISO.— Los tramposos.

IMPERIO.— La última lucha y Mi esposa me comprende.

METRO.— Cuando la sangre hierve.

VICTORIA.— La senda de Oregón y la Guerra del hampa.

CONDELL.— Antes que te cases y El lago de los cisnes.

REAL.— Todos enamorados.

Naves de guerra de EE. UU. atracan hoy en Valparaíso

VALPARAISO.— Hoy llegan a Valparaíso algunas de las unidades navales norteamericanas que tomarán parte en las maniobras en conjunto con la Armada de Chile frente a Coquimbo.

Todas las unidades norteamericanas, permanecerán algunos días en Valparaíso, luego que terminen estas maniobras combinadas.

Se desea que las tripulaciones, descansen 5 días en tierra chilena, antes de emprender su regreso a ultramar.

En Valparaíso y Viña, se han preparado varios festejos para recibir a los marinos norteamericanos.

Asimismo las autoridades policiales y sanitarias de la zona, han tomado una serie de precauciones para que los marinos norteamericanos no sean molestados.

Incluso, no se les permitirá a los marineros de la escuadra norteamericana, pasar de la Plaza Sotomayor hacia el barrio del puerto.

En ese barrio, donde están todos los cabarets y hoteles de dudosa moralidad, el hampa siempre se aprovecha de los marineros extranjeros, para abusar de ellos, especialmente cuando están algo bebidos.

Por esta razón, la policía de a bordo norteamericana controlará la entrada a ese barrio de los marinos norteamericanos.— (El corresponsal).

BOITE EXISTENCIALISTA SE PRESENTO EN UNA KERMESSE

VALPARAISO.— Los alumnos de la Universidad Santa María, realizaron su tradicional Kermesse, de sus grupos deportivos.

En esta oportunidad, un grupo universitario presentó en la Kermesse, una boite existencialista, típica de París.

Las construcción fue adaptada al estilo de Montparnasse con sus luces y su mobiliario.

En el interior de la boite, habían artistas vestidos como los existencialistas que pintaban, recitaban o sencillamente sentados en el suelo, miraban hacia la nada.

La boite, de estos existencialistas, fue la gran atracción de esta Kermesse, que es tradicional en Valparaíso, pues reúne a toda la juventud universitaria y a los empleados jóvenes de Viña del Mar y del primer puerto.

El Corresponsal

Juez de Arica recuperó auto robado y chocó con camioneta

El Magistrado y tres pasajeros fueron internados en el Hospital Regional. Accidente ocurrió en Tacna

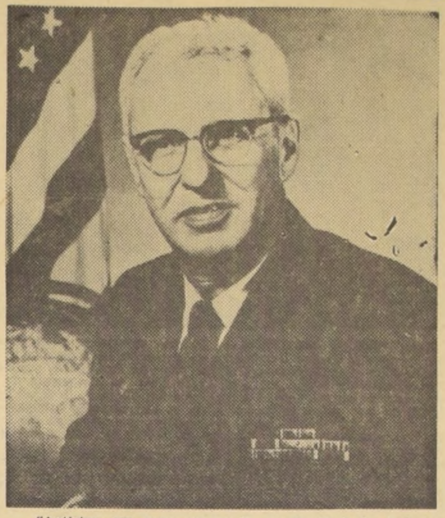
ARICA.— Gravemente herido resultó don Orlando Morales González, Juez del Crimen de Arica, cuando su automóvil embistió en el camino a Tacna a una camioneta que se encontraba abandonada. Dos de sus hijos y Leda Zúñiga, de nueve años de edad, hija del Ministro de la Corte te Apelaciones de Iquique don Osvaldo Zúñiga, también recibieron lesiones de consideración.

El accidente se registró en las primeras horas de ayer domingo, en el tramo peruano del camino que une Arica con Tacna y cinco kilómetros antes de llegar a la frontera chilena. Su vehículo embistió a una camioneta de patente peruana estacionada, sin luces y, al parecer, prácticamente abandonada.

Este Magistrado había sufrido en la noche del viernes —según informamos en nuestra edición de ayer— el robo de su automóvil, un Mercury 1959, cuando asistía a un concierto del Coro del Profesorado. Horas después su coche fue encontrado abandonado, luego de haber sido desvalijado de su radio y de otros objetos.

El Juez Morales, como sus pequeños acompañantes, fueron trasladadas en la tarde al Hospital de Arica donde el primero quedó internado con diagnóstico reservado.— (El Corresponsal).

Saldremos más unidos



"Anticipo con gran placer la oportunidad de trabajar con la Armada de Chile en estos importantes ejercicios de adiestramiento, que —estoy seguro— mejorarán nuestra capacidad individual y combinada para defender nuestros países y nuestro libre hemisferio occidental contra cualesquiera amenazas submarinas a nuestras ciudades costeras y a nuestras líneas vitales de comunicación marítima". Tales fueron las palabras que dijo el Contralmirante Allan L. Reed, Comandante de la Fuerza Operacional 86 de la Armada de los Estados Unidos, con insignia en el destructor "John Paul Jones", al entrar en aguas chilenas. La Fuerza Operacional 86 actuará en conjunto con un contingente de la Escuadra chilena, trabajando en las maniobras anti-submarinas de la Operación Unitas, que empiezan hoy y se prolongan hasta el 25 del presente mes. Agregó Reed que "el lazo fraternal que une a las Armadas de Chile y los Estados Unidos ha de fortalecerse aún más como resultado de estos ejercicios conjuntos'.

Comenzó operación zancudo en estero de Viña del Mar

VALPARAISO. — Comenzó la "Operación Zancudo" en Viña del Mar. El Club de Pesca "El Plateado" sembró en el estero de Viña, gambusias, peces que se alimentan de larvas de zancudos.

Este sistema de eliminar los zancudos antes que se desarrollen, se aplicó hace 15 años en la laguna del Parque Cousiño, de Santiago, con magníficos resultados.

Ahora se aplica en Viña del Mar, en el estero donde el agua queda estancada desde la primavera hasta el próximo invierno.

Junto con la siembra de gambusias, se iniciará un plan de desinfección del estero mismo, multando a toda persona que bote basuras a su cauce.

Se espera con estas medidas, eliminar los zancudos en la próxima temporada de verano.— (El corresponsal).

En Rancagua:

MENORES SE QUEDARON SIN VER LOS PRIMOS

El Alcalde de Rancagua Enrique Dintrans, acompañado de Carabineros, procedió a suspender los funciones de matinées en los tres cines locales, por estar calificadas como "no aptas para menores".

En las tres salas el público estaba formado por menores de 8 a 12 años de edad.

Una de las cintas exhibidas era el film francés "Los Primos" que contiene escenas nudistas en una ducha y en una terraza.

UN MUERTO AL CAER AVION EN CURICO

CURICO (Merino Bustos, corresponsal).— Un muerto y un herido grave —posteriormente trasladado a Santiago— fue el saldo de un accidente aéreo ocurrido en las primeras horas de ayer domingo.

A la hora indicada, un avión biplaza "Buckers", integrante de una escuadrilla universitaria de siete máquinas, cayó en el estribo norte de la pista de aterrizaje del aeródromo "Dragones del General Freire", al tratar de efectuar un descenso de emergencia al haberle fallado el motor.

La caída dejó heridos de gravedad a sus tripulantes, el piloto Saba Stefanovich, y a su acompañante Hugo Guzmán.

Personal del aeródromo prestó los primeros auxilios a ambos heridos, quienes posteriormente, fueron llevados a la Asistencia Pública local, donde, a las 11.40 horas falleció el joven Guzmán.

El piloto Stefanovich fue trasladado ayer mismo a Santiago e internado en el Hospital Clínico Juan José Aguirre.

EN PUENTE ALTO:

Proyectan construír nueva unidad habitacional con 570 viviendas

Contará con edificios para escuelas, guarderías infantiles y locales comerciales.

El Jefe del Estado ha acogido favorablemente un memorial presentado por el Alcalde y el Gobernador de Puente Alto, Armando Sandoval Jería y Marcial Fuentes, respectivamente, en el cual solicitan la solución de los diversos problemas que afectan a ese Departamento.

Entre los problemas que serán prontamente resueltos está el habitacional, con la construcción por la CORVI de la población "Luis Matte Messias" que contará con una Escuela Primaria, locales comerciales, centro médico y en general todos los adelantos modernos. Esta noticia fue comunicada por intermedio de la Secretaría de la Presidencia de la República.

El plan completo de esta población, confeccionado por la sección Proyectos y Obras de la Zona Central, comprende 144 viviendas tipo 201 (de dos pisos); 126 casas tipo 102, (de un piso); 300 viviendas de erradicación; terrenos para centro médico, terrenos para 15 locales comerciales y 2 terrenos para parvularios.

Los estudios de los planos ya están terminados, faltando algunos detalles antes de llamar a propuestas para la construcción de esta población.

Por otra parte, la Secretaría de la Presidencia informó a la Municipalidad puentealtina que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, iniciará en fecha próxima la construcción del edificio del Liceo Fiscal de esta localidad, que se levantará en terrenos donados por la Corporación Edilicia y ubicados en la Población Nueva Esperanza.

Por disposiciones del Ministerio de Edificación, se ha ordenado la iniciación de las obras mínimas del futuro edificio. (Silva Berríos, corresponsal).

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN LOS ANDES

LOS ANDES.—José Humberto Serey, de 35 años de edad, empleado en Los Tilos, casado y padre de siete hijos, resultó muerto al ser embestido por un camión el vehículo en que se dirigía hacia esta ciudad Dos de sus acompañantes, Victoriano Ríos y Manuel Palacios, quedaron heridos de mediana gravedad.

El accidente se produjo en el kilómetro 10 del Camino Internacional y el conductor del camión, Silvio Pérez, al ser detenido manifestó que el accidente se produjo cuando evitó atropellar a un ciclista.

LOS ANDES CELEBRA LA SEMANA DE LA HISPANIDAD

LOS ANDES.— Especial brillo alcanzaron los actos con que en esta ciudad será celebrado el miércoles el Día de la Hispanidad.

Ayer miembros de la colectividad española residente visitaron diversas instituciones, entre ellas el Asilo para llevar obsequios y golosinas.

Hoy, después de un acto a efectuarse en la Escuela España, que comprende el izamiento de los pabellones de Chile y la Madre Patria, será inaugurada en los pabellones del colegio una exposición alusiva.

El martes 11 se efectuará una comida y baile en los salones del Centro Español.

El miércoles 12, Día de la Raza, las ceremonias se iniciarán a las 10 horas con el izamiento de los pabellones de Chile y España en el frontis del Centro Español.

A las 11 horas se oficiará una Misa Solemne en la Iglesia de los Padres Pasionistas; a las 12 horas habrá una Romería al Cementerio; a las 13 horas será servido un Vino de Honor a las autoridades y a las 16 horas los alumnos del Instituto Chacabuco, que dirigen los Hnos. Maristas, presentarán una Revista de Gimnasia en el Estadio de Trasandino.

El domingo 16 se clausura el programa con una Velada organizada por la Escuela España y un acto en el Centro Español (Luis Gonzáles Huerta. Corresponsal).

EN LA "U" DE CONCEPCION:

Finalizó Curso de Capacitación sobre instalación de bombas

Asistieron 22 Ingenieros Agrónomos de todo el país.

El Centro Nacional de Capacitación, de la Universidad de Concepción, ha puesto recientemente término a un interesante curso sobre "Instalación y Características de los Equipos de Bombeo", al que asistieron 22 profesionales, Ingenieros Agrónomos, de todo el país.

La nómina de participantes, es la siguiente: Sergio Castro París, de Curicó; Juan Reyes Gaete, de Cauquenes; Juan López Martínez y Juan Fernández Medina, de Santa Cruz; Carlos Vender Droguett, de Concepción; Alvaro Saint Marie, de Temuco; Eduardo Wood Sánchez, de San Felipe; Gustavo Pérez Hettich, de Angol; Tulio Morales Gajardo, de Chillán; Pedro Carrasco Peña, Los Angeles; Valentín Ortiz Hermansen, Temuco; Gustavo Arancibia A., Concepción; Mario Barasorda Pandiella, Linares; Alfonso Noguera Correa, Concepción; Luis Peña Mc Kaskill, Chillán; Benjamín Fernández Medina, Chillán; Jorge Ulloa Silva, Chillán; Mario Salgado Yáñez, Chillán; Antonio González de la Fuente, Chillán; Hugo Fuentes González, Oscar Flores Figelist y José Barrios, de Chillán.

Los alumnos, recibieron un certificado que acredita su asistencia regular al curso.



CURSO PARA AGRONOMOS.— Un grupo de alumnos asistentes al curso sobre "Instalación y características de equipos de Bombeo", escucha las explicaciones del caso, que hace el ingeniero agrónomo, profesor señor José Barrios, en la Estación Experimental de Chillán, de la Universidad de Concepción. El curso acaba de finalizar, con resultados bastante satisfactorios.

Practicantes acordaron defender su título en asamblea pública

- Se dieron a conocer conclusiones del Consejo Consultivo.
- Comando de Trabajadores de la Salud informó sobre encasillamiento.
- Consejo General del Colegio de Practicantes hace gestiones para hacer realidad los acuerdos.
- Piden despacho de ley que se encuentra en el Congreso, que fija normas a la profesión.

Con el auspicio del Consejo Provincial de Santiago del Colegio de Practicantes de Chile, en una asamblea pública realizada ayer, ese organismo dio a conocer a sus bases las conclusiones del Consultivo de Consejeros Nacionales y Provinciales, celebrado entre los días 24 y 25 de septiembre último, con asistencia de representantes de todo Chile.

Proyecto de Defensa Profesional.— En esta oportunidad, después de dar a conocer la forma en que se había desarrollado ese torneo y los motivos de la concentración de ayer en el Teatro Normandie, por el presidente del Consejo Provincial, Alfonso San Martín, hizo uso de la palabra el presidente nacional del Colegio de Practicantes de Chile, Diógenes Cerda, quien dio a conocer las gestiones realizadas ante S. E. el Presidente de la República, para que incluya en la convocatoria extraordinaria, el proyecto de ley que establece normas sobre el ejercicio de la profesión y funciones del practicante, que está aprobado por la Cámara de Diputados y, actualmente, se encuentra pendiente para ser tratado por el Senado.

Más adelante, dio a conocer otros acuerdos adoptados en la defensa de colegas que se encuentran sumariados e informó sobre la constitución de un Organismo Internacional que agrupe a todos los practicantes y personales que, con distinta denominación, colaboren con el Cuerpo Médico, cuyo Comité le correspondió al presidente del Colegio de Practicantes de Chile, Diógenes Cerda.

Gestiones realizadas.— A continuación, informó sobre las diversas gestiones realizadas después del Consultivo, acompañados de los miembros del Comando Nacional de Trabajadores de la Salud, Nazario Salinas, Luis Freire, Mario Caballero y Osvaldo Castro. Ellas han sido los oficios enviados a S. E. y las entrevistas sostenidas con el Ministro de Salud, Dr. Sótero del Río, y el Subsecretario de ese Ministerio, Jorge González.

Terminó su exposición Diógenes Cerda, manifestando que era "dura la labor que les esperaba para obtener y hacer realidad las aspiraciones determinadas en el Consultivo, y que con la colaboración y estímulo de todos los dirigentes y colegiados, estos principios y aspiraciones del gremio serán convertidos en una legítima realidad.

Luis Freire.— Enseguida, hizo uso de la palabra el dirigente del Comando Nacional de Unidad de los Trabajadores de la Salud, Luis Freire, quien dio cuenta de la labor realizada por sus miembros en la Comisión Paritaria de Encasillamiento del personal del SNS, en especial de la defensa del título y encasillamiento de los practicantes. Agregó, que el retiro de las sesiones lo habían hecho por considerar que no se respetaban sus derechos, pero que, a través de entrevistas con el Ministro de Salud y el propio Presidente de la República, esperaban superar las diferencias y llegar a un acuerdo satisfactorio para las partes.

Otros oradores.— Finalmente, hicieron uso de la palabra el vicepresidente del Consejo Provincial, Luis Gómez; Oscar Arancibia, tesorero, que dio cuenta del estado financiero de la institución, y otros dirigentes que concurrieron a la asamblea de ayer.



PRESIDIERON ASAMBLEA.— En una concentración pública que se llevó a efecto ayer en el Teatro Normandie de Santiago, la Asamblea General de Practicantes, conoció las conclusiones del último Consejo Consultivo realizado por el Colegio de Practicantes de Chile. En esta oportunidad se dio cuenta de las gestiones realizadas después de ese torneo, en especial los oficios a S. E. el Presidente de la República, en que piden la inclusión en la convocatoria extraordinaria del proyecto de ley que les favorece y que se encuentra pendiente para ser tratado en el Senado, y de las entrevistas con el Ministro de Salud, Dr. Sótero del Río, y el Subsecretario del ramo, Jorge González Rojas. EN EL GRABADO, figuran de izquierda a derecha, Luis Olmedo, Arturo Aravena, Diógenes Cerda, presidente del Colegio; Alfonso San Martín, presidente provincial, haciendo uso de la palabra; Luis Gómez, Oscar Arancibia, de pie, Juan Arias, Osvaldo Aguilar y Benjamín Venegas, que integran la directiva.

MUTUALISTAS CONCURRIRAN AL CONGRESO LATINOAMERICANO DE CHOFERES QUE SE HARA EN LIMA

Por vía aérea LAN-CHILE, hoy al mediodía partirá a Lima la representación mutualista al 6.o Congreso de la Confederación Latinoamericana de Choferes, que le ha correspondido organizar este año al Perú, durante los días 13 al 20 del actual. Integran esta representación Miguel Ernesto Gil Núñez, Juan Vásquez y Joaquín Marín.

Además, Miguel E. Gil, a su regreso del torneo, hará escala en Arica y pasada al Cuzco, para visitar las sociedades mutualistas y llevar el saludo de los chilenos a los amigos mutualistas peruanos del Cuzco. En su visita a Arica, lleva la misión de preparar el Congreso Nacional de Mutualidades que se realizará en abril del próximo año en la ciudad de Iquique, según acuerdo reciente del Congreso Nacional.

A empleados, obreros y servicio doméstico ofrece ocupación la Oficina Piloto del Empleo

La Oficina Piloto del Empleo, que funciona en Marcoleta número 559, bajo la dirección de Jorge Aguayo Blaitt, jefe del Departamento del Empleo y de la Mano de Obra, ofrece gratuitamente:

PARA LOS PATRONES: Asalariados seleccionados y con su historia ocupacional, en todas las especialidades. Basta llamar a los teléfonos 36693 y 36751, de 13 a 20 horas, de lunes a viernes, y de 8 a 13 horas los sábados.

PARA EMPLEADOS PARTICULARES.— Se dispone de las siguientes vacantes: 1 Químico de Alcoholes; 1 Secretaria-Taquígrafa en castellano; 2 Cajeras con 5º año de humanidades como mínimo; 1 Oficinista con conocimientos de contabilidad, y 15 Vendedores Comisionistas, para colocar acciones en venta dirigida.

PARA LOS OBREROS.— Actualmente se dispone de las siguientes ocupaciones vacantes: 1 mecánico con práctica en calderas, bombas y alambiques; 2 torneros en madera; 1 maestro en cerrajería artística; 3 fresadores; 2 maestros para muebles de estilo; 2 pintores al duco; 1 prensista para estampados metálicos; 1 técnico mecánico, y 1 técnico electricista para Concepción; 1 pulidor para máscaras y parachoques de autos; 1 ayudante de limador; 2 soldadores al oxígeno; 1 ayudante avanzado en cerrajería; 6 carpinteros mueblistas, para muebles de cocina; 5 mueblistas para muebles finos; 2 mueblistas góticos; 1 electricista, reparación artefactos e instalaciones; 1 maestro yesero competente; 1 carpintero de terminaciones; 1 maestro enfierrador para construcción; 1 carpintero para colocar puertas; 1 destilador de alcoholes; 12 costureras ropa de niños; 4 bordadoras a máquina; 3 costureras overolista; 1 acolchadora para batas; 4 costureras blusas, máquina Singer; 2 aplanchadoras para fábrica de tejidos; 1 maestro cortador de cuero; 3 tejedores telares planos; 2 señoritas aprendizas costura máquina industrial; 1 aparadora calzado de niño; 3 aprendizas para fábrica de confecciones de ropa de hombres; 1 decorador cerámica; 2 maestras de cocina; 1 alfarero competente en maceteros; 1 obrero agrícola entendido en forestación; 1 valet-mozo con experiencia.

PARA LOS EMPLEADOS DEL SERVICIO DOMESTICO: 80 vacantes con sueldos que fluctúan entre los 18 y 25 mil pesos mensuales, para empleadas todo servicio, niñas de mano, niñeras, cocineras, ayudar quehaceres, mozos, mozos aseo y mandados, maestras de cocina y otros.

Se advierte a los candidatos a estos puestos que la Oficina Piloto del Empleo está en mejores condiciones que cualquier oficina particular del empleo para proporcionar ocupaciones al personal de servicio doméstico, ya que cuenta con un gran número de vacantes disponibles.

Los aspirantes a los puestos indicados deben concurrir con sus antecedentes ocupacionales a MARCOLETA 559, de 13.30 a 17 horas, salvo los sábados, en que se atiende de 8.30 a 11.30 horas.

Silueta Gremial

Miguel Ernesto Gil Núñez



Nacido en Mendoza, República Argentina, el año 1908 se radicó en Chile el 14 de febrero de 1932. Casado con una chilena, doña María Inés Moyano de Gil, tiene una hija: Argentina Berta Gil Moyano, de 16 años de edad, que estudia sus humanidades en La Aliance Francaise, estando por terminar el 4º año de Humanidades. Gil, llegó a Chile como Mecánico de Pinturas, a la industria Ceresita, donde pasó a ser técnico en impermeabilizaciones y barnices y actualmente es contratista de pulidos de parquets. Socio de la Sociedad de Socorros Mutuos de Choferes "Manuel Montt", desde junio de 1940, a los 30 días se destacó en su acción mutualista, llegando a ocupar los cargos de director, y sucesivamente, de protesorero, secretario general, vicepresidente, hasta llegar a presidente durante el período 1949 a 1951. Ha sido presidente del Consejo de la Confederación Latinoamericana de Choferes y en el mutualismo le ha correspondido desempeñar importantes cargos directivos en la Federación Provincial, como secretario de actas, de relaciones, secretario general, protesorero y vicepresidente y actualmente representa a la Sociedad "Manuel Montt" en el Consejo Provincial y es vicepresidente de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Aurora". Por su propio esfuerzo va al 6º Congreso Latinoamericano de Choferes, que se realizará en Lima.

Para Miguel Ernesto Gil Núñez, su mayor satisfacción, desde que se encuentra en Chile, es el haber obtenido del Supremo Gobierno su carta de nacionalización mediante el Decreto 4179, de fecha 24 de agosto del presente año, y exhibir con orgullo su cédula de identidad como chileno, obtenida en el Gabinete Central con el Nº 0752978, de Santiago. Al expresar su satisfacción, dijo: "Nacer, se nace en cualquier parte, pero, elegir su patria se hace sintiendo el cariño y afecto por la hospitalidad que por tantos años le brindó un país". Dijo, también, que las reivindicaciones obreras deben ser obtenidas por los propios trabajadores sin que en ellas se inmiscuya la política".

Además, en su viaje a Lima, lleva la representación del Sindicato Profesional de Choferes de San Antonio; del Departamento Femenino de la Confederación Mutualista, y de la Federación Provincial Mutualista de Santiago.

JUNTA ESPECIAL FIJO AUDIENCIAS PARA LA SEMANA

La Junta Especial de Conciliación, que preside Fernando Ullman, procedió a fijar las audiencias para la discusión de pliegos de peticiones presentados por diversos sindicatos de la industria gráfica; química farmacéutica; de la construcción y textiles. Las fechas de estas audiencias han sido establecidas para los siguientes días:

TABLA GRAFICA:

Martes 11 de Octubre:

Obreros Gráficos con Rolando Silva, Jorge Flores, Imprenta Hispano Chilena, Vera y Gianini, Marcelino Torres Fernández, Gerardo Werner, Sucesión Jacinto Eynaudi, Sociedad Impresora Buitano y Hurtado, Caupolicán Palma, y Cía, Arturo Paret, Fernando Badal Zenteno, Oscar Guzmán, R. J. P. Menchaca y Cía, Rolando Silva, (Exp. 2 y 20); Editorial Pacífico, Imprenta y Litografía Kegan S. A. C. Molina Lakington, Meigg y Cía, Espinoza y Quiroga y Cía, Casa Makenzie, Carlos Jorge Nascimento, Alfredo Luer y Cía. Ltda., Imprenta y Litografía "Marinetti", Carlos Frigerio, Homero Figueroa Honorato, Imprenta Amenábar, Sergio León Hoffman, Víctor Raymond Gutiérrez, Enzo Giannini, y Cía., Angel Vergñasco Flores, Imprenta y Litografía Universo, Talleres Gráficos Torres Hnos., Elías Talchinsky, Medecal "Manufactura de Calcomanía", Alfonso Duhart Aguirre, Editorial Prensa Latinoamericana, C. Inostroza y Guillermo Silva, Jorge Merino Lemus (Sucesión).

QUIMICA-FARMACIA

Martes 11 de octubre:

Sind. Ind. con Arditi y Corry; Sind. Ind. con Laboratorio Chile; Sind. Ind. con Laboratorio Petrizzio; Sind. Ind. con Sydney Ross y Cía., Sind. Ind. con Laboratorio Recalcine y Sind. Ind. con Laboratorio Chileno Colliere.

CONSTRUCCION:

Martes 11 de octubre:

Obreros con Manuel Lavm; Obreros con Max Pipper (estucadores); Obreros con Cía. Cemento Polpaico; Obreros con Depto. de Indemnizaciones Co. M. M. y P.

TEXTIL:
Jueves 13 de octubre:

Sind. Ind. con Tejidos Caupolicán; Sind. Ind. con Ind. Textil Sudamericana; Obreros con Ind. Textil Superlon Ltda.; Obreros con Isaac Pichara; Sind. Ind. con Ind. Textil Lanera Chilena.

BREVES GREMIALES

SOLUCIONADO CONFLICTO DE LANCHEROS DE CHAÑARAL.— Con la intervención personal del Inspector Provincial del Trabajo de Copiapó, Luis Bertoglia Coldesina, quedó satisfactoriamente solucionado el conflicto que existía entre el Sindicato Profesional de Lancheros de Chañaral y la Andes Copper Company, que embarca en Barquitos el mineral de El Salvador.

CIRCULO DE PENSIONADOS SUBALTERNOS DE CARABINEROS.— Desde Valparaíso, los dirigentes del Círculo de Pensionados Subalternos de ese puerto de la Caja de Previsión de Carabineros, hicieron llegar una nota de reconocimiento al Vicepresidente de la institución, Humberto Arriagada, por las gestiones que realizó y que hicieron posible el pago de las pensiones antes del 14 del presente, a pesar de la huelga.

SE CONSTITUYO EL DIRECTORIO DE LA APEUCH POR 1960-61

La Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile (APEUCH), en su sede social, procedió a constituir el directorio de la institución, de acuerdo con el resultado de la última elección.

La distribución de los cargos se efectuó de la siguiente manera: presidente, Rolando Contreras; vicepresidente, Eliana Oyarzo; secretarios: general, Hugo Ramírez; sindical, Antenor Rojo; de cultura, Felipe Quezada; organización, Humberto Palma Montero; bienestar, Ana María Barrenechea; finanzas, Raúl Vela Vela; publicaciones, Fernando Cortés B.; asuntos económicos, Mauricio Vergara, y de depórtes, Sergio Páez Verdugo.

DECLARACIONES DE CLOTARIO BLEST

Con motivo del Pleno Sindical de las Federaciones adheridas a la CUT, el jefe máximo de este organismo, don Clotario Blest, ha formulado algunas declaraciones públicas que merecen un comentario, por su claridad y franqueza.

El señor Blest, en realidad, ha puntualizado algunas verdades a puño, como las siguientes:

- *"La clase obrera ha perdido la fe en sus propios dirigentes".*
- *"Hay dirigentes sindicales que creen que su papel consiste en estar sentados y percibir un sueldo".*
- *"No podemos seguir aceptando ninguna clase de tutelaje político para la CUT".*
- *"Las grandes soluciones de la CUT han sido obstaculizadas por los partidos políticos a través de sus representantes en el movimiento sindical".*

Poco y nada habría que agregar a estas verdades axiomáticas.

Sólo que, en cuanto al remedio que el señor Blest expresa: que consistiría en "el cambio de la estructura misma del actual sistema social".

No habría lógica en deducir la necesidad de ese cambio de los hechos apuntados. En cualquier régimen los malos dirigentes y la politiquería serían igualmente malos y malos también los resultados de su acción o su inacción.

Afortunadamente, el veterano dirigente aclara la vaguedad de sus expresiones cuando sostiene que tal cambio consistiría en las formas de lucha. Específicamente, en promover la acción sindical dentro de sus propios términos, en la relación obreros-patrones, sin la obligada peregrinación por las reparticiones gubernativas que son un resabio de los tiempos del Estado intervencionista en la economía.

Esto abre nuevas perspectivas al movimiento sindical. Obliga a los dirigentes a estudiar los problemas de cada gremio con relación a cada empresa y a luchar por una justa participación en las utilidades, abandonando el sistema de consignas y pliegos únicos que conducen al engaño y, en último término, a la inflación al aplicarse a empresas de distinta productividad.

Ojalá el jefe máximo de los trabajadores, sea oído, aunque lo dudamos, porque para eso, la CUT tendría que decapitarse a sí misma. Y la política cuando agarra, no afloja, menos si la presa cae en manos de quienes la usan para instrumento de sus designios, que no siempre se conforman con el interés de la nación y, desde luego, de los trabajadores.

La Junta de Vecinos de Población Vicente Navarrete eligió directiva

- Plan de trabajo por el progreso del sector elaboró al asumir su directorio
- Propician la unión con poblaciones Carmen y Chile para hacer campaña conjunta
- Piden el apoyo de todos los pobladores para su trabajo

En un acto en que participaron numerosos vecinos de la Población Vicente Navarrete se procedió a la renovación de la Directiva de la Junta de Vecinos del sector, quedando el directorio integrado en la siguiente forma:

Moisés Serrano, presidente; Ramón Saú, vicepresidente; Manuel Recabarren, secretario, Daniel Herrera, prosecretario; Carlos Ríos, tesorero; Daniel Flores, protesorero; Ignacio Parra, Organización y Relaciones; María Rivas, Sanidad, y Juan Paniagua, Director de Deportes.

Esta directiva que toma en sus manos la pauta de trabajo de la Junta de Vecinos durará en el cargo por un período de un año y sus objetivos son el continuar con la campaña de saneamiento de la población y conquistas de nuevas mejoras que signifiquen progreso y adelanto para sus habitantes.

Los puntos principales de la campaña que se ha trazado la nueva directiva, comprenden: 1) Hacer ingresar a la institución a todos los pobladores; 2) Hermoseamiento de Plazas y Jardines, construcción de una cancha de básquetbol, estadio para los deportistas del sector en los terrenos de la Liga "Carvina"; 3) Pavimentación de calles y aceras de la Población y apertura de algunas hasta Santa Rosa; 4) Unidad de las poblaciones Vicente Navarrete, Carmen y Chile, para emprender una gran acción en conjunto por la solución de sus problemas; 5) Mayor vigilancia policial en dichas poblaciones; y 6) Mejoramiento de la locomoción colectiva.

Considerando la importancia de los puntos fijados en su Plan de Trabajo esta directiva tiene la seguridad de que contará con el apoyo de todos los pobladores y, especialmente, la unidad con los pobladores de la Poblaciones Carmen y Chile, del sector de San Miguel, que son efectados por similares problemas.

El jueves inician Curso de Periodismo Gremial para obreros

El próximo jueves 13 del presente, se dará comienzo a un curso de Periodismo Gremial, organizado por la Escuela Sindical Alberto Hurtado, el que estará a cargo del periodista especializado en esta materia Arturo Gallo, en el cual participarán dirigentes sindicales y trabajadores interesados en conocer la forma en que se desarrolla el periodismo gremial y sus relaciones con las instituciones sindicales.

Este curso comprenderá 7 lecciones, que se darán diariamente, de 20 a 21 horas, en el local de Alonso Ovalle 1475. Las inscripciones son libres y se reciben en la Secretaría de la ASICH, ubicada en la misma dirección.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1960
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Lea HOY



UN GRUPO DE INDUSTRIALES NORTEAMERICANOS

Plan de recuperación agraria de Latinoamérica proponen en EE. UU.

● SERIA LA SOLUCION MAS ACONSEJABLE PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS TIERRAS.— ● EL PLAN FUE PROPUESTO AL GOBIERNO POR UN GRUPO DE EMPRESAS CON FUERTES CAPITALES EN AMERICA LATINA.

NUEVA YORK, 9. (UPI).— Un grupo de influyentes firmas norteamericanas con intereses en América Latina propuso hoy que Estados Unidos tome la iniciativa de llevar a cabo un dinámico programa de "recuperación agraria" más bien que de "reforma agraria" como la mejor manera de resolver el problema de una mejor utilización de la tierra en los países latinoamericanos.

El programa fue propuesto al Gobierno en un folleto preparado por un comité especial del llamado Consejo Interamericano de Estados Unidos, organización que agrupa a firmas norteamericanas con intereses en América Latina y que forma la rama estadounidense del Consejo Interaemericano de Comercio y Producción que tiene su sede en Montevideo, Uruguay.

El folleto contiene los principios fundamentales que en opinión del Consejo, deben seguirse para llevar a cabo el propósito anunciado por el Presidente Eisenhower en su declaración de Newport, de fecha 11 de julio pasado, de ayudar a los países latinoamericanos a realizar sus esperanzas de una "mejor utilización de la tierra dentro de un sistema que ofrezca oportunidades de poseer tierra a los hombres libres, seguros de sí mismos, sin violar los derechos de los demás".

Las ideas básicas del programa propuesto por el Comité para la mejor utilización de la tierra, son:

—La redistribución de la tierra se justifica solamente en el caso de los suelos incultivados —principalmente tierras de propiedad de los gobiernos— o las tierras que actualmente no aportan lo que le debieran a la producción nacional.

—La subdivisión de los latifundios actualmente eficientemente cultivados es un crimen contra la economía nacional.

—Cualquier programa de "reforma agraria" que comience con la confiscación de tierras sin una justa y pronta compensación sólo contribuirá a destruir la confianza en que la propiedad privada será respetada.

"Las actuales confiscaciones de bienes y el establecimiento de granjas colectivas en Cuba, la recientemente frustrada "revolución agraria" en Guatemala y la "reforma agraria" que todavía continúa desastrosamente en Bolivia —todas sacadas del mismo molde y todas con el sello inconfundible de la inspiración marxista— subrayan tanto la tendencia actual como un peligro inminente", dice el Comité.

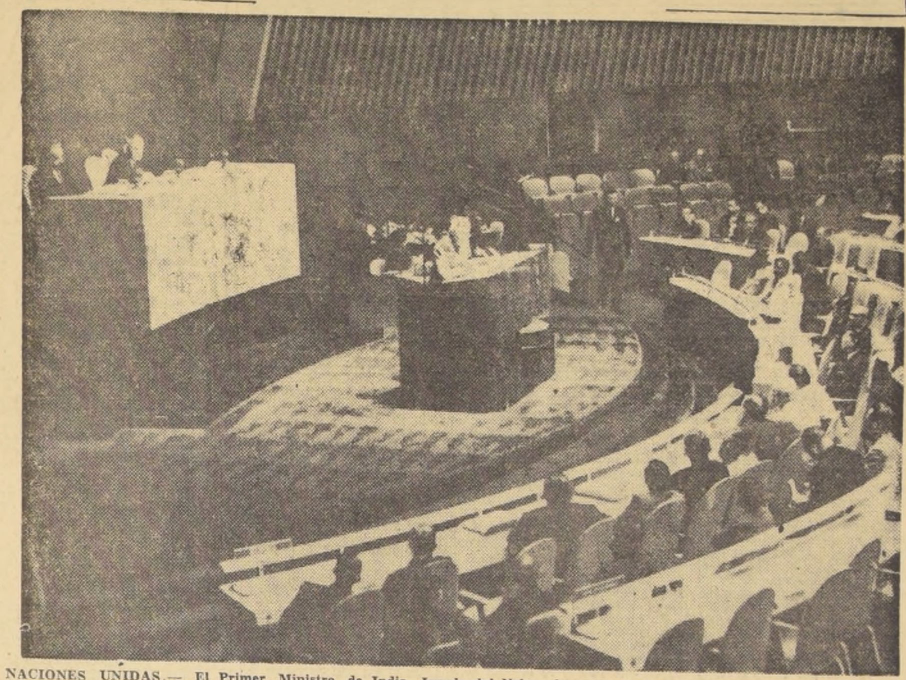
El folleto no ataca la reforma agraria de Venezuela, pero señala que la ley admite "pagos diferidos" a los propietarios de tierras expropiadas, por lo cual "no satisface el criterio de la compensación pronta, adecuada y efectiva".

Afirmando que el peligro del "minifundio" es tan grande como el del "latifundio" improductivo, el Comité advierte al Gobierno la inconveniencia de apoyar programas que subdividan improductivamente la tierra en América Latina.

El programa será presentado formalmente esta semana al Departamento de Estado y al senador Wayne Morse, presidente del Comité de los Asuntos Latinoamericanos de la Comisión Senatorial de Relaciones Exteriores.

El Comité propone que el programa sea llamado de "recuperación agraria" a fin de "evitar la connotación comunista y colectivista" de la expresión "reforma agraria".

LIDER NEUTRALISTA EN LA NU



NACIONES UNIDAS.— El Primer Ministro de India, Jawaharlal Nehru, hace uso de la palabra ante la Asamblea General de las NN. UU., el 5 del actual. Nehru reiteró su exigencia en el sentido de que se realice una reunión entre el Presidente Eisenhower y el Premier soviético, Nikita Khrushchev. En el estrado aparecen, detrás de Nehru, el Secretario General de la NU, Dag Hammarskjold (izquierda), y el representante de Irlanda, Frederick Boland, presidente de la Asamblea General.— (Foto UPI.)

TRAGICO SALDO DEJARON DISTURBIOS EN RODESIA

SALISBURY, Rodesia del Sur, 9. (UPI).— (Por Ray Moloney).— Los bomberos continuaban hoy regando los escombros humeantes de la parte céntrica del suburbio africano de Harare después de la orgía de incendios y desórdenes que ayer dejaron por lo menos siete muertos y 79 heridos.

Unos cien africanos han sido arrestados a raíz de los desórdenes, y se espera que el Gobierno adopte severas medidas para evitar su repetición.

Entre los heridos figuran 19 mujeres y niños europeos que fueron apedreados por los africanos cuando regresaban de un paseo en automóvil.

Un vocero de la policía declaró que entre 60 y 70 africanos fueron atendidos durante la noche en el hospital de Harare, todos ellos heridos a bala.

La policía puntualizó que los desórdenes no fueron dirigidos contra los blancos, sino que fueron simplemente manifestaciones insensatas de malhechores.

La violencia estalló cuando un automóvil manejado por un europeo atropelló a un ciclista africano. El conductor del automóvil trató de auxiliar al africano, pero fue atacado por una turba de espectadores. El europeo, sin embargo, sufrió sólo lesiones leves.

Policías africanos, con cascos de acero, escudos y porras, patrullaban hoy el humeante suburbio africano, pero las autoridades dijeron que no esperaban nuevas violencias, por ahora.

En la parte céntrica del suburbio, dos manzanas completas quedaron convertidas en sólo un montón de ruinas humeantes. Los bomberos seguían hoy atareados tratando de extinguir las últimas llamas.

Las calles de Harare están cubiertas de vidrios rotos, ladrillos, trozos de madera calcinados, etc., como mudos testimonios de lo ocurrido ayer.

Al costado de una calle se veía el esqueleto quemado de lo que hasta ayer era un automóvil de sport de color rojo brillante.

Había pocos africanos en las calles. Los pocos que había contemplaban con curiosidad la labor de los bomberos.

Indignado con una emisora, Paul Anka estuvo a punto de suspender su jira

Le molestó que sus actuaciones en el "Waldorf" fueran transmitidas por radio.— Considerándose engañado anunció, en sorpresiva y espectacular conferencia de prensa, que no cantaría más, y que regresaría ayer a Nueva York, pero, posteriormente, el cantante accedió a quedarse "sólo por consideración a mi público de Chile".

Paul Anka, el cantante de rock and roll que ha revolucionado el ambiente juvenil y desatado una verdadera eclosión de "coléricos", estuvo a punto ayer de interrumpir sus actuaciones en Chile y regresar de inmediato a Estados Unidos. El conflicto fue solucionado instantes más tarde, luego de diversas conversaciones y gestiones y Anka decidió restar importancia al incidente y actuar en la tarde y en la noche, "únicamente por consideración a mi público de Chile", según expresó después de una sorpresiva conferencia de prensa convocada minutos después del mediodía.

La situación tuvo su origen en la transmisión de sus actuaciones en el "Waldorf" que hizo Radio Minería. Anka estimó que tal transmisión no estaba consultada en el contrato, según el cual la emisora le pagará 7.200 dólares, pero únicamente por cantar en su auditorio.

Se mostraba visiblemente molesto el cantante cuando recibió a la prensa. Explicó que cuando actuaba en el "Waldorf" observó que el local era estrecho para la cantidad de público asistente, y que tenía ante él dos micrófonos. Preguntó entonces si se trataba de una transmisión radial, y se le expresó que no, sino que sólo era un micrófono interno. Posteriormente supo que la actuación había sido transmitida por Minería.

La conferencia de prensa fue interrumpida por los personeros de la Radio Minería, quienes dijeron que no hubo mala fe y que se trataba solamente de un malentendido respecto de la interpretación del contrato. Entre Anka y estos broadcasters se produjo un áspero diálogo, pero aquellos insistieron en que había un malentendido. En esta misma reunión, el representante de la jira de Paul Anka por Latinoamérica, Ricardo Shellas, declaró que si había un culpable ése era él, por desconocimiento de las costumbres de Latinoamérica.

Habló nuevamente Paul Anka para manifestar que había aceptado un contrato "sin transmisiones radiales". Y agregó con tono que demostraba su enojo, acompañando los ademanes de las manos con gestos: "No necesito el dinero. Sólo me molesta la incorrección. Si estaban tan seguros del contrato ¿por qué no me dijeron que había una transmisión? Aquí hay algo que no está claro. Cuando regrese trataré de aclarar lo sucedido, ya que quien firmó el contrato fue Edmundo Klinger, mi representante en Nueva York".

Terminó anunciando Paul Anka que recurrirá a la Embajada de Estados Unidos, porque viajó con pasaporte de esa representación diplomática y que no cantaría más, porque consideraba cumplidas sus seis actuaciones en Chile.

Posteriormente, como decimos más arriba, se arregló esta situación, y Paul Anka aceptó actuar en la tarde en la boîte de Ahumada, y en la noche, con transmisión de la Radio Minería.

Entretanto, sin conocer este conflicto, los jóvenes rock and rollistas hicieron guardia frente al Carrera y al Waldorf toda la tarde, vivando al cantante, hasta que Anka se retiró a dormir.

FRENTE AL WALDORF

Antes y después de todas las actuaciones de Anka en el Waldorf, el local, protegido por cordones de carabineros, se vio rodeado de aproximadamente mil personas, entre adolescentes y simples curiosos. Los más entusiastas escuchaban la transmisión de Anka en radios portátiles, mientras esperaban ver al artista al entrar o salir.

Algunos recibieron una húmeda sorpresa, cuando los habitantes del cuarto piso del edificio del Café Haití lanzaban agua a la multitud.

Escenas paralelas se produjeron frente al Hotel Carrera. A las 20.30 horas de ayer, hubo nuevas aglomeraciones a la altura de Ahumada y Moneda.

Pero esta vez el foco de atención no fue Anka, sino un grupo de los atletas extranjeros que participarán en el próximo Campeonato Panamericano de Atletismo. De lo cual se desprende que la juventud también tiene otros intereses.

FURIOSO NIKITA CON LA IDEA DE PLEBISCITO RUSO

NACIONES UNIDAS, 9. (UPI).— El Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, declaró esta noche acaloradamente que Rusia no aceptaría nunca la idea del Presidente Eisenhower de un plebiscito libre para que sea el pueblo el que decida si quiere vivir bajo el comunismo o si prefiere una democracia de tipo occidental.

En su primera entrevista ante las cámaras de televisión de Estados Unidos, el Primer Ministro soviético se exaltó cuando su entrevistante, David Susskind, le tocó el punto del reto que ha lanzado Eisenhower a los países que gravitan dentro de la órbita comunista.

Agitando una mano empuñada mientras con la otra apuntaba el índice a su entrevistante, Khrushchev dijo que Rusia jamás permitiría que ningún extraño intervenga en los asuntos internos de la Unión Soviética.

Susskind le preguntó entonces respecto a un plebiscito similar en los países satélites, para que éstos expresaran libremente su preferencia en cuanto a sistemas políticos, a lo que Khrushchev respondió que él no podía tampoco intervenir en los asuntos de esos "países soberanos" y lo amonestó a que se "quitara esa basura" de la mente.

Khrushchev agregó que como presidente del Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas del Soviet, no está acostumbrado a que le hagan preguntas como la de un plebiscito en su país.

"El socialismo es la enseñanza más noble que existe", exclamó Khrushchev.



Picasso compró castillo feudal con título y todo

CANNES, Francia, 9.— (UPI).— El pintor Pablo Picasso, millonario pero comunista a su manera, se dispuso a trasladarse hoy a un castillo medieval porque un edificio de departamentos que hay frente a su villa destruye la hermosura del panorama de esta parte de la Riviera.

Los amigos de Picasso dicen que éste pagó un equivalente de 360.000 dólares por un castillo situado en la montaña que tiene cuarenta habitaciones y desde el cual goza de un panorama ininterrumpido del Mediterráneo.

El nombre de la mansión es Notre Dame de Vie (Nuestra Señora de la Vida).

Sólo bosquecillos de olivares rodean el castillo: nada de edificios de ultramodernos departamentos que irritan la sensibilidad del ultramodernista pintor.

Vacunas contra la difteria y tos convulsiva donó UNICEF

La UNICEF, respondiendo a un pedido del Servicio Nacional de Salud, envió por vía aérea un importante cargamento de vacunas contra la difteria y la tos convulsiva, avaluado en varios miles de dólares. Dicha petición se hizo a raíz del déficit producido por la inoculación de vacunas a más de un millón 200.000 personas, entre las que se cuentan lactantes desde los tres meses de edad, pre escolares y escolares.

En esta forma se logró detener un brote de difteria, que en especial se había declarado en la capital, y que registró más de dos mil casos. Las cifras señaladas representan más del doble de las que se aplican habitualmente, debido a lo cual el Instituto Bacteriológico no pudo suplir su falta, a pesar de haber doblado la producción.

Este aporte de la UNICEF permitirá mantener en forma normal los programas de inmunización, y constituye otra demostración de la generosa actitud de ese organismo internacional en la conservación de la salud de los niños.

Ayer HOY y Mañana

● Nuevas escuelas para adultos.

Mañana se iniciarán los trabajos para dotar a las Poblaciones San Gregorio y Lo Valledor de escuelas para adultos, tomándose las medidas pertinentes para que se les dote de todos los elementos que necesitan. Escuelas del mismo tipo ya han sido instaladas en la Población "José María Caro y en la Población "La Feria".

● Control sobre vendedores ambulantes.

Enérgica campaña de control se proseguirá mañana sobre los vendedores ambulantes, especialmente en el sector comprendido entre Independencia, Recoleta, costados del río Mapocho, Dávila y periferia de la Vega Central y del Mercado. Este control tiene por exclusivo objeto asegurar que el expendio de productos y artículos se haga en condiciones higiénicas y no siga provocando casos de trastornos gastrointestinales como hasta ahora.

● En defensa de la libertad de Cuba.

Ayer el Comité Mundial del Congreso por la Libertad de la Cultura emitió un comunicado en el que condena la nueva realidad cubana ante la conciencia latinoamericana y mundial.

● Mañana cambia recorrido de buses.

A partir de mañana martes, los buses 43 de la línea Mapocho-Lomas de Macul modificarán su recorrido en la forma que se indica: Ida: Del terminal Lomas de Macul por Las Golondrinas, Uno Oriente, J. P. Alessandri, calle Siete, Paipote, G. Huidobro, J. P. Alessandri, Irarrázaval, Pedro de Valdivia, Bilbao, Rancagua, V. Mackenna, Plaza Baquedano, Avda. Bernardo O'Higgins, San Antonio, J. M. Caro hasta su terminal de Plaza Venezuela. Regreso: De Plaza Venezuela, por I. Valdés Vergara, 21 de Mayo, Estado, Avda. Bernardo O'Higgins, Plaza Baquedano, Providencia, Seminario, Bilbao, Pedro de Valdivia, Irarrázaval, J. P. Alessandri, G. Huidobro, Paipote, calle Siete, J. P. Alessandri, 3 Oriente, Las Codornices hasta su terminal.

Esta línea tendrá una frecuencia de 9 y 10 minutos.

● Director de Aprovisionamiento al sur.

Hoy se dirige al sur, con el objeto de visitar las provincias devastadas por los cataclismos, Hernán Gaete, Director de Aprovisionamiento del Estado. Iniciará su jira por Puerto Montt.

● Alemania Federal revoca Tratado.

Ayer la Embajada de Alemania Federal entregó a la prensa un comunicado en el que da cuenta que, como protesta por las trabas impuestas por el régimen comunista al tráfico con Berlín occidental, su Gobierno ha procedido a revocar el Tratado Comercial Interzonal, que regía hasta ahora las relaciones comerciales entre las dos zonas de la disputada ciudad alemana.

● Nueva directiva de cineastas.

Ayer quedó constituida la nueva directiva de la Asociación de Directores y Productores de Cines, quedando integrada como sigue: presidente, Armando Parot; vicepresidente, Hernán Correa; tesorero, Fernando Bellet; directores, Boris Hardy y Naúm Kramarenko; secretario-gerente, Lautaro Ojeda; directores suplentes, Jorge di Lauro y Fernando Balmaceda.

● Problemas de alumnos de Ingeniería.

Ayer se dieron a conocer algunas conclusiones del Primer Congreso Panamericano de la Enseñanza de la Ingeniería, que se celebró en Buenos Aires y al que asistió, en representación de Chile, el profesor Enrique Alvarez de Prada. Entre otras, se resolvió aconsejar que se incluyan algunos ramos humanísticos para complementar la enseñanza especializada y favorecer una mejor formación física del estudiante.

● Ayuda al sur de la Iglesia argentina.

El cardenal Caggiano, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, envió a monseñor Alfredo Silva Santiago la suma de un millón de pesos, moneda nacional, como parte de la ayuda que sigue recogiendo la Iglesia de la nación hermana.



DR. MOSE A. GREENFIELD, profesor de la Universidad de California, en Los Angeles, quien se encuentra en Chile para asesorar a la Facultad de Medicina de la Universidad Católica en la organización del Departamento de Medicina Nuclear. EN EL GRABADO, aparece en un laboratorio de California, junto a un sistema de almacenaje de isótopos radiactivos diseñado por él. En primer plano, un recipiente de plomo para guardar materias radiactivas.

RADIACTIVIDAD EN ENFERMEDADES DEL HIGADO, RIÑONES Y CORAZON

Físico nuclear norteamericano Mose Greenfield reveló que empleo de isótopos radiactivos se extendió al diagnóstico de ellas

La aplicación de los isótopos radiactivos se ha extendido al diagnóstico de enfermedades del hígado, riñones, circulación de la sangre y función cardíaca, además de la glándula tiroides. Así lo ha revelado el físico nuclear y profesor de la Universidad de California, Dr. Mose A. Greenfield, quien se encuentra en Santiago para colaborar con médicos de la Universidad Católica en la aplicación de radioisótopos al diagnóstico médico.

Dijo el Dr. Greenfield que no existe peligro alguno para quienes aplican los isótopos radiactivos ni para los pacientes, pues las radiaciones son mínimas e inferiores a las que se emiten en un examen de Rayos X.

El Dr. Greenfield permanecerá en Chile alrededor de siete semanas, invitado por el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, Dr. Rodolfo Rencoret, bajo el patrocinio del programa de Especialidades del Departamento de Estado y de la Dirección de Desarrollo Científico de la Unión Panamericana.

Su llegada coincide con la recepción en la Universidad invitante del equipo donado por la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos al Departamento de Medicina Nuclear de la Universidad Católica. El Dr. Greenfield cooperará en la organización de dicho departamento. Además, visitará las Facultades de Medicina de las Universidades de Chile y Concepción y, posiblemente, Austral de Valdivia.

En conversación con la prensa, el Dr. Greenfield señaló la importancia que tiene en la medicina moderna el trabajo en equipo, ya que no están claramente establecidos los límites entre una especialidad y otra.

En la entrevista acompañó al Dr. Greenfield el médico chileno Dr. Ismael Mena, quien llegó como estudiante a la Universidad de California, pero pronto lo secundó en su programa de investigaciones, realizando juntos trabajos sobre circulación coronaria. Informó el Dr. Greenfield que se contempla la posibilidad que otros médicos chilenos concurran a la Universidad de Los Angeles y especialistas norteamericanos vengan a Chile.

Respecto al uso pacífico de la energía atómica, el físico nuclear hizo una revelación interesante: que actualmente en Estados Unidos se dedica mayor cantidad de potencial humano y de fondos a los usos pacíficos que a otros empleos.

El Dr. Greenfield es el segundo profesor de la Universidad de California que viene a la Universidad Católica en conexión con los problemas de energía nuclear y su aplicación a la medicina. Hasta agosto y por seis meses estuvo el Dr. Leslie E. Bennett.



JURADOS EN PLENO TRABAJO.— Miembros del jurado que discernió el "Primer Gran Premio del Sesquicentenario", con el cual el Presidente de la República que lo donó, ha querido estimular a los expositores del torneo ganadero e industrial, de carácter nacional e internacional, que ha organizado la Sociedad Nacional de Agricultura, como una adhesión a las festividades conmemorativas del 150.o Aniversario de la Independencia Nacional. El jurado trabajó todo el sábado y el domingo, y hoy dará a conocer su veredicto al presidente de la SNA, don Guillermo Noguera Prieto. Formaron parte del jurado, captado durante sus deliberaciones, de izquierda a derecha, Raúl Zamora, Comisario de la Sección Industrial, que actuó de secretario; Hernán Riesco, por la Facultad de Arquitectura, de la Universidad Católica; Luis Prieto Vial, por la Cámara Chilena de la Construcción, y Juan Martínez, por la Facultad de Arquitectura, de la Universidad de Chile.

MAÑANA SERA INAUGURADA OFICIALMENTE 90a. EXPOSICION GANADERA E INDUSTRIAL

Más de veinte mil personas concurrieron ayer a la ciudadela de la Quinta Normal, en el segundo día de apertura al público.— Intenso y acucioso trabajo de los jurados.

Más de veinte mil personas visitaron ayer la 90ª Exposición Ganadera e Internacional de Industrias organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura, en la Quinta Normal, al cumplir el segundo día de apertura.

La inauguración oficial del tradicional torneo se efectuará mañana, a las 4 de la tarde, con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, personeros del Gobierno, y del Cuerpo Diplomático.

En este acto se hará entrega de los dos únicos premios. El primero, denominado Sesquicentenario y donado por el Primer Mandatario, al mejor stand industrial; y el segundo, denominado Ministro de Agricultura, al mejor exponente vacuno, en la producción de leche.

GRAN PREMIO

El jurado del Primer Gran Premio "Sesquicentenario", dio término ayer domingo a su labor y el veredicto lo dará a conocer hoy a la Sociedad Nacional de Agricultura. El galardón consiste en una valiosa medalla de oro, de cinco centímetros de diámetro. Integraron el jurado Máximo Valdés, por la SNA; Juan Martínez, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile; Hernán Riesco, por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica; Angel Berríos, por la Sociedad de Fomento Fabril; Luis Prieto, por la Cámara Chilena de la Construcción, y Raúl Zamora, como Comisario Industrial.

El jurado de ganado inició sus labores ayer trabajando durante todo el día en la selección de animales. El trabajo de este jurado se efectuó a la vista del público asistente a la Exposición, siendo ésta una nueva modalidad destinada a difundir las técnicas sobre selección del ganado.

Se dio término a la selección de la raza bovina al Holandés Americano, a cargo del profesor de la Universidad de Maryland, Dr. Gordon Cairms; Holandés Europeo, a cargo del Dr. Boereman, de Holanda; Overos, Colorados, a cargo del experto chileno Germán Greve Silva.

Entre los equinos a la raza chilena, a cargo de los jurados José Ruiz Tagle, Pedro Juan Espinoza del Valle y Gonzalo Pérez Llona.

Entre los ovinos, al Merino Precoz, a cargo del experto Geofrei Slater.

Entre los porcinos, seleccionados por el experto norteamericano Dr. León Rathke, a la especialidad de Landrace, Duroc Jersey y Polan China.

Hoy proseguirá el trabajo de los jueces entre los equinos en Percherones, con la participación de los expertos Oscar Tejeda, Roberto Barros y Víctor León Ilhabaca. También se seleccionará entre los bovinos a los Hereford y entre los ovinos a los de Cabezas Negras.

HOY ENTREGARAN AL SERVICIO DE ASEO MODERNAS BARREDORAS

La primera partida del moderno equipo de aseo adquirido por la Municipalidad de Santiago será entregada hoy a la Corporación por la firma importadora en una ceremonia que se llevará a efecto en la Plaza de Armas.

Se trata de cinco barredoras a rodillo "Austin", importadas por "Soditra", y que serán destinadas a la Primera Zona.

En el curso de la próxima semana llegarán otras máquinas similares y una parte de los camiones recolectores de tolva, comprados a la firma Dodge.

2 MIL AÑOS DE HISTORIA DEL GUADALQUIVIR

Desde la época de los romanos, el río Guadalquivir ha venido jugando un papel fundamental en la historia de la civilización, lo que se explica fácilmente si se piensa que él fue la columna vertebral de la provincia Hispánica, la joya más preciada del Imperio Romano. Innumerables monumentos y ruinas yacen a lo largo de su curso y a través de ellos puede seguirse sin esfuerzo la historia de la dominación romana, el paso de los visigodos, los altibajos del Califato de Córdoba y la febril historia de la Reconquista, inmortalizada en el Romancero.

El conocido etnólogo e hispanista suizo, Jean Spahni, catedrático de la Universidad de Ginebra, filmó una película de largo metraje, en color, sobre el histórico río, film que exhibe, a partir de mañana 11, a las 19 horas, el Instituto de Cultura Hispánica, en su local de Amunátegui 447, en forma absolutamente gratuita y por cuyo interés artístico y científico se invita especialmente a escritores, artistas y estudiantes.

Ciclo de Conferencias sobre "La Producción Animal" comienza hoy

Un ciclo de conferencias auspiciado por el Colegio Médico Veterinario de Chile, la Sociedad de Medicina Veterinaria y la Facultad de Ciencias Pecuarias de la Universidad del Estado, y cuyo objeto es analizar la producción animal de nuestro país, se inicia hoy.

Estas jornadas de estudio se realizarán durante toda la semana y finalizarán con la charla que dictará el sábado, a las 11 horas, el Dr. Germán Guerra sobre el tema: "Participación y responsabilidad del Médico Veterinario en la producción de alimentos".

Todas las charlas se efectuarán en el salón auditórium de la Escuela de Medicina Veterinaria, en el interior de la Quinta Normal.

El programa de esta tarde comprende dos conferencias: "Economía Pecuaria", a cargo del Dr. Sergio Erazo, y "Comercialización de Productos Pecuarios", por el Dr. José Troncoso.

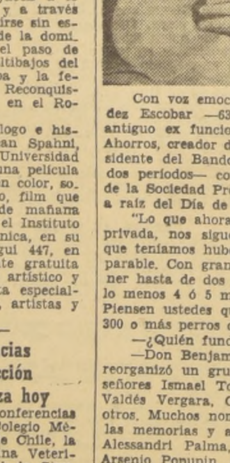
HERMOSO BALANCE DE 54 AÑOS:

Ahora la gente reacciona vivamente cuando alguien maltrata a un animal

● Habla para LA NACION Jorge Meléndez Escobar, Presidente de la Sociedad Protectora de Animales.

Una entrevista de HUGO GOLDSACK

"Este año diferimos la celebración del Día de los Animales —que corresponde al 4 de octubre, fecha de la muerte de San Francisco de Asís—, a fin de aprovechar la ocasión para inaugurar los trabajos de ampliación y modernización de nuestra Clínica para Animales, situada en Libertad esquina de Avenida Balmaceda. Estos trabajos fueron posibles gracias al valioso legado de 4 millones de pesos hecho por doña Ernestina Dolores Avila Pinochet. Por lo demás, la misma casa en que funciona la Clínica es también un legado, hecho por la señorita Mercedes Spellete Valdés, cuyo amor por los animales alcanzó límites que el común de la gente no puede comprender. Estas donaciones han hecho posible el moderno hospital en que ahora podremos atender a tanto animalito enfermo o herido que la policía o particulares caritativos nos traen a diario."



Con voz emocionada, pero sin afectación, Jorge Meléndez Escobar —63 años, santiaguino, ingeniero comercial, antiguo ex funcionario de la primitiva Caja Nacional de Ahorros, creador de la Casa del Estudiante Americano, presidente del Bando de Piedad y ex parlamentario durante dos períodos— contó a LA NACION la silenciosa historia de la Sociedad Protectora de Animales "Vicuña Mackenna", a raíz del Día de los Animales.

"Lo que ahora quisiéramos conseguir de la generosidad privada, nos sigue diciendo, es una ambulancia, pues la que teníamos hubo que darla de baja por antigüedad irreparable. Con grandes sacrificios, nosotros podríamos disponer hasta de dos millones, pero una ambulancia cuesta por lo menos 4 ó 5 millones de pesos. Más no podemos hacer. Piensen ustedes que, normalmente, en nuestra Clínica hay 300 o más perros que alimentar, mientras encuentran amo."

—¿Quién fundó la Sociedad?

—Don Benjamín Vicuña Mackenna. Luego, en 1906, la reorganizó un grupo de personalidades encabezado por los señores Ismael Tocornal, Alberto García Vidaurre, Ismael Valdés Vergara, Guillermo Swinburn, Carlos Wessel y otros. Muchos nombres significativos se pueden espigar en las memorias y actas de la "Vicuña Mackenna": Arturo Alessandri Palma, Gabriela Mistral, Pedro León Ugalde, Arsenio Popupin, Miguel Cruchaga Tocornal, Emilio Bello Codesido, Alejandro Flores... Hoy podemos afirmar con orgullo que nuestras campañas han determinado un cambio radical en la mentalidad de la gente. Ahora el público reacciona violentamente cuando alguien maltrata a un perro o a un gato, cuando un auriga azota despiadadamente a un caballo, o cuando un irresponsable trata de obligar a un caballo, un asno o un buey a un esfuerzo superior a la capacidad de sus músculos. Las denuncias llueven en nuestros teléfonos, y son muchas las personas que nos ofrecen su cooperación desinteresada. Cuando el señor García Vidaurre quiso probar la crueldad para con los bueyes, demoró horas en reunir cien tipos de picanas con clavos y garfios. Ahora, uno de nuestros médicos veterinarios necesitó seis meses para reunir en los campos una docena.

—¿Qué hay del proyecto para legislar sobre protección a los animales que usted estaba estudiando?

—Marcha muy bien, pero no dejará de encontrar sus pequeños inconvenientes. Hay algunos parlamentarios, cuyos nombres excuso por razones obvias, que son "galleros" finos y que condicionarían su apoyo a la eliminación de sanciones a las riñas de gallo. Esperamos, sin embargo, convencerlos de que también la riña es una crueldad incalificable. En lo demás, no hay problema.

ARTE Y CULTURA

HOMENAJE AL DIA DE LA HISPANIDAD

El Círculo de Profesionales Hispánicos realizará hoy una velada en homenaje al Día de la Hispanidad y al Sesquicentenario de Chile. Este acto se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas.

Pronunciarán discursos el Embajador de Argentina ante la Moneda, señor Enrique Norés Martínez; el señor Carlos Larraín de Castro, en representación de la Academia Chilena de la Historia; el Embajador de España en Chile, y el Rector de la Universidad de Chile.

Durante este acto, se hará entrega del premio periodístico "Pedro de Valdivia", que concede la Asociación de Instituciones Españolas de Chile, para el año 1960, al señor Carlos Echenique, por su labor de acercamiento entre España y nuestro país.

DIRECTOR BOLIVIANO AL CARNEGIE HALL

El compositor y director de orquesta boliviano, José María Velasco Maidana, residente en México, está invitado para dirigir un concierto de la Orquesta Filarmónica de Nueva York, en el Carnegie Hall. Su actuación está programa en los actos de celebración del "Día de las Américas"

NUEVA SALA EN EL MUSEO PEDAGOGICO

Ya están trabajando en la decoración de los muros de la Sala Parraguez, en el Museo Pedagógico, la que se inaugurará próximamente. La decoración consiste en frescos que reproducen la vida de Ismael Parraguez.

CON VELADA EN LA U. DE CHILE COMENZO AYER SEMANA ARABE

Ayer quedó inaugurada oficialmente la Semana de la Cultura Arabe, con una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Asistió el Embajador de la RAU, Sami Simaika, quien leyó un mensaje de saludo a la nación chilena, en su idioma.

Hizo un análisis de la influencia que ha recibido la cultura árabe y de los aportes que entregó a la civilización. Pronunciaron discursos alusivos el doctor Raúl Yazigi, y el general Oscar Fuentes, en representación de UNESCO. Se leyó también un mensaje de adhesión del general Diego Barros Ortiz, presidente del Instituto Chileno-Arabe de Cultura, que se encuentra fuera de Santiago.

El acto fue amenizado con interpretaciones del Coro de la Escuela Normal Santa Teresa, y recitaciones de Matilde Sotomayor.

Los actos de la Semana Arabe continúan hoy, con la inauguración de la exposición de arte, fotografía y pintura árabes, a las 18.30 horas, en la sede del Círculo, Santo Domingo 560.

A las 11 de la mañana habrá una ceremonia especial en la Escuela Egipto, y en la Sala Valentín Letelier, a las 19 horas, habrá una reunión de intelectuales.



EN LA SALA BEAUX ARTS.— Trece telas expone en la Sala Beaux Arts, la artista Gracia Barrios, profesora del curso de Croquis de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile. Sus obras han participado en las Bienales de Sao Paulo (1951-1953), México (1958-1960), y en envíos chilenos a Buenos Aires. En Santiago obtuvo premios en el Salón Oficial 1958, y en Viña del Mar en el Salón de Verano 1950. Su actual exposición permanecerá abierta hasta el día 15 del presente. En el grabado, una de las telas que exhibe Gracia Barrios.

Zvi Zeitlin, violinista israelí

De paso en Santiago, para seguir a La Paz, Bogotá, Venezuela, América Central y los Estados Unidos, el violinista israelí Zvi Zeitlin ofreció una audición a la colectividad israelita de esta capital, la que, por especial atención de la Embajada de Israel, se extendió a la crítica.

El violinista Zeitlin pertenece a la generación nacida y educada en Israel, pero su formación musical la adquirió en Estados Unidos, como alumno de los maestros Jacobsen, Persinger e Iván Galamian, formadores de notables ejecutantes de la actualidad. Se ha presentado con éxito en los Estados Unidos y ha sido solista de las orquestas sinfónicas de Chicago, Filadelfia y Dallas, aparte de sus actuaciones con la Filarmónica Israelí. Desde hace dos años participa en los Festivales Casals, de Puerto Rico. Su paso por Santiago corresponde a su quinta jira latinoamericana, donde ha tocado en México, Uruguay, Brasil y Argentina.

Israel, pueblo de músicos, es cuna de celebridades mundiales en el arte del violín, ya desde el período de su dispersión hasta su actual concentración en las fronteras patrias. Joachim, Kreisler, Heifetz, Elman, Menuhin, Stern, Kogan, Oistraj, nos muestran, ayer y hoy, esta contribución, pese a que ellos hayan visto la luz de Alemania, Austria o Rusia. Zvi Zeitlin, aun en plena juventud, hace honor a esa tradición y anuncia un violinista dotado de las condiciones para alzarse a la primera línea. La ejecución del programa de su concierto realizado en la Sala Auditorium del Estadio Israelita, con la colaboración de la pianista chilena Elvira Savi, lo confirma. Bastaría para ello destacar solamente la interpretación lograda por Zeitlin de la Sonata N.o 3 de Brahms, obra en la que vertió generosamente la vehemencia expresiva de su temperamento, a la vez que la impresionante calidad y robustez del sonido. Músico de gran vuelo, Zeitlin logró traducir la intensidad del lenguaje brahmsiano con despliegue de virtuosidad, pero siempre al servicio de una obra de excepcionales exigencias técnicas e interpretativas. La colaboración de Elvira Savi fue brillante, pese a que trabajaba en un instrumento de calidad inferior al que artísticamente era necesario. Ambos intérpretes cumplieron una tarea de similar calidad musical en la Sonata de Vivaldi, que abrió el programa, y en la cual el potente sonido y vehemencia de Zeitlin casi superaba el contorno estilístico de la obra, y en las piezas de Bloch y Mark Lavry (compositor israelí contemporáneo), en que las cualidades interpretativas de Zeitlin apoyaron logradas expresiones de temas tradicionales israelíes.

Zeitlin demostró su sólida posición interpretativa en la disciplina de la Partita N.o 3 de Bach, y en la Sonata del compositor israelí Paul Ben Haim, obras ambas para violín solo. La valoración de los recursos contrapuntísticos, que la maestría de Bach pide a los ejecutantes de esta música en los medios de un instrumento esencialmente melódico, fue lograda ampliamente por el virtuoso israelí. También en la obra de Ben Haim, impregnada de giros melódicos y rítmicos nacionales, y desarrollada con vitalidad y colorido instrumental, logró el intérprete una versión de primera clase. En medio del entusiasmo del público, Zeitlin cerró su recital con una versión de la "Campanella", de Paganini, en que desbordó virtuosismo y musicalidad, al igual que en los "Aires gitanos", de Sarasate, que entregó ante el reiterado homenaje del público. Elvira Savi compartió con entera justicia la ovación que premió a ambos artistas.

DANIEL QUIROGA

Conferencias, Exposiciones, Música.

HOY:

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Se encuentra nuevamente abierto al público, con nuevas salas y recientes ingresos.

GRACIA BARRIOS. — Pinturas en la Sala Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho N.o 145.)

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— 10 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos, Avenida Vicuña Mackenna 94-A.

EDUARDO CAMUS SEÑORET.— Pinturas en el Instituto Chileno Francés, Agustinas 719.

THOMAS HOLLAND.— Pinturas, en la Sala Finis Terrae, Universidad Católica (Alameda Bdo. O'Higgins 430).

SOCIEDAD DE BELLAS ARTES.— Exposición pictórica colectiva. Palacio de la Alhambra (Compañía 1340).

PEDRO LOBOS.— Exposición de pintura. Sala del Pacífico, Ahumada 57.

QUINTO SALON DE PRIMAVERA.— Oleos y esculturas. Casa de la Cultura, Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

MAESTROS DE LA PINTURA CHILENA.— Instituto Chileno-Norteamericano

CINE DOCUMENTAL Y EXPERIMENTAL DE USA.— Instituto Chileno-Norteamericano. Todos los jueves, a las 19 y 20 horas.

ARTE POPULAR CHINO — Instituto Chileno-Chino de Cultura. Museo de Arte Popular (Cerro Santa Lucía.)

CERAMICAS DE PICASSO. — Sala Le Caveau (Estado 36).

DISEÑOS DE LA ESCENOGRAFIA NORTEAMERICANA.— Exposición de dibujos y vestuario, para obras teatrales.

JULIO PALAZUELOS.— Pinturas en la Sala de Arte del Ministerio de Educación

MAURICIO LASANSKY Y SUS DISCIPULOS.— Grabados del Taller de la Universidad de Iowa. Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile.

MARCEL MARTIN. — Oleos, en los Salones del Hotel Crillon.

ESTETICA DE LAS ARTES PLASTICAS.— Ciclo de charlas del profesor de artes plásticas de la U. Católica, R. P. Raimundo Kupareo. Salón de Honor de la U. Católica. III charla: "Medios de expresión de la pintura" Lunes 10, 19 horas.

ELISEO SAU.— Témperas sobre motivos araucanos. Sala Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327. Inaugura el lunes, 19 horas.

ARTISTAS CHILENOS. — Muestra de obras donadas por artistas plásticos chilenos, paar el Museo de Arte Moderno de Caracas, Venezuela. Sala de Arte Libertad (Agustinas 1022) lunes, 19 horas.

ENCUENTRO CON ALEMANIA.— Película en colores.— Biblioteca Nacional Lunes, 19 horas.

LUIS VARGAS SAAVEDRA.— Inaugura muestra de dibujos a las 18.30 horas Sala Finis Terra de la Universidad Católica.

"CHILE: 150 AÑOS DE VIDA INDEPENDIENTE".— Completa exposición de cuadros, maquetas, mapas y utensilios autóctonos presentada por las Escuelas de Talagante y la Centralizada de El Salto. Hall del Ministerio de Educación.

MARIA CRISTINA CISTERNAS.— Inaugura hoy su exposición de acuarelas en la Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, 19 horas.

MAÑANA

FESTIVAL DE COROS.— Parque Forestal, frente Escuela de Bellas Artes. 19 horas.

PROXIMAMENTE

CIEN AÑOS DE PINTURA ARGENTINA.— Exposición de cuadros argentinos en homenaje al Sesquicentenario chileno. Inaugura el 14, a las 19 horas, en el Museo de Bellas Artes.

ESCRITORES DE MEDIO SIGLO.— Charla de Raúl Silva Castro. Viernes 14, 19 horas. Auditorio de la Biblioteca Nacional.

CICLO DE 6 CONCIERTOS ACADEMICOS EN ORGANO.— Maestro Julio Perceval. Iglesia de los Padres Carmelitas. I Concierto: martes 18 de octubre, 19.30 horas.

LA VIDA EN LA OBRA. — Conferencia en el ciclo de conferencias sobre Thomas Mann a cargo de Roque Esteban Scarpa. Jueves 13 de octubre. Londres 81. 19 horas.

MEDIOS DE EXPOSICION DE LA PINTURA.— Ciclo de conferencias sobre "Estética de las artes plásticas". R. P. Raimundo Kupareo. Martes 11. Salón de Honor Universidad Católica. 19 horas.

N.o 15.650

AÑO XLIV

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, lunes 10 de octubre de 1960

La faz heroica de Chile

En Valdivia quedó sepultada ayer la leyenda negra de "el pago de Chile".

El Gobierno —representado por el Dr. Sótero del Río—, el Parlamento, las Fuerzas Armadas, la Corporación de Fomento de la Producción, la Empresa Nacional de Electricidad y todos los órdenes de autoridades locales se congregaron en un acto cívico, que fue un trasunto de la solidaridad nacional, para testimoniar la gratitud del país a los obreros, jefes y planificadores de la "Operación Riñihue".

El Dr. Sótero del Río recordó con emoción las penalidades y riesgos que ellos soportaron en aquella jornada, la ansiedad con que siguió el curso de sus trabajos el Presidente de la República y la confianza en el éxito final que alentó la ciudadanía.

El señor Pierre Lehmann revivió la génesis y la planificación técnica de la empresa que fue confiada al organismo de su dirección.

Un azote de la naturaleza, al volcar las montañas sobre el desaguadero del Lago Riñihue, amenazaba con la inundación de una vasta región agrícola y con un aluvión final que, junto con arrasar la próspera ciudad de Valdivia y muchas otras poblaciones riberanas, destruiría en un instante el puente ferroviario de Antilhue. En suma, aquello significaba desolación y ruina y la desarticulación del territorio nacional.

Frente a la magnitud del desastre se alzó, desde el primer instante, la voluntad indomable de vencerlo, y se confió la victoria a un puñado de hombres, verdaderos héroes de la paz, que lograron superar la adversidad con infinitas abnegaciones y el empleo de los recursos que la ciencia y la técnica indican en tales casos.

Mientras ellos se enfrentaban al peligro, para domeñarlo, otros chilenos restablecían la vida civil amenazada y perturbada, dando pan, techo, abrigo y atención sanitaria a las poblaciones afectadas.

Todo eso, dentro de un marco de sobriedad y eficiencia que permitió alejar el peligro sin mayores quebrantos y restablecer el goce pleno de una convivencia cruelmente dañada.

Quienes concibieron y realizaron tamaña empresa se han hecho acreedores a la gratitud nacional. En el hecho, la nación se ha condecorado a sí misma cuando, por conducto de sus autoridades legítimas, ha colocado en el pecho de cada uno de esos ingenieros, técnicos, obreros, funcionarios civiles y militares y vecinos una medalla conmemorativa de la proeza.

En Valdivia, Chile ha mostrado su faz heroica, intrépida e indomable.

Eso, precisamente, es lo que nos permite confiar en días mejores.

La impunidad de los injuriadores de oficio

En su edición del jueves último, un tabloide, de digna propiedad de Volpone, supuso pagado a nuestro desinteresado redactor Darío Poblete y lo acusó de "haberse enriquecido" en los últimos años, dando a entender con ello la ejecución de actos incorrectos o inmorales.

El ex Secretario General del Gobierno de González Videla, actualmente director del Banco del Estado, en representación personal de S. E. el Presidente de la República, y miembro del Comité Ejecutivo del Partido Radical, usó esta misma página el viernes pasado, para contestar a sus detractores.

La respuesta era un emplazamiento. Darío Poblete se comprometía a donar a una institución de beneficencia todos los bienes de su propiedad, si un juez, que él proponía, como Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, o don Rafael Fontecilla, Presidente de la Excma. Corte Suprema de Justicia, determinaba que los hubiera adquirido, moral o legalmente, en forma incorrecta. Si el juez, por el contrario, resolvía que las afirmaciones del tabloide eran meras calumnias, éste cerraría sus puertas y su propietario donaría todos sus bienes a una institución de bien general.

Es de conocimiento público que ese propietario tiene algunas deudas pendientes, y por muchos millones de pesos, con la Empresa Periodística LA NACION. El asunto se ventila actualmente ante los Tribunales de Justicia. En este caso, un emplazamiento como el de Darío Poblete debiera haber sido en esta casa motivo de hondas preocupaciones. ¡Lo que se podía arriesgar con ella!

Pero todos los de aquí dormimos tranquilos la noche del viernes.

El prestigio de Poblete estaba a buen recaudo y los bienes de Volpone, con los cuales esperan resarcirse sus acreedores, no corrían ni correrían peligro alguno, conociendo al propietario, aunque él aceptara el desafío y el fallo le fuera adverso. Aquel que, teniendo como hacerlo, es llevado ante la justicia para que pague sus deudas, no las va a pagar si sólo ha empeñado su palabra en un compromiso de honor.

Pero si no actúa el tribunal propuesto, existe el de la opinión pública, ese que dice y sabe que en Chile todos nos conocemos, y ante el cual Darío Poblete tiene un sitio inamovible de hombre honrado. Casi de un Quijote. Y yo creo que esta misma honradez es la que lo ha hecho portarse ahora en forma ingenua.

Voy a explicar por qué.

Yo una vez incurrí en un error parecido. Fue en el primer incidente en que me vi envuelto con los comunistas, después de regresar a Chile, en 1951.

En un periódico que entonces publicaban, llamado, oh, ironía, "Democracia", me acusaron de ser agente del F. B. I. (la policía secreta norteamericana).

Diez años antes, al separarme de su partido, me lanzaron toda clase de acusaciones adjetivas. Ninguna sustantiva. Por primera vez, con lo del F. B. I., señalaban en contra mía un hecho concreto. Debo confesar que esto me produjo una tremenda impresión.

Si el periodista que en la tal "Democracia" me acusó de ser agente del F. B. I. hubiera estado trabajando como provocador, no le habría hecho un peor servicio al Partido Comunista con dicho ataque. El único que salió ganando con él fui yo. Si hasta ese día yo había pagado mi liberación con mi renunciamiento a la vida política y con mi silencio, entonces nació y creció en mí el sentimiento imperativo de combatirlo.

¿Qué podía hacer, cuando por primera vez se me acusó de ser agente del F. B. I.? ¿Cómo podía defenderme de tal cosa? Los comunistas no mostraron ni podían mostrar ningún documento en que basaran su acusación. Yo, por mi parte, no podía pedirle al señor Hoover, jefe supremo del F. B. I., que me diera un certificado afirmando que yo no había estado ni estaba a su servicio. En mi desesperación, cometí la misma ingenuidad de Darío Poblete: solicité que se formara un Tribunal de Honor, que juzgara mi caso en conciencia. Recuerdo aún los nombres que propuse para que lo compusieran: Clotario Blest, Carlos Vicuña Fuentes, Santiago Labarca, y hasta Guillermo del Pedregal y Salvador Allende.

Recibí del P. C. la misma respuesta de tipo volponiano, que obtuvo ahora Darío Poblete. ¿Tribunal de Honor? ¿Molestar con esta petición mía a hombres tan ocupados y respetables, como los que yo señalaba? ¿Y para qué? Lo que afirmaban ellos lo afirmaban ellos, y eso bastaba. Por lo tanto, yo era un tal por cual y, además, un agente del F. B. I., y lo sería para el resto de mi vida. Ellos se encargarían de repetirlo, hasta transformar esta mentira en una verdad. La misma técnica usada no solamente por el Goebbels de Hitler, sino por todos los "goebbels" de Stalin, Nikita, Perón, Trujillo y Fidel.

Me bastó esa experiencia para no repetir el error. La pelea en ese terreno con los comunistas y demás personas de mala fe es inútil. Desde entonces, no me defiendo de sus acusaciones. Impunemente me han dicho de todo. Hasta ladrón. Ahora afirman —nunca lo hicieron antes— que yo habría sido expulsado de sus filas por malversación de fondos. Me lo dicen ellos, que pudieron malversar mi honra, haciéndome contraer deudas y firmar documentos, cuando yo era diputado (al igual que a otros colegas), desconociendo después de hecho esas obligaciones junto con expulsarme del Partido. Mi militancia comunista no me significó sino sacrificios, miseria y ruina. Desde que me liberé de ese pasado, hace veinte años, y como a todos les consta, vivo de mi trabajo, no le debo un peso a nadie y manejo mis modestas finanzas con más estrictez que la de un gerente de banco. Pero eso, a ellos no les importa ni les impresiona. Tienen que seguir gritándome ladrón, y en voz muy alta, en voz con la que puedan acallar las preguntas que aquí les hemos hecho por los dineros de los obreros de Sewell y el manejo del azúcar de Cuba.

Estos incidentes en que yo continuamente he estado envuelto, y el de Darío Poblete, que recrudecen ahora por defender al Gobierno del señor Jorge Alessandri, me recordaban otro, cuya última parte alcancé a presenciar una vez, cuando desde un cine regresaba a LA NACION.

Fue a una hora en que por ahí, en nuestras inmediaciones, van y vienen las "compañeras de la noche".

Una de ellas, a grito pelado, seguía e insultaba a una pobre muchacha que trabaja en un restaurant de la vecindad. Yo no sé especialmente nada de ella, ni tampoco me impuse de los motivos del bochorno que sufrió. Es una persona honrada. La he visto, día a día, y por años, ganándose sacrificadamente la vida con una bandeja en sus manos. Tenía, por lo tanto, que impresionarme al ver cómo la trotera la perseguía, acusándola de competidora.

A lo único que atiné en esas circunstancias, fui a buscar un carabinero. Pero la víctima ya había desaparecido, y la victimaria se paseaba horonda y triunfante, sintiendo que sus colegas dirían de ella: ¡qué galla!

Como decía, este incidente me recuerda a Volpone y a los comunistas.

El primero, que era antes un pobre diablo y que durante la Administración Ibáñez se transformó rápidamente en un magnate económico, gritándole a Darío Poblete "haberse enriquecido" en forma desdorosa.

Los segundos, que nunca contestaron el "dónde está la plata" y comercian con el azúcar cubana, gritándome ¡ladrón!

Tampoco, en este caso, hay que contestar las injurias, sino llamar al carabinero.

¿Pero vale esto la pena? Un juicio contra libelos injuriosos y calumniosos cuesta cientos de miles de pesos, se tramita por años, y, al fin, de ellos se obtiene para el delincuente una condena no mayor de sesenta días.

Y así quedan en la impunidad los traficantes del periodismo, sin que el Colegio de los auténticos periodistas haga algo para defender el prestigio de la profesión.

Yo sé que mañana volverán a insultarme. Especialmente por este artículo. Pero a mí ya se me ha puesto el pellejo duro. Espero que el de Darío Poblete adquiera la misma dureza. El país necesita de la resistencia de hombres como él.

MARCOS CHAMUDES

LA OPERA "ANDREA CHENIER"

La ópera "Andrea Chenier", con música de Giordano y libreto de Illica, presentó en la tarde de ayer, en el Teatro Municipal, el Teatro Lírico Experimental. Es ésta la tercera ópera de la Temporada Lírica del presente año, que ha contado con la participación de la Orquesta Filarmónica de Chile bajo la hábil dirección de Juan Emilio Martini.

En lo que va corrido de la Temporada, podemos apreciar con mayor amplitud los resultados positivos y negativos del arte operático nacional. En la "Traviata", primera obra presentada, se ofreció al público un espectáculo de nivel artístico bastante bajo. Madame Butterfly, en cambio, significó un avance que prometía un espíritu de superación en el resto de las obras programadas. Sin embargo, en la ópera "Andrea Chenier" este nivel volvió a decaer en forma notoria, siendo ésta una presentación sin relieve, amanerada y falta de un sentido del gusto por las cosas bellas.

El Teatro Lírico Experimental quiere mostrar al público cómo cantan la ópera los chilenos, y para ello tiene todos los elementos, incluso una larga tradición operática, pero no vemos el anhelo de superación que debe llevar a conseguir la calidad que distinguía a la ópera nacional hace algunos años. Baste para ello algunos ejemplos: la actuación de Joaquín Umarán, como Gerard, en el acto tercero, cuyos exagerados movimientos destruyen la unidad de la acción, aparte de que este cantante posee una voz opaca, sin brillo, mal general de nuestros cantantes de ópera; la desafortunada participación del coro, especialmente en este mismo acto; los movimientos de conjunto, la mal orientada actuación de cada uno de los personajes y la deficiente calidad de las partes secundarias, son detalles solucionables que permitirían ofrecer no un espectáculo que por costumbre se ofrece en esta época del año, sino una ópera digna del alto nivel cultural del país.

Con todo, el conocido tenor Mario Pasquetto, en el papel del romántico poeta Chenier, salvó la situación con su voz agradable y segura, secundado por Gloria Alcázar en una Magdalena de Coigny menos brillante, pero de calidad.

SAMUEL CLARO

INAUGURAN EL SALON OFICIAL

El día 12 de noviembre será inaugurado el Salón Oficial 1960, en el Museo de Bellas Artes de Santiago. Así lo determinó en su última reunión el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, que fijó, además, el domingo 7 de diciembre como fecha de clausura.

La recepción de obras se llevará a efecto en el local del Museo, los días 18 y 19 del presente mes.

Panorama internacional

Fracaso de los objetivos rusos en la NU.— Realismo y estrategia de Nikita Khrushchev: nueva ofensiva diplomática soviética: reunión extraordinaria de la Asamblea General.— Brasil tiene un nuevo Presidente: Janio Quadros

"Nunca hubo uno que viajara desde tan lejos para conseguir tan poco". Este pudiera ser el epígrafe que a primera vista mereciera el viaje del Premier ruso a Nueva York, ya que el fracaso de los objetivos perseguidos aparece como evidente: Dag Hammarskjold está muy firme en su posición y en su puesto; los países neutrales no se manifiestan inclinados a integrar la órbita comunista; la admisión de China roja en el seno de la Organización ha sido aplazada por un año más; incluso el prestigio personal del señor Khrushchev se ha visto seriamente afectado por la violencia de su comportamiento durante el desarrollo de las sesiones de la XV Asamblea General. Pero Occidente no debe olvidar que el Jefe ruso es, además de un gran realista, un magnífico estratego. Ha perdido una batalla; pero de ninguna manera la guerra que ahora libra contra las Naciones Unidas. De acuerdo con su estricta lógica realista, los rusos han considerado que el éxito es más seguro si presentan la lucha desde el interior de la Organización, y, por eso, han declarado que continuarán en la NU aun cuando el Secretario General no renuncie; han agregado que no lo boicotearán, como lo hicieron anteriormente con Trygve Lie, lo que no constituye en modo alguno una prueba de buena voluntad, sino un tácito reconocimiento de la debilidad de su posición; pero en una nota posterior han advertido que la Unión Soviética no aceptará una decisión de la Asamblea General dando respaldo a Hammarskjold, aun cuando tal medida fuera aprobada por el 99 por ciento de los votos. Estas declaraciones, aparentemente contradictorias, están dentro de la mejor tradición política rusa: ser y no ser, a la vez, produciendo así el desconcierto del adversario. En cuanto a los neutrales, si bien la posición soviética con relación a ellos no es todo lo favorable que los rusos desearían, ha experimentado, sin embargo, un mejoramiento, ya que la postergación del debate sobre China roja se ganó por una mayoría muy inferior a la de los años anteriores. Cabe destacar, a pesar de todo, que el plebiscito que los observadores han querido ver en esta votación no es tan claro como parece, ya que estuvieron en contra de la moción estadounidense países tan netamente prooccidentales como Noruega y Suecia, por ejemplo. Lo que sí resultó evidente en esta oportunidad es la progresiva independencia de un número cada vez mayor de naciones frente a las cerradas y contrapuestas posiciones ruso-norteamericanas.

La estrategia diplomática del jerarca comunista quedó una vez más demostrada con su sorpresiva proposición para una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la NU. Esta iniciativa da a Nikita Khrushchev innegables ventajas, en el caso de que la Asamblea solicitada llegara a reunirse, ya que es él quien ha elegido el terreno de encuentro —Ginebra o Moscú, campo neutral o propio—; la fecha, comienzos del año próximo, lo que significa que los rusos enfrentarían a un equipo norteamericano posiblemente menos fogueado que el actual, y ante el cual, sin duda, piensan marcar puntos a su favor, y, finalmente, con un tema —el desarme— expresamente delimitado y en que la delegación soviética, promotora de la reunión, llevaría la voz cantante. Las Naciones Unidas están, pues, colocadas frente a una delicada disyuntiva, ya que les será difícil negarse a tan razonable petición, y de hacerlo, correrían el riesgo que ésta fuera usada por los rojos como espada propagandística en su contra. Por otro lado, y para coronar su ofensiva relampago, la Unión Soviética advirtió que tendría que depender de su propia fuerza fuera de la NU., si se ve "obstruida" en el organismo mundial; reconoció en el Gobierno rebelde argelino un Gobierno "de facto", y, finalmente, no olvidó su ya habitual amenaza sobre el problema de Berlín. De esta manera, gracias a un golpe de barra maestro, el aparentemente derrotado líder ruso ha enderezado hacia sus objetivos el timón del barco internacional.

—:O:—

La especial posición que Brasil ocupa en América por su población, su territorio y sus riquezas naturales, y el hecho de ser el Presidente Kukitschek el promotor de la Operación Panamericana, que tan buenos frutos está prometiendo rendir, hace que las Repúblicas del continente observen con esperanza y preocupación las primeras actitudes de su nuevo Mandatario, el Presidente Electo Janio Quadros, de 47 años, ya que ellas están destinadas a pesar seriamente en el destino común del hemisferio.

La heterogeneidad de las declaraciones y actitudes de Janio Quadros, como candidato, dificulta la tarea de dar un sentido a su abrumador triunfo, aunque, por otro lado, esta misma ambivalencia pudiera constituir una buena explicación para tal triunfo.

Sin embargo, la victoria de Quadros podría considerarse como un éxito personal, basado en su campaña de "honradez y trabajo", y también en el hecho de que el pueblo brasileño vio en él lo que la necesidad de América precisa que él sea: un continuador de la audaz, valiente y clara política de su predecedor, el gran Juscelino Kubitschek.

AGLE

Rebaja de la tasa de interés

El manejo de la tasa de interés bancario es una de las valiosas herramientas que tiene un Gobierno para manejar la economía de un país y evitar los excesos. Los gobiernos, dentro de cierto grado, tienen libertad de subir o bajar el interés del dinero, encareciendo así o haciendo más fácil su uso. De acuerdo a la conveniencia del momento.

Aunque no existe unanimidad sobre el efecto antinflacionista de subir la tasa del interés bancario entre los diversos autores y expertos, hay casi una sola voz en cuanto a los resultados de bajar la tasa del interés bancario.

Recordemos que, como uno de los tantos recursos antiinflacionistas, se había reducido el crédito por medio del alza de la tasa de interés y de la limitación de la capacidad de los Bancos para dar crédito, forzando a los Bancos a "congelar" parte de sus fondos. En el hecho, éstos tenían que llevar al encaje el 75 por ciento de los depósitos recibidos.

Conseguido el resultado buscado de terminar prácticamente con la inflación, se ha vuelto a permitir una mayor liberalidad crediticia, mediante la autorización para los Bancos de invertir parte de ese dinero esterilizado en el encaje, en pagarés fiscales. Además de constituir un medio de financiar la Caja fiscal, les ha dado a los Bancos cierta holgura para que puedan dar créditos para la producción al 16 por ciento, lo que contrasta con la tasa usual de interés de cerca de un 25 por ciento.

Se agrega que en la Ley de la Reconstrucción hay un articulado que suprime el impuesto de cifra de negocios a las operaciones de crédito. Equivale casi a rebajar en un 5 por ciento el interés bancario, una disminución cercana al 20 por ciento en la dicha tasa de interés.

Se va a aliviar la falta de créditos y aumentarán, en general, las facilidades crediticias en todo el país. No obstante, no existe, por el momento, posibilidad que se produzca una creación de dinero tal que ponga en peligro la estabilización, conseguida por los planes gubernamentales.

Los comerciantes han visto cómo en los últimos doce meses los precios que ellos pagan por las mercaderías no han subido prácticamente. Ninguno en estos momentos pensará ahora pedir un crédito, pensando pagarlo más tarde en moneda desvalorizada, al subir los precios. No es de manera alguna lucrativo el hacerlo.

Los hechos ahora se van a producir en una forma muy distinta. Por medio de un crédito más abundante y barato se va a animar la actividad económica general; serán rebajados los costos de producir y de distribuir las mercaderías para hacerlas llegar a los consumidores. Con la rebaja de costos se afirmará la estabilización, además de facilitar el aumento de la producción.

Hay dos campos en que se hará muy visible el efecto de la rebaja de la tasa de interés bancario: uno es la cotización de los bonos (que van a subir), y el otro, la industria de la construcción (que se va a acelerar).

Como el segundo punto, de la estimulación de la construcción, es más importante, lo veremos con detalle. Una inversión, sea en una fábrica nueva o en una vivienda, se hace si hay capital barato. Porque si la inversión fuere hecha cuando el capital estuviere caro, o sea, cuando se pide un elevado interés por el dinero en préstamo, ello obliga a recargar los costos de producción durante toda la vida de esa fábrica o vivienda, para su desventaja; pues al construirse durante una época de dinero barato posterior, otra fábrica o vivienda, estas últimas podrán tener costos más bajos y competir favorablemente con la anterior, pues los capitales no necesitarán dar tan buena renta para hacer conveniente la inversión respectiva.

Las actividades económicas financiadas con capital barato podrán vender a un precio más bajo que las que fueron financiadas en tiempo de carestía del capital y altos intereses bancarios. En estos momentos, a medida que se vaya produciendo una gradual baja de la tasa del interés bancario, se irán produciendo nuevas inversiones. La reconstrucción del Sur se va a ver facilitada por esta rebaja de intereses, por las razones arriba dichas, en el invertir en viviendas y en levantar fábricas; se hará más factible el poder pagar las grandes sumas necesarias.

Para los afectados por el sismo, la rebaja del interés bancario les favorecerá el desenvolverse en esta etapa inicial de la reconstrucción, les permitirá postergar ciertos pagos y les dará holgura de operación mientras levantan sus viviendas o construyan sus fábricas. Es decir en la etapa de los gastos y de la ninguna entrada.

Los índices de producción de todo el país van a ir demostrando como progresen los pedidos de materiales para la reconstrucción del Sur.

ZARKO LUKSIC SAVOIA

El gentleman y el comisario

Por W. K. MAYO

(De nuestros servicios exclusivos)

NUEVA YORK.— De esta dramática Asamblea General de las Naciones Unidas, la sesión que se recordará más vivamente es aquélla en que el Primer Ministro de Inglaterra, Harold Macmillan, con una superable elegancia, clavó dos pares de banderillas en el lomo del comisario.

Khrushchev, al sentirse banderilleado, golpeó con los puños sobre la mesa, se congestionó, se puso de pie, vociferó, mugió... Mas todo en vano. Las banderillas habían sido tan bien puestas, que quedaron firmemente clavadas, a pesar de los esfuerzos del comisario para desprenderse de ellas.

El gentleman inglés fue mucho más poderoso que el zafio comisario ruso.

Hasta que Macmillan subió a la tribuna de la Asamblea, el "prestigio" del comisario no había cesado de crecer, hinchado por la bobería y la publicidad gratuita que le proporcionaba la incauta prensa americana.

Banderilleado por Macmillan, Khrushchev perdió los estribos, se descompuso y se destapó: no era el estadista-diplomático que se decía, sino un vulgar comisario.

— o —

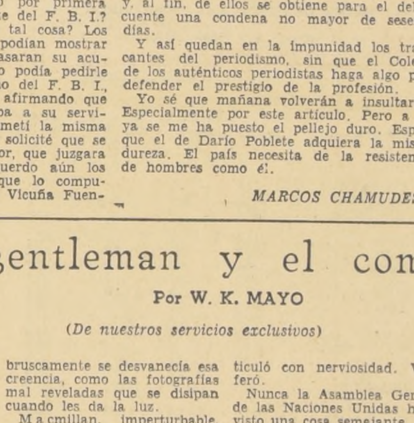
Exceptuados el Presidente Eisenhower y el Primer Ministro del Canadá, John Diefenbaker, que sentaron firmemente los principios democráticos del Occidente, los demás oradores que pasaron por la tribuna de la Asamblea, unos, discretamente, soslayaron al comisario, y otros, indiscretamente, le sonrieron con una mezcla de simpatía y temor.

Tito, Nasser, Nkruma, Sukarno, los principales, se inclinaban ante el comisario y éste, engreído, se hinchaba hasta dar la impresión de que era el eje alrededor del cual giraba la Asamblea.

Por suerte, todo cambió radicalmente cuando el Primer Ministro británico subió a la tribuna. Iba con las manos vacías. Pero llegado el instante propicio, con artificio de prestidigitador, sacó del arsenal de la dialéctica el primer par de banderillas y, ¡zas!, las clavó en el morrillo del comisario.

La primera vez Khrushchev, mortificado, se mantuvo sentado y se puso a golpear la mesa con los puños. La Asamblea, desconcertada, no daba crédito a lo que veía. Los asambleístas se habían hecho a la idea de que el Primer Ministro ruso era un gran político y un hábil diplomático, y bruscamente se desvanecía esa creencia, como las fotografías mal reveladas que se disipan cuando les da la luz.

Macmillan, imperturbable, siguió su discurso, y cuando creyó llegado el momento, sacó



Zec del The London Daily Herald.

del fondo del razonamiento el segundo par de banderillas y, ¡zas!, las clavó de nuevo de una manera magistral.

El comisario, que al dolor de las primeras sentía añadir el de las segundas, no pudo contenerse. Se puso de pie. Gesticuló con nerviosidad. Vociferó.

Nunca la Asamblea General de las Naciones Unidas había visto una cosa semejante. Durante quince años, todos los que participaron en sus sesiones habían aceptado tácitamente las normas habituales de la cortesía diplomática. Pero el comisario, al perder el auto-control, se quitaba el antifaz, y aparecía como es: grosero, intolerante y despechado.

Y todo porque Macmillan le había dicho, muy elegantemente, unas cuantas verdades frías, aceradas, elocuentes, incontrovertibles.

— o —

La ovación que se tributó a Macmillan fue la mayor que se ha oído en esta Asamblea, y una de las mayores que recuerda la historia de las Naciones Unidas.

La ovación a Macmillan —cuyo discurso moderado en la forma, pero implacable en el fondo, había sido una demolición de Khrushchev— algo significaba. La Asamblea aplaudía al gentleman que había deshecho la aparatosa ficción detrás de la cual se ocultaba el comisario.

Aparentemente, el comisario seguía sentado. Pero moral y políticamente, yacía por tierra derrotado por el gentleman.

A partir de ese día memorable, Khrushchev, deshinchado, empezó a echar lastre, sintiendo que se hundía.

La bofetada del Presidente Eisenhower negándose a recibirle, fue la puntilla. (ALA).

Oposición "estabilizada"

A principios del año en curso, el Presidente de la República recomendó al sector empresario que reajustara las remuneraciones de sus empleados y obreros en un 10 por ciento y que, al mismo tiempo, mantuviera estabilizados los precios de los artículos que son objeto de su producción o comercio. Juzgaba el Jefe del Estado que ese reajuste, en ese porcentaje, podía ser absorbido con cargo a las utilidades de las empresas, y veía en ello una contribución positiva a las tareas de estabilización económica y de justicia social que el Gobierno realiza.

Previno el Jefe del Estado que si tal reajuste no se hacía voluntariamente, se haría más tarde por ley.

Muchos empresarios con sentido humano y patriótico atendieron la recomendación del Presidente. Otros tantos la desoyeron, porque el mundo es así y hay gentes que prefieren esperar un golpe en el codo antes que tender la mano a impulsos de la fraternidad y de la conveniencia de asegurar la paz social.

El egoísmo y la ceguera no han estado sólo en ese sector empresario que se hizo el sordo ante la exhortación del Presidente. También han estado en las directivas sindicales que rechazaron abruptamente ese porcentaje de reajuste, prefiriendo lanzarse a una aventura huelguística cargada de intención política. Fracasaron en ella, y el resultado es que con tal actitud sólo han favorecido al sector patronal insensible, que a toda costa desea marginarse del esfuerzo colectivo que la estabilización exige.

Pero el Gobierno no podía cejar en sus propósitos de justicia pareja, y ya tenemos en camino un proyecto de ley sobre reajuste de un diez por ciento para los empleados y obreros del sector privado.

Como el asunto tiene implicaciones políticas y la demagogia acecha el momento de volver a la carga, el Presidente ha creído necesario advertir que si en el Parlamento se pretende alzar dicho porcentaje, retirará el proyecto de la convocatoria.

La advertencia ha dado ocasión para que un diputado de la bancada demócratacristiana formule una agria protesta. Según él, el Presidente pretende avasallar al Congreso y coartar el libre ejercicio de sus atribuciones de poder colegislador. Lo único que procedería en tal caso, según su opinión, es que el Presidente vete las posibles modificaciones que el Parlamento pueda introducir al proyecto.

Sin embargo, eso es, precisamente, lo que el Jefe del Estado, consciente de su responsabilidad, quiere evitar, en obsequio de la más rápida tramitación de la ley.

No es culpa suya si, de paso, la demagogia y el afán politiquero quedan colocados contra el muro e imposibilitados de ir, una vez más, en auxilio del sector empresario que persiste en desentenderse de las necesidades de sus colaboradores asalariados.

El diputado demócratacristiano protestante y los que como él piensan tendrán que optar desde la partida entre dar o negar, simplemente, el reajuste de un 10 por ciento propuesto por el Ejecutivo. Cualquiera tentativa demagógica de alzarlo, significará que lo niegan. Si ella se materializa, no habrá ley, pero sí que habrá una responsabilidad política para quienes así procedan.

El veto, esto es, el motivo para levantar banderas demagógicas y presentarse ante el electorado con una flamante tenida de colores vistosos, queda —desde luego— para mejor oportunidad.

Por lo demás, los asalariados han demostrado con hechos, al negarse a ser enganchados en las huelgas generales, que prefieren la estabilización al sistema de reajustes inflacionarios que son un engaño. Los que no han recibido el reajuste del 10 por ciento que el Presidente propicia, lo tendrán por bien venido, porque saben que no provocará alzas de precios que lo consuman por anticipado.

Curiosa situación ésta de una oposición inflacionista que, por virtud de los mecanismos constitucionales, resulta estabilizada.

SAGITARIO

Alcance a la charla sobre periodismo de Rafael Cabrera

El señor Rafael Cabrera Méndez, envió al Director de LA NACION, la siguiente carta, en relación con la charla que sobre "Medio Siglo de Periodismo", pronunció en la Biblioteca Nacional:

"Señor
Director de LA NACION.
Pte.

Mi distinguido amigo:

Me apresuro a hacerle llegar mis agradecimientos por la puntual y generosa crónica que LA NACION dedicó en su edición del sábado a mi charla sobre "Medio Siglo de Periodismo" pronunciada en la Biblioteca Nacional.

Quisiera hacer un leve alcance a dicha versión. Al referirme a "El Ferrocarril" y a su director en la época en que se fundó la edición santiaguina de "El Mercurio", que era don Galvarino Gallardo F.; yo no atribuí la creación de aquel diario al señor Gallardo. Sólo referí una anécdota de este caballero en relación con el nuevo órgano que venía a sumarse a la prensa santiaguina. En realidad, "El Ferrocarril" había sido fundado en 1855 por don Juan Pablo Urzúa, otra figura descollante de nuestro periodismo en el siglo pasado.

Con sentimientos de consideración y amistad, lo saluda su Afmo.,

Rafael Cabrera Méndez."

Tribuna Libre

RESPONDE EMBAJADA DEL ECUADOR

Señor Director:

Por cuanto en el importante diario de su digna dirección, en la edición correspondiente al viernes 7 del presente mes, aparece un editorial bajo el título de "Respeto a los Tratados", y en vista de que en él se apuntan conceptos que estimo deben ser aclarados, me permito hacer la siguiente exposición, encareciéndole sea publicada:

La tesis de la inviolabilidad de los Tratados no puede ni debe servir de coraza para santificar las consecuencias de una agresión que avergüenza a América y que constituye la violación terminante de expresas disposiciones del Panamericanismo. La solidaridad continental exige la eliminación de estas injusticias que corroen el alma hemisférica y atentan contra el porvenir de los pueblos.

Mi país, en uso de su legítima soberanía y en defensa de los nobles principios panamericanos, ha proclamado la nulidad del Protocolo de 1942, cuya sola existencia constituye una negación palmaria de los principios básicos que informan la vida continental.

Dicho Protocolo, que fue fruto directo de la agresión, fue suscrito bajo coacción y cuando provincias enteras del Ecuador estaban ocupadas por tropas invasoras, como lo demuestran los artículos 2 y 3 del mismo Protocolo.

Creo muy conveniente hacerle notar, señor Director, que los Garantes no son jueces ni árbitros, y que por un principio de delicadeza y fraternidad no deben pronunciarse sobre la validez del Protocolo. La garantía constante en el mismo se refiere únicamente a la parte formal, para la ejecución en el terreno, pero no puede jamás referirse al aspecto intrínseco y sustantivo del Documento.

Para que América pueda hacer frente a una posible amenaza extracontinental, tiene ante todo que purificarse internamente desterrando las injusticias. El argumento del peligro extracontinental no puede servir de pretexto, en un mundo libre, para sacrificar a un país pequeño y pacífico, que lo único que reclama es el derecho a vivir dentro de los postulados de la equidad y de la justicia.

Quedo de Ud., señor Director, muy atentamente.

Jorge Ortiz E., Encargado de Negocios a. i. del Ecuador

Lo que dicen los mineros y la prensa de Pilpilco:

Caja electoral azucarada reúnen comunistas para campaña electoral

- "Comités Campesinos", organizados con pretexto de distribuir azúcar cubana tienen carácter político.
- Coincidencia del pago de los 600 pesos por cuota con el incremento de la propaganda electoral comunista.
- Activistas de Pilpilco se defienden diciendo que obedecieron instrucciones de la CUT y la Federación Minera.
- Por tratarse de un obsequio de un Gobierno revolucionario "no podemos cumplir con las leyes vigentes" —dicen responsables.

LOS ALAMOS 8.— Los comentarios airados que se han producido entre los mineros y campesinos de esta región con motivo de la distribución de azúcar cubana mediante cobros en dinero, fueron recogidos por el semanario "EL PILPILCANO" que se edita en la localidad de Pilpilco. El número 402 de esta publicación local de fecha 24 de septiembre último, registra el siguiente artículo:

REPARTO DE AZUCAR POR SINDICATO PILPILCO

"Acusamos a todos los dirigentes del Sindicato de Pilpilco, a fin de que las autoridades tomen medidas, referente a la venta de azúcar que se debió repartir gratuitamente a los obreros del mineral, llegada para paliar en parte los efectos del sismo. En efecto, las raciones de 14 kilos, apróximadamenmente para cada obrero fueron vendidas a razón de $ 600 cada una, por tanto, el Sindicato debe haber obtenido una suma cercana, a los $ 900.000 por este concepto.

Los directores del sindicato debieron depositar en Impuestos Internos el 5 por ciento del valor de la venta y pedido una autorización de Impuestos Internos para no emitir boleta, según ley 11.575.

Disposiciones legales tributarias que no han sido cumplidas. Por otra parte, posteriormente al sismo del 21 de mayo, se dictó la ley 13.959, en medidas jurídicas contra las personas que vendan las mercaderías o especies que deben ser repartidas gratuitamente, al efecto, el Art. 13, inciso 2.o, de dicha ley es muy claro.

Para mayor abundamiento, a fin de esclarecer la existencia de delito, conversamos con el señor administrador de esta Compañía, a fin de que nos informara, si el flete del azúcar, hecho por la Cía., había significado desembolsos de dinero al sindicato. El señor René Lara, nos informó que todo el flete, incluso carga y descarga de camiones, había sido absolutamente gratis.

Cabe entonces, preguntarse: ¿Por qué cobró el sindicato, que tiene entradas propias y suculentas?

¿Será coincidencia la obtención de éstos fondos con la gran publicidad, en toda la provincia, que ha tenido un cierto candidato de próximas elecciones, empleando pintura al óleo?

¿En qué invirtió estos fondos el sindicato?

Son estas preguntas que merecen una investigación inmediata de parte de las autoridades".



JUAN DE DIOS PEDREROS, de 70 años, padre de doce hijos, recibió de las autoridades de Contulmo, como auxilio, 1 bolsa de harina, 1 lata de grasa y una bolsita de café colombiano. "Se portaron muy bien conmigo los Carabineros", dijo a LA NACION. Cuando se le preguntó si también había recibido una partida de azúcar cubana, respondió que no. Manifestó que le habían ofrecido 10 kilos en Curanilahue, donde reside temporalmente, pero que no tuvo los trescientos pesos que le exigieron por la cuota. "Como yo no soy inscrito —agregó— me pasaron de largo". Manifestó que no podía identificar a quienes lo visitaron en su hogar, haciéndole este ofrecimiento, pero que estaba dispuesto a repetir esta declaración, si las autoridades se lo pedían

LA RESPUESTA

En la edición siguiente de "El Pilpilcano", aparece la siguiente nota:

CARTA AL DIRECTOR

"Sr. Director del Semanario "El Pilpilcano".— Presente.

Muy señor nuestro:

"Los dirigentes del Sindicato Industrial de ésta, al haber tenido conocimiento de una publicación aparecida el día sábado 24 del presente, en primera página, en lo que se refiere y lleva como título "Reparto de Azúcar por el Sindicato Pilpilco", queremos a la vez desmentir, ya que no ha sido una venta como lo indica el Semanario en su información.

1.o.— Porque los obreros cotizan con la Central Unica de Trabajadores y la Federación Nacional Minera, en la cual la asamblea acordó, pagar de una sola vez dicha cotización del año.

2.o.— Que se realizó una asamblea, con fecha 28 del mes de agosto pasado del presente año, la que por unanimidad, los obreros acordaron hacer lo anteriormente ya señalado.

Por lo tanto, esta publicación carece de fundamentos en la manera que se hizo el reparto que se indica:

Y por otra parte, no es solamente este sindicato, que ha tenido procedimiento, porque es un acuerdo de las organizaciones máximas, a las cuales somos adheridos por tanto, no podemos cumplir con las leyes vigentes, ya que dicho producto lo envió el Gobierno Revolucionario de Cuba, a las organizaciones ya mencionadas.

Por lo tanto, los dirigentes, dejan en claro que no ha habido tal venta de azúcar, sino cumplir con sus acuerdos a las organizaciones superiores.

Saludan Atte. a Ud. (Firmado): Manuel Fuentes Cea, presidente; José Luis Sandoval, secretario".

El comentario público anota las contradicciones en que han incurrido los encargados de la distribución de azúcar. Primero dijeron que el cobro de más o menos veinte pesos por kilo de azúcar, tenía por objeto cubrir los gastos de flete; pero una vez que la Compañía Minera Pilpilco decloró que había hecho los fletes sin costo alguno, expresan que obran por instrucciones de las "organizaciones máximas", que en el caso sería la CUT; pero aquí todos saben que es el Partido Comunista, el que monopoliza la operación.

AL MARGEN DE LA LEY

El penúltimo párrafo de la respuesta —defensa de los dirigentes comunistas del Sindicato Carbonero de Pilpilco, acusados ante la Justicia de Lebu, de haber vendido las cuotas de azúcar cubana— causó sorpresa entre los mineros de esta zona por los temerarios juicios que en ella se emiten.

Aclarando dudas de redacción, se lee textualmente:

"...POR TANTO NO PODEMOS CUMPLIR CON LAS LEYES VIGENTES, (las chilenas), YA QUE DICHO PRODUCTO LO ENVIO EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO DE CUBA A LAS ORGANIZACIONES YA MENCIONADAS, (la CUT y la Federación Minera)..."

O sea, que dada la procedencia revolucionaria del azúcar, estos dirigentes creen haber quedado investidos automáticamente de un sugestivo fuero que les permite actuar, al margen de la ley, con inimitable soltura de cuerpo.

Tomando como base esta interpretación original de nuestro sistema jurídico, la azúcar cubana puede ser vendida, destruida, robada, sin que para los responsables valgan las disposiciones de la Ley 13.959 promulgada a raíz del sismo, para evitar que nadie lucre personal o colectivamente con la generosa ayuda que nos enviaron los países amigos.

Esta curiosa interpretación permite creer que van a escapar de las sanciones que le corresponden por haber vendido las cuotas de azúcar cubana que debían distribuir gratuitamente.

EN SIERRA NEVADA

CURACAUTIN 8.— La distribución de azúcar cubana en Sierra Nevada, se ha hecho en la misma forma que en Punta Negra, organizando previamente un Comité Campesino con la promesa de una distribución gratuita.

Sin embargo, una vez constituido el comité y seleccionados sus adherentes, se ha exigido a los favorecidos un pago de veinte pesos por kilo de azúcar. Los sacos harineros han sido vendidos a razón de 200 pesos cada uno, desoyéndose la petición de las mujeres de los campesinos más necesitados que los pedían para hacer "cotonas" (camisas) para sus hijos o maridos.

Los Comités Campesinos que se están formando con el pretexto de la distribución de azúcar cubana, tienen un carácter fundamentalmente político y son controlados por el Partido Comunista. A la vez que órganos de propaganda política son instrumentos de recolección de fondos. Su acción es discriminatoria y condicionada a una promesa de adhesión proselitista y electoral.— EL CORRESPONSAL.



Representantes de la RAU, intelectuales y diplomáticos se dieron cita ayer al mediodía en el Salón de Honor de la Universidad de Chile para inaugurar la Semana de la Cultura Arabe. EN EL GRABADO, Kemal Hamoud, encargado de negocios de Jordania; Francisco Walker Linares, presidente de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual; Sami Simaika, Embajador de la RAU; general Oscar Fuentes Pantoja, vicepresidente de la Comisión Chilena de la UNESCO, y Alberto Rioseco, secretario general de ese organismo.

En un año el ritmo de la inflación bajó en un 700 o/o

Contra un alza de 42,4% en el costo de la vida, entre octubre de 1958 y septiembre de 1959; entre octubre de 1959 y septiembre de 1960, el nivel de precios se elevó sólo en un 6,1%.— Cómo repercutieron los sismos del sur en los precios durante los últimos tres meses.— La tendencia a la estabilización se mantiene y deberá acentuarse en los meses próximos.

(Por RUBEN CORVALAN V.)

El ritmo del alza de los precios se redujo en el país en los últimos doce meses y en relación a igual período anterior, en casi 7 veces, es decir, en poco menos de un 700 o|o, y, en los nueve primeros meses de este año, en relación a igual período de 1959, en más de cinco veces, es decir, en más de un 500 o|o.

Tal ha sido el impacto de la lucha antinflacionista del Gobierno, sobre la tendencia alcista de los precios al consumidor, durante el último año.

Entre octubre de 1958 y septiembre de 1959, la variación de los precios fue de un 42,6 por ciento, mientras entre octubre de 1959 y septiembre de 1960, alcanzó sólo a un 61,1 por ciento.

El resultado fue un poco menos espectacular, pero siempre impresionante, si se consideran las estadísticas de enero a septiembre inclusive, en 1959 y 1960: —En el primero de esos años el alza acumulada fue de un 33,5 o|o. En el segundo, de sólo un 6,4 por ciento.

Esos son los resultados que acusa la estadística oficial, frente al desarrollo de la política de estabilización económica.

El cuadro que insertamos a continuación demuestra fehacientemente lo que afirmamos:

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

(Base: Año 1958 = 100)

Años y meses	Indice General: Indice	Variación mensual %	Relación resp. Dic. %	Variación en 12 ms. %
1957 (Promedio)	79,4	—	—	—
1958 (Promedio)	100,0	—	—	—
1959 (Promedio)	138,6	—	—	—
1959 Enero	115,7	3,2	3,2	32,7
Febrero	120,9	4,5	7,9	34,2
Marzo	126,6	4,7	12,9	36,7
Abril	131,3	3,7	17,1	37,9
Mayo	135,6	3,3	21,0	38,7
Junio	138,6	2,2	23,6	39,9
Julio	144,4	4,2	28,8	44,1
Agosto	147,6	2,2	31,7	43,6
Septiembre	149,7	1,4	33,5	42,4
Octubre	153,5	2,5	36,9	42,8
Noviembre	150,3	— 2,1	34,1	36,3
Diciembre	140,4	— 0,6	33,3	33,3
1960 Enero	151,4	1,3	1,3	30,9
Febrero	151,6	0,1	1,5	25,4
Marzo	152,4	0,5	2,0	20,4
Abril	151,1	— 0,9	1,1	15,1
Mayo	151,6	0,3	1,5	11,8
Junio	151,4	— 0,1	1,3	9,2
Julio	154,9	2,3	3,7	7,3
Agosto	157,2	1,5	5,2	6,5
Septiembre	158,9	1,1	6,4	6,1

(Fuente: (DIRECCION DE ESTADISTICA y CENSOS)

EL IMPACTO DE LOS SISMOS

Si se observa con detenimiento el cuadro anterior, puede advertirse que desde noviembre de 1959 a junio de 1960 inclusive, la tendencia estabilizadora de los precios es notoria, pero que en los últimos tres meses de este año, se advierte un proceso de alzas que, afortunadamente, luego de exteriorizarse con especial violencia en julio con un 2,3 o|o, va decreciendo, hasta llegar a sólo un 1,1 o|o en septiembre.

Como estas cifras a primera vista pudieran inducir a pensar en un supuesto recrudecimiento del proceso inflacionario, requieren de una explicación.

Si se estudian los índices de precios por grupos, Alimentación, Vivienda, Vestuario y Varios, de inmediato se observa que sólo el primero de esos rubros experimenta alzas —y bastante acentuadas—, mientras los tres restantes o permanecen estacionarios o acusan descensos netos.

Los alimentos, que hasta junio venían acusando alzas muy pequeñas o bajas considerables —como en abril, por ejemplo, en que su nivel de precios descendió en un 2,3 por ciento—, en julio se elevaron en un 4,5 o|o, en agosto en un 3,0 o|o y en septiembre en un 2,3 o|o.

Las alzas del índice general de precios se originaron en consecuencia ahí, exclusivamente en ese rubro.

Ahora bien, ¿por qué se produjeron esas alzas? ¿Por qué sólo en ese rubro y no en los restantes, como sería lo lógico que ocurriera, si nos encontráramos en un proceso de reactivación inflacionaria?

La respuesta parece obvia: —Porque esas alzas no corresponden a un típico proceso inflacionario, sino a causas específicas, que sólo se hicieron sentir en ese rubro y no en otros.

Y esas causas, a nuestro juicio, no son otras que las dificultades de abastecimientos provocadas por los sismos de la zona sur en los grandes centros consumidores del país.

Los terremotos, al destruir los puertos, las líneas férreas, los caminos, es decir, los medios normales de transportes, aislaron durante un largo período a la zona afectada —que es esencialmente proveedora de productos agropecuarios— de los centros de consumo del norte. Apenas si hace poco más de diez días que los ferrocarriles han podido restablecer la totalidad de sus servicios hasta Puerto Montt. En consecuencia, durante dos y tres meses no hubo posibilidad material alguna de traer al norte ni las papas de Chiloé, ni el ganado de Osorno ni los restantes productos alimenticios de toda la zona sur. Los únicos medios de transporte de que se disponía —los aviones— fueron utilizados obviamente en lo más urgente, en la movilización de las personas que eran evacuadas de la zona sísmica, pero no pudieron emplearse en el suministro de productos agropecuarios desde el sur al norte, sino por el contrario.

Las alzas de las papas y la carne, que fueron a su vez las determinantes del alza general de precios en los tres últimos meses, están demostrando la base de seriedad que tiene esta hipótesis.

Un solo flanco débil podría encontrarse en ella. ¿Por qué, si las alzas fueron determinadas por el aislamiento del sur —y, en consecuencia, por la menor oferta de productos alimenticios básicos que se observó en los centros consumidores—, ellas no se reflejaron en la estadística de junio, y recién comienzan a aparecer en julio?

Ante un argumento así, nos atreveríamos a contestar, con absoluta honestidad, que por una sola razón: —Porque el stock que existía en los grandes centros de consumo permitió atender a la demanda de los consumidores, sin apremio, durante un mes, junio, impidiendo así el alza; pero una vez agotadas esas existencias y sin posibilidades de reposición inmediata, nada pudo impedir que las alzas se produjeran violentamente en julio y que subsistieran, aunque disminuidas, en agosto y septiembre, nada.

Ni siquiera el decreto congelatorio de los precios al nivel del 20 de mayo último.

Explicado, en consecuencia, el aparente contrasentido de los guarismos alcistas de los tres últimos meses, cabría preguntarse entonces cuál podría ser la tendencia de los precios en un futuro próximo, y, ubicados en ese terreno, nos atreveríamos a afirmar que en razón de haberse restablecido el sistema de transportes con el sur, en los próximos meses de este año ella irá orientándose nuevamente hacia una línea de estabilización, como a fines de 1959, a menos que surgieran imponderables imposibles de predecir en estos momentos.

En octubre no es improbable que aún se observe un alza del orden del 1 o|o, pero en noviembre y diciembre deberán contabilizarse bajas efectivas.

Vaticinar lo que pudiera ocurrir después, ya exigiría un análisis en otra dimensión: habría que examinar cómo se conducen esas dos presiones alcistas constantes que configuran el desfinanciamiento fiscal y el nivel de la emisión del Banco Central, pero que según declaraciones recientes del Ministro de Hacienda habrá buen cuidado de mantener bajo una camisa de fuerza.

Viaje de funcionarios municipales a California trata hoy el Municipio

En la sesión ordinaria que celebrará esta tarde la Municipalidad, se adoptará una resolución definitiva sobre el proyecto de acuerdo del Alcalde de que consulta el envío al Congreso Interamericano de Municipio sde San Diego, California, a cuatro funcionarios de la Corporación.

La Comisión de Gobierno Interior informó a la sala que deberá acompañarse la hoja de servicios de cada uno de estos funcionarios, antes de adoptarse una decisión sobre su viaje a Estados Unidos.

Otra materia de interés es la declaración de improcedencia que hizo el Alcalde a una reclamación de ilegalidad interpuesta por los regidores Señoret, Alarcón, Ascui y Burgos por medidas administrativas adoptadas por el jefe comunal.

FUNDIDORES REDUJERON EL PRECIO DEL COBRE ELECTROLITICO EN USA

Los nuevos niveles en Estados Unidos se aproximan a los del Mercado de Metales de Londres

NUEVA YORK, 9.— (UPI). — Los fundidores norteamericanos de cobre electrolítico redujeron esta semana los precios del mercado nacional en dos centavos por libra, con lo que aproximaron el precio de los Estados Unidos a la cotización mundial, basada en el Mercado de Metales de Londres.

American Metal Market, el periódico nacional de la industria metalúrgica, dice que el nuevo precio de los Estados Unidos es de 31 centavos por libra. El del Mercado de Londres ha estado últimamente alrededor de 30 centavos.

Casi al mismo tiempo que se rebajaron los precios, el Trust de Selección de Rhodesia y la Anglo American Corporation, los dos grandes productores de cobre, anunciaron la rebaja de su producción en un 10 por ciento, que disminuirá ésta en un total de más de 10.000 toneladas mensuales. Noramda, la gran productora canadiense, también redujo su producción.

Se interpretan estas reducciones como intentos de contener la tendencia a la baja de las cotizaciones del cobre.

La huelga en la mina chilena de Anaconda, Chuquicamata, que produce 25.000 toneladas mensuales, continúa, pero se cree que la empresa y los sindicatos están próximos a un acuerdo sobre el nuevo contrato.

Los usarios del cobre en los Estados Unidos, que hasta ahora han tenido un negocio pobre este año, no han reaccionado notablemente a consecuencia de la baja de precios de los fundidores.

Las huelgas en muchas fábricas de la General Electric —grandes consumidoras de cobre— podrían reducir en forma drástica las ventas de artículos de cobre, si prosiguen durante un tiempo.

En el más reciente frente de metales, los precios de las aleaciones de berilio y cobre han experimentado una revisión por parte de un importante productor. Ha habido aumentos y rebajas, según los costos de manufactura. Los aumentos van hasta cuatro centavos por libra, mientras que las rebajas llevan hasta 4 centavos por libra. Los precios generales de estas aleaciones oscilan entre unos dos y tres dólares por libra.

Los observadores de la industria indican que el uso del titanio está difundiéndose. Los embarques totales de productos de titanio en los primeros siete meses del corriente año sumaron 4.800.000 libras, en tanto que en los doce meses de 1959 fueron 1.400.000 libras.

Empleado en las industrias aeronáuticas y químicas, el titanio está reemplazando al acero inoxidable y otras aleaciones en ciertos accesorios tales como recipientes de presión para materias impelentes y gases.

El aluminio hizo nuevas incursiones en el mercado de automóviles, con la adopción por parte de tres modelos 1961 de bloques de motor de aluminio. Otro aumóvil nuevo también usará el metal más liviano.

Se estima que el aluminio será utilizado el año próximo en un promedio de unas 60 libras por automóvil, y que la demanda total para 1962 será de por lo menos 190.000 toneladas.

PROSIGUE CAMPAÑA SOBRE MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA EN CENTROS DE PADRES

● Colaboran en ella el Comité de Defensa del Consumidor, las autoridades educacionales y la Asociación Nacional de Dietistas. ● Reunión conjunta habrá mañana en Escuela Egipto de la Población Isabel Riquelme

Con una nueva reunión conjunta de padres y apoderados de la Población Isabel Riquelme — que se realizó en el local de la Escuela "Egipto"—, prosiguió el desarrollo del programa de divulgación de normas que permiten un mejor aprovechamiento de los medios de vida.

Una reunión conjunta similar se realizó ya en el local de la Escuela N.o 31, a la que concurrieron padres y apoderados de otros centros organizados en la comuna Quinta Normal.

El Comité de Defensa del Consumidor, con la colaboración de las autoridades educacionales, ha estado promoviendo estas reuniones en conjunto en diversas comunas con el fin de dar mayor amplitud a la divulgación que se está realizando y que contempla recomendaciones para aumentar el valor adquisitivo del presupuesto familiar y obtener mejor rendimiento de lo que se adquiere.

Participa también en este programa de difusión, un grupo de profesionales de la Asociación Nacional de Dietistas, que desarrolla temas de su especialidad.

ESPECULACION EN LAS CONDES

Un grupo de vecinos de Las Condes, visitó las oficinas del Comité de Defensa del Consumidor, para ofrecer su apoyo a la campaña que éste realiza, ante el recargo excesivo que se advierte en los precios que se cobran en esa comuna por las hortalizas.

También solicitaron que el avión sobrevuele el Mercado de Las Condes, señalando los precios al detalle que se cobran en la Vega, para que el público pueda compararlos.

Alumnos de Agronomía de Chillán vienen a Exposición de Animales

Dos cursos de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Concepción, y que funcionan en el Campo Experimental de Chillán, viajaron a la capital, con el objeto de visitar la Exposición de Animales de la Quinta Normal y algunas estaciones experimentales de la zona.

Durante el día de ayer, se dedicaron a conocer la mencionada Exposición, en especial los stands que presentan maquinaria agrícola, visita que se completará en el día de hoy en la mañana. Posteriormente, se trasladarán a la Rinconada de Maipú, donde se impondrán de las experiencias que se llevan a cabo en el Campex de la Universidad de Chile. La jira se completará con una visita a Chagres, a la tabacalera y cultivo de cáñamo.

La delegación, regresará a Chillán el día miércoles.

DESMENTIDO A NUEVA FALSEDAD DE "CLARIN"

El Secretario General de Gobierno, señor Patricio Silva, manifestó que la información de "Clarín", sobre un supuesto escándalo por motivo de índole sentimental, que habría ocurrido en el Ministerio de Justicia, y que afectaría a un alto funcionario de ese Ministerio, constituye una nueva falsedad de ese diario. Revela una vez más, ese tabloide, ningún respeto que le merecen sus lectores y la verdad informativa.

DRAMATICA CARRERA CONTRA EL TIEMPO:

CADENA GIGANTE DE RADIOAFICIONADOS PIDE SUERO PARA SALVAR VIDA DE OBRERO

● La víctima mordida el sábado por una serpiente coral se encuentra hospitalizada en Valparaíso.

Medio centenar de radioaficionados que cubren con sus dramáticos CQ todas las bandas del orbe, reiteraban esta madrugada sus llamados para obtener el suero que debe salvar la vida al obrero porteño Daniel Cabrera Díaz, envenenado al ser mordido el sábado por una serpiente coral que venía en medio de un cargamento de plátanos. El CQ en jerga radiómana equivale en casos de urgencia el SOS de los barcos y ya ha tenido respuestas desde Brasil, Estados Unidos, Panamá y Dakar.

Mientras tanto Cabrera Díaz, que se encuentra hospitalizado en la Posta de Emergencia de Valparaíso se debate entre la vida y la muerte. En la madrugada de ayer el Dr. Carlos Guajardo, su médico de cabecera acompañado de otros profesionales procedió a una transfusión total de la sangre contenida en su aparato circulatorio. Esta renovación perseguía ponerlo fuera de peligro lo que esta madrugada parece haber sido alcanzado.

El paciente fué examinado ayer por expertos chilenos en enfermedades tropicales, especialmente médicos santiaguinos que viajaron con tal objeto a Valparaíso.

En Chile no hay existencia de este suero, pero se tiene conocimiento que además de Estados Unidos, hay en Brasil hacia donde se han dirigido los llamados de los radioaficionados nacionales que a las 11 horas del sábado pusieron en movimiento una cadena gigante en colaboración con otros radioaficionados del continente, de Europa, del norte y sur de Africa y de Asia.

Para dirigir sus llamados a los colegas de Africa y de Asia los radioaficionados chilenos emplearon antenas direccionales de una potencia de 200 watts que les permiten cubrir con sus CQ todo los pueblos del mundo donde haya radioaficionados.

Las respuestas de Brasil y Panamá han informado que los radioaficionados en ambos países se pusieron de inmediato en acción para encontrar el suero solicitado para enviarlo a Chile por avión comercial o en avión especial.

En los primeros momentos se pensó que el Departamento Médico de la Compañía Sudamericana de Vapores tuviera este suero necesario para el obrero de la frutera, pero no se hallaba entre los medicamentos de sus existencias. Tampoco, contaban con él los médicos de las misiones militares norteamericanas de esta parte del continente.

A punto de ser clausurada Playa Grande de Cartagena

Si no se corrige pronto el correcto vaciamiento de las aguas servidas que forman laguna infesta

La playa Grande de Cartagena corre el riesgo de ser clausurada, si no corrige a la brevedad el correcto vaciamiento de las aguas servidas que deben llegar al mar.

Actualmente, por deterioro de la tubería, esas aguas servidas quedan retenidas en una laguna que está ubicada en la playa Grande de dicho balneario. Los veraneantes, especialmente los niños, acostumbran a bañarse en esta laguna infectada, siendo, además, un foco de zancudos y malos olores.

Pese a los esfuerzos del Servicio Nacional de Salud y de las autoridades municipales, estos hechos no han podido ser remediados. En una visita de los ingenieros de la Sección Higiene Ambiental del Sernasa, se dedujo que al no corregir en forma inmediata el corecto vaciamiento de las aguas servidas, la playa Grande corre el peligro de ser clausurada.

Sin embargo, antes de que el Sernasa tome esta medida sanitaria, los ingenieros del servicio sostuvieron una reunión con los representantes de la Dirección de Obras Sanitarias, con quienes llegaron a un plan de dos puntos para darle solución definitiva a este gravísimo problema: 1) habilitar una planta elevadora de las aguas servidas; y 2) terminar las actuales obras mediante el agregado de una manguera de goma que permitirá vaciar las aguas servidas en un punto distante de la playa.



Hoy llegan a Santiago tres coros argentinos a participar en el Día del Canto Coral que se celebra mañana. Habrá un concierto en el Parque Forestal a las 19 horas, y finalizará la fiesta con un despliegue de fuegos artificiales y un baile de camaradería. EN EL GRABADO, el Coro de Cámara de Monteverdi, de la ciudad de Córdoba, dirigido por el maestro Mario Perini. Los otros dos conjuntos argentinos son el estable de Rosario, dirigido por Cristián Hernández, y la Agrupación Coral Sanjuanina, dirigida por Juan Petracchini.

Hoy se inicia el Seminario Industrial Latinoamericano

Hoy, se iniciará en nuestra capital, en la sede de la Comisión Económica para América Latina —CEPAL— el Seminario sobre Estadísticas Industriales para América Latina, que se prolongará hasta el 28 del mes en curso, y en el que participarán cincuenta expertos estadígrafos latinoamericanos, en representación de 23 países: los 21 que integran el sistema interamericano de la OEA y dos más: Trinidad y la Guayana Británica.

La sesión inaugural se efectuará a las 15 horas, y hablarán en ella el Director de Estadísticas y Censos de Chile, el Subsecretario de Economía y el Director Principal de CEPAL.

PROYECCIONES DEL TORNEO

Para recuperar y mantener la tasa de crecimiento económico relativamente satisfactoria de la década de la postguerra —ritmo que se ha debilitado notoriamente desde 1956— la América Latina deberá casi cuadruplicar su actual producción industrial en los próximos quince años.

Conforme avance América Latina hacia las etapas más complejas de la industrialización que ahora le toca afrontar —y respecto a lo cual el establecimiento de una zona de libre comercio y, posteriormente, de un mercado común regional, representan pasos de fundamental importancia— será cada vez más necesario, tanto para los gobiernos como para las industrias y empresas particulares, y también para los inversionistas, los sindicatos y otras fuerzas que influyen en la vida económica— contar con estadísticas industriales básicas que reflejen fiel y sistemáticamente la realidad industrial de América Latina, sus problemas y sus posibilidades.

Contar con esas estadísticas básicas, estructuradas bajo un criterio común, ciñéndose a patrones internacionalmente aceptados, es una tarea que requiere, previamente, la preparación de un equipo de expertos que tome bajo su responsabilidad esa tarea.

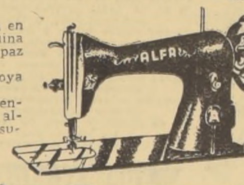
Ese es, concretamente, el objetivo de este Seminario, que se realizará bajo el patrocinio directo de las Naciones Unidas —a través de CEPAL, la División de Operaciones de Asistencia Técnica y la Oficina de Estadística—, conjuntamente con el Instituto Interamericano de Estadística y en colaboración con el Gobierno de Chile.

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

En virtud de su resolución 676 (XXVI), el Consejo Económico y Social recomendó a los gobiernos que compilen datos básicos sobre la industria para 1963 o para un próximo año a 1963, teniendo en cuenta cuanto sea posible las recomendaciones internacionales sobre esta materia encaminadas a mejorar la comparabilidad internacional de los datos. La Comisión Económica para América Latina, con su resolución 154 (VIII) recomendó a su Secretaría, en activa cooperación con los gobiernos latinoamericanos, la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, el Instituto Interamericano de Estadística y los organismos especializados competentes, que prepare un plan para una reunión en 1960 de un grupo de trabajo constituido por expertos nacionales y encargados de estadísticas industriales continuas y censales. Por otra parte, el Comité para el Mejoramiento de las Estadísticas (COINS), aprobó una resolución en su quinto período de sesiones de acuerdo con la cual debieran incluirse los censos económicos en el Programa del Censo de las Américas de 1960.

PROYECTO DE TEMARIO

1.— Introducción.
2.— Objetivos, conceptos y tipos de encuestas de un sistema de estadísticas industriales.
3.— Cuadros para la publicación de estadísticas industriales.
4.— Formato y características de los cuestionarios para encuestas industriales.
5.— Uso del muestreo y otros métodos de investigar el campo industrial.
6.— Métodos para localizar y empadronar establecimientos industriales y para el registro de industrias.
7.— Sistemas de clasificación, procedimientos de tabulación y publicación de los resultados de la investigación.
8.— Compilación de índices de producción industrial y otros indicadores.
9.— Planeamiento y desarrollo de un sistema nacional de estadísticas industriales.



EN NUEVA YORK SE INTERESAN POR LA LABOR DEL COMITE DE DEFENSA

La "Consumers Union" escribió a ese organismo pidiendo antecedentes sobre los resultados de su acción. Clubes de Compra propone organizar el Comité en los barrios para la adquisición de útiles escolares

"Consumers Union" —Unión de Consumidores—, de Nueva York, EE. UU., ha dirigido una carta a la señora Lucy Page de González, que en el Comité de Defensa del Consumidor, tiene a su cargo las relaciones con organismos congéneres de otros países, para solicitarle informes sobre la labor que éste desarrolla y los resultados obtenidos en este trabajo. Esa importante institución del país del norte, que mantiene vinculaciones con organismos similares de Inglaterra, Francia, Bélgica, Australia, etc., anuncia el envío de una serie de antecedentes relativos a la labor que en Nueva York se realiza, para la orientación de los consumidores, ofreciendo, al mismo tiempo, toda clase de informaciones que puedan ser de utilidad al Comité de Defensa del Consumidor.

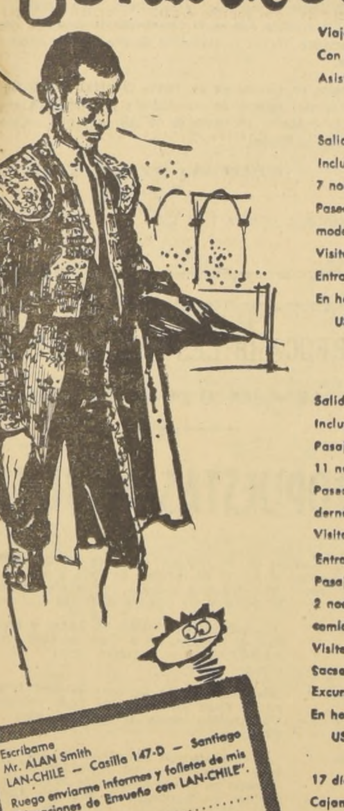
La señora Florence Mason, dirigente de "Consumers Union", expresa en su carta a la señora Lucy de González, la satisfacción con que vería un intercambio permanente de experiencias y métodos de acción.

El Comité, al agradecer esta valiosa colaboración, expresa en carta enviada a esa dirigente, que ese intercambio se traducirá en positivos beneficios para los consumidores.

CLUBES DE COMPRAS

El Comité propuso la formación de clubes de compras, para rebajar los precios de los útiles escolares, en una reunión que se efectuó recientemente en la Escuela Egipto, de la Población Isabel Riquelme, en la cual se concentraron diversos centros de padres y apoderados de otros establecimientos educacionales del sector.

Un representante del Comité, al desarrollar el tema "Cómo aumentar el valor adquisitivo del presupuesto familiar", citó como ejemplo, el caso de estos clubes de compras que los centros pueden organizar para adquirir útiles escolares directamente a las fábricas y luego expenderlos a precio de costo a los alumnos, lo que, en la práctica, se traduce en considerables economías.



"Para que sirva mejor, hay que descentralizar SERNASA"

Dijo el Dr. Gustavo Fricke en la sesión inaugural del Primer Seminario del Problema de Salud de 4 Zonas

"El propósito de la Dirección General del Servicio Nacional de Salud es propender a una paulatina descentralización porque el éxito del Servicio reside en ella", declaró enfáticamente el Dr. Gustavo Fricke, Director General del SERNASA, en la sesión inaugural de la reunión plenaria del Primer Seminario del Problema de Salud de Cuatro Zonas.

LA DESCENTRALIZACION

Agregó el Dr. Fricke que la descentralización de los servicios trae mayor agilidad y una mayor responsabilidad de los médicos y el personal. Dijo, además, que está en estudio una ley que permitirá la normalización de las plantas y que los Directores de Zonas y Areas participarán en una y otra comisión de estudio. Se asignarán sumas globales por zonas para sus presupuestos, que deben ser estudiados a nivel local.

El Dr. Fricke explicó que para esta descentralización están ya aprobados los reglamentos de Areas, Zonas, Hospitales, Alimentos, Calificación de los Médicos, Calificación del Personal, que se enviarán pronto a las zonas para su conocimiento.

Explicó también la organización de los departamentos técnicos y administrativos de la Dirección General, señalando sus planes de trabajo y puntos de acción que deben corregirse y perfeccionarse para dar a algunas secciones la agilidad necesaria en las tramitaciones que requiere la descentralización.

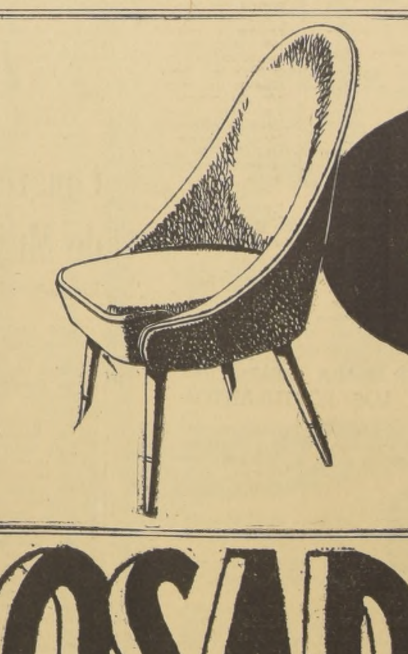
LA INTEGRACION

Luego pasó a señalar aspectos de la descentralización en las Zonas y Hospitales con relación a los nombramientos, permisos, licencias, etc., del personal. Se refirió, además, a la creación de una buena política de relaciones humanas en todos los sectores de la institución.

Finalmente, el Dr. Gustavo Fricke, definió lo que era el Area Hospitalaria, quiénes la componían y cómo funcionaban los Consejos de la Colectividad en los que participarán las autoridades locales, las juntas vecinales, las asociaciones de fomento local, los sindicatos, los clubes deportivos, etc. Insistió en el concepto de Integración. Al respecto, dijo: "No hay médicos tratantes y administrativos. Todos son funcionarios que cumplen funciones integrándose al engranaje del área. Y si se quiere desarrollar programas de salud adecuados a las necesidades locales, se debe inculcar en la mente de todo el personal esta idea de integración".









COMISIONES UNIDAS DEL SENADO INICIAN ESTUDIO DE VETOS AL PROYECTO DE RECONSTRUCCION

Hoy, a las 15 horas, sesionarán las Comisiones Unidas de Hacienda, Economía y Obras Públicas para iniciar el estudio de las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto que consulta fondos y establece normas para la reconstrucción de la zona devastada por los terremotos de mayo pasado.

Como se informó oportunamente, dichas observaciones ya fueron despachadas por la Cámara de Diputados, que de las noventa formuladas en total por el Gobierno, sólo rechazó cinco, con la insistencia correspondiente a cada una de ellas en el articulado aprobado por el Congreso y que mereció el veto del Ejecutivo.

Las disposiciones en que insistió la Cámara, y que también necesitarían la insistencia del Senado para que se transformen en ley, son: la que establece una prioridad para la rehabilitación de puertos; la que establece franquicias especiales para las industrias que se instalen en las provincias de Arauco, Valdivia y Chiloe; la que legisla sobre rehabilitación y construcción de aeródromos; la que ordena la entrega de fondos a la Junta de Auxilio Escolar y la que establece un aporte fiscal para algunas federaciones deportivas.

Si el Senado no tiene quórum para insistir en todas o algunas de esas disposiciones no habrá ley sobre la materia en que recaigan.

Profesores organizan comité para candidato Carlos Ruiz de Gamboa

Esta tarde, a las 19 horas, se efectuará una reunión de los profesores que han adherido a la candidatura liberal a diputado de Carlos A. Ruiz de Gamboa, con el objeto de organizar el Comité que tendrá a su cargo los trabajos electorales entre los diversos sectores del Magisterio.

El Secretario General de la candidatura, regidor Mario Asruf, ha programado reuniones diarias, a partir de hoy, de los diversos Comités de comunas, barrios, vegas y mercados, profesionales, dueñas de casa, choferes y otros gremios.

Todas estas reuniones se realizarán en el local del Comando General, calle Huérfanos 930 (altos del Teatro Central), oficinas 32 y 39.

Mariano Fontecilla informará de la disolución del M. R.

Por un error, en la información titulada "Movimiento Republicano acordó disolverse", aparecido en nuestra edición de ayer, se omitió la firma estampada en la declaración entregada por los dirigentes máximos de esa colectividad.



M. Fontecilla

La comunicación en referencia será transcrita al senador de ese partido, Manuel Videla Ibáñez y al Director del Registro Electoral, por la Mesa que preside Mariano Fontecilla, para todos los efectos legales. Don Mariano Fontecilla firmaba la declaración aludida.

TOTAL RESPALDO A GESTION DE S. E. ACORDO AYER LA JUVENTUD LIBERAL

Texto del voto político aprobado en la Convención que los jóvenes liberales efectuaron en Curicó, y que finalizó anoche.— Denuncia de las maniobras antidemocráticas de la extrema izquierda.— Repudio a todas las dictaduras.— Nueva política sindical.— Llamado a todos los elementos en la industria agrícola.— Telegrama de adhesión al Jefe del Estado.— Guillermo Porcile, proclamado candidato a diputado de la Juventud por Curicó.— Declaración del vicepresidente del Partido Liberal, Humberto Pizarro Biron.

La Juventud Liberal acordó ayer "reiterar su total adhesión a la política desarrollada por S. E. el Presidente de la República y expresar que ella, hasta la fecha, ha interpretado con exactitud los anhelos de nuestro movimiento". El acuerdo está contenido en el voto político aprobado por unanimidad por la Convención Regional que los jóvenes liberales realizaron en la ciudad de Curicó y que fue clausurada anoche, con una comida de camaradería que se realizó en el Hotel Turismo, de esa ciudad. A este acto asistieron el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, y el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, ambos ex presidentes nacionales de la Juventud y actuales miembros de su Tribunal Supremo. También estuvieron presentes el regidor santiaguino de la Juventud, Mario Ascui, directores generales del partido y diversos parlamentarios.

El texto completo del voto político aprobado ayer es el siguiente:

"La Convención de la Juventud Liberal de la Sexta Circunscripción acuerda:

"Reiterar su total adhesión a la política desarrollada por S. E. el Presidente de la República y expresar que ella, hasta la fecha, ha interpretado con exactitud los anhelos de nuestro movimiento.

"La Juventud Liberal estima necesario llamar la atención de la opinión pública hacia la serie de realizaciones verificadas durante el actual Gobierno que revelan la preocupación permanente del Jefe del Estado para dar solución efectiva y adecuada a los múltiples y complejos problemas que recibió de la anterior Administración, todo ello dentro de un ambiente de prestigio y confianza con que se ha presentado ante la opinión pública.

"Ello demuestra que la actual Administración está cumpliendo en forma seria y responsable el programa que el señor Alessandri presentó a la ciudadanía durante la pasada contienda electoral, y por el que recibiera la adhesión mayoritaria del electorado nacional.

"La Juventud Liberal estima indispensable llamar la atención del país sobre toda la serie de actos de provocación que han sido promovidos durante los últimos meses por los partidos extremistas y que demuestran el deseo de éstos de provocar en el ambiente nacional un clima de resquemores y violencias, en que puedan prosperar sus torcidas intenciones.



Guillermo Donoso



Guillermo Porcile

"Las fuerzas que configuran el FRAP han creído conveniente iniciar una campaña de desprestigio y desconfianza hacia nuestras instituciones, que no tiene por objeto, por cierto, lograr la unión de todos los sectores para colaborar en la enorme tarea que significa la reconstrucción del sur del país.

"Las actitudes de la prensa de izquierda, de sus personeros más destacados, las conclusiones a que llegan los informes políticos de sus organismos de estudio, no dejan duda alguna que obedecen a un plan premeditado, cuya finalidad no es difícil de suponer.

"No es posible que los partidos de raigambre democrática dejen pasar por más tiempo un estado de cosas que, de prolongarse, acarreará al país dificultades imposibles de prever.

"La Juventud Liberal declara que no se siente intimidada por los arrestos revolucionarios o las frases incendiarias que desde todas las tribunas lanzan los dirigentes marxistas, a la vez que manifiesta su inquebrantable propósito de permanecer, como siempre, atenta para defender los principios y valores fundamentales que conforman la democracia chilena."

OTROS ACUERDOS

La Convención aprobó varios otros acuerdos, referentes a diversas materias. Entre ellos merecen destacarse los siguientes:

*Un voto político internacional de repudio a todas las dictaduras, incluso a la cubana.

*Un voto llamando la atención del Partido Liberal hacia la solución de la huelga del cobre.

*Un voto pidiendo a la directiva máxima del partido para que instruya a sus parlamentarios en el sentido de que apoyen el veto del Ejecutivo al proyecto que establece un nuevo plazo de un año para acogerse a la continuidad de la previsión.

*Un voto de apoyo a la reestructuración de la previsión, en la seguridad de que se hará en forma gradual, de manera que no provoque transtornos sociales, ni signifique la pérdida de derechos adquiridos.

AGRICULTURA

La Convención aprobó un informe de la Comisión de Agricultura, en el que formula un llamado a todos los elementos que integran la industria agrícola, pidiendo a los agricultores, entre otras cosas, que comprendan la función social que desempeñan.

También se pide al Gobierno que adopte las providencias necesarias para eliminar el mini y el latifundio y traslade el exceso de mano de obra a unidades económicas establecidas con ese fin.

En el informe, los jóvenes liberales se muestran partidarios de que empleados y obreros tengan participación en las utilidades, tanto de la industria agrícola, como de las demás empresas.

POLITICA SINDICAL

Se aprobó también un informe sobre política sindical en el que la J.L' aboga por un movimiento obrero fuerte y responsable y con una conducción honesta. En dicho informe se llega a la conclusión de que el movimiento de los trabajadores en nuestro país está desfigurado y que la clase obrera, desde la FOCH a la CUTCH, ha sido permanentemente engañada, por lo cual el movimiento sindical nunca ha alcanzado los relieves que merece, debido a la incapacidad y corrupción de sus dirigentes.

Se señala que la Izquierda, a la que califican de deshonesta e incapaz, se ha apropiado de las banderas de los trabajadores y que ha fracasado por la ausencia de conceptos morales y por su venalidad, que dieron como resultado la pérdida del espíritu de lucha.

Expresan también que el movimiento gremial debe estar desvinculado de la política partidista, dentro de un espíritu de libertad y solidaridad de todos sus miembros. Abogan también por la modificación de los actuales métodos para designar a los dirigentes y por imprimir un carácter científico a la organización sindical, creando un espíritu de responsabilidad de sus autoridades.

TELEGRAMA A S. E.

Con las firmas de Jaime García-Huidobro y de Domingo Bordachar, presidente y secretario de la Convención, respectivamente, se envió un telegrama al Presidente de la República, concebido en los siguientes términos:

"La Convención Liberal de la Sexta Circunscripción, reunida en Curicó, reitera su total adhesión a la línea que Su Excelencia ha impuesto a su Gobierno y que interpreta fielmente las aspiraciones y necesidades del país.

"La Juventud Liberal está dispuesta a entregar sus mejores energías y entusiasmo en apoyo a la noble y patriótica tarea en que se encuentra empeñado Su Excelencia."

COMIDA DE CLAUSURA

Anoche, en el Hotel Turismo, se sirvió una comida de camaradería, último acto del programa de la Convención. Hicieron uso de la palabra, Carlos Lebeuffe, por las delegaciones visitantes; Jaime García Huidobro, que despidió a los convencionales; el diputado Guillermo Donoso y el ex Intendente de Curicó, proclamado candidato a diputado en la Convención, Guillermo Porcile.

Este insistió, en carácter regionalista de su candidatura, en la necesidad de dar un patriótico respaldo a la acción del Gobierno, y en la incansable lucha que desarrollará desde el Parlamento por un mejor standard de vida de empleados, obreros y campesinos.

DECLARACION DEL VICEPRESIDENTE DEL P. L.

El vicepresidente del Partido Liberal, Humberto Pizarro Birón, consultado telefónicamente sobre la opinión que le merecía la recién finalizada Convención, declaró a LA NACION:

"La Convención ha sido magnífica. Se ha desplegado un trabajo muy eficiente respecto de la posición de la Juventud Liberal, como integrante de un partido de Gobierno.

"La directiva del partido manifiesta, por mi intermedio, su viva complacencia por este torneo que ha venido a demostrar la fuerza que tiene la Juventud en la Sexta Circunscripción, ya que ha reunido en torno a ella a eficientes correligionarios de toda la zona.

"Estimamos que esta Convención ha de producir un magnífico efecto y ha de ser la primera de una serie de torneos semejantes que tendrá la Juventud Liberal en las demás circunscripciones electorales del país.

"La directiva del partido, que ha estado en permanente contacto con los jóvenes, expresa su más viva satisfacción por el estado en que se encuentran las asambleas de la Juventud Liberal en esta zona."

Humberto Pizarro Birón se expresó en términos semejantes al hablar en la comida de clausura.

CINCO PROYECTOS FUERON INCLUIDOS EN CONVOCATORIA

En las secretarías del Senado y de la Cámara de Diputados se recibieron oficios del Ejecutivo comunicando la inclusión en la convocatoria, para que puedan ser tratados en la actual legislatura extraordinaria, de los siguientes proyectos de ley:

1) El que autoriza la transferencia gratuita de inmuebles fiscales a la Orden Religiosa de las Hermanitas Misioneras de la Obra "Don Orione";

2) El que deroga la expropiación autorizada por la ley 12.818, destinada a facilitar la construcción del edificio del Instituto Nacional de Santiago, de un inmueble ubicado en calle San Diego, por la imposibilidad de prolongar la calle Alonso Ovalle;

3) El que establece un plan de obras públicas en la comuna de Chillán;

4) El que aumenta el monto de un préstamo autorizado para la Municipalidad de Los Andes; y

5) El que autoriza a la Municipalidad de Angol para transferir predios a determinados funcionarios de esa Corporación.

Rumorcillos

VENCIDO

Al parecer, Salvador Allende se dio por vencido ante la presión del Comité Central, que timonea Salomón Corbalán, y se decidió, por fin, a visitar la provincia de Valparaíso, por donde es candidato, auuque contra su voluntad, porque parece que también se siente ya vencido en las elecciones de marzo próximo.

Al llegar al puerto, dijo que quería establecer algunos contactos personales. Muy buena idea, porque es de público conocimiento que muchos socialistas porteños ya han establecido contactos, no con él, sino que con Carlos Alberto Martínez, por el que están trabajando, sin que nadie diga esta boca es mía.

Según noticias llegadas de Valparaíso, Allende no parecía muy entusiasmado con su visita al puerto.

Pero donde manda capitán no manda marinero.

Y Salomón Corbalán capitanea.

BANCO DE CHILE

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos y en conformidad a lo acordado por el Directorio del Banco en sesión de 6 del presente, se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el jueves 27 de octubre en curso, a las 12 horas, en las Oficinas del Banco en Santiago, calle Ahumada N.o 251, para tratar sobre el aumento del capital pagado de $ 6.000.000.000 equivalente a E° 6.000.000 a E° 7.500.000, mediante la emisión de 2.500.000 acciones de E° 0,60 cada una, de las cuales 700.000 se entregarán al Banco de Concepción por el aporte que éste hará de su activo y pasivo, y las 1.800.000 acciones restantes serán entregadas a los Sres. accionistas pagadas y|o con cargo a utilidades ya producidas o que se produzcan y|o con cargo a otros fondos, en la forma y oportunidades que determinará el Directorio y dentro del plazo que señale el Decreto Supremo que apruebe la correspondiente reforma de los Estatutos, modificando al efecto el artículo 7.o de ellos. Además, para reemplazar en las disposiciones pertinentes de los Estatutos las cantidades expresadas en pesos por su equivalente en escudos; y asimismo, para hacer las modificaciones que sean necesarias de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Para los efectos de la Junta General Extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 hasta el 27 del presente, ambas fechas inclusive.

GUILLERMO CORREA FUENZALIDA
Presidente

Santiago, octubre 7 de 1960.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

1.- Llamado a inscripción para venta de departamentos

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de departamentos de las poblaciones "San Miguel I y II" de Santiago, ubicada a la altura paradero 12, Gran Avenida.

Los departamentos en venta son 456, divididos en OCHO tipos, los de la Población "San Miguel I" y CUATRO tipos los de la Población "San Miguel II", de diferentes valores, como sigue:

POBLACION "SAN MIGUEL I"; 296 DEPARTAMENTOS:

TIPO			VALOR
a) 36	DEPARTAMENTOS de	2 DORMITORIOS	E° 3.661,70
b) 36	" "	2 "	3.711,70
c) 24	" "	2 "	3.969,76
d) 24	" "	2 "	4.019,76
e) 72	" "	3 "	4.395,02
f) 72	" "	3 "	4.445,02
g) 16	" "	3 "	4.703,08
h) 16	" "	3 "	4.753,08

POBLACION "SAN MIGUEL II"; 160 DEPARTAMENTOS:

TIPO			VALOR
a) 24	DEPARTAMENTOS de	2 DORMITORIOS	E° 4.183,95
b) 24	" "	2 "	4.233,95
c) 56	" "	3 "	5.236,50
d) 56	" "	3 "	5.286,50

Los asegurados deben inscribirse en las Oficinas del Servicio de Seguro Social, ubicadas en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2013, desde el día 10 de octubre hasta el día 29 de octubre de 1960, de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

2.— CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE

(Aunque el asegurado no tenga cargas familiares):

a) Tener por lo menos CINCO años cumplidos como asegurado en el Servicio de Seguro Social.

b) Presentar su libreta de Seguro al día, su carnet de identidad y el de su cónyuge; si su libreta está atrasada porque el patrón esta debiendo las imposiciones, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, certificado que deberá ser revisado por un Inspector del Seguro Social. Los pensionados de invalidez, vejez o viudez, no necesitan presentar su libreta de Seguro, sino que hacer constar su calidad de pensionados.

c) No haber comprado, ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

d) El asegurado, junto con su cónyuge y sus hijos solteros, legítimos o naturales, que vivan con él y cooperen al mantenimiento de la familia, debe tener **en total** un ingreso mensual **imponible** por sueldos, salarios y asignaciones familiares de por lo menos:

POBLACION "SAN MIGUEL I":

E° 56,91	si quiere optar a los Deptos. tipo	a)
57,69	" " " "	b)
61,74	" " " "	c)
62,49	" " " "	d)
68,34	" " " "	e)
69,09	" " " "	f)
73,14	" " " "	g)
73,91	" " " "	h)

POBLACION "SAN MIGUEL II":

E° 65,06	si quiere optar a los Deptos. tipo	a)
65,83	" " " "	b)
81,40	" " " "	c)
82,17	" " " "	d)

El dividendo mensual provisorio será de:

POBLACION "SAN MIGUEL I":

E° 22,06	para los departamentos tipo	a)
22,36	" " "	b)
23,93	" " "	c)
24,22	" " "	d)
26,48	" " "	e)
26,77	" " "	f)
28,34	" " "	g)
28,64	" " "	h)

POBLACION "SAN MIGUEL II":

E° 25,21	para los departamentos tipo	a)
25,51	" " "	b)
31,55	" " "	c)
31,84	" " "	d)

Estos dividendos, según el Art. 32 del Reglamento N.o 772, serán reajustables en la forma y condiciones que se establecen en el Art. 77 del DFL N.o 2, de 1959.

e) El asegurado debe tener su lugar de trabajo y residencia dentro del departamento de Santiago.

Al presentar su solicitud exija un recibo con el número de orden y fecha de recepción. Sírvase efectuar personalmente este trámite. **No debe valerse de intermediarios.** Las casas se entregarán a los que obtengan el más alto puntaje, conforme a la siguiente pauta:

3.— PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES

a) Por cada 52 semanas de imposiciones, 10 puntos.
b) Por tener el 50% de imposiciones en toda su vida como asegurado, 50 puntos; por cada 5% más, 6 puntos.
c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable, 20 puntos.
d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el territorio nacional, 50 puntos.
e) Por cada 5% completo de aporte al contado sobre el valor provisorio del inmueble, 20 puntos.
f) Por tener el asegurado y su grupo familiar rentas y salarios inferiores en total a UN sueldo vital de Santiago, 5 puntos; por tener más de UN sueldo vital, 10 puntos.
g) Por tener su actual vivienda en estado de orden, conservación e higiene: Bueno, 15 puntos; Regular, 5 puntos; Deficiente, 0 punto.

EL DIRECTOR GENERAL

Congreso Nacional de la Unión de Mujeres de Chile se inició

Lía Lafaye lo inauguró ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile

Doña Lía Lafaye, conocida por sus afinidades y contactos con el comunismo internacional, inauguró ayer el Segundo Congreso Nacional de la llamada Unión de Mujeres de Chile.

El acto se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En el "Presidium" escuchaba a la presidenta un grupo de dirigentas de su misma tendencia, entre las cuales anotamos los nombres de doña Irma Sierralta, Iris Figueroa, María Pardo y otras. También había representantes del Partido Comunista cubano y español.

Doña Lía repitió las consignas de "El Siglo" sobre la ayuda al sur y acusó al Gobierno de "indolencia para acudir en defensa de nuestros hermanos campesinos, que allá en el sur inhóspito gimen bajo el azote terrible de la miseria y el abandono".

Doña Lía se remontó también a las esferas de la historia, haciendo un recuento de las demás conferencias nacionales e internacionales de mujeres propiciadas por el comunismo, entre otras, de la de 1936, "tribunas donde la mujer de América Latina gritó el dolor y la tragedia de los pueblos que son víctimas de ese siniestro enemigo que les arrebata su riqueza y atropella su soberanía".

Complementó, como era de esperarlo, el acto, la folklorista Violeta Parra, con un surtido repertorio de cuecas y tonadas, de manera que la reunión se volvió —como era de suponerlo— "pura música".

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Se abrirán en la Oficina del Jefe del Servicio de Arquitectura el día 26 de octubre de 1960, a las:

9.30 horas: "Construcción Cabina de Señalizaciones en la Estación de PELEQUEN" (4a. Categoría).

10.00 " "Construcción Pabellón de Baños y Roperos para el personal de la Casa de Máquinas de BARRANCAS — Segunda etapa". (4a. Categoría).

10.30 " "Construcción de Bodegas y otros trabajos en la Casa de Salud de LOS ANDES" y "Reparación cocina de la misma casa". (3a. Categoría).

11.00 " "A) Construcción Pabellones Higiénicos costado Poniente" y "B) Pabellón Higiénico, ubicado en el subterráneo de la Bodega Receptora de Equipajes de Estación ALAMEDA" (3a. Categoría).

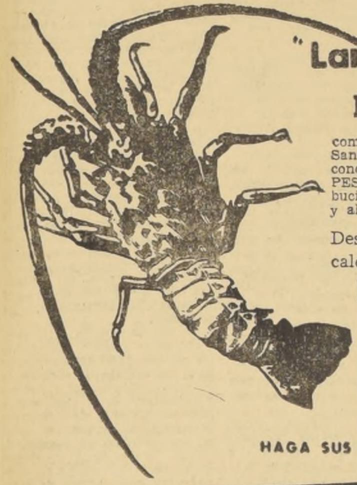
11.30 " "Construcción Taller Revisadores en Estación YUNGAY" (3a. Categoría).

12.00 " "Construcción casa para el Jefe del Almacén de Materiales del Transandino en Estación LOS ANDES" (2a. Categoría).

Antecedentes para todas estas obras pueden consultarse en la Secretaría del Servicio de Arquitectura, Balmaceda N.o 1215, 6.o piso, todos los días de 13.30 a 15.30 horas.

Bases se entregarán únicamente hasta 3 días antes de la fecha fijada para la apertura de las propuestas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO



Matrimonio Bambach Laso-Salvatore Pascal.-



Señor Juan José Bambach Laso y señorita María Victoria Salvatore Pascal, cuyo matrimonio fue bendecido ayer en la Iglesia del Sagrado Corazón ante una numerosa y elegante concurrencia de familias de nuestra sociedad de la capital y de Viña del Mar. Puso las bendiciones el Rvdo. Padre Enrique Pascal García-Huidobro.

GRAN Mundo

POR E.B.V.

En honor de Luz Pereira Larraín.-

La señorita Margarita Ureta Castro ofreció un almuerzo en honor de la señorita Luz Pereira Larraín para despedirla con motivo de su próximo matrimonio. Este almuerzo que se desarrolló en un simpático ambiente, ya que todas las asistentes eran las ex compañeras de colegio de la festejada tuvo el marco adecuado en la elegante residencia de la familia Ureta Castro, de calle Biarritz.

Asistieron a él las siguientes señoras y señoritas: Cecilia Bascuñán de Barros, Mónica Balmaceda de Ossa, Marta Victoria Fernández de Ochagavía, Rosita Vial de Vial, Rosa Prieto de Errázuriz, Isabel Vial de Santa Cruz, María Luisa Tupper de Avilés, Olga Domínguez de Benedetti, Jesús Errázuriz de Honorato, Elena Hurtado de Marchant, Paz Gandarillas de Pereira, Catalina Cruz de Risopatrón, Eugenia Izquierdo de Rosselot, Teresa Pereira de Correa, Olga Zañartu Velasco, Beatriz Lambert Pereira, Elena Cruz Fabres, Isabel Cruz Barriga, Ana María Ried Undurraga, Cristina Prieto Sánchez, María Eugenia Gutiérrez Urrutia, Eugenia Ureta Castro y otras.

Partes matrimoniales.-

Rafael Barros Matte y Amelia Larraín de Barros participan a Ud. el matrimonio de su hijo Rafael Augusto con la señorita María de la Luz Nogués Johnson, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), el domingo 23 del presente, a las 19.30 horas con misa y comunión.

—José Nogués Larraín y Luz Johnson de Nogués participan a Ud. el matrimonio de su hija María de la Luz con el señor Rafael Augusto Barros Larraín y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), el domingo 23 del presente, a las 19.30 horas, con misa y comunión.

—Rafael Augusto Barros Larraín, participa a Ud. su matrimonio con la señorita María de la Luz Nogués Johnson, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), el domingo 23 del presente, a las 19.30 horas, con misa y comunión

Despedida.-

El señor Guillermo Mena Baeza y señora Hilda García Huidobro de Mena ofrecieron en su hermosa chacra de Macul una despedida a don Mario Fuenzalida y señora, con motivo de su viaje a Europa.

Baile.-

En el mes de diciembre ofrecerá un baile a sus relaciones sociales la señorita María Teresa Valdés Covarrubias, en su residencia de Avenida Pedro de Valdivia.

A Milán.-

Se ha dirigido a Milán, donde fijará su residencia, el señor Enrique Gómez Torres

Enfermos.-

Se encuentra enfermo el señor Fernando Rojas Velasco.

De Europa.-

A mediados del próximo mes regresará de Europa la señora Elisa Ripamonti de Bulnes.

MATRIMONIO.— Se ha efectuado privadamente, el matrimonio de la señorita Pasquinella Pasquenilli Donoso con el señor Víctor Escuti Rojas. No se enviaron partes.

EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Dr. Angel Alvarez Castillo, presidente del Círculo de Profesionales Hispánicos, tiene el agrado de invitar a usted y familia a la Velada que en Homenaje al Día de la Hispanidad y al Sesquicentenario de Chile, se realizará el día lunes 10 del presente, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

EL HOGAR Y LA MUJER:

Recetas caseras

CARBONADA SECA

Se pica un cuarto de posta negra cruda, se fríe en color, una vez frita se le agregan ocho papas y un pedazo de zapallo picado y un cuarto de arvejitas o porotitos verdes picados. Se le pone dos cucharadas de vino blanco con una de vinagre blanco y agua tapando las verduras. Se pone a fuego lento hasta que esté todo bien cocido y las verduras deshechas. Debe hervir bastante rato.

ROSQUITAS PARA EL ALMUERZO

Tres cucharadas de mantequilla, tres de azúcar flor, tres de leche, tres tazas de harina cernida, con una cucharada de polvos Royal y dos huevos. Batir la mantequilla, unirle el azúcar, hasta hacer una crema, agregarle los huevos batidos, luego la leche, revolviéndolo todo. Se le pone, además, un poquito de ralladura de limón y de nuez moscada. Se le va agregando la harina, de a poco, hasta dejar una masa que se pueda amasar, suave y lisa. Sacar un puñado y estirarlo redondo, para cortar las rosquitas en forma redonda, con un hueco al centro. Se fríen en aceite o manteca. Se sirven caliente con almíbar hecha con vainilla o con manjar blanco claro.

SACERDOTES MERCEDARIOS CONSAGRADOS.— Con motivo de las fiestas mercedarias, que acaban de finalizar, la Orden de la Merced ha visto enriquecidas sus filas con cuatro nuevos sacerdotes del Señor, que vienen a laborar junto a los suyos en estos cuatro siglos de existencia en Chile, 1540-1960.

Los nuevos misa-cantanos, que han subido las gradas del altar, son:

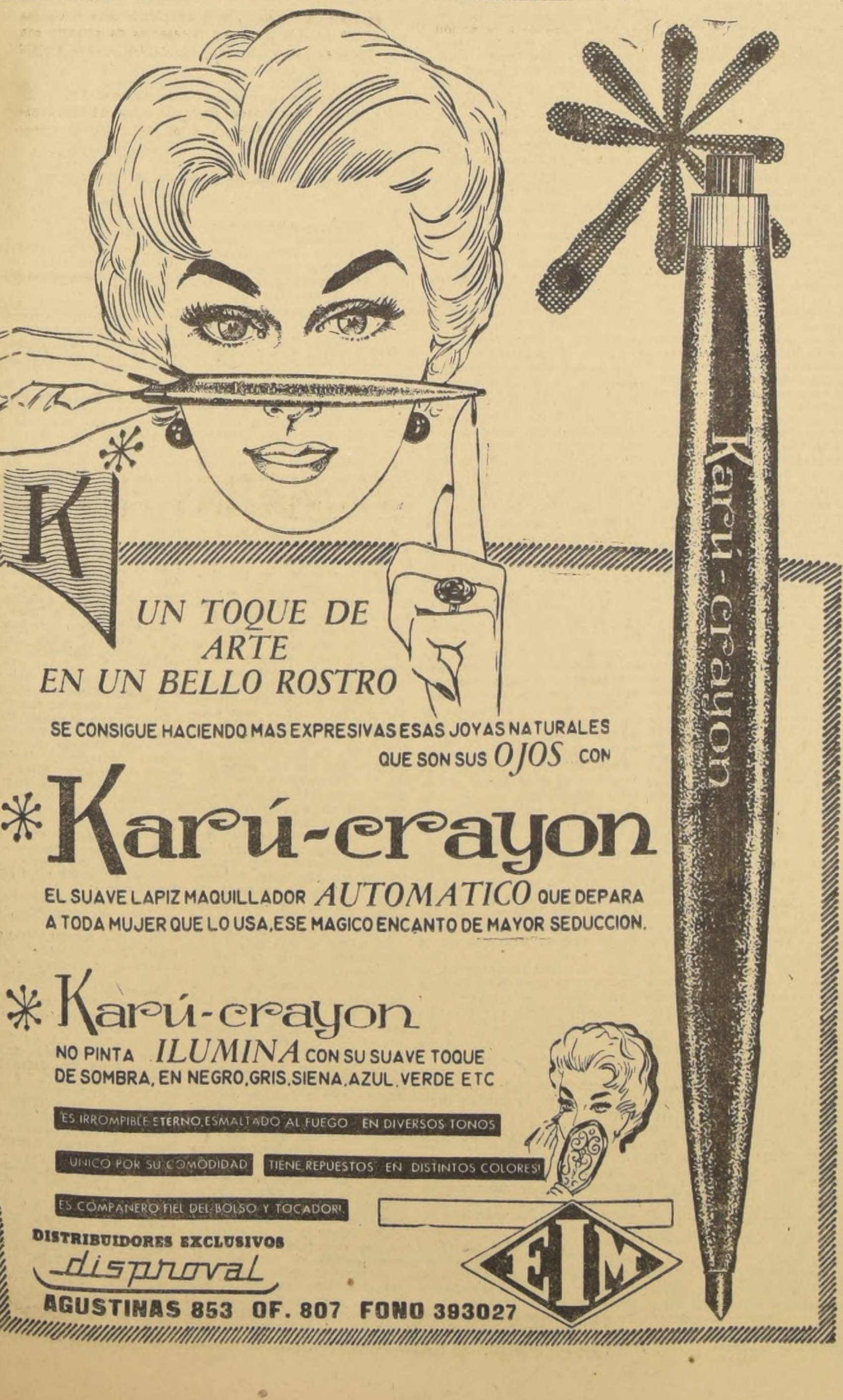
R. P. Fray Alfredo Escobar del Pozo, quien cantó su primera misa en la Basílica de la Merced.

R. P. Fray Oscar Camilla Guerra, quien ofició su Primer Sacrificio en la Merced de Rancagua.

R. P. Feliz Huaman Huilca, quien cantó su primera misa en Santiago, en la Merced, y R. P. Fray Ricardo Armijo López.

Finalmente, han recibido las Ordenes Menores, para dar comienzo a su última etapa de la carrera sacerdotal, los alumnos del "Seminario Mercedario Mons. Valenzuela", de Avda. Ossa 345, Fray Reinaldo Orellana, Fray Guillermo Paz y Fray Felicísimo Espina.

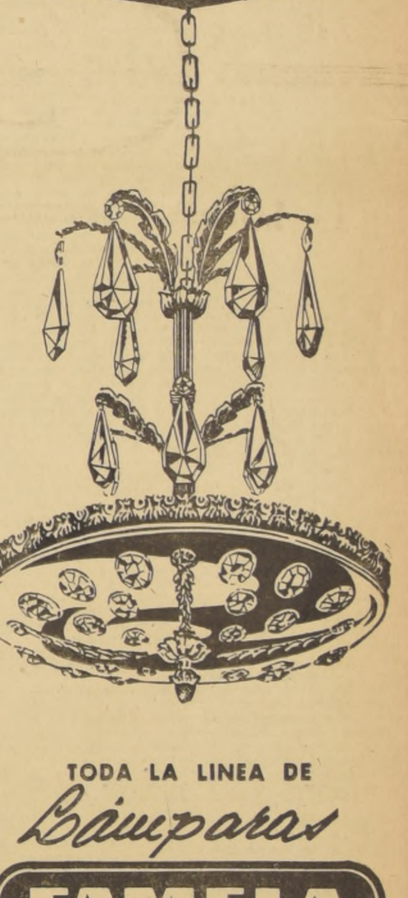
Con la primera misa de hoy domingo 9, oficiada por el R. P. Armijo López, en "El Manzanito", Melipilla, cuatro nuevos ministros del altar quedan en plenas condiciones para trabajar en los colegios, escuelas, parroquias y centros religiosos de apostolado carcelario, que actualmente mantiene la Orden de la Merced en nuestra patria.











Cámara de Diputados

SESION 4ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE OCTUBRE DE 1960

(De 16.15 a 0.25 horas del día jueves 6)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET, SEPULVEDA GARCES Y MARTINEZ CAMPS

(Versión Oficial)

(Continuación)

6.—CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.— NORMAS Y RECURSOS PARA LA RECONSTRUCCION.-- OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión la observación al artículo 154.

Ofrezco la palabra, por cinco minutos, a un señor Diputado que la impugne.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la apoye.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha solicitado votación nominal para esta observación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS. HUBO 3 ABSTENCIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación formulada por el Ejecutivo.

—Votaron por la afirmativa los señores Aldunate, don Pablo; Aldunate, don Raúl; Allende, Arellano, Barrionuevo, Benítez, Clavel, Corral, Cuadra, Decombe, Del Río, Diez, Domínguez, Donoso, Eluchans, Enríquez, Doña Inés; Errázuriz, don Jorge; Errázuriz, don Carlos José; González Fernández, Guerra, Holzapfel, Huerta, Jaramillo, Jensen, Lacassie, Martínez Camps, Miranda, don Hugo; Montané, Parada, Phillips, Pizarro, Reyes Moya, Ríos Igualt, Ríos Padilla, Rivera, Rosende, Salazar, Sandoval, Sepúlveda Garcés, Spoerer, Urrutia, don Juan Luis; Urrutia, don Ignacio; Valdés Larraín, Valdés Riesco, Von Mühlenbrock, Widmer, Yrarrázaval Larraín e Yrarrázaval Lecaros.

—Votaron por la negativa los señores Ahumada Pacheco, Barra, Brücher, Cademártori, Carmona, Concha, Cornejo, David, De la Presa, Flores Castelli, Foncea, Galleguillos, Gaona, Isla, Lorca, Machiavello, Magalhaes, Martones, Minchel, Morales, don Carlos; Moreno, Muñoz Horz, Musalem, Oyarce, Oyarzún, Pantoja, Pareto Poblete, Rodríguez, Silva Ulloa, Sívori, Tamayo, Ugalde, doña Ana; Valdés Solar, Videla López y Zamorano.

—Se abstuvieron de votar los señores González Maertens, Hurtado y Suárez.

El señor JULIET (Presidente).— En discusión el veto del Ejecutivo al artículo 155.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el veto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha solicitado votación nominal respecto de este veto.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS. HUBO 1 ABSTENCION.

—Votaron por la afirmativa los señores Aldunate, don Pablo; Aldunate, don Raúl; Allende, Arellano, Barrionuevo, Benítez, Brücher, Clavel, Corral, Correa Larraín, Cuadra, Decombe, Del Río, Diez, Domínguez, Donoso, Eluchans, Enríquez, doña Inés; Errázuriz, don Jorge; Errázuriz, don Carlos José; Flores Castelli, Galleguillos, González Fernández, Guerra, Huerta, Jaramillo, Jensen, Lacassie, Loyola, Machiavello, Miranda, don Hugo; Montané, Parada, Phillips, Pizarro, Reyes Moya, Ríos Igualt, Ríos Padilla, Rivera, Rosende, Salazar, Sandoval, Sepúlveda Garcés, Spoerer, Urrutia, don Ignacio, Urrutia, don Juan Luis; Valdés Larraín, Valdés Riesco, Widmer, Yrarrázaval Larraín e Yrarrázaval Lecaros.

—Votaron por la negativa los señores Ahumada Pacheco, Barra, Cademártori, Carmona, Concha, Cornejo, David, De la Presa, Foncea, Fuentealba, Gaona, Isla, Lorca, Magalhaes Martín, Martones, Mercado, Mínchel, Morales, don Carlos; Morales, don Joaquín; Moreno, Muñoz Horz, Musalem, Oyarzún, Pantoja, Poblete, Riquelme, Rodríguez, Silva Ulloa, Sívori, Tamayo, Ugalde, doña Ana; Valdés Solar y Zamorano.

—Se abstuvo de votar el señor Suárez.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 156.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la impugne.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra la Honorable Diputada señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Señor Presidente, el artículo 156 aprobado por el Congreso, que fue el fruto de una indicación de la que habla —y cuya supresión solicita el veto—, tiene un fin de justicia social para con los empleados de la zona devastada que han trabajado más de 30 años y han quedado sin empleo. En la provincia de Valdivia, por ejemplo, muchos empleados han perdido su puesto por destrucción de las industrias o fábricas donde trabajaban, y, también, porque el propio comercio ha visto disminuidas sus posibilidades económicas. Como estos empleados no han cumplido los 35 años de trabajo que exige la ley, no tendrán jubilación alguna, perdiendo sus derechos de previsión. El artículo en referencia tiende, entonces, a otorgarles esta jubilación.

Debo hacer presente también, que es difícil que una persona que ha cumplido 30 años de trabajo y tiene, por lo menos 45 de edad, vuelva a encontrar ocupación. En los organismos fiscales, de acuerdo con el Estatuto Administrativo, se exige tener 20 ó 21 años para ingresar a cualquier repartición pública, y no se toma por ningún motivo a personas mayores de 40 años.

En consecuencia, creo que el artículo aprobado por el Congreso Nacional es de justicia, y solicito de mis Honorables colegas que, al votarlo, tengan presente esta circunstancia.

He concedido una interrupción al Honorable señor Musalem.

Gracias, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Honorable señora Enríquez, tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, voy a ser muy breve para dejar tiempo al Honorable señor Martones.

Durante la discusión general del proyecto, di las razones por las cuales creo ahora de justicia despachar este artículo 156 tal como lo aprobó el Congreso Nacional y, en consecuencia, rechazar el veto.

Las razones que da el Ejecutivo para vetar este artículo son totalmente erradas. Dice que se trata de "jubilaciones prematuras", cuando, en realidad, se pretende otorgar el beneficio de la jubilación a personas que tienen ya 30 años de servicios y que, de otra manera, no podría hacerlo, a pesar de tener los años de servicios que en otros sectores son suficiente para acogerse a este beneficio. Estos empleados van a jubilar con 30 años de servicios y no con menos.

Agrega el veto que se trata de una disposición permanente cuando, en realidad, se refiere únicamente a la situación accidental que se le ha creado a la gente que ha perdido su puesto con motivo del sismo.

Enseguida, habla también el veto de que esta disposición agravaría "la ya aflictiva situación financiera" de los institutos de previsión. Aquí hay otro error, ya que esta disposición sólo se refiere a la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, que todos sabemos que es una de las pocas instituciones que cuenta con fondos para atender este tipo de ayuda.

Nada más, señor Presidente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, yo iba a expresar respecto del veto del Ejecutivo, términos semejantes a los que ha tenido oportunidad de decir el Honorable señor Musalem. Pero es preciso, en esta ocasión, agregar que el Ejecutivo, a través de este veto, está demostrando su política invariable de llevar prácticamente a la desesperación a los damnificados de la zona sur.

Digo esto, señor Presidente, porque en virtud del veto al artículo 156, se impide, lisa y llanamente, la jubilación de gente que ha gastado una vida entera en las actividades en las cuales se desempeñaba y que han sido afectadas e interrumpidas por los simos de mayo último. En efecto, a través del veto, se hace inalcanzable el auxilio de cesantía.

Y como si todo esto fuera poco, hemos tenido oportunidad de conocer por medio de la prensa, cómo el Ejecutivo ha procedido respecto de las ayudas que han enviado las naciones amigas: las ha dejado depositadas en las Aduanas, impidiendo que lleguen a su destino, como era el deseo de los países donantes, perdiéndose estos alimentos y sumiéndose en el hambre y en la miseria a los damnificados que los necesitaban con urgencia...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Es absolutamente inexacto lo que sostiene Su Señoría!

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MARTONES.— Es tan cierto, Honorable colega, lo que estoy sosteniendo, que en prueba de ello voy a leer un párrafo de un editorial de prensa, que dice lo siguiente..

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Qué diario es?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Ese es "El Siglo"!

El señor MARTONES.— Dice este párrafo lo siguiente:

"Nada puede justificar el que se pudran alimentos en nuestro puerto, ni que se sustraigan mercaderías. Nuestras autoridades poseen una grave responsabilidad frente a los generosos donantes, frente a los donatarios a quienes están destinadas las mercaderías, frente a la sociedad en general, que está ansiosa de saber por qué ocurre este caso vergonzoso para Chile, de que las ayudas no lleguen a quienes corresponde en el momento oportuno".

Varios señores DIPUTADOS.— ¿De qué diario se trata?

El señor MARTONES.— Ya voy a tener la oportunidad de decirlo, Honorable colega.

"Si Chile está sujeto a críticas fuertes por estas circunstancias, lamentablemente debemos anotar que las críticas son justificadas, puesto que nadie podrá jamás enteder que se solicite ayuda ante una catástrofe para amontonar después esa ayuda de millones de kilos e inmovilizarla en los patios de una Aduana."

"En especial, para amontonarla a merced de los parásitos, de las ratas, de las inclemencias del tiempo y de los ladrones, mientras que en el sur esos alimentos, esas ropas y esos materiales de construcción tendrían cabida inmediata y aplicación práctica al instante."

Con respecto a la pregunta que me hacen los Honorables Diputados respecto al diario en que aparece...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Eso ya lo desmintió la Cruz Roja!

El señor JULIET (Presidente).— ¡Honorable señor Yrarrázaval, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor MARTONES.— ...este párrafo, puedo decirles que me estoy refiriendo al editorial de "La Unión", de Valparaíso, del Partido Conservador, del 15 de septiembre de 1960!

Varios señores DIPUTADOS .— ¡Ah!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— Incluso estoy en situación de decirle a Su Señoría...

El señor YARARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Todo eso fue desmentido!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

El señores MARTONES.— ... que parlamentarios de la zona, que son honestos y con el corazón bien puesto, pueden ratificar lo que estoy sosteniendo.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — ¡Insisto en que hace veinte días fue desmentido ese editorial!

El señor MARTONES.— Con todo agrado concedo una interrupción al Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— El Honorable señor Martones ha concedido una interrupción al Honorable señor Aldunate, don Raúl.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIP (don Raúl).— Señor Presidente, efectivamente, a pesar de que no he leído el editorial, si bien me basta con lo que ha leído el Honorable señor Martones para creerlo...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¡Fue desmentido ese editorial, y el Honorable señor Martones está repitiendo esas inexactitudes...

El señor ALDUNATE PHILLIP (don Raúl).— Efectivamente, como digo, señor Presidente, se trata de una información de prensa, que ha sido ya perfectamente aclarada por el señor Subsecretario del Interior.

Esos elementos almacenados en la Aduana de Valparaíso, en realidad, según he leído en otra información, han experimentado cierta descomposición natural. Se trata de productos que pertecenen a "Caritas-Chile" y a la "Cruz Roja Chilena". Después de aprobadas las disposiciones que estamos tratando, podrán ser sacadas estas mercaderías de la Aduana para ser distribuidas en la zona sur. Por lo demás, me parece que ya es tiempo de que se termine con esto de las acusaciones de robos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIUUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Su Señoría lo denunció!

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Raúl).— Es efectivo que denuncié que puede haber habido desorden...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor JULIET (Presidente).— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Raúl).—... lo mismo que sustracciones e injusticias...

El señor MARTONES.— Señor Presidente, desec recuperar mi derecho.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Aldunate Phillips el Honorable señor Martones quiere recuperar su derecho.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, esto que ha denunciado la prensa de Derecha, la prensa del Partido Conservador.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— ... es algo que lo sabe todo el país. Y el único que lo ignora es el Presidente de la República. Sin embargo, ahora, a través de estos vetos, quiere dejar sin auxilio de cesantía y sin jubilación a gentes que, por causas ajenas a su voluntad, están imposibilitadas para ganarse el sustento.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo destinado a impugnar la observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro del Trabajo.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, debo comenzar por expresar que el Gobierno rechaza enfáticamente, las afirmaciones del Honorable Diputado que acaba de usar de la palabra...

El señor CADERMATORI.— ¡Del diario "La Unión"!

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social) ...y del diario "La Unión", de Valparaíso, en el sentido de que, por irresponsabilidad del Ejecutivo, se están cometiendo irregularidades como las que se han denunciado. Si existen robos, el Gobierno está dispuesto a ponerles atajo en forma enérgica...

El señor MARTONES.— Esto se denunció hace veinte días, y todavía no se ha hecho nada.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— No se puede imputar al Ejecutivo la especie de que se cometen robos, ya que, si ocurren, se deben a circunstancias ajenas a él.

Por eso, señores Diputados, si algunas incorrecciones o irregularidades existen en la distribución de las donaciones hechas por países extranjeros, puedo asegurarles que el Gobierno extremará las medidas para evitarlas o sancionarlas.

El señor LAVANDERO. — Pero ha pasado mucho tiempo desde que ocurrió el sismo y no ha hecho nada.

El señor PARETO.— Hay que esperar otro terremoto.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— En lo que se refiere al artículo impugnado a través del veto, me parece necesario, señor Presidente, que, de una vez por todas, hagamos presente al país que es indispensable terminar con todos estos regímenes excepcionales de previsión.

En efecto, no es posible que, con motivo de un sismo, se abonen años de servicios a empleados de cualquiera índole para acogerse a la jubilación. Esto quebranta las normas generales que deben regir para todos los imponentes y para establecer un régimen de previsión uniforme. Además, se aumentan las excepciones que ya llegan a límites realmente inconcebibles.

En este caso, señor Presidente, en que se propone abonar cinco años a los empleados particulares...

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ...para acogerse a la jubilación...,

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Ruego al señor Presidente solicitar, en mi nombre, una interrupción al señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— ...el Gobierno teme mucho que se aumente enormemente el número de jubilados en esa zona, precisamente en los instantes en que se necesita que todos se consagren al trabajo.

El señor OYARCE.— Pero no se da trabajo a nadie.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Además, señor Presidente, con la aprobación de este precepto, se crea una situación dificilísima para la Caja de previsión que va a tener que soportar el gasto correspondiente, a costa precisamente de los otros imponentes que están cumpliendo con los plazos normales y regulares.

Honorable Cámara, aunque resulte duro oponerse a este régimen de excepción, que puede tener una aparente base de justicia, el Gobierno estima que lo más justo es que, en materia de jubilaciones se otorguen a todos, iguales beneficios, conforme al sistema general.

El señor MORENO.— Dénles trabajo, entonces.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Por estas consideraciones, el Gobierno plantea este veto, a fin de mantener el régimen normal de jubilaciones y no gravar a las instituciones que las conceden en cada caso.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor BARRA.— Oportunamente le cobraremos la palabra al señor Ministro.

El señor JULIET (Presidente).— La observación del Ejecutivo a este artículo debe ser votada en votación secreta.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

El señor PARETO.— Que se omita la votación secreta, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se votará la observación del Ejecutivo en votación económica.

El señor FONCEA.— No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS: POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

Corresponde votar la insistencia en el criterio del Parlamento.

Varios señores DIPUTADOS —¿Por qué no votamos en forma económica, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. —No hay acuerdo

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

En votación secreta la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 42 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 158.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hago presente a la Sala que se ha pedido doble tiempo para el debate de esta observación.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor OYARCE.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, no cabe la menor duda de que mientras impere el actual Gobierno, de legítima cepa reaccionaria, nuestra legislación social, que en una época se estimó una de las más avanzadas del mundo, no tiene la más mínima posibilidad de experimentar algún progreso. Prueba de ello es este veto al artículo 158 del proyecto.

El Congreso estimó de justicia modificar el artículo 10 del Código del Trabajo, en el sentido de ampliar de seis a treinta días el plazo de desahucio para los obreros de la zona afectada por los sismos de mayo último. O sea, en esta materia de secundaria importancia se quería equiparar al obrero con el empleado.

Sabemos que el obrero es despedido con un aviso de seis días, aunque haya prestado servicios durante toda su vida a un mismo patrón. En cambio, para los empleados rige un desahucio de treinta días. No hay ninguna legislación moderna que establezca esta discriminación; es decir, una diferencia tan odiosa entre obreros y empleados. Más aún, en legislaciones modernas existe el sistema de la inamovilidad en el cargo, o sea, de propiedad del empleo.

Pues bien, el Gobierno no ha aceptado el criterio del Congreso, dejando en evidencia una vez más el espíritu que lo anima de oponerse a todo avance social. La razón que se da en el oficio del Ejecutivo para suprimir el artículo 158 del proyecto no puede ser más infantil.

Se dice que el desahucio de treinta días para los obreros "constituiría un factor de encarecimiento de la actividad industrial en esa región." Con el mismo criterio, el Gobierno debería patrocinar la supresión de todas las conquistas sociales en la zona devastada. Porque si quiere bajar los costos de producción, necesariamente habría que suprimir la previsión, la asignación familiar, los subsidios y cualquier otro derecho de la clase asalariada.

Por estas razones, los Diputados del Partido Democrático Nacional votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor OYARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARCE.— Señor Presidente, el artículo 158, cuyas observaciones discutimos, establece que el plazo de seis días señalado en el artículo 10.o del Código del Trabajo será de treinta días para la zona a que se refiere el artículo 6.o del proyecto, disposición que regirá durante cinco años.

Su Excelencia el Presidente de la República argumenta que "la disposición observada produciría un efecto contrario a la finalidad perseguida de reconstrucción y fomento en la zona devastada, puesto que constitutiría un factor de encarecimiento de la actividad industrial en esa región". De lo que se trata en este caso es, simplemente, que el plazo que el patrón tiene para desahuciar el contrato de trabajo con sus trabajadores sea de treinta días en vez de seis, a fin de que el obrero tenga un mayor tiempo para buscar ubicación.

Esta observación define con claridad meridiana la actitud que siempre ha tenido el Presidente de la República en materia de política social. Hemos podido observar en forma permanente cómo el actual Gobierno viene imponiéndole a la clase asalariada cada día mayores sacrificios, negándole incluso reajustes de sueldos y salarios superiores al diez por ciento. Sin embargo, al sector patronal ni siquiera le impone la molestia de tener que avisar con treinta días de anticipación el desahucio del contrato de trabajo que tiene con sus obreros.

Como esta observación del Ejecutivo es inconveniente e injusta, nosotros votaremos en contra del veto y en favor de la insistencia, si ella procede.

Nada más.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que la apoye.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación nominal.

En votación nominal la observación.

—Durante la votación:

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha observado el artículo 158, originado en una indicación de parlamentarios de estas bancas, y que tiene por objeto hacer menos gravosos los efectos de la cesantía, la que, como saben los señores Diputados, no ha sido resuelta durante el actual Gobierno, sino que, por el contrario, se ha venido incrementando con la paralización de numerosas industrias a lo largo del país.

Agrégase a esto el hecho de que, con motivo del sismo en la zona sur, se han destruido numerosas industrias y empresas, situación que hace mucho más grave allí el problema de la cesantía.

Como la legislación vigente no contempla, prácticamente, una defensa adecuada en relación con este problema que aflige a la clase trabajadora, esta disposición aprobada por el Congreso tenía por objeto hacer menos gravosos los efectos que para los obreros significa la cesantía y trataba, en lo posible, de disminuirlos. En ningún caso significa un factor de encarecimiento, ya que sólo se trata de la ampliación de un plazo.

Señor Presidente, votar en contra de este artículo, votar a favor del veto, equivale a fomentar la cesantía.

Concibo que haya sectores en el país que con irresponsabilidad planteen la mantención de la cesantía como una manera de impedir que los trabajadores tengan la fuerza suficiente para luchar en beneficio de mejores salarios; que digan que la cesantía es necesaria para producir "flexibilidad", como ellos dicen, en el mercado del trabajo, para que haya una oferta abundante de brazos, sin preocuparse del factor humano, del daño que ello significa para los trabajadores del país

Por lo dicho anteriormente, creo que los que estén en contra de la cesantía, que estimen necesario, por lo menos, paliar los efectos de este problema, estarán por el rechazo del veto.

Nada más, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Diez, por cinco minutos.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, voy a votar favorablemente las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a este artículo por motivos que son muy obvios y simples.

El artículo 158 aumenta el plazo de seis días a treinta para el desahucio de los obreros de la zona a que se refiere el artículo 6° de la presente ley. Pero este artículo va a regir desde la fecha de la publicación de la ley; en consecuencia, no va a afectar a los obreros que quedaron cesantes a raíz de los sismos de mayo último.

En cambio, el establecimiento, o restablecimiento de nuevas actividades industriales en la zona afectada por los sismos, se va a ver recargado en sus costos con este mayor aumento del plazo, que no guarda proporción con la competencia legítima, ni con el trato que se da a las demás industrias establecidas en el resto del país. Con esta clase de disposiciones, que aparentemente, a primera vista parecen simpáticas e impregnadas de una manifiesta sensibilidad social pero que en el hecho van a recargar los costos de producción de las industrias de las zonas devastadas, se está agravando más el problema de la cesantía...

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué no explica Su Señoría en qué forma se agrava?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¡Honorable Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor DIEZ.— Yo escuché con toda serenidad a Su Señoría y le pido la misma deferencia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor DIEZ.— De modo que esta posición nuestra prueba que queremos ir al restablecimiento de la actividad industrial en las zonas devastadas por los sismos de mayo último. Tenemos que buscar soluciones para no agravar la situación en que se encuentran estas industrias, para no ponerlas en situación de "descompetencia" con las demás empresas del país.

Por lo demás, a los obreros que quedaron cesantes en el mes de mayo último se les aplican diversas disposiciones sobre subsidios y auxilios de cesantía, de carácter excepcional, no se les va a poder aplicar la disposición de este artículo, porque ellos quedaron ya cesantes y esta disposición no tiene efecto retroactivo, puesto que va a regir desde la fecha de la publicación de la ley.

El señor FUENTEALBA.— ¿Por qué dice que no va a solucionar nada?

El señor DIEZ.— No va a solucionar ningún problema a los obreros cesantes, ninguno, porque ya están en esa calidad.

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué están ya cesantes?

El señor DIEZ.— Porque la cesantía ocurrió bajo el imperio de la vigencia plena del plazo establecido en el artículo 10 del Código del Trabajo. Eso es lo que dice el artículo 158, y todo lo demás es pura literatura.

Por estas razones, voto que sí.

El señor CADEMORTORI.— Nada va a hacer cambiar a Su Señoría.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor MARTONES.— Si bien es cierto que este artículo no tiene, por desgracia, efecto retroactivo, no es menos cierto que con él se viene a poner un muro de contención a los innumerables abusos que están cometiendo los industriales de la zona afectada, a quienes resulta extraordinariamente económico el despido de sus obreros, teniendo un exceso de mano de obra barata en la zona, porque existe una cesantía abismante que todos los Honorables colegas conocen.

Estos industriales proceden a desahuciar a sus actuales obreros y, en su reemplazo, toman nuevo personal con un salario realmente inferior al que tenían los obreros reemplazados.

Por otro parte, señor Presidente, se ha hecho bien en establecer esta disposición, porque ella es el primer paso que se da para eliminar una situación discriminatoria que no tiene explicación de ninguna especie y que se produce entre empleados y obreros. En efecto, señor Presidente, mientras el empleado goza de treinta días de desahucio, el obrero tiene seis.

Yo no creo exista ninguna persona con dos dedos de frente que pueda explicar esta situación tan desagradable y tan poco humana como la que estoy planteando.

Por estas razones, señor Presidente, nosotros rechazamos el veto del Ejecutivo e insistimos en el criterio primitivo con que fue despachado este artículo, el cual fue iniciativa de los parlamentarios de estos bancos.

Voto que no.

El señor MORENO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por dos minutos.

El señor MORENO.— Señor Presidente, aunque en el curso del debate ha quedado de manifiesto la inutilidad de aducir razones que permitan pronunciarse en contra de algunos vetos del Ejecutivo, voy a agregar algunos antecedentes a los que ya se han expuesto.

Es evidente que esta iniciativa, patrocinada por parlamentarios de estos bancos, tendía a hacer menos dolorosos los abusos que en la práctica se cometen en las relaciones entre los patrones y los asalariados.

En la zona de Valdivia es habitual que, en el momento de contratarse a un trabajador, se le obligue a firmar, además del contrato de trabajo, uno "en blanco", que se utiliza al momento de despedirlo para hacerlo sin desahucio.

Esta práctica viciosa, que en numerosas oportunidades ha sido denunciada, no ha encontrado en las autoridades el correctivo necesario.

A pesar del escepticismo con que miramos la forma como se trata de enfrentar los problemas nacionales, es indudable que se apreciará un período de auge, aunque no en el volumen y cuantía necesarios, por la llegada de nuevos empresarios que irán al sur a hacer el gran negocio de la reconstrucción y, entonces, este veto del Ejecutivo tiene para nosotros el siniestro propósito de favorecer a esos empresarios en detrimento directo de los sectores obreros.

Se trata de facilitar una especie de herramienta, como decía el Honorable señor Martones, para aprovecharse de la situación, dada la enorme cantidad de mano de obra disponible. Un diario de Valdivia informó, hace pocos días, que existían cuarenta mil cesantes en esa provincia. En verdad, la cifra es abultada. El mismo diario, en el editorial de ese mismo día, señaló que los cesantes eran treinta mil.

El hecho es que existe una abundante oferta de brazos, lo que facilita esta política atrabiliaria y abusiva de los patrones, que, por lo demás, ya se ha constituido en una prctica, y que se ve favorecida por este veto del Ejecutivo. Los empleadores podrán, entonces, proceder tranquilamente, en la seguridad de que, al primer obrero que les resulte incómodo o que exija siquiera el cumplimiento de sus derechos, le podrán dejar caer este manotazo del desahucio con sólo seis días de aviso.

La injusticia de esta situación resulta aún más evidente, cuando se la compara con la que tienen otros sectores de trabajadores, y si se considera que el propio Gobierno ha manifestado su propósito de mantener o igualar todas estas conquistas sociales en todos los campos del trabajo.

Por todas estas razones, voto en contra de la observación del Ejecutivo

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor BARRA.— Señor Presidente, oportunamente, denuncié en esta Honorable Corporación los abusos que habían cometido la mayoría de los industriales en la provincia de Concepción, después de los sismos del 21 y 22 de mayo. Hice presente, especialmente, la arbitrariedad de la Fábrica Textil Bío-Bío, de Concepción, que, aprovechándose del terremoto, quiso despedir a todo su personal, argumentando que había una causa de fuerza mayor.

Posteriormente, y en vista de los atropellos que estaban realizando las demás fábricas, especialmente las textiles de Tomé, solicité de la Honorable Cámara que se oficiara a los entonces Ministros del Trabajo y Previsión Social y de Economía, a fin de que designaran funcionarios de sus Ministerios para que visitaran las industrias y comprobaran el estado en que se encontraban sus dependencias y maquinarias y, también, las condiciones en que trabajaban sus obreros. Tengo entendido que se accedió a la solicitud y se destacó una comisión con tal objeto. No conozco las condiciones que se lograron de esta visita, ni creo que tenga oportunidad de obtenerlos, salvo que el actual Ministro del ramo tuviera la gentileza de enviarlos posteriormente, en razón del compromiso contraído por su antecesor.

Pero, desgraciadamente, la política del Gobierno en esta materia no nos da ninguna garantía y es por ello que los señores Diputados de Derecha nos observan que consultamos artículos que parecen improcedentes en un momento determinado; pero, de alguna manera tenemos que buscar una fórmula para defender a los obreros, cuando la oportunidad nos lo permita. El Gobierno lo podría hacer con mayor frecuencia y seguridad. Aprovechando la presencia del señor Ministro del Trabajo, pongo un ejemplo. ¿Qué no harán los industriales textiles de Tomé cuando no hay Inspectores del Trabajo? Porque estos señores van sólo ciertos días de la semana a visitar la comuna; el resto del tiempo, los obreros se las tienen que arreglar directamente con los patrones.

Ahora, en cuanto a las condiciones de trabajo que existen en el país, ¿qué ocurre? Tengo aquí un Boletín del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, en el cual se dice que en materia de ocupación industrial, el número de obreros por empleo ha disminuido en un 3.3 por ciento en el mes de mayo, y en un 8.8 en comparación con el mes de junio de 1959.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor BARRA.— Lo lamento mucho, porque tenía una valiosa información que proporcionar a la Honorable Cámara.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Terminada la votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 45 VOTOS. HUBO UNA ABSTENCION.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

—Votaron por la afirmativa los señores Aldunate, don Pablo; Allende, Arellano, Barrionuevo, Benítez, Corral, Correa Larraín, Cuadra, Decombe, Del Río, Diez, Domínguez, Donoso, Eluchans, Errázuriz, don Jorge; Errázuriz, don Carlos José; Huerta, Jaramillo, Jensen, Loyola, Montané, Parada, Phillips, Pinto, Pizarro, Reyes, Moya, Ríos Igualt, Ríos Padilla, Rivera, Rosende, Salazar, Sepúlveda Garcés, Spoerer, Urrutia, don Ignacio; Urrutia, don Juan Luis; Valdés Larraín, Valdés Riesco; Widmer, Yrarrázaval Larraín e Yrarrázaval Lecaros.

—Votaron por la negativa los señores Ahumada, Pacheco, Barra, Brücher, Cademártori, Carmona, Clavel, Concha, Cornejo, David, De la Presa, Enríquez, doña Inés; Espinosa, Flores Castelli, Foncea, Galleguillos, Gaona, Holzapfel, Isla, Lavandero, Magalhaes, Martín, Martínez Camps, Martones, Mercado, Minchel, Miranda, don Hugo; Morales, don Carlos; Morales, don Joaquín; Moreno, Muñoz Horz, Musalem, Oyarce, Oyarzún, Pantoja, Pareto, Poblete, Riquelme, Rodríguez, Sáez, Schaulsohn, Silva Ulloa, Sívori, Ugalde, doña Ana; Valdés Solar y Zamorano.

—Se abstuvo de votar el señor Fuentealba.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En votación la insistencia.

Se va a llamar a los señores Diputados.

Varios señores DIPUTADOS. — Votación económica, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votará económicamente.

Acordado.

En votación la instencia del criterio primitivo de la Honorable Cámara..

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación las observaciones del Ejecutivo al artículo 159.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 51 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación

del Ejecutivo, que consiste en suprimir el artículo 160.

Ofrezco la palabra para impugnar dicha observación.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, Su Excelencia el Presidente de la República ha observado el artículo 160 del proyecto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Debo hacer presente a la Sala que se ha solicitado se duplique el tiempo destinado a la discusión de este artículo.

El señor SILVA.— Señor Presidente, mediante dicha disposición se aumenta la asignación familiar obrera a que se refiere el Decreto con Fuerza de Ley N.o 245, de 1953, en Eº 0,01 por carga y por día trabajado. Esto representa una suma del orden de los diez pesos diarios, por carga y por día trabajado.

El Ejecutivo fundamenta su veto en el hecho de que este aumento de la asignación familiar obrera representa un mayor gasto anual de 4.262.400 escudos.

Señor Presidente, los parlamentarios que presentaron la indicación que se ha convertido en el precepto que estoy analizando trataron, como era lógico, de que su financiamiento fuera de cargo de los patrones y de los obreros. Pero de los sectores de la Derecha se propuso como solución, en esa oportunidad, que el financiamiento del mayor gasto que significaba el aumento de la asignación familiar obrera, se hiciera con cargo a los recursos de esta ley. Por ese motivo, en el inciso 2 o del artículo 160 se establece que el Presidente de la República pondrá a disposición del Servicio de Seguro Social la cantidad de Eº 3.500.000 para el financiamiento del aumento de dicha asignación.

Nosotros no nos imaginamos jamás que un aumento de la asignación familiar obrera de este monto iba a ser objeto de una observación de Su Excelencia el Presidente de la República. La verdad es que resulta insignificante un aumento de esa asignación, ascendente a diez pesos diarios, especialmente si se considera que ella no ha sido reajustada desde hace más de dos años.

Nadie desconoce el aumento real del costo de la vida. Incluso si nos atuviéramos a los datos proporcionados por los organismos oficiales como la Dirección General de Estadística y Censos y el Banco Central de Chile, tendríamos que llegar a la conclusión de que para que los obreros mantuvieran, en materia de asignación familiar, el poder adquisitivo al nivel que tenía en el año 1958, sería indispensable un aumento mucho mayor que éste. Y ese aumento debería ser el triple del establecido en esta ley.

Este veto no hace sino caracterizar la política del Gobierno en materia de remuneraciones en una forma que no admite discusión. Porque la verdad es que un beneficio de esta magnitud para los obreros, que en la inmensa mayoría de los casos no han obtenido reajuste de salarios durante el presente año y tienen que soportar la carestía de la vida, nos parecía de evidente justicia.

Por esa razón, los Diputados del Frente de Acción Popular rechazaremos el veto e insistiremos en la mantención de la disposición aprobada por el Congreso Nacional. Esperamos que por lo menos en este caso la mayoría que respalda la actuación del Gobierno sea consecuente y entregue a los obreros de nuestra patria una migaja de lo que lógicamente les corresponde.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORENO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Minchel y, a continuación, el Honorable señor Moreno.

El señor MINCHEL.— Señor Presidente, éste es el broche de oro con que el Gobierno ha pretendido imponer un proyecto para perjudicar y lesionar los intereses de las clases obrera y media.

Nosotros pensamos que la forma artificiosa en que el Gobierno está amparando a las grandes empresas, a las grandes compañías, produciría una cesantía gigantesca en el país.

Por otra parte, el impuesto del uno por ciento a los sueldos y salarios es un antecedente que habría justificado precisamente el hecho de que el Gobierno no hubiera vetado este artículo. Los parlamentarios de estos bancos vamos a rechazar el veto por estas razones, ya que creemos que esta lluvia de tributos justificaría que el Ejecutivo dejara pasar este artículo 160, por el cual se aumenta la asignación familiar obrera en Eº 0,01 por carga y por día trabajado.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Minchel, tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, aparte de las razones que se han dado, hay conveniencia en señalar que el veto es manifiestamente contradictorio con la política económica y social sustentada por el Supremo Gobierno en materia de remuneraciones.

En efecto, la asignación familiar, en el fondo, es una forma más justa de pagar salarios, mediante el aumento de ella a aquellos obreros que tengan mayor número de cargas, o sea, mayores necesidades familiares. El Gobierno, desde el principio de año, ha auspiciado el insignificante reajuste del diez por ciento, y que tampoco ha hecho efectivo. Pues bien, por esta disposición aprobada por el Congreso Nacional, se reajustaba la asignación familiar, que es un sueldo o salario, en el hecho, en sólo el diez por ciento. Estamos en el mes de octubre y el Gobierno ahora objeta este reajuste de la asignación familiar. En otras palabras, si el Gobierno fuera sincero con su posición en materia de reajustes, debió haber hecho suya esta disposición.

Por eso, nosotros estimamos que el veto es abiertamente contradictorio con el sistema patrocinado por el propio Ejecutivo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Minchel.

El señor MINCHEL.— He terminado, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).—A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.— Solamente para manifestar categóricamente que los fundamentos del veto aducidos por el Ejecutivo son, a nuestro entender, inconsistentes y débiles. Es efectivo que el ítem de la asignación familiar del Servicio de Seguro Social esté desfinanciado. Pero, al mismo tiempo, no se dice el fondo de la verdad y es que este desfinanciamiento se debe al fraude permanente que está haciendo en el cobro de la asignación familiar un gran número de patrones agrícolas.

El sistema imperante de autorizar a los patrones para cobrar en el Servicio de Seguro Social las planillas de la asignación hechas por ellos mismo y pagadas mañosamente, sólo se presta para abusos. Y esta no es una afirmación audaz de mi parte, sino el resultado de estudios muy concienzudos realizados por las diferentes Zonales en los cuales así se demuestra. Cuando hemos afirmado esto en el hemiciclo, muchos Honorables colegas latifundistas se han sentido ofendidos y han dicho que señalemos nombres. Eso sería muy fácil. Pero el hecho subsiste. Hay fraude y un robo permanente por la falsificación de las planillas de asignación familiar casi, me atrevería decir, de la mayoría de los latifundistas y terratenientes.

Hay más. Existen patrones que están trabajando en sus propias actividades con los fondos que obtienen por este capítulo. Este es un hecho que se conoce en las regiones sureñas, especialmente en mi provincia.

En realidad, existe una contradicción flagrante en la actitud del Ejecutivo. En efecto, en las páginas siguientes se observa que el Gobierno se ha preocupado de aumentar la planta de la Dirección General de Impuestos Internos, en especial la inspectiva, y de dotar a esta importante repartición de los medios materiales necesarios para cumplir sus funciones. En cambio, el Servicio de Seguro Social no ha podido hasta ahora fiscalizar el pago de la asignación familiar. Sabe de la existencia de estos patrones que están haciendo el gran negocio con las irregularidades cometidas en el pago de la asignación familiar, pero, lamentablemente, no tiene los elementos, y me atrevería a decir que últimamente tampoco ha tenido la voluntad, para develar el espeso velo que está cubriendo esta inmoralidad, la que constituye una verdadera vergüenza nacional.

El Diputado que habla deplora que el Gobierno no haya aprovechado también este proyecto de ley para dotar al Servicio de Seguro Social de los medios materiales, físicos y humanos, como decía denantes, para hacer una inspección adecuada, porque si los tuviera, ya se habría denunciado al país la verdadera magnitud de este escándalo.

Y se ha llegado al extremo de echar mano de fondos, que debieran ser sagrados, para tapar el desfinanciamiento del Servicio de Seguro Social, este hoyo cuantioso, este forado que han producido los patrones inescrupulosos. En efecto, se ha recurrido a fondos que jamás debieran haber sido tocados: los fondos de pensiones, es decir, aquellos recursos que, en virtud de la ley, deben alcanzar a un porcentaje determinado y que, según la ley también, no pueden tener otro destino. Este hecho ha producido una reacción en cadena, porque ha repercutido dolorosamente, haciendo un impacto violento en el sector de los pensionados, que, como sabemos, arrastran una vida miserable, porque ya no pueden ganarse la vida, y que, sin embargo, han sido víctimas de esta verdadera agresión por parte del actual Presidente de la República con el veto recaído sobre este 10 por ciento de aumento de la asignación familiar. El Gobierno dice, en forma muy vaga y general, que...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Permítame señor Diputado.

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría para impugnar.

Ofrezco la palabra para apoyar la observación del Presidente de la República.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda; a continuación, Su Señoría.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, en primer lugar, quiero declara que el Gobierno está plenamente de acuerdo en que se debe otorgar un reajuste en la asignación familiar...

El señor MARTONES.— ¡Y por eso lo veta!

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Lo que veta es el procedimiento, Honorable colega.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).—... y cree también que este reajuste debe concederse no sólo al sector privado, sino también al sector público. No está de acuerdo, sin embargo, con las disposiciones contenidas en el artículo 160, que ahora se discute. Y no lo está, porque estima el Ejecutivo que el sistema de pago actual de la asignación familiar es inconveniente e injusto.

En efecto, si se analizan las cifras sobre pagos de asignaciones familiares, se llega primero a la conclusión de que las asignaciones pagadas a través del Servicio de Seguro Social no alcanzan sino a la mitad o, tal vez, a un poco menos de las que se pagan por medio de regímenes convencionales y de cajas de compensación. Es necesario corregir esta situación. Se ha dicho aquí en la Sala por algunos Honorables Diputados que la asignación familiar es una remuneración. El Gobierno también lo considera así. Es una remuneración justa, que está basada más bien en las necesidades sociales; en consecuencia, es la opinión del Ejecutivo que ella debe tender a uniformarse.

Sin embargo, lo establecido en este artículo, en virtud de las disposiciones vigentes, haría esas diferencias aún mayores. Saben los Honorables Diputados que las asignaciones familiares pagadas a través de cajas de compensación alcanzan hasta un 20 por ciento más que las pagadas por el Servicio de Seguro Social. Al aumentarse estas últimas asignaciones en diez pesos, automáticamente se elevan las asignaciones pagadas por medio de las cajas de compensación en doce pesos. Pero el problema es muchísimo más grave, porque dentro de los regímenes convencionales se ha llegado a pagar asignaciones familiares que, más que duplican, casi triplican las concedidas por el Servicio de Seguro Social. Por consiguiente, el Gobierno estima que debe buscarse una solución a este problema, que, a su juicio, crea una injusticia. Pero hay más...

El señor OYARCE.— ¡No se entiende nada!

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Se ha dicho, y con justa razón, que la asignación familiar es una remuneración. El Gobierno no puede aceptar el criterio de que una parte de esta remuneración pagada a determinados sectores del trabajo sea cargada al Presupuesto Nacional. Esa remuneración, aunque sea de un tipo especial, debe ser pagada por la actividad respectiva.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no modifica el financiamiento?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Es absolutamente inconcebible que se pretenda financiar estos pagos a través del 'Presupuesto de la Nación...

El señor FONCEA.— ¡Esta es una cuestión de financiamiento!

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Por estas razones, Su Excelencia el Presidente de la República...

El señor CADEMARTORI.— ¡Nunca faltan razones!

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— ...ha solicitado que, con la mayor premura, se estudie un proyecto para corregir los vicios a que se ha hecho referencia y, al mismo tiempo, reajustar la asignación familiar, lo que el Gobierno estima de estricta justicia.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Señor Presidente, en torno a las observaciones hechas por el Ejecutivo en el artículo 160 debiera plantearse, indiscutiblemente, un debate amplio en esta Honorable Corporación, que tendría, sin lugar a dudas, una gran significación. Y esta significación derivaría del precedente que puede ser establecido en caso de que no prosperen estas observaciones del Ejecutivo.

El veto del Ejecutivo tiene por objeto rechazar un procedimiento implantado por el Parlamento, a través del artículo 160, para alzar el monto de la asignación familiar.

El señor CADEMARTORI.— ¿Por qué no proponen otro procedimiento entonces?

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Honorable colega, si en estos momentos tuviésemos la oportunidad de discutir sobre una fórmula u otra, se justificaría la observación de Su Señoría. Estamos abocados a aceptar el procedimiento de la Cámara de Diputados o a rechazarlo, en la forma que el régimen constitucional en estos momentos nos presenta. Frente a esto, ni el Honorable señor Cademártori, ni nadie, está en condiciones de negar que, en este caso, se trata de asignaciones, sueldos, remuneraciones o gastos previsionales que son y deben ser de cargo de las actividades particulares. A través de este procedimiento, que con justicia y procedencia veta el Ejecutivo, va a resultar que la parte de estas remuneraciones que corresponde pagar a las actividades privadas, a las empresas particulares, será pagada y solventada por el Presupuesto General de la Nación, o sea, por el contribuyente.

Este procedimiento aprobado por el Congreso es total y absolutamente injusto e inaceptable. Este es el motivo por el cual, en esta oportunidad, votaremos a favor de las observaciones del Ejecutivo, a fin de que no prospere un expediente de esta naturaleza.

La Honorable Cámara ha abierto un debate, haciendo valer sus razones acerca de la justicia del procedimiento empleado para cargar sobre el contribuyente el peso tributario del financiamiento de este reajuste de la asignación familiar. Esta discusión es perfectamente justa y hay argumentos de todo género. Pero estoy cierto de que no puede haber ningún sector de la Honorable Cámara que, en este momento apruebe un procedimiento en virtud del cual las empresas privadas, las actividades particulares, paguen una cuota de la remuneración de sus obreros con cargo al Presupuesto Nacional, a costa de todos los contribuyentes chilenos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor Ministro del Trabajo había solicitado la palabra.

El señor FONCEA.— Está cerrado el debate.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al señor Ministro del Trabajo.

El señor BARRA.— No, señor Presidente.

El señor MARTONES.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor MARTONES.— Está cerrado el debate.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Por eso he solicitado la venia de la Sala, señor Diputado.

El señor MARTONES.— No ha habido acuerdo, señor Presidente. Me opuse oportunamente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Así lo ha notado la Mesa, señor Diputado, y por eso ha dicho que no hay acuerdo.

El señor MORENO. — No ha habido diferencia mutua.

El señor BARRA. — Nos hemos opuesto para que se acostumbren los Ministros a conceder interrupciones.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — En votación nominal la observación.

—Durante la votación:

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Honorable señor Aldunate, se ha demostrado muy celoso ante el hecho de que el aumento de diez pesos por carga, y por día trabajado de la asignación familiar, se pretenda financiar con un aporte de fondos del Presupuesto. Pero esta actitud suya se contradice con la generosidad con que los parlamentarios de Derecha otorgan subsidios o beneficios a las grandes empresas. En esos instantes, entonces ellos jamás piensan en el Presupuesto Nacional ni en los contribuyentes.

La Honorable Cámara sabe perfectamente bien, y el país entero también, que se distrajo la atención del Congreso Nacional por espacio de varios meses para otorgar una "pensión de gracia", como se la llamó acertadamente, al gran capitalista nacional don Osvaldo de Castro, ascendente a 12 mil millones de pesos, a costa de los fondos del Presupuesto Nacional, vale decir, de fondos provenientes de todos los chilenos.

Aún más, el Congreso Nacional, en diversas oportunidades, ha aprobado indicaciones destinadas a rebajar impuestos a los grandes empresas. Y en este mismo proyecto hay disposiciones en este sentido. Sin embargo, ningún señor Diputado de Derecha ha dicho en qué forma se van a reponer estos fondos, ni ha protestado del hecho de que con cargo a los contribuyentes se otorguen estas franquicias.

Por otra parte, los parlamentarios de Derecha, como Diputados de Gobierno, podían haber dicho a Su Excelencia el Presidente de la República que estaban de acuerdo en que se aumentara la asignación familiar obrera, ya que no con los fondos del Presupuesto, por medio de otro procedimiento que buscaran para hacerlo. Pero ellos, simplemente, se han opuesto a este reajuste que es justo y urgente, diciendo que no puede costearse en esta forma y que no les convence el procedimiento hallado para concedérselo a los obreros con fondos fiscales.

Por estas razones, voto que no, señor Presidente.

El señor FONCEA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, frente a las argumentaciones especiosas del señor Ministro de Hacienda y nuestro Honorable señor Aldunate, don Pablo, quiero dejar constancia de una verdad que nadie podrá desconocer. Cuando se trata de mejorar la situación económica de los sectores asalariados, se traen a colación argumentos como los que se han hecho valer en esta oportunidad, aparentemente serios, pero que bien analizados, carecen del más mínimo fundamento.

Se ha dicho que lo que no acepta el Gobierno, ni el sector oficialista, es que se financie el aumento de la asignación familiar con cargo al Presupuesto Nacional. Sin embargo, nada le habría costado al Gobierno buscar otra forma de financiamiento, por ejemplo, sobre la base de aumentar la imposición o aporte patronal al Servicio de Seguro Social.

Quiero también dejar constancia de que, a través de la tramitación de este proyecto, todas las iniciativas que nosotros defendimos y con las que hemos tratado de favorecer a los sectores más modestos del país, han sido rechazados por el Gobierno. Por algo se ha sostenido y seguiremos afirmando que el Gobierno carece de sensibilidad social.

Voto que no.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría, por dos minutos.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, cuando se sabe que, con cargo al erario, se han financiado viajes de luna de miel, se ha comprado "whisky" y se han dado banquetes por hombres de este Gobierno, irrita observar que se niega la posibilidad de que, a través del Presupuesto de la Nación, se contribuya con miserables diez pesos diarios a reajustar la asignación familiar obrera.

Si el Ejecutivo tuviera, en realidad, el pensamiento honesto de solucionar estos problemas, habría propuesto en el veto la modificación pertinente. Pero no es aceptable que se venga a decir aquí por el señor Ministro de Hacienda, que este es un asunto que debe ser estudiado cuidadosamente. ¿Acaso no se sabe que la asignación familiar obrera no se reajusta desde la vigencia de la ley N.o 13.305, es decir, desde hace más de dieciocho meses? Sin embargo, señor Presidente, las ganancias de las grandes empresas han aumentado considerablemente, y el alza constante del costo de la vida y la miseria, agravan cada día más la situación de las mayorías nacionales, esto es, de las clases trabajadoras.

Por estas razones, nosotros, los Diputados del Partido Demócrata Nacional, votaremos en contra de este veto inconsulto y odioso propuesto por el Presidente de la República.

El señor MORENO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Moreno, por dos minutos.

El señor MORENO.— Señor Presidente, solamente para dejar bien en claro que nuestra posición doctrinaria rechaza, con energía, los fundamentos de este veto, sobre todo aquel párrafo que dice que "el Servicio de Seguro Social no está en condiciones de financiar este mayor gasto". Pues bien, repetiré lo que manifesté denantes; esto es, que si se terminara con el fraude que se está cometiendo especialmente de parte de los patrones agrícolas, ese organismo estaría en condiciones de afrontar este pequeño aumento que se ofrece a la clase obrera en el proyecto despachado por el Congreso Nacional.

No nos hacemos ninguna ilusión, señor Presidente, de que el Ejecutivo, con voluntad decidida, ponga remedio a este verdadero cáncer, porque muchos de estos caballeros que están permanentemente cometiendo el fraude que he denunciado contra el Servicio de Seguro Social, tienen mayor o menor influencia, en los círculos del Gobierno.

Pero, de todas maneras, Honorable Cámara, es preciso que no se engañe a la ciudadanía. Es necesario que la opinión pública sepa que, en especial, los asalariados agrícolas, están sufriendo actualmente miseria por causa de un salario insuficiente; y qué sectores son los que se oponen tercamente en esta Honorable Cámara, junto con el Gobierno, a que se mejoren, siquiera en mínima cuantía, los exiguos salarios que actualmente aquéllos perciben.

Por estas razones, señor Presidente, voto en contra del veto del Ejecutivo.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría, hasta por cinco minutos.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, he solicitado la palabra sólo para decir que nosotros rechazamos este veto del Ejecutivo, por considerar, como ya lo hemos expresado, que la política social del Gobierno ha sido llevada a extremos no sólo irritantes, sino también peligrosos para el país.

Bien pudo el Ejecutivo haber dejado de vetar disposiciones como ésta, por ejemplo, que tiende a conceder un reajuste mínimo en las asignaciones familiares que perciben los sectores obreros del país.

Sin embargo, señor Presidente, nosotros consideramos de bastante gravedad que el Ejecutivo no haga nada por aliviar la situación de sacrificio extremo en que ha colocado al pueblo de Chile con su política de estabilización.

Nosotros quisiéramos que el Ejecutivo demostrara siquiera que tiene amplitud o ductilidad de criterio para tratar estos problemas. Ello nos daría la esperanza de que pueden venir días mejores para el país y de que no se producirán alteraciones sociales que echen por tierra muchas de las conquistas que Chile ha obtenido en el plano de su desarrollo.

Por eso, lamentamos, una vez más, que el Ejecutivo, sin excepciones de ninguna especie, insista en llevar a la postración y la miseria a los hogares del pueblo, so pretexto de que carece de recursos o de que se produce el desfinanciamiento de determinado organismo.

Cuando se trata de gravar o de no concederles algún reajuste a los sectores asalariados, se encuentran fundamentos. Sin embargo, como se ha dicho repetidamente en esta Sala, cuando se trata de otorgar beneficios, como exenciones de impuestos y otros, a los sectores del capital, entonces se encuentran las mejores razones para justificarlos.

Señor Presidente, nosotros lamentamos, repito, que el Ejecutivo no aprenda la lección que ha recibido en muchas ocasiones a través de huelgas y movimientos sociales que, en el día de mañana, se podrían generalizar justamente por la política social de este Gobierno que no tiene ninguna sensibilidad.

Voto que no.

El señor PALMA VICUÑA.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Están terminados los tiempos del Comité de Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor POBLETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por dos minutos.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, la indolencia del Gobierno para otorgar esta migaja, como se ha dicho, de diez pesos diarios para reajustar las asignaciones familiares, se observa en todos sus actos. Tal desidia e insensibilidad se ha podido apreciar en todos los movimientos sociales y económicos. Conocemos, por ejemplo, su indolencia frente al movimiento de los trabajadores de la salud, a quienes se engañó para que volviesen al trabajo. Y hoy la prensa ha informado que, debido al incumplimiento de las promesas que les formuló el Gobierno, declararán una huelga de brazos caídos en sus respectivos hospitales.

Lo mismo ha ocurrido con los empleados semifiscales, a quienes tampoco se cumplieron las promesas, en virtud de las cuales se reintegraron a sus labores. Igual cosa ha sucedido con los profesores. Sigue durmiendo su proyecto en las Comisiones Unidas de Educación y de Hacienda del Honorable Senado.

No nos extraña, pues, que con los obreros, que no pueden hacerse oír muchas veces para reclamar lo que en justicia les pertenece, se cometa esta verdadera maldad.

Esta actitud del Ejecutivo en desmedro de la cada vez más precaria situación económica de empleados y obreros, no tiene parangón en estos últimos años.

Porque no queremos hacernos cómplices de quienes desean hambrear al pueblo, voto en contra de esta observación, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por dos minutos.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, vamos a votar negativamente la observación formulada por el Ejecutivo a este artículo, por estimar que es de toda justicia conceder este prudente aumento de la asignación familiar a los obreros, tal como lo aprobó el Congreso Nacional.

Los argumentos que aquí se han aducido para impugnar este beneficio, basados en que resulta injusto e inconveniente su financiamiento con cargo a las rentas generales de la Nación, no nos parecen satisfactorios ni suficientes para justificar la observación formulada a este artículo.

En efecto, el Ejecutivo, de acuerdo con la doctrina que aquí se ha sostenido, en orden a que el financiamiento previsional debe correr de cargo de la parte patronal, o debió haber señalado un financiamiento por la vía normal, el que pudo consistir en el incremento de las imposiciones en la cuantía que fuera de rigor, o, en su defecto, si estimaba que esta fuente de recursos no era adecuada, debió aceptar, lisa y llanamente, un sacrificio presupuestario para financiar este aumento de la asignación familiar, pues colocados en la balanza, los factores que están en juego, resulta extraordinariamente más respetable y más importante que esta merma presupuestaria el interés de la justicia social que contiene esta disposición.

El hecho de que todos coincidan, y el Gobierno también, en que es de estricta justicia, y nosotros agregamos de urgencia, este mejoramiento, ha debido ser una razón suficiente para no impedir que por medio de la ley se establezca en esta oportunidad el aumento de la asignación familiar.

Por estas consideraciones, votamos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría, hasta por cinco minutos.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, en el debate que se ha suscitado en torno de esta observación del Ejecutivo, quiero fundamentar la posición de los Diputados de estos bancos. Hemos votado favorablemente la observación de Su Excelencia el Presidente de la República por varias razones. En primer lugar, y ésta es la razón fundamental, tenemos la declaración oficial del Gobierno, al que le creemos, en el sentido de que, con la mayor premura, estudiará un proyecto que no sólo abarque a los obreros del sector privado, sino también a los de los sectores público y municipal, que son muchos. El Gobierno nos ha prometido formalmente, esta noche, abordar el problema de los regímenes previsionales y de las Cajas de Compensación. Basados en esta promesa y en la confianza del cumplimiento de ella, hemos votado favorablemente este veto. Esta es nuestra primera razón.

Enseguida, no se puede sostener que, al aceptar el veto del Ejecutivo, estamos defendiendo al sector patronal. Nada menos exacto ni más contrario a la realidad.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Precisamente, lo que podrían querer los sectores patronales es que este aumento de la asignación familiar lo financie el Fisco y no ellos. Nosotros estamos defendiendo los fondos destinados a la reconstrucción del sur, y no queremos que a través de estos recursos, los sectores patronales eludan la obligación que tienen de concurrir al aumento de la asignación familiar.

Para nosotros son decisivas estas dos razones para apoyar los fundamentos del veto del Ejecutivo. Esperamos que la declaración oficial que ha hecho el señor Ministro de Hacienda sea pronto una realidad.

No quiero dejar pasar esta oportunidad sin contestar algunos argumentos que aquí se han dado sobre esta materia. Se ha dicho que el Ejecutivo pudo buscar financiamiento, por la vía de la observación; pero es evidente que, dentro de la premura del tiempo y de la multitud de artículos vetados, no se le podía pedir un estudio de un sistema completo de reajustes de asignación familiar, en el cual se comprendiera tanto a los sectores públicos como privados y un financiamiento para los obreros municipales. En fin, no se podía pedir al Ejecutivo que, por la vía del veto, nos enviara un proyecto completo de reajuste de la asignación familiar.

Por estas razones, nos parece más lógico, ya que el Parlamento tiene oportunidad de estudiarlo dentro de los cinco trámites constitucionales con que cuenta, que el Ejecutivo nos envíe un proyecto en el cual se comprenda a todos los sectores, a fin de que el Congreso Nacional pueda discutirlo con toda amplitud.

Tampoco quiero dejar pasar las palabras del Honorable señor Moreno relativas a la burla del pago de la asignación familiar. Sobre el particular, no hemos oído denuncias concretas de los Diputados de los bancos del frente; siempre éstas han sido vagas. En cambio, la Honorable Cámara puede recordar que, en muchas oportunidades, desde estos bancos se han hecho denuncias concretas acerca de algunos patrones que no han cumplido con la obligación de las leyes sociales y, especialmente, con la asignación familiar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Fue con nuestros votos y con nuestra defensa que se aprobaron sanciones corporales para aquellos que burlan el cumplimiento de las leyes sociales. Siempre hemos sido inflexibles en no otorgar moratorias ni condonaciones de intereses penales y multas, como muchas veces lo han pretendido los Honorables colegas de los bancos del frente, a aquellas personas que no han cumplido las leyes sociales. Tenemos la cabeza muy en alto, y sobre esta materia podemos hablar muy claramente.

Por estas razones, votaremos favorablemente el veto del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Rechazada la indicación del Ejecutivo al artículo 160.

—Votaron por la afirmativa los señores Aldunate, don Pablo; Allende, Arellano, Barrionuevo, Corral, Correa Larraín, Cuadra, Decombe, Del Río, Diez, Domínguez, Donoso, Eluchans, Errázuriz, don Jorge; Errázuirz, don Carlos José; Huerta, Jaramillo, Jensen, Lacassie, Loyola, Parada, Phillips, Pizarro, Reyes Moya, Ríos Igualt, Ríos Padilla, Rivera, Rosende, Salazar, Sepúlveda Garcés, Spoerer, Urrutia, don Ignacio; Urrutia, don Juan Luis; Valdés Larraín, Valdés Riesco, Von Mühlenbrock, Widmer, Yrarrázaval Larraín e Yrarrázaval Lecaros.

—Votaron por la negativa los señores Ahumada Pacheco, Barra, Cademártori, Carmona, Clavel, Concha, Cornejo, David, De la Presa, Enríquez, doña Inés; Espinosa, Flores Castelli, Foncea, Galleguillos, Gaona, Gómez, Guerra, Holzapfel, Isla, Magalhaes, Martín, Martínez Camps, Martones, Maurás, Mercado, Minchel, Miranda, don Hugo; Montané, Morales, don Carlos; Morales, don Joaquín; Moreno, Muñoz Horz, Musalem, Oyarce, Oyarzún, Palma Vicuña, Pantoja, Pareto, Poblete, Riquelme, Rodríguez, Sáez, Sandoval, Schaulsohn, Silva Ulloa, Sívori, Tamayo, Ugalde, doña Ana, y Zamorano.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Corresponde votar, en forma secreta, la insistencia en el artículo 160, despachado por el Congreso.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué no votamos en forma económica, señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se votará en forma económica

Acordado.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 49 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 163.

Debo hacer presente a la Sala que se ha pedido duplicar el tiempo destinado a la discusión de este veto.

Ofrezco la palabra para impugnar esta observación.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ZAMORANO.— Pido la palabra.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales Abarzúa, y, a continuación, el Honorable señor Zamorano.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, nos corresponde considerar el veto formulado por Su Excelencia el Presidente de la República al artículo 163 de este proyecto.

Esta disposición fue aprobada por el Congreso Nacional por consideraciones de alto interés nacional. Se persiguió, además, el propósito de resolver, en alguna forma, aunque precaria, la situación económica de dos importantísimos Servicios de nuestra Administración estatal, como es el caso de los funcionarios de los Servicios de Impuestos Internos y de Tesorerías.

El inciso primero del artículo 163, aprobado por el Congreso Nacional, y que ha sido vetado por el Ejecutivo, establece a la letra lo siguiente: "Los cargos a que se refieren los dos artículos anteriores, serán ocupados por los funcionarios del respectivo Servicio, por el orden estricto señalado en los correspondientes escalafones que rijan para el período 1960-1961". A continuación se complementa esta disposición con otros preceptos. Con esta disposición, que fue introducida como consecuencia de una indicación planteada por varios señores parlamentarios, se pretendía establecer, con toda justicia, una excepción a lo que establecen los artículos 16 y 27 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, actual Estatuto Administrativo. En especial se deseaba modificar el artículo 16 del citado Decreto con Fuerza de Ley, que determina que es facultad del Presidente de la República designar a su arbitrio a los Jefes Superiores de servicio y a las personas que deben ocupar cargos que correspondan a las categorías de las escalas de sueldos.

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales y las diferentes asociaciones de empleados del país han venido sosteniendo con intransigencia la necesidad de que se modifiquen aquellas disposiciones del antiguo Estatuto Administrativo, Decreto con Fuerza de Ley N.o 256, y del actual Estatuto, Decreto con Fuerza de Ley N.o 338, que se refieren a la facultad presidencial para designar a todos los funcionarios de las siete categorías. Anteriormente, el Presidente de la República solamente tenía facultad para designar libremente a los funcionarios de los cuatro primeros grados. Por lo tanto, ahora se ha extendido esa atribución presidencial, ya que abarca las siete categorías, que no son otra cosa sino los siete grados de la escala antigua que existían durante la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley N.o 256.

La disposición del actual Estatuto Administrativo, que fue aprobado por un decreto con fuerza de ley, vale decir, que no ha sido estudiado por el Congreso Nacional, ha reiterado el mismo defecto del anterior Estatuto contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 256, también producto de facultades extraordinarias. Si hubiere la oportunidad de discutir serenamente, en debate parlamentario, la necesidad de restringir la facultad del Presidente de la República para realizar determinadas designaciones de funcionarios, creemos que mejoraría la Administración Pública, porque se produciría un incentivo para que los buenos y los antiguos funcionarios pudieran ir ascendiendo hasta los más altos cargos dentro de los respectivos escalafones.

Pues bien, no fue otro el fundamento que tuvo el artículo 163, que fuera aprobado por el Congreso Nacional, sino establecer una excepción a las disposiciones señaladas del Estatuto Administrativo, a fin de que operaran los aumentos de plantas a que se refieren los artículos 161 y 162, que se relacionan con la Dirección General de Impuestos Internos y con la Tesorería General de la República, respectivamente.

Pero, habida consideración del grave problema por que atraviesa toda la Administración Pública en lo que concierne a sus bajísimas remuneraciones, estos personales ven la posibilidad de que los cargos nuevos que se presenten, aprobados ya en estos artículos, sean llenados por las personas que en la actualidad los están sirviendo.

Estos nombramientos no se harán en forma caprichosa, sino de acuerdo con el orden señalado en los escalafones vigentes para los años 1960-1961.

Señor Presidente, todos mis Honorables colegas han sido requeridos por la Asociación de Empleados de Tesorería, por la Asociación de Empleados de Impuestos Internos y, asimismo, por los funcionarios que trabajan en Aduanas, con el objeto de que el veto sea rechazado. Estimamos que lo que manifiestan los representantes de estas asociaciones es de toda justicia y es conveniente traerlo al debate que se está realizando.

El corto memorándum que nos han enviado dice:

"Los términos en que fue aprobado el mencionado artículo es de justicia para el personal, por cuanto no permite el ingreso de personas extrañas al Servicio, que traerían la desorganización y anarquía, como así también la desmoralización del personal que vería atropellados sus derechos.

Honorable parlamentario, el personal de Tesorerías, a lo largo de todo el país, espera con verdadera ansiedad que el Congreso Nacional haga prevalecer su criterio en esta materia por ser de estricta justicia, ya que no podrá dejar de reconocer Su Señoría las funestas consecuencias que acarrearía el ingreso de personas extrañas al Servicio a las altas jerarquías del Escalafón Administrativo."

Pero a la nota le faltó referirse a la planta técnica, que nosotros respetamos, y agregar otro problema, el relacionado con la posibilidad que se le abre a los funcionarios de llenar las vacantes que se crean por los artículos 161 y 162. Podrán ascender y, por ende, obtener un mejoramiento en las bajísimas remuneraciones que perciben por el desempeño de sus altas funciones fiscalizadoras y de recaudación estos eficientes personales de estos dos importantes servicios.

Señor Presidente, los Diputados radicales, después de estudiar y analizar concienzudamente esta materia y después de haber conversado con los dirigentes de estos personales que tienen un concepto claro de lo que les corresponde, votaremos en contra del veto formulado por el Ejecutivo al artículo 163.

Le he concedido interrupción al Honorable señor Martínez Camps.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Martínez Camps.

El señor MARTINEZ CAMPS.— Señor Presidente, además de compartir plenamente lo expresado por mi Honorable colega señor Morales Abarzúa, don Carlos, deseo recordar que esta disposición fue aprobada por la unanimidad de la Honorable Cámara.

Quisiera también recalcar que el contenido de justicia que ella involucra mereció la aceptación de los jefes de los servicios de Tesorería e Impuestos Internos, porque vieron en ella la seguridad de un buen funcionamiento de sus reparticiones, y mereció también el aplauso de los funcionarios, quienes veían que se les hacía justicia. En cambio, la disposición que pretende imponer el Gobierno con su veto, se fundamenta en el hecho de que se trata de mantener la facultad que la legislación vigente concede al Presidente de la República "para designar libremente las personas que deben ocupar cargos de categorías en los respectivos escalafones", esto

es, para introducir la anarquía y la desorganización en esas reparticiones. En consecuencia, estimamos que la Honorable Cámara debe rechazar este veto del Ejecutivo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República.

El señor ZAMORANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORANO.— ¿Cuántos minutos restan para impugnar señor Presidente?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Dos minutos, Honorable Diputado.

El señor ZAMORANO.— Señor Presidente, aunque no alcance a decir casi nada debido a que el tiempo destinado para impugnar el veto del Ejecutivo ha sido empleado casi en su totalidad por los oradores anteriores, quiero expresar que el artículo 163 aprobado por el Congreso Nacional disponía que las 213 plazas nuevas creadas en el Servicio de Tesorería debían llenarse siguiendo estrictamente el orden fijado por el escalafón, lo cual es lo más justo y lo más lógico. En cambio, el veto confiere esta facultad al Presidente de la República, con lo cual se va a pasar por encima del mejor derecho que tienen funcionarios respetabilísimos con más de treinta años de servicios en esa repartición. Por eso, además de la desmoralización del personal que hacía notar mi Honorable colega señor Carlos Morales, se creará una grave desorganización y anarquía en los servicios respectivos.

Fuera de lo anterior, deseo agregar otras razones. Siempre, en forma sistemática, se ha postergado a los empleados de Tesorería, cuando en el Ministerio de Hacienda los funcionarios que allí trabajan han obtenido mejoramientos en sus rentas. Los empleados de Tesorería trabajan casi siempre más de las ocho horas diarias y por ello no reciben un solo cinco de sobresueldo; fuera de que tienen las rentas más bajas de la Administración Civil del Estado y la carrera más lenta.

Como no tengo tiempo para demostrar lo inhumano que resulta en este caso pasar por encima del escalafón, sólo quiero recordar que en el campo decimos los huasos, refiriéndonos a los turnos en que el molino le muele a cada cual su trigo: "El que primero llega, primero muele". Dando a entender con esto que no hay preferencia para nadie.

Parece que aquí no es lo mismo, puesto que fuí el primero en pedir la palabra y he sido el último en hacer uso de ella. Gracias, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, la observación del Ejecutivo tiende a restablecer las disposiciones generales del Estatuto administrativo. Este cuerpo legal contiene un conjunto de normas aplicables a toda la Administración Pública. Le parece al Gobierno que no hay razón de ningún orden para excluir de este conjunto de normas a dos servicios.

La observación del Ejecutivo tiene por objeto que aquellos funcionarios de categoría o los jefes de servicio sean designados libremente por el Presidente de la República.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Con el mayor agrado se la concedería, Honorable Diputado, si el tiempo no nos apremiara. Deseo proseguir mis observaciones y al término de ellas podré concederle la interrupción.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Es en relación con un concepto que acaba de emitir.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Una vez que termine, con mucho gusto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El señor Ministro está con la palabra.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— La disposición del Ejecutivo establece que los funcionarios de los servicios de Impuestos Internos y de Tesorería ocuparán los cargos sin perjuicio de lo señalado en el artículo 16 del decreto con fuerza de ley N.o 338 sobre Estatuto Administrativo. Es decir, aquellos funcionarios de la escala de categorías y los jefes superiores del servicio siempre serán designados libremente por el Presidente de la República.

La voluntad del Ejecutivo, que bien conoce la Honorable Cámara, es respetar íntegramente los derechos y los méritos de todo funcionario idóneo...

Conforme con esta disposición, ascienden cinco funcionarios por méritos y uno por antigüedad, lo cual se mantiene en las observaciones del Gobierno. De tal suerte, Honorable Cámara, la indicación sólo tiende a restablecer el imperio del mérito en la forma general que se dispone en el Estatuto Administrativo. Hacerlo de manera excepcional, como lo señala el artículo aprobado por el Parlamento, sería crear un precedente y un privilegio para este tipo de funcionarios de Tesorería y de Impuestos Internos.

Por eso, el Ejecutivo insiste en que se despachen las observaciones en la forma en que están redactadas, permitiendo que estos funcionarios de categoría asciendan sin perjuicio de la facultad que el Estatuto le da al Presidente de la República.

Además, reitero de la manera más absoluta que el Gobierno respetará, como lo ha hecho hasta ahora, los méritos de los funcionarios de estos servicios.

El señor OYARCE.— ¡Cuidado, señor Ministro, que puede equivocarse!

El señor BARRA.—¡Con las facultades ya se equivocaron!

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Había concedido una interrupción al Honorable señor Carlos Morales, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, quería hacer un alcance a la observación de fondo del señor Ministro. El está equivocado cuando argumenta que el artículo 163 pretende establecer una excepción permanente en el artículo 16 del decreto con fuerza de ley N.o 338. Se trata de una excepción transitoria para el solo efecto señalado en el mismo artículo 163; vale decir, para llenar los cargos a que se refieren los dos artículos anteriores del proyecto. Por consiguiente, una vez que se provean los cargos que se crean por esa disposición, continuarán rigiendo las normas generales del artículo 16 del decreto con fuerza de ley 338.

Muchas gracias, señor Ministro.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Isla le solicita una interrupción.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Señor Presidente, no he dicho que la disposición aprobada por el Parlamento tuviera un carácter permanente; manifesté que ella, tal como está redactada, establece una excepción precisamente para este caso, en el cual el Ejecutivo no ve razón para innovar. Ascenderán los funcionarios en la forma establecida en el Estatuto Administrativo, es decir, cinco por méritos y uno por antigüedad, ejerciendo el Presidente de la República sus atribuciones respecto a los funcionarios de categoría.

El señor PARETO.— Cinco funcionarios por partido...

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Ojalá tuviéramos los cinco...

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Señor Ministro, el Honorable señor Isla le había solicitado una interrupción.

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— No tengo inconveniente, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra el Honorable señor Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente, comprendo la buena intención y los buenos propósitos del señor Ministro —no podría dudarlo un instante—, pero, en realidad, ya algunas interrupciones de mis Honorables colegas interpretan, más o menos, el fondo de lo que quiero decir.

Durante el actual Gobierno ha habido una experiencia sobre esta materia. Sabemos, y es conveniente recordar estas cosas, porque un personaje de este país decía que en Chile tenemos mala memoria, que hubo una reorganización administrativa. Entonces, a pesar de la buena voluntad del señor Ministro, seguramente no se va a cumplir esa rígida disposición administrativa que señala que ascenderán cinco funcionarios por méritos y uno por antigüedad, sino que sucederá —y éste es el temor de los funcionarios, por lo que se han movilizado ante todos los sectores parlamentarios— lo que pasó con la reorganización administrativa. Es decir, se harán presentes las influencias políticas de los tres partidos de Gobierno: el Conservador, el Liberal y el Radical, postergando a los funcionarios con muchos años de servicio, quienes veían que con este proyecto tendrían la posibilidad de mejorar su situación administrativa.

Por estas razones, le digo al señor Ministro del Trabajo que, precisamente, el peligro radica en el hecho de tener el Presidente de la República esta facultad y pretender mantenerla con respecto a la inmensa mayoría de los funcionarios del país.

En consecuencia, los Diputados de oposición, que en esta materia hemos tenido una línea invariable, y es importante haber tenido una línea clara en este sentido, vamos a votar negativamente el veto del Ejecutivo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— ¿Ha terminado el señor Ministro?

El señor GALVEZ (Ministro del Trabajo y Previsión Social).— Sí, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Isla, a quien he oído con suma atención, se ha referido a la reestructuración administrativa diciendo que no se habría respetado la antigüedad en el servicio. Pero cuando la delegación de empleados de Tesorerías fue a verme para plantearme el mismo deseo que han expresado mis Honorables colegas, les hice una sola pregunta: si en la reestructuración administrativa de ese Servicio había habido casos de injusticia, de postergación de funcionarios antiguos y de mérito. Me dijeron que no había habido ni un solo caso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIEZ.— Por esta razón, nosotros tenemos confianza...

El señor HUERTA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor DIEZ.— Con el mayor gusto.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Diez, tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor Huerta.— Señor Presidente, con respecto a la observación que hace el Honorable señor Diez, quiero recordar a la Cámara que cuando los señores Diputados de oposición —éstos de "línea invariable"— pidieron una sesión para discutir la reorganización, nosotros, los Diputados conservadores y liberales, a través de las palabras del Honorable señor Valdés Larraín y del que habla, los emplazamos para que señalaran esos "tremendos escándalos administrativos", pero hasta ahora nada han dicho, nada han podido probar.

Muchas gracias.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— He terminado, señor Presidente.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Reglamentariamente, corresponde efectuar votación secreta.

El señor PARETO.— ¿Por qué no se omite?

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se votará en forma económica.

El señor RIOS IGUALT.— No hay acuerdo.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación secreta la observación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la observación.

Corresponde votar la insistencia en la disposición del proyecto del Congreso.

Si le parece a la Honorable Cámara, se realizaría esta votación en forma económica.

Acordado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 45 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación al artículo 167.

Ofrezco la palabra a algún señor Diputado que impugne la observación.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, entro al debate de este artículo, profundamente decepcionado, ya que recientemente no hemos tenido los dos tercios que la Constitución Política exige para haber insistido en el justo artículo 163, aprobado por el Congreso.

En realidad, creo que respecto del artículo 167 va a ocurrir otro tanto, pues los Honorables colegas de los bancos conservadores y liberales, seguramente van a oponerse y no habrá, en consecuencia, el quórum constitucional necesario para insistir en la disposición que antes fue aprobada casi por unanimidad.

En lo que respecta a esta disposición, la situación es aún mucho más injusta que respecto de la disposición que debatimos anteriormente, porque esta disposición fue propuesta por el propio Poder Ejecutivo y, entonces, ocurre el caso curioso que el mismo Poder del Estado que patrocinó esta enmienda legal, ahora la veta.

No es la primera vez que el Ejecutivo incurre en inconsecuencias de esta naturaleza, ya que en numerosos oportunidades hemos tenido ocasión de observar idéntica conducta. En efecto, proyectos de ley patrocinados por Ministros de Estado, con la anuencia de Su Excelencia el Presidente de la República, una vez aprobados por el Congreso han sido vetados, como acontece ahora con este artículo 167.

Esta disposición no fue propuesta en esta Honorable Corporación, sino que se debió a un entendimiento con el Supremo Gobierno y contó con la aquiescencia del jefe técnico que está a cargo de este Servicio, como es el señor Director General de Impuestos Internos.

Con esta disposición se pretende algo muy simple: aumentar en un veinte por ciento, por concepto de premio, las remuneraciones imponibles de los empleados de Impuestos Internos.

Esta norma, que fue aprobada con todo el mecanismo que el mismo artículo 167 determina, ha sido vetada por Su Excelencia el Presidente de la República, quien propone un sistema para reemplazarlo. El procedimiento propuesto por el Ejecutivo, ningún beneficio económico prudente les va a significar a los empleados que trabajan en Impuestos Internos y en Aduanas en labores de fiscalización.

Los estudios realizados respecto de la disposición que propone el Ejecutivo para sustituir el artículo 167, demuestran que contiene tales injusticias que, de acuerdo con él, en 1963 los funcionarios que trabajen en estos servicios no percibirán nada por este concepto

Al igual que los empleados de Tesorería, los de Impuestos Internos han enviado un memorándum a todos los parlamentarios, documento que se encuentra en poder de los Honorables colegas.

En este documento se dan inmejorables razones para defender el criterio del Congreso Nacional y rechazar el veto del Ejecutivo.

Respecto al sistema de premios propuesto por el Gobierno, se dice lo siguiente:

Funcionamiento del Sistema de Premios propuesto por el Ejecutivo

1959 Rendimiento efectivo 1960 al 63, estimados		(MILLONES DE E°) 1959	1960	1961	1962	1963
RENDIMIENTO	E°	210	239	299	319	349
GIROS POR FISCALIZACION		14	19,12	40	40	15
FLUCTUACION PROCENTUAL CON RESPECTO AL AÑO 1959		6,66%	8%	13,38%	12,53%	4,39%
PORCENTAJE DE PREMIO		—.—	1%	6,5%	5%	—.—

Este cuadro, que ha sido estudiado por personas interesadas, técnicas en la materia, revela que la disposición propuesta por el Ejecutivo en reemplazo del artículo 167, no le significará ningún beneficio a estos personales encargados de fiscalizar la recaudación tributaria, en 1963.

Por estas razones, estimamos que es de justicia mantener el artículo tal como fue despachado por el Parlamento. Y, desde luego, anuncio el voto contrario a la observación del Ejecutivo de los Diputados de estos bancos.

El señor MUSALEM.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo, y queremos repetir que el Ejecutivo no ha expresado hasta la fecha un criterio definido frente al Congreso Nacional y al país sobre un sistema tributario que está en crisis, como es el vigente en la actualidad. Cada vez que se trata de buscar un nuevo financiamiento, como en el caso del proyecto de los profesores, se ve que este sistema está agotado y no presenta ninguna posibilidad como fuente de recursos o con cualquier otro fin.

Y, señor Presidente, una de las formas de empezar a modificar parcialmente el método de Impuestos Internos era, justamente, mediante el mejoramiento de las rentas de sus funcionarios fiscalizadores. Igualmente en los Servicios de Aduanas debía aumentarse también las remuneraciones de los empleados que tienen a su cargo la fiscalización.

El señor JULIET (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Han terminado los cinco minutos destinados a impugnar la observación, pero como el tiempo se ha duplicado, por petición de dos Comités, puede continuar Su Señoría en el segundo tiempo.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, el Ejecutivo sostuvo en las Comisiones Unidas del Honorable Senado que aumentar la planta de estos servicios no significaba solución real, y que tenían toda la razón los miembros de dichas Comisiones. Por este motivo el Gobierno se vio en la obligación de enviar una indicación que otorgaba un reajuste a los personales que realizan funciones de fiscalización en estas instituciones.

Posteriormente, el Ejecutivo ha hecho un auto-veto, que nosotros no entendemos, proponiendo una disposición que no cumple con la finalidad de mejorar los servicios, de dar un incentivo a los funcionarios que fiscalizan, con el objeto de que se aumente la recaudación tributaria que se obtenga por la vía de la aplicación de los impuestos y de los derechos de aduana.

Señor Presidente, el Gobierno dice que el sistema despachado por el Congreso no está basado en un incentivo para estos personales en relación con la recaudación de impuestos que se obtenga. Nosotros creemos que el procedimiento que aprobamos es mejor que el del Ejecutivo. La verdad es que el plan del Gobierno, en definitiva, puede traer vicios, ya que la proporción de los reajustes de los funcionarios va a estar directamente vinculada a los giros de fiscalización y a la recaudación, y no sólo en relación directa con la recaudación.

Señor Presidente, dado el escaso tiempo de que dispongo, termino manifestando que votaremos en contra de la observación del Ejecutivo y que es preferible no aprobar ningún sistema de reajuste a los funcionarios de estos servicios a que se acepte el veto.

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Carlos Morales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— He concedido una interrupción al Honorable señor Brücher.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Carlos Morales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, seré muy breve en mi interrupción, porque ya el Honorable señor Carlos Morales ha expuesto el pensamiento de los Diputados radicales. En esta oportunidad sólo quiero recordar las palabras que Su Excelencia el Presidente de la República pronunciara en esta Honorable Cámara, en el año 1947, cuando era Ministro de Hacienda y se refirió al personal del Servicio de Impuestos Internos. Dijo: "Me consta también que el personal de Impuestos Internos es de lo más distinguido de la Administración Pública, que sus componentes son de una corrección que honra a nuestro país, y reconozco y quiero dejar establecido en esta oportunidad que el personal de Impuestos Internos debe tener retribuciones adecuadas como la mejor salvaguardia para los intereses fiscales.

"Considero que es absolutamente indispensable que a este personal se le dé una situación de verdadera excepción dentro de los cuadros de la Administración Pública".

Esto dijo el actual Presidente de la República respecto de los funcionarios de Impuestos Internos, lo cual abona lo expresado ya por mi Honorable colega señor Carlos Morales.

Varios señores DIPUTADOS. —Son promesas de campañas electorales.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Ahumada.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Carlos Morales, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente sólo quiero manifestar que este premio de veinte por ciento tenía la característica de ser sueldo para todos los efectos legales. Ahora con la aplicación del veto no se le reconoce esta calidad, en circunstancias que, como digo, este premio constituía un verdadero reajuste. Por eso, de acuerdo con la posición política que nuestro partido permanentemente ha mantenido, esto es, de que se otorgue un reajuste que esté en consonancia con el alza del costo de la vida, apoyamos la posición de los empleados en contra del veto del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente). — Resta un minuto de tiempo.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA. — Señor Presidente, la verdad es que nos encontramos ante un hecho inusitado. Este veto corresponde a una observación que el mismo Ejecutivo se ha formulado.

Dado el escaso tiempo de que dispongo, quiero sostener que se trata de dos servicios eminentemente técnicos, como son el de Aduanas y el de Impuestos Internos, cuyas funciones son esencialmente fiscalizadoras. Por lo mismo, deben tener una remuneración adecuada. Al aceptar el procedimiento establecido en el veto, se cometería una injusticia, en primer lugar, eliminando al Servicio de Aduanas, cuyas funciones son altamente importantes y, en segundo lugar, condicionando este beneficio a los giros que se formulen para el personal de Impuestos Internos por los tributos no declarados.

En consecuencia, señor Presidente, y debido al escasísimo tiempo de que dispongo, nosotros sostenemos lo que expresamos en otras oportunidades en el sentido de que esta mejor remuneración es justa para ambos servicios, porque los dos tienen el carácter de fiscalizadores.

Anuncio los votos de los Diputados del Frente de Acción Popular en contra de la observación del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se ha pedido votación nominal y corresponde votación secreta.

Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para votar este artículo en forma económica.

Acordado.

En votación la observación al artículo 167.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

Rechazada.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en la mantención del artículo primitivo del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 168.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en la mantención del primitivo artículo aprobado por el Congreso Nacional.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación al artículo 175.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne esta observación.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, quisiera hacer presente, sin el ánimo de reabrir debate sobre el artículo 167, que el Ejecutivo enviará de inmediato un proyecto de ley, con el objeto de restablecer un estímulo para el personal de fiscalización de la Dirección General de Impuestos Internos.

Respecto del artículo 175, desearía aclarar el alcance de su inciso 2º, en el sentido de que no debe interpretarse como un cambio en los fines señalados en la ley número 11,828.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación al artículo 175.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión la observación al artículo 178

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio y tomar asiento.

El señor CADEMARTORI.— El artículo 178 aprobado por el Congreso Nacional establecía un aumento del 20 por ciento del sueldo vital para los empleados de las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé; y, además, un aumento del salario mínimo de los obreros de estas provincias, en el mismo porcentaje.

Señor Presidente, nada más justo que este artículo, que establecía un reajuste, que ni siquiera alcanza a cubrir el alza del costo de la vida, y que, dada la situación existente en todo el país, especialmente en las provincias devastadas por los sismos, significaba una compensación mínima por la situación de miseria por que atraviesan los asalariados de la zona. Tal vez se objete que el Ejecutivo piensa enviar al Congreso, como se ha dicho antes, un proyecto de ley aumentando el sueldo vital; pero, como ya se ha anunciado que ese aumento sería de un diez por ciento, para los intereses de los trabajadores es más conveniente aprobar el artículo 178 del Congreso y no esperar, quizás cuánto tiempo, un proyecto que reajustará en una cantidad ínfima sus sueldos y salarios.

Por este motivo, votaremos en contra del veto y por la insistencia en este beneficio.

El señor PALMA VICUÑA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA VICUÑA.— Señor Presidente, en realidad, resulta paradojal que el artículo 178 aprobado por la Honorable Cámara, sea un estímulo económico, a pesar de lo que dice el veto del Ejecutivo.

La verdad de las cosas es que el principal problema que afrontan ahora las provincias afectadas por los terremotos, es la baja extraordinaria del poder comprador que se ha producido en ellas, originado por innumerables causas, que no analizaré por la brevedad del tiempo, naturalmente. Pero éste es un hecho comprobado, en el sur, por los comerciantes y los industriales de la zona, sobre todo los primeros. En primer lugar, esto se debe a la cesantía que se ha producido; luego a la emigración de los habitantes; y, en último término, a otros factores no tan voluminosos como los anteriores.

Pues bien, creo que si se toma una iniciativa de esta especie, que equivale a aumentar los sueldos de los trabajadores en una región del país, aun cuando se produzca un desequilibrio con respecto a las otras, se va a crear un mayor poder de compra en esa región, sin que se produzcan los efectos previstos por el Ejecutivo, porque en nuestro país la movilidad económica es extraordinariamente baja. De tal manera que no hay ninguna posibilidad de que dejen de producir las industrias o actividades que están instaladas en esa zona, o que se movilicen, en forma excesiva, capitales y créditos a la región.

La verdad es que este aumento de un 20 por ciento en los salarios, sobre todo en los agrícolas, incide de manera extraordinariamente baja en los costos. En efecto, es un hecho comprobado que en Chile, los salarios no afectan en más de un tercio, como promedio, el valor de todos los costos. De tal manera que, en realidad, un aumento de este orden va a ser un estímulo extraordinario para los habitantes de la región y, en definitiva, será una decisión aplaudida por productores y asalariados.

El señor JULIET (Presidente).— Permítame, señor Diputado.

Ha terminado el tiempo para impugnar la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el veto del Presidente de la República.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor FIGUEROA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, no puedo estar de acuerdo con las observaciones del Honorable señor Palma Vicuña. En efecto, es evidente que al establecerse un reajuste o un sueldo vital especial para una zona que se trata de reconstruir, es imposible pretender que su reconstrucción pueda alcanzar los fines que ella persigue si acaso se establecen en esa zona niveles de salarios o reajustes excepcionalmente mayores que en el resto del país.

Si bien es cierto que en estos momentos existe desocupación en la zona afectada —no en el grado que se ha informado esta noche a la Honorable Cámara—, no lo es menos que, en un lapso muy corto, su reconstrucción exigirá una mano de obra que no existe en ella. Ahora bien, al establecerse un reajuste de remuneraciones excepcionalmente alto en ella, lo único que se conseguirá es aumentar los costos de la reconstrucción, que se trata de estimular al máximo con los recursos de que dispone el país.

Por estas razones, el Ejecutivo estima que este reajuste excepcional para la zona afectada no se traducirá en ningún beneficio para los habitantes de las provincias damnificadas, y que, en cambio, va a obstruir, demorar o reducir el ritmo de la reconstrucción de toda esa zona, que tanto necesita una mayor actividad.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Cerrado el debate.

Se ha pedido votación nominal para este artículo. De conformidad con el Reglamento, corresponde votación secreta.

Si le parece a la Sala, se procederá a votarlo económicamente.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a llamar a los señores Diputados para proceder a la votación secreta del artículo 178.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo al artículo 178.o

Corresponde votar la insistencia de la Cámara en esta disposición.

Si le parece a la Honorable Cámara se votará la insistencia en forma económica.

Acordado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 181.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, HUBO DUDAS SOBRE SU RESULTADO.

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada esta observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia de la Cámara en esta disposición.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 2.o transitorio.

Respecto de esta disposición, se ha solicitado que se duplique el tiempo para impugnarla y apoyarla.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

El señor POBLETE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, por este inciso se destina a la Junta de Auxilio Escolar la suma de dos millones de escudos, a fin de que atienda un programa extraordinario de alimentación, vestuario y calzado, para los niños de las escuelas primarias.

La disposición aprobada por el Congreso tenía carácter imperativo. Pues bien, por el veto del Ejecutivo, sólo se faculta al Presidente de la República para poner dicha cantidad a disposición de la Junta de Auxilio Escolar.

Esta disposición tiene su origen en una petición hecha al Honorable Senado por la Federación de Educadores de Chile, la que presentó un programa de ayuda para los escolares de la zona afectada por los cataclismos, ascendente a la suma de cinco millones de escudos.

Desgraciadamente, señor Presidente, además de haberse disminuido esta suma, ahora, repito, se faculta al Presidente de la República para entregarla a la institución mencionada.

O sea, la disposición de este inciso, como ha sido restringida en su alcance, será inoperante. Con toda seguridad, como ha ocurrido con otras leyes, en las que se han destinado, también en forma facultativa, recursos para atender a la educación, ella no se va a cumplir.

Señor Presidente, las Juntas de Auxilio Escolar, a través del país, carecen de recursos para atender las más urgentes necesidades de los escolares. Las leyes que van en su ayuda no se cumplen, como lo hemos hecho presente en varias oportunidades en la Comisión de Educación Pública. Así se ha podido comprobar que el Servicio de Seguro Social, por ejemplo, no entrega los recursos necesarios para atender a las Juntas de Auxilio Escolar; que en las Municipalidades, por carecer de fondos, tampoco entregan los dineros indispensables con tal fin; que, incluso, los recursos que destina la ley N.o 11.766, para ese organismo, se entregan en forma bastante tardía, y que solamente se dispone y en forma muy reducida, de los que contempla el Presupuesto Nacional. Como ve la Honorable Cámara, los escolares de nuestro país son muy mal atendidos.

Sin embargo, el Gobierno no acoge el clamor de los jefes educacionales, de los padres de familia, de las Juntas de Vecinos, de los Servicios Médicos, que están señalando que el setenta por ciento de la población escolar está desnutrida, con sus dientes descalcificados, y no tiene el desarrollo ni la salud normales.

La estadística señala que existen diferentes anormalidades en la población escolar. Sin embargo, vemos cómo el Gobierno permanece sordo ante el clamor de las organizaciones de maestros, de los padres de familia y de los propios escolares.

Por esto, señor Presidente, frente a esta situación por demás lamentable, nosotros rechazaremos el veto del Ejecutivo a este inciso segundo del artículo transitorio. Comprendemos que la mayoría de los Honorables colegas que conocen, en su respectiva provincia, la situación deplorable en que viven los niños de las escuelas primarias, habrán de contribuir con sus votos a rechazar este veto, por inconveniente y por lesionar gravemente la vida de los escolares primarios.

Voto que no, señor Presidente.

El señor CORNEJO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORNEJO.— Señor Presidente, es de lamentar que el Ejecutivo, de manera vedada, con la modificación introducida en el inciso segundo del artículo 2.o transitorio, no permita que se destine la suma de dos millones de escudos a la Junta Nacional de Auxilio Escolar.

Con esta determinación, el Ejecutivo ha demostrado una vez más que, a través de este proyecto, parece que, en forma sistemática, hubiese querido obstruir cada una de las medidas que tienden a solucionar algunos de los problemas educacionales.

Al vetar el artículo 31.o privó de una excepción de impuestos a los espectáculos patrocinados por la enseñanza primaria y secundaria, los que, por lo general, son fruto de los sacrificios de los maestros que los presentan para recolectar fondos para viajes de estudio, para la adquisición de mobiliario o para ayuda directa a los escolares.

Al vetar el artículo 99.o, no ha permitido que los fondos de la ley N.o 11.766 se destinen íntegramente a la construcción de establecimientos educacionales.

Con el veto al artículo 133.o, no ha permitido que se otorgue la suma de dos millones quinientos mil escudos para la construcción y reparación de locales para la enseñanza industrial, agrícola, técnica y de pesca, en la zona devastada.

Ahora, con el veto al inciso 2.o del artículo en discusión, se priva a doscientos sesenta y dos mil escolares de las zonas devastadas de una porción de treinta gramos de leche para el desayuno; de los recursos destinados a proporcionarles almuerzo, calzado y vestuario a los niños indigentes. Por estas razones, es lamentable que el Ejecutivo no haya vetado el inciso 1.o de este artículo transitorio que faculta al Presidente de la República para otorgar subvenciones a los colegios particulares de las zonas afectadas por los sismos. En cambio, al vetar el inciso 2.o, privará a los niños modestos que acuden a nuestras escuelas, de lo que les es más vital y fundamental: el alimento.

Si el Ejecutivo analizara las estadísticas de los técnicos sanitarios, médicos y educadores, que señalan que el ochenta y seis por ciento de los alumnos primarios de Chile están desnutridos, que el setenta por ciento de ellos tiene un crecimiento irregular y que un inmenso porcentaje de los mismos son candidatos seguros a la tuberculosis precoz, seguramente habría tenido un criterio más humano y no habría vetado esta disposición.

Por las razones expuestas, los Diputados radicales, haciendo un recuerdo de Pedro Aguirre Cerda, que se preocupó con devoción de los alumnos de las escuelas primarias y secundarias del país, dándoles alimentos y vestuario, vamos a votar en contra de esta observación del Ejecutivo, y, si es posible, insistiremos en el predicamento de la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

Restan dos minutos para impugnar.

El señor ISLA.— Señor Presidente, lamento que sólo queden dos minutos.

Quiero decir que ni los niños se han escapado del verdadero flagelo que constituye este proyecto. Esto no lo extraño.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA.— Honorable señor Pizarro, Su Señoría hace tiempo que dejó de ser niño...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Pizarro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ISLA.— Señor Presidente, realmente es lamentable que el Ejecutivo haya vetado esta disposición, además de las razones ya dadas, por lo que paso a exponer. Los miembros de la Comisión de Educación Pública de la Honorable Cámara sabemos, porque así lo expresó el señor Ministro del ramo, hace pocos días, en esa Comisión, que sólo después de mediados de año estos fondos de la Junta Nacional de Auxilio Escolar se han destinado a su objetivo; o sea, a proporcionar desayuno escolar, vestuario y zapatos a los niños. Ahora, con esta decisión del Ejecutivo, prácticamente este año no habrá fondos en la Junta Nacional de Auxilio Escolar para los alumnos de las escuelas chilenas.

Es lamentable que se haya producido este hecho. En realidad, sólo faltaba esto: que hasta los niños fueran víctimas de la frialdad realmente increíble del Gobierno y de la muy "aplanadora", también muy insensible, que ha funcionado en base a los tres partidos de Gobierno durante la tramitación de este proyecto, el Conservador, el Liberal y el Radical.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Economía.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorables señores Isla y Morales, don Carlos, ruego a Sus Señorías guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILIPPI (Minis-

tro de Economía).— Señor Presidente, acabamos de oír afirmaciones verdaderamente extrañas. Se ha calificado la ley de reconstrucción, en la que el Parlamento ha trabajado durante tantos meses, de verdadero flagelo; se ha manifestado que el Ejecutivo tiene abandonados a los niños, que les niega alimentos y vestuarios...

El señor OYARCE.— Son hechos evidentes.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía).— Quizás sólo el cansancio natural producido por tan largo debate, pueda llevar a hacer afirmaciones tan infundadas.

Tengo a la vista datos sobre la Junta Nacional de Auxilio Escolar. Esta institución se financia con dos fuentes de entradas: con las partidas que señala el Presupuesto de Educación Pública y con el diez por ciento que le destina la ley N.o 11.766.

El señor ISLA.— Hasta mediados de año no se habían dado los recursos correspondientes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PHILIPPI (Ministro de Economía).— La Junta tiene como entradas para el año 1960 un saldo sobrante del año anterior de cuatrocientos trece mil escudos, una subvención del Ministerio de Educación Pública de cien mil escudos y trescientos ochenta mil escudos de la ley N.o 11.766, lo que hace un total para este año, según datos oficiales de la Junta, de ochocientos noventa y tres mil y tantos escudos. Además, ha efectuado inversiones, hasta la fecha, por 746.765 escudos. Evidentemente, no hay la menor duda de que, para reponer elementos destruidos con motivo del terremoto y para robustecer la ayuda de la Junta en la zona devastada, habrá que entregarle los fondos que sean necesarios. Pero no es efectivo que la Junta haya carecido de recursos económicos y que haya dejado de cumplir con sus obligaciones.

La observación del Ejecutivo no implica, en manera alguna, negar las necesidades que la Junta tiene como consecuencia de los terremotos. El Ejecutivo hará frente a estas necesidades, a través de la distribución equitativa de los recursos que dé la ley, a medida que las necesidades lo hagan conveniente.

Esto es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye la observación.

El señor DIEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, sin duda alguna, va a resultar inexplicable la actitud de la oposición ante la opinión pública.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Moreno, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DIEZ.— Con motivo de la discusión de cualquier proyecto de ley, se oyen cargos acerca de la forma cómo el Ejecutivo ha abordado los problemas derivados de los sismos de mayo último. Sin embargo, resulta curioso y decidor que en la sesión a la cual concurrió el señor Ministro del Interior, para dar cuenta de toda la ayuda prestada a la zona sur, los mismos Diputados de los bancos del frente, que hoy están pidiendo cuentas al Ejecutivo, trataran de hacer fracasar la sesión...

Varios señores DIPUTADOS. — Eso no es efectivo.

El señor DIEZ.— Es efectivo, señor Presidente.

Y en los largos minutos que duró la exposición del señor Ministro del Interior, como hay constancia en la versión de la Honorable Cámara, no se hizo ni una sola pregunta de fiscalización a quien tenía los antecedentes en su mano. En consecuencia, no tienen derecho a hacerlo ahora extemporáneamente, por cuanto no lo hicieron cuando tuvieron oportunidad de ser contestados integralmente. Esta actitud, en lenguaje vulgar, tiene otro nombre...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a apoyar las observaciones del Ejecutivo a este artículo 2.o transitorio, y lo vamos a hacer con plena conciencia de nuestra responsabilidad.

Hemos seguido este largo debate, y hemos actuado con plena independencia de criterio para conseguir la mejor legislación posible, con el fin de que se vaya no solamente a solucionar los problemas creados con los sismos de mayo último, sino también los de la infancia desvalida.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Moreno, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DONOSO.— El fatigoso desorrollo de la discusión de este proyecto toca a su fin, y es extraño que no haya habido un sólo artículo frente al cual los Diputados de oposición no hayan querido formar un escándalo sin fundamento, porque las disposiciones observadas están fundadas solamente en el más alto espíritu de patriotismo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Martones, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DONOSO.— Digo esto, porque aquí se ha querido hacer alarde de que el Ejecutivo no quiere a los niños de este país, y, en especial, a los de la zona devastada, cuando en realidad, si se lee derechamente lo que dice la disposición observada, se verá que se mantiene el mismo espíritu de la disposición aprobada anteriormente por el Congreso Nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Moreno, llamo nuevamente al orden a Su Señoría.

El señor DONOSO.— Nosotros apoyamos esta observación, para que Su Excelencia el Presidente de la República, en quien tenemos plena confianza, pueda ejercer las facultades que sean necesarias en cada caso que se presente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Moreno, amonesto a Su Señoría.

Honorable señor Oyarce, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DONOSO.— Nosotros, ante el problema de la infancia desvalida de este país...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Moreno, amonesto nuevamente a Su Señoría.

El señor DONOSO.— ...estamos demostrando que confiamos en la acción del Gobierno para solucionarlo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Martones, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DONOSO.— En cambio, la actitud adoptada por los Diputados de oposición frente a este artículo es un episodio más de los que han provocado a través de toda la discusión de este proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Oyarce, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DONOSO.— Esta posición nace de la falta de argumentos y de ese espíritu de hacer pequeñas maniobras politiqueras, cuando está de por medio la más dolorosa tragedia que ha sufrido el país.

Por esta razón, nosotros, al término de este debate, dejamos en claro la posición de nuestro partido. Volvemos a insistir, con plena independencia y con absoluta conciencia democrática de nuestros actos, que hemos apoyado el criterio del Gobierno, como lo hacemos en esta oportunidad, porque lo sabemos inspirado en los más sanos principios de patriotismo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra para apoyar la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación al artículo 2.o, transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 38 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en mantener el primitivo artículo aprobado por el Congreso Nacional.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 18 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación formulada al artículo 5.o, transitorio.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne la observación.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

Advierto que se ha duplicado el tiempo destinado a la discusión de esta observación.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, tengo el convencimiento de que el veto formulado al artículo 5.o transitorio es el producto de un grave error o, simplemente, de falta de conocimiento de los antecedentes que movieron al Congreso Nacional a aprobar el artículo en referencia.

Sabe la Honorable Cámara que las federaciones deportivas a que se refiere este artículo habían sido favorecidas por la ley N.o 13.936, que destinaba fondos para cumplir diversos compromisos de carácter internacional contraídos solemnemente por las organizaciones deportivas de Chile, y que habían sido puestos en conocimiento del país, los que habían recibido la más amplia aprobación.

Producida la derogación del artículo 4.o transitorio de la ley N.o 13.936, el Congreso Nacional de inmediato procedió a contemplar los fondos necesarios en el artículo 5.o transitorio de este proyecto, cuyo veto estamos debatiendo, a fin de que las federaciones deportivas pudieran llevar adelante sus compromisos. Pero, ¿qué ocurrió, señor Presidente?

Se va a celebrar, dentro de cuatro o cinco días más, el primer Campeonato Iberoamericano de Atletismo, que es un compromiso de carácter trascendental para el deporte chileno, y ya están llegando a nuestro territorio las delegaciones de los países iberoamericanos.

Lo mismo ocurre con el Campeonato de las Escuelas Navales y el Torneo Internacional de Veleros.

Todos estos compromisos deportivos fueron pactados con mucha anterioridad, como actos destinados a conmemorar el 150.o aniversario de la Independencia Nacional.

Sucede, entonces, que estas federaciones deportivas, que han empeñado su palabra ante las naciones que aceptaron la invitación que se les formulara para concurrir a estos torneos, se encuentran ahora en la dificilísima situación de tener que llevarlos a efecto en una fecha próxima. Sin embargo, carecen de estos aportes fiscales, indispensables para financiar en parte dichas reuniones deportivas.

Estoy seguro que si el Ejecutivo hubiera tenido la oportunidad de analizar estos antecedentes, no habría vetado esta disposición, porque coloca así a estas respetables instituciones directivas del deporte chileno en una situación grave. Si fracasan estos torneos, quedarán ellas ante el país y ante las naciones amigas en un mal pie. Se desacreditarán y el propio deporte nacional sufrirá un golpe de muerte. No quiero pensar que el Gobierno no le asigne importancia al deporte. No se trata de destinar sumas siderales. En este proyecto de ley, en razón de la trascendencia de los problemas que se pretende resolver, se contemplan elevadas sumas, ¿pero cuánto es lo que el deporte necesita para cumplir estos compromisos solemnes? Setenta y cinco mil escudos, setenta y cinco millones de pesos, que no causarán daño alguno al país, porque ya habían sido contemplados tres meses antes de la catástrofe, vale decir, cuando no había razón alguna para prever esta desgracia tan grande que nos aflige. En efecto, no le causarán daño alguno al país, ni menoscabo a los recursos necesarios para la reconstrucción de las zonas devastadas.

Es mucho más grave el golpe que se le causaría al deporte, actividad esencial de la vida, de un pueblo, porque no puede negarse que el deporte es una de las actividades más substanciales en la formación física, moral y espiritual de la juventud. Y el deporte chileno, dirigido por Consejos Nacionales y Federaciones tan bien organizadas, tan noblemente dirigidas, inspiradas en los más altos propósitos, no merece un trato tan injusto y tan perjudicial como el que se le ocasionaría con este veto.

Por esto, y para no abusar de la benevolencia de mi Honorable colega señor Morales Abarzúa, don Carlos, solicito de todos los sectores de la Honorable Cámara, en resguardo de la palabra de honor contraída por los dirigentes del deporte chileno, ya que no se le causará menoscabo a la finalidad de la ley, tengan a bien rechazar el veto, decisión que, seguramente, el propio Gobierno agradecerá, cuando tome conocimiento de los antecedentes que he proporcionado.

El señor DIEZ.— ¡Estamos todos de acuerdo!

El señor JULIET (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Sí estamos de acuerdo!

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Aparte de las razones dadas por el Honorable señor Galleguillos, me alegro mucho oír de los Honorables colegas liberales y conservadores su asentimiento para rechazar el veto del Ejecutivo e insistir en el artículo primitivo. Pero sólo quiero agregar una sola consideración más. Aparte del problema relacionado con el deporte mismo, tenemos también un problema de orden internacional, habida consideración de que Chile ya se ha comprometido con federaciones extranjeras para realizar los Primeros Juegos Atléticos Iberoamericanos y otros eventos deportivos.

De ahí que en obsequio al pronto despacho de esta disposición y en atención a los conceptos emitidos por algunos Honorables colegas de los bancos conservadores...

El señor RIVERA.— Y liberales también.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ...dejo el uso de la palabra y reitero lo manifestado por el Honorable señor Galleguillos en el sentido de que los Diputados radicales vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

—Varios señores DIPUTADOS.— ¡No hay acuerdo!...

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a votar en contra del veto del Ejecutivo, y en homenaje al pronto despacho de esta disposición no abundaremos en las razones que justifican nuestra posición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA.— Pero, quiero manifestar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ISLA.— En todo caso, el ejercicio de nuestro derecho al uso de la palabra no lo vamos a supeditar a la voluntad de algunos parlamentarios de otros bancos.

El señor HUERTA.— ¡Cuidado, que podemos cambiar de criterio en la votación!

—**Risas en la Sala.**

El señor ISLA.— Señor Presidente, decía que nosotros rechazaremos el veto y para no alargar mi intervención, sólo quiero hacer constar de que con su observación —y en esto apelo al acendrado patriotismo de algunos Honorables colegas— el Ejecutivo iba a consumar, como ya se ha expresado, un acto que, desde el punto de vista del deporte nacional, significa atentar en contra del honor de instituciones deportivas tan respetables como las que han organizado justas internacionales en homenaje al sesquicentenario de nuestra emancipación.

Dejamos constancia de la errada actitud del Ejecutivo y, por lo tanto, votaremos en contra del veto del Ejecutivo.

El señor JULIET (Presidente).— Resta un minuto para impugnar el veto del Ejecutivo.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BARRA.— Señor Presidente, ruego a mis Honorables colegas que tengan la paciencia de escucharme, sobre todo cuando sólo dispongo de menos de un minuto para expresar mi pensamiento.

Sólo quiero manifestar que, conociendo desde hace largos años a Su Excelencia el Presidente de la República, comprendo y respeto su criterio frente a problemas de esta naturaleza. Pero el Primer Mandatario también tiene que ponerse en el lugar que los parlamentarios, chilenos como él, creemos que es el único decoroso para nuestra patria. Prácticamente, en este veto se juega el prestigio de nuestras instituciones deportivas, es decir, de entidades que no pertenecen a ningún partido político. Ellas se dedican única y exclusivamente a laborar y trabajar por el deporte y lo hacen en forma absolutamente desinteresada.

De ahí que también como chileno, aunque no como político —porque tenemos diferencias profundas con los parlamentarios liberales, conservadores y radicales— agradezco que hombres de Gobierno se hayan puesto de acuerdo con hombres de Izquierda para rechazar este veto.

Nada más, señor Presidente.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Estamos todos de acuerdo en rechazar el veto!

El señor JULIET (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el veto propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Con respecto a esta observación se ha pedido votación nominal.

—Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor JULIET (Presidente).— La Mesa estima, por lo que se ha dicho en el transcurso del debate, que hay unanimidad de criterios respecto de este veto del Ejecutivo. Por eso, si le parece a la Honorable Cámara se rechazará la observación y se insistirá en la disposición aprobada por el Congreso Nacional.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Muy bien!

El señor JULIET (Presidente).— Si no hay oposición, así se acordará.

Acordado.

En votación la observación al artículo 7º transitorio.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Respecto del artículo 8º transitorio, el Honorable señor Morales Abarzúa, don Joaquín, solicita que se le concedan tres minutos para impugnar las observaciones.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— La IANSA está en crisis. Se va a cerrar la industria...

El señor DIEZ.— Esta no es la forma de financiarla.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

En votación las observaciones al artículo 8º transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE REVASULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente). —Rechazadas las observaciones.

En votación la insistencia en el artículo aprobado por el Congreso.

—Durante la votación:

Varios señores DIPUTADOS. — ¡La Derecha está defendiendo a la Grace!

El señor DIEZ.— No es efectivo.

Sus Señorías saben que ésta no es la solución para el problema de la IANSA...

El señor OYARCE.— ¡Ya lo sabemos! ¡Van a enviar un proyecto de ley...!

El señor CADEMARTORI.— Si Su Señoría, sabe cuál es la solución, ¿por qué no la dice?

El señor DIEZ.— No me dan tiempo para hablar...

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir.

En votación la observación al artículo 10 transitorio.

El señor DIEZ.— En la Ley de Elecciones están incorporadas estas disposiciones.

El señor JULIET (Presidente). —Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la observación, letra a), artículo 11 transitorio.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación.

En votación la observación al artículo 11º transitorio, letra b).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 7 VOTOS.

El señor JULIET (Presidente).— Aprobada la observación.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito el acuerdo de la Cámara para que continúe presidiendo la sesión el Honorable señor Martínez Camps.

7.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes y antes de ofrecer la palabra al Comité a quien corresponde, se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Carmona ha sido reemplazado por el señor Martín en la Comisión de Policía Interior y Reglamento.

El señor Bulnes ha sido reemplazado por el señor Corral en la Comisión Mixta de Presupuestos.

El señor Aldunate, don Raúl, ha sido reemplazado por el señor Oyarzún en la Comisión de Defensa Nacional.

8.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX REGIDOR DE CALBUCO, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, SEÑOR RAMON RICARDO ALVARADO.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Por qué no dejamos sin efecto la Hora de Incidentes?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, ¿por qué no se deja la Hora de Incidentes para una sesión especial de mañana?

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL, don Raúl (poniéndose de pie). — Señor Presidente, una de las figuras más representativas y atrayentes de la provincia de Llanquihue ha entregado su alma al Señor, después de completar dignamente una larga y fecunda existencia.

El domingo pasado tras breve y cruel enfermedad, murió don Ramón Ricardo Alvarado, figura destacadísima de Calbuco durante el último medio siglo.

De profunda cultura humanística, admirador de los clásicos, de refinado buen gusto, su palabra y sus escritos serán vivo testimonio de cómo un hombre noble y elevado puede embellecer y dignificar todo lo que se le acerca.

Calbuco guardará también grata memoria de don Ramón Ricardo Alvarado, por los servicios tan prolongados y generosos que prestó a la ciudad. Había nacido en ella, estaba entroncado a ella por la larga tradición de sus mayores, la amaba entrañablemente, y sólo salió de ella para completar sus estudios y, en cuanto los terminó, volvió para no abandonarla más.

Sin ambición personal alguna, desechó, por inclinación natural, cargos para los cuales tenía manifiesta preparación. Puede aplicársele las palabras de Goethe, "que para ser grande no necesitó mandar ni obedecer".

Sin embargo, nunca se negó a servir en dos campos, que eran predilectos de su afecto e inquietud: el Municipio y el Partido. Ahí servía sus dos más grandes amores: su tierra y sus ideales.

Los hombres humildes y las tierras pobres eran los predilectos de su generoso corazón: por su bien, para su progreso todo lo entregaba y no hubo problema, angustia o necesidad que no le conmoviera y tratara de salvar.

Durante cinco períodos, como Regidor y Alcalde de Calbuco, y más tarde Secretario del Municipio, a su ciudad, su tierra y sus islas le dedica sus mayores esfuerzos. Numerosas y fundamentales obras de progreso local se deben a su labor e iniciativa y no hubo actividad noble durante los últimos 50 años, que no recibiera su aporte y estímulo.

Para el Partido Conservador fue su jefe incomparable, más que ello, su padre. Se consagró a él en su niñez, defendió su bandera y sus principios a lo largo de toda su vida, con valor y lealtad ejemplares. Lo engrandeció y le dio prestigio y nobleza.

En su servicio al Partido no había nada contingente ni pequeño: a través de él servía a su Dios y a su patria, y fue intransigente, y mucho, pero en el terreno de los principios. Para los hombres siempre tuvo comprensión y afecto.

En cierta oportunidad, durante la primera Administración de Ibáñez, llegó en pleno invierno, desterrado a Calbuco don Elías Lafferte, el más alto jefe del Partido Comunista del país. No tenía éste recursos, ni conocidos, ni protección alguna en esa ciudad. En su abandono y necesidad acudió a don Ramón Ricardo y éste le brindó generosamente por varios meses la hospitalidad de su propio hogar. No cedía un milímetro frente a una ideología extraviada, pero lo entregaba todo al que estaba en necesidad.

El Partido Conservador rinde por mi intermedio, a la memoria de este esclarecido ciudadano, todo el homenaje de su reconocimiento, de su admiración, de su inextinguible afecto y gratitud.

9.—PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Manuel José).— Señor Presidente, la difícil situación imperante en la provincia de Coquimbo, debido en gran parte a una intensa y prolongada sequía que ha afectado gravemente la economía de la zona, me obliga, señor Presidente, a llamar sobre ello la atención de los Poderes Públicos, a fin de obtener, además de los paliativos ya acordados, en forma de rebaja en los fletes ferroviarios, una ayuda concreta en favor de los pequeños agricultores, principalmente de los modestos comuneros de Combarbalá y de la zona costera de Ovalle e Illapel, a quienes la falta total de forraje ha obligado a liquidar sus ganados de cabras, que constituyen su único capital, y afrontan hoy un problema de hambre en sus hogares, por carecer asimismo de trigo, elemento básico en su alimentación.

Por ello, haciéndome eco de las peticiones ya formuladas por las Sociedades Agrícolas de la provincia, me permito sugerir al señor Ministro de Agricultura que estudie, en unión de su colega de Economía, la posibilidad de disponer, para este fin, de las partidas de trigo, propiedad de INACO, acumuladas en las bodegas de la zona, y el envío desde la zona central o sur, por vía marítima, del forraje necesario para salvar al menos parte de ese ganado. Estimo que esta ayuda podría efectuarse en las mismas condiciones en que la Corporación de la Vivienda entregó materiales de techo y construcción en el sur, es decir, limitando la cuantía y estableciendo una obligación de pago por el beneficiario.

Pero, señor Presidente, siendo el problema que planteo de excepcional gravedad por su frecuente ocurrencia, estimo que exige un enfoque más amplio y un tratamiento más en profundidad.

La economía de Coquimbo, como muchas veces lo he dicho en esta Sala, descansa básicamente en una producción agraria sujeta, fundamentalmente, a las contingencias climatéricas y en una producción minera que, en gran parte, se exporta en bruto y registra por tanto la más mínima alteración del valor de los fletes.

Es por ello indispensable diversificar esta producción y permitir a la existente desenvolverse de acuerdo con las técnicas más modernas en forma de bajar sus costos, aumentar la producción y estabilizar sus mercados, regularizando la entrega de sus productos.

El Gobierno está abordando en parte este problema, al menos en su aspecto agrícola, al poner en marcha la construcción del Embalse de Paloma en el departamento de Ovalle, que con sus 700 millones de metros cúbicos, capacidad de almacenaje, contribuirá a regularizar el regadío de una extensa zona, haciendo posible nuevas formas de explotación de la tierra y nuevos cultivos. El mismo problema se repite en el caso del Valle de Elqui, donde nuevamente se está estudiando la construcción del Embalse de Puclaro, exclusivamente como Tranque regularizador.

En el Valle del Choapa hay numerosos estudios iniciados, cuya urgencia he hecho presente al señor Ministro de Obras Públicas; entre ellos, es de especial importancia el proyecto llamado de La Laguna del Pelado, ya que a más de regularizar el caudal de ese río, permitiría la instalación de una planta hidroeléctrica que está considerada en el Plan General de ENDESA. En el mismo departamento de Illapel, es conveniente considerar el posible aprovechamiento de las obras inconclusas del Tranque de Huintil, a fin de utilizarlo como embalse regularizador para el regadío del valle del Illapel; el Embalse de Canelillo aseguraría el aprovechamiento de valiosos terrenos en el curso inferior del río Choapa y, finalmente, devolvería la vida a una zona hoy totalmente abandonada.

Algunas de estas obras han sido ya estudiadas por los servicios respectivos; su pronta iniciación crearía una nueva fuente de trabajo bien necesaria en el momento actual. En el caso del Tranque de Paloma, ya iniciado, existen numerosas obras complementarias, como ser canales, variantes camineras y ferroviarias, cuya puesta en marcha traería un positivo alivio en la zona de Ovalle. Ruego al señor Presidente enviar un nuevo oficio al señor Ministro de Obras Públicas haciéndole presente la petición que recientemente le hiciera en este mismo sentido.

Tengo el pleno convencimiento de que la provincia de Coquimbo tiene un enorme potencial en riquezas agrícolas y mineras, aún cuando, paradójicamente, existe hoy miseria en sus campos y en sus minas.

Es necesario, asimismo, aprovechar agrícola e industrialmente las ventajas climatéricas de la zona y superar con ellas los inconvenientes geográficos o de otro orden que tienden a limitar su expansión. Existe aún en Chile una disposición legal, a mi juicio absurda, que a pretexto de combatir la ebriedad, impide a extensas zonas el mejor y más efectivo aprovechamiento de sus campos, me refiero a la Ley de Alcoholes. Como un medio efectivo y justo de aumentar la productividad de la provincia de Coquimbo y aprovechar las condiciones de clima y suelo que para ello ofrece la zona, pido al señor Ministro de Hacienda que, previo informe de los servicios respectivos, proponga a esta Honorable Cámara hacer extensiva la declaración de "Zona Pisquera" a toda la provincia. Ello haría posible la elaboración de un producto que, en gran parte, por disponer de él solamente en cantidades muy limitadas, ha permanecido al margen del gran mercado de exportación.

Pido se envíe Oficio en mi nombre a los Ministros nombrados solicitando la medida indicada.

Hace tiempo pedí al ex Ministro de Agricultura, señor Saelzer, influyera ante el Banco del Estado y la Corporación de Fomento, a fin de conceder créditos para cierros en los campos de esta provincia, única manera, a mi juicio, de recuperar la capacidad talajera y evitar la total erosión de los suelos. Estos créditos son especialmente aconsejables en el caso de las pequeñas comunidades cuyos campos totalmente abiertos sufren de un pastoreo indiscriminado. Reitero la misma petición al actual Ministro, señor Casanueva.

En el aspecto minero, creo que es indispensable urgir la instalación de Plantas de Concentración que permitan transformar los minerales brutos en productos de mayor valor intrínseco, capaces de soportar el costo de los fletes a las Plantas de Fundición. Para ello es indispensable que la prospección geológica, que actualmente se inicia en el norte del país, se extienda a todo el Norte Chico, sin dejar, como hoy sucede, una región importante y altamente mineralizada al margen de su estudio.

Si se hubiera comprendido oportunamente la importancia de este reconocimiento general, tal vez se habría logrado establecer una prioridad racional en la construcción de establecimientos de beneficio de minerales por el Estado; levantando las plantas ahí donde existen minerales y no donde sólo se encuentran intereses.

Creo, asimismo, necesario proseguir el estudio del Estatuto del Hierro e incluir el proyecto correspondiente en la Convocatoria Extraordinaria de Sesiones. La Comisión correspondiente de esta Honorable Cámara lo ha debatido ya en largas sesiones, con el asesoramiento técnico de prestigiosos profesionales y funcionarios del Ministerio de Minería. Es indispensable reglamentar el comercio y explotación de una riqueza que Coquimbo está entregando sin saber siquiera, a ciencia cierta, en qué proporción la recupera el país.

Muchas veces he pedido desde esta tribuna la apertura de un poder comprador de hierro por la Empresa Nacional de Minería. En este momento de crisis para la economía de Coquimbo, es ésta una medida necesaria; es la única que lograría hacer caminar miles de explotaciones pequeñas, dando a esos mineros chicos la sensación de amparo de que hoy carecen. Pido por ello al señor Ministro de Minería se aboque al estudio de este problema cuya solución reclama urgentemente esta provincia.

Es evidente, asimismo, que un adecuado plan caminero, que tal vez no representa una inversión muy cuantiosa, en relación a los beneficios que puede producir, ayudaría a reducir los altos costos de locomoción de los productos agrícolas y mineros de esta zona, que muchas veces los colocan fuera de competencia con otros puntos del país.

Fundamentalmente, señor Presidente, es necesario una visión de conjunto, una visión amplia, objetiva y seria de los problemas de Chile, para establecer entre ellos las prelaciones que aconsejan los permanentes intereses del país. Es indispensable mirar lejos, porque la patria ha de vivir más allá de nosotros, más allá de nuestra generación, y es preciso que los problemas y necesidades de mañana, empiecen a enfocarse hoy para hacer posible así su verdadera solución.

Existe un grave desconocimiento de las posibilidades de muchas regiones de Chile y ello es causa de su postergación, al no recibir los recursos necesarios para su óptimo desarrollo, o de un crecimiento falso, cuando su potencialidad económica no corresponde a la prioridad asignada. Este es el caso de Coquimbo, cuyas inmensas riquezas yacen sepultadas en las entrañas de la tierra o se pierden año a año en cultivos o explotaciones antieconómicas.

Su ubicación geográfica, la calidad de sus suelos agrícolas, con una enorme extensión susceptible de riego; la importancia y variedad de sus yacimientos mineros; la pujanza de sus hombres y también, digámoslo francamente, el aporte que con generosidad ha dado a Chile a lo largo de su historia, hacen necesario y justifican este estudio.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

Quedan siete minutos al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ZAMORANO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZAMORANO. — Unicamente para agradecer al jefe de este Comité por haberme dado este primer tiempo. Espero que para otra vez sean igualmente generosos conmigo. Ahora, en consideración al personal de la Honorable Cámara que ha trabajado intensamente durante todo el día, renuncio a mi tiempo.

10.—CONFLICTO DEL TRABAJO DEL PERSONAL DE OBREROS DE LA COMPAÑIA SALITRERA ANGLO LAUTARO. — PETICION DE OFICIO.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA. — Señor Presidente, no obstante comprender el problema del personal, he debido quedarme para usar de este tiempo que nos corresponde en la Hora de Incidentes, para referirme a dos problemas de extraordinaria gravedad y que afectan a la provincia de Antofagasta.

Como es de conocimiento público, desde hace veinte días a esta fecha, se encuentran en huelga los obreros de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro. Estos trabajadores perciben salarios del orden de los mil ochenta pesos diarios, y la Compañía, después de tres meses de tramitaciones de sus pliegos de peticiones, de acuerdo con las disposiciones del Código del Trabajo, ofreció, para resolver este conflicto, un aumento del seis por ciento. La verdad es que este aumento no satisface en forma alguna las apremiantes necesidades de los obreros. Constituye, a nuestro juicio, casi una burla para el derecho que estos trabajadores están ejerciendo y, naturalmente, no han aceptado esta solución. Ante esta situación, se trasladaron sus directivas a Santiago para requerir la intervención de las autoridades del Trabajo y poder conversar directamente con los altos personeros de la Compañía mencionada. A pesar de estos esfuerzos, señor Presidente, este conflicto subsiste en toda su gravedad. No hay solución posible y, a nuestro entender, las autoridades no han tomado ninguna determinación con la responsabilidad que es indispensable en un movimiento de esta naturaleza.

Ya me referí a los salarios que perciben los trabajadores, pero debo señalar otros antecedentes. Ellos tienen gravísimos problemas en el orden habitacional y dificultades para comprar lo que todo hombre desea dar a sus hijos. No hay establecimientos educacionales en donde los hijos de estos obreros puedan seguir estudios técnicos y humanísticos en la misma localidad; por lo tanto, esta educación les significa gastos extraordinarios que no están al alcance de sus tan bajas rentas. Por otra parte, las enfermedades profesionales, especialmente la silicosis, que mina la salud de estos trabajadores y conspira contra la vida misma de estos conciudadanos nuestros, que en forma tan sacrificada están trabajando en una industria que es de vital importancia para el país.

Señor Presidente, en nombre del Comité Socialista, solicito se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo, para que se aboque en la forma más urgente posible y de una manera directa, a la solución de este conflicto, porque no puede permitirse que continúen en él obreros que no tienen ninguna capacidad para resistir un movimiento de esta naturaleza y a los que sólo la heroica tradición de lucha de los trabajadores pampinos permite mantenerse en este conflicto después de más de cien días, ya que aún no se encuentra una solución justa al pliego de peticiones presentado por ellos.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

11.—CONFLICTO DEL TRABAJO DEL PERSONAL DEL MINERAL DE COBRE DE CHUQUICAMATA DE LA CHILE EXPLORATION COMPANY. —PETICION DE OFICIO.

El señor SILVA.— Por otra parte, señor Presidente, en la provincia de Antofagasta también se encuentran en huelga los obreros y los empleados del mineral de cobre de Chuquicamata de la Chile Exploration Company.

Este conflicto de carácter social ha sido muy difundido por la prensa del país.

En efecto, señor Presidente, todos los días aparecen inserciones en casi todos los diarios, a través de las cuales la Compañía dá a conocer a la opinión pública las remuneraciones que —según élla— perciben estos trabajadores. Así es como hace llegar los salarios de los obreros a un término medio de trescientos y tantos escudos mensuales y los sueldos de los empleados a cuatrocientos ochenta escudos al mes.

La verdad es, señor Presidente, que esta propaganda no ha podido ser neutralizada por los trabajadores, por falta de medios económicas. Pero hay un hecho que viene a demostrar su inconsistencia y su falsedad.

En primer lugar, en conversaciones que sostuvieron los dirigentes de los trabajadores con el actual Ministro del Trabajo, después de trasladarse a Santiago para buscar solución a las proposiciones que formulara la empresa, manifestaron que ellos le hacían una sola contraproposición, cual era que ésta los contratara con las remuneraciones que según anuncios de prensa les pagaba a sus trabajadores.

Naturalmente que este ofrecimiento de los trabajadores fue rechazado por la empresa, quedando en evidencia, entonces, que no existen tales sueldos ni salarios.

Debo advertir, señor Presidente, que este conflicto se inició con la presentación de un pliego de peticiones el primero de junio pasado y se discutió directamente con la empresa durante todo el período que señala el Estatuto del Trabajador del Cobre.

Posteriormente, la Junta Especial de Conciliación de la gran minería del cobre conoció de este conflicto y se agotaron todos los medios que regulan las relaciones de los trabajadores con estas empresas sin encontrar solución.

El viernes pasado, cuando ya debía hacerse efectiva la huelga, la Compañía formuló una proposición, tengo entendido que a requerimiento del señor Ministro del Trabajo. Esta proposición, según los informes que me entregaron algunos dirigentes de los sindicatos industriales, ellos no la aceptaron, sino que se comprometieron a llevarla a las asambleas, para que éstas, soberanas para aceptar o rechazar la solución de su conflicto, pudieran decidir.

En reuniones celebradas el domingo pasado en Chuquicamata, la proposición de la Compañía fue rechazada. Entonces regresaron a Santiago los dirigentes con el propósito de buscar la solución que aún no se encuentra a este conflicto y se encontraron con una sorpresa: la proposición hecha el viernes de la semana pasada por la Compañía ya no la mantiene, sino que, por el contrario, la ha rebajado, agravando mucho más este difícil conflicto de los trabajadores del cobre.

Por informaciones de prensa se ha manifestado que el Gobierno estaría dispuesto a dictar un decreto de reanudación de faenas en el caso de subsistir este conflicto.

Yo conozco a los trabajadores del cobre, porque durante algunos años dirigí sus organizaciones gremiales y sé que estos movimientos de fuerza naturalmente son repudiados y no aceptados por ninguno de ellos. Tengo entendido que en el caso de que se promulgara un decreto de reanudación de faenas este conflicto ya no quedaría solamente circunscrito a Chuquicamata y a los trabajadores que prestan servicios a la Chile Exploration en Tocopilla y Antofagasta, sino que se extendería también a los otros grandes minerales de cobre, como son Potrerillos y El Teniente.

En estas condiciones, resulta suicida esta medida para la economía del país, y como también lo es el mantenimiento de este movimiento sin dedicarse por entero a buscarle solución.

La verdad es que en este problema los trabajadores están siendo perjudicados, porque no perciben las remuneraciones por los días que están en huelga, pero también resultan dañados los intereses de la Compañía y afectado el país. Pero los trabajadores no pueden renunciar a su justo derecho.

La verdad es que ellos han solicitado un reajuste inferior al porcentaje real de aumento experimentado por el costo de la vida en el mineral de Chuquicamata, en Antofagasta y Tocopilla, durante el período

(Pasa a la página 25)

SINOPSIS del CABLE

Resumido del cable de United Press International

Nuevas ingerencias comunistas en Berlín

BERLIN.— El periódico "Neues Deutschland", órgano oficial comunista, dijo que el establecimiento en Berlín de un cuerpo de reservas de la policía, formado por voluntarios, violaba el acuerdo cuatripartito. Manifestó también que dicha fuerza tenía por finalidad provocar una "guerra civil", produciendo incidentes en la frontera.

Desaparece alto jefe bancario cubano

LA HABANA.— En esta ciudad se dice que Vicente Coronado Justiniano, alto funcionario del Banco Nacional, encargado del Departamento de Créditos, no ha sido visto desde el 17 de septiembre, cuando el Gobierno de Fidel Castro expropió los Bancos norteamericanos. Se cree posible que Coronado esté respondiendo a cargos de responsabilidad, por no haber cumplido la orden de "Ché" Guevara de trasladar al Canadá ocho millones de dólares depositados en Estados Unidos, suma ésta, que fue embargada posteriormente.

Segundo año de la muerte de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO.— Al cumplirse el segundo año de la muerte del anterior Papa, Pío XII, el actual Sumo Pontífice, Juan XXIII, oró durante 20 minutos frente a la tumba de su predecesor. Todas las banderas del Vaticano fueron izadas a media asta.

Nuevas atrocidades en el Congo

ELISABETHVILLE.— Autoridades de la provincia separatista de Katanga, informaron haber descubierto nuevas atrocidades cometidas por miembros de la tribu baluba, partidarios de Patrice Lumumba. Hoy fueron encontrados los cadáveres de ocho europeos, con evidentes muestras de haber sido torturados antes de ser mutilados, y, finalmente, muertos.

De Gaulle y su defensa nacionalizada

CHAMBERRY.— Charles de Gaulle, en un discurso pronunciado hoy aquí, insistió en que Francia debe hacer "que ninguna bomba atómica perteneciente al mundo libre se arroje sin su consentimiento, y se propone, además, que ninguna bomba despachada desde su territorio se arroje sin haberlo dispuesto ella misma".

Según el Presidente galo, Francia debe tener la última palabra sobre el uso de armas nucleares y el completo dominio sobre sus fuerzas de defensa.

Economía vs. Natalidad en EE. UU.

WASHINGTON.— El retroceso económico de 1957-1959, puede haber causado la declinación en el índice de natalidad de Estados Unidos, según informó la oficina Reference Board Inc.

Esta oficina dice que el índice de natalidad bajó levemente durante once meses consecutivos, desde septiembre de 1959 hasta julio de 1960, por debajo del período correspondiente al año anterior.

Deporte EXTRANJERO

LISBOA, 9.— (UPI).— La clasificación oficial final en el Campeonato Mundial Juvenil de Hockey, que Portugal ganó anoche sin sufrir un solo gol, es la que se da más abajo. España y Portugal se dividen ahora los honores, ya que ambos ganaron dos títulos cada uno.

Las posiciones indican en orden consecutivo el número de partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, los goles a favor, en contra y los puntos.

	PJ.	PG.	PP.	PE.	GF.	GC.	Ps.
PORTUGAL	5	5	0	0	21	0	10
ESPAÑA	5	3	1	1	9	6	7
FRANCIA	5	2	1	2	7	11	5
ALEMANIA	5	2	0	3	9	12	4
BELGICA	5	1	0	4	4	11	2
HOLANDA	5	1	0	4	7	11	2

MADRID, 9 (UPI).— Atlético de Madrid derrotó al campeón de la última temporada, Barcelona, por dos goles a cero, en el más importante de los encuentros de la quinta rueda del torneo español de fútbol, que se disputó esta tarde.

Casi todos los partidos se jugaron con buen tiempo y entre sus resultados, además de la derrota del campeón, llamó la atención la victoria de "Español", el segundo de los equipos de la capital catalana, que rubricó su llamativa superioridad ante "Zaragoza" con 5 goles de excelente factura.

El quíntuple campeón de Europa, Real Madrid, adelantó ayer su partido de la quinta rueda y debió vencer una tenaz resistencia en "Valencia" para superarlo por el mínimo score.

Resultados de la quinta rueda del torneo español de fútbol fueron:

Sevilla 0, Granada 0.
Valencia 0 Real Madrid 1.
Español 5 Zaragoza 0.
Elche 2 Mallorca 0.
Real Sociedad 2, Oviedo 0.
Atlético de Madrid 2, Barcelona 0.
Santander 3, Valladolid 1.
Bilbao 0, Betis 0.

WATKINS GLEN, Nueva York, 9 —(UPI)— El volante británico Stirling Moss batió hoy dos records de pista y se impuso al campeón mundial Jack Brabham, con lo que se adjudicó la segunda carrera de fórmula libre internacional, sobre un recorrido de 230 millas.

Moss condujo su coche británico Cooper en la disputa del Gran Premio "Watkins Glen", en un circuito de 2,3 millas a una velocidad media de 105,8 millas por hora, con lo cual puso fin al record anterior de 97,7 millas por hora, establecido por el sueco Joachim Bonnier en la primera carrera de fórmula libre, disputada el año 1958. Además, Moss que cubrió las 100 vueltas de la prueba en un total de 2 horas 10 minutos y 22 segundos, rompió el récord de Bonnier para la vuelta, al hacer 109 millas en las vueltas 52 y 59. Bonnier alcanzó 103 millas.

ROMA, 9 —(UPI)— Resultados de la tercera jornada del torneo italiano de fútbol.

Catania 3, Atalanta 1.
Fiorentina 4, Bari 0.
Lanerossi 1, Sampdoria 1.
Lazio 1, Napoli 1.
Lecco 2, Padova 1.
Milán 5, Bologna 1.
Spal 1, Juventus 2.
Torino 1, Roma 3.
Udinese 0, Inter 6.

POSICIONES:

Roma, Juventus e Inter 6 puntos; Sampdoria 5, Napoli, Fiorentina, Milán y Catania, 4; Padova y Bologna 3, Spal Lanerossi y Lecco 2, Atalanta, Torino y Lazio 1, Bari y Udinese 0.

Cámara... (De la página 23)

en que ha estado vigente su convenio.

También es importante que el país sepa que, de acuerdo con el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, sus pliegos de peticiones tienen una vigencia muy superior a la establecida en el Reglamento de los Conflictos Colectivos para el resto de los trabajadores del país.

En efecto, mientras en virtud del Decreto con Fuerza de Ley número 839, que contiene el Reglamento en referencia, los convenios que suscriben la generalidad de los trabajadores duran 12 meses, los de los trabajadores del cobre subsisten durante 15 meses. O sea, los reajustes que ellos obtengan en esta ocasión se mantendrán vigentes hasta enero de 1962. En consecuencia, con este aumento tendrán que hacer frente a todas las alzas del costo de la vida durante este lapso.

Conozco la responsabilidad de los trabajadores y de sus dirigentes. Y estoy convencido que éstos, representantes legítimos de las bases, están haciendo esfuerzos inauditos por resolver su conflicto.

Es conveniente, entonces que el Gobierno asuma también la responsabilidad que le corresponde frente a este pliego de peticiones de los trabajadores de la Chile Exploration... trate, por todos los medios de actuar como conciliador en esta materia y de buscar una solución justa a sus demandas.

En este sentido, ruego al señor Presidente que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Debo hacer presente, finalmente, que la situación económica de la Compañía le permite absorber no sólo las peticiones ya limitadas de sus trabajadores, sino que todas las contenidas en el pliego que presentaron el primero de junio del año en curso.

No nos expresaríamos así, si no conociéramos efectivamente la situación de esta empresa, las grandes utilidades que percibe y cómo, día a día, a través de la mecanización y de los sistemas de evaluación del trabajo de los obreros del cobre, obtiene que éstos tengan el más alto rendimiento en el país. Esto debería enorgullecerlos y, al mismo tiempo, debería inducirlos a pagarles efectivamente las remuneraciones que la Compañía señala en su propaganda.

El hecho es que el trabajador del cobre chileno es el que más rinde en el mundo. En efecto, ni los obreros cupríferos de Estados Unidos ni los de las minas de Katanga, en el Congo, alcanzan a tener un rendimiento siquiera igual al 50 por ciento del que ostentan el obrero y el empleado chilenos.

Por estas consideraciones, este personal de selección, que trabaja en una zona totalmente inhospitalaria, que vive lleno de sacrificios y de privaciones, debe merecer, naturalmente, un sueldo y un salario justos.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Quedan cuatro minutos al Comité Socialista.

El señor SILVA.— Renunciamos, señor Presidente.

El señor MARTINEZ CAMPS (Presidente Accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.

Corresponde conceder un tiempo especial al Honorable señor Foncea.

Como el Honorable Diputado no está presente en la Sala y se ha cumplido el objeto para el cual fue citada la Cámara se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 9 hora y 24 minutos del día jueves 6 de octubre.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.



BOSTON.— Un policía y grupos de rescate sacan el cadáver de una persona no identificada del agua, donde cayó un avión a turborreación Electra. (Telefoto UPI.)

Investigan las causas del desastre aéreo de Boston

BOSTON, 9 (UPI).— Tres cadáveres continuaban desaparecidos hoy, después que los cuatro motores y la última sección del fuselaje de un avión Lockeed Electra, fueron sacados del puerto de Boston.

El avión se estrelló el martes en la noche, causando la muerte de 61 de las 72 personas que iban a bordo. Un sobreviviente del accidente murió el viernes, en un hospital.

Una gran grúa izó ayer una retorcida masa de aluminio y alambre, a bordo de una barcaza naval. Las autoridades dijeron que esta parte del fuselaje no tenía evidencias de asientos o fragmentos humanos.

Se creía que en dicha sección había cuatro asientos.

Los investigadores, al examinar los restos del cuadrimotor a turbo-propulsión de la Easter Airlines, dijeron que, por lo menos, un motor perdió potencia, momentos antes del accidente.

Un investigador de la Junta de Aeronáutica Civil dijo que uno, y posiblemente, dos, de los motores aparecían inactivados. Este es un proceso que se emplea para disminuir el efecto en un avión cuando uno de los motores falla.

Restos de plumas de pájaros se encontraron en dos de los motores, lo que da sustento a la teoría de que el avión puede haber sido derribado al volar contra una bandada de estorninos.

Una subcomisión de Aviación de la Cámara de Representantes, encabezada por el Representante John Bell Williams, demócrata de Mississippi, iniciará audiencias sobre el accidente, en el Madison Hotel, el lunes.

Alemania e Italia aumentarán su ayuda económica a América Latina

WASHINGTON, 9. (UPI).— (Por Henry Raymont).— Alemania occidental e Italia han accedido a las demandas de los Estados Unidos de dar más ayuda a América Latina y otras naciones menos desarrolladas.

Funcionarios autorizados dijeron a la United Press International que la decisión fue anunciada esta semana en una reunión del Grupo de Asistencia para Desarrollo (GAD), entidad especial creada hace un año para coordinar los esfuerzos de los principales países exportadores de capitales.

Integran el GAD Bélgica, Canada, Francia, Alemania occidental, Italia, Japón, los Países Bajos, Portugal, el Reino Unido y los Estados Unidos.

Las presiones para la ampliación de los programas de ayuda exterior de las naciones industriales han crecido en el curso del último año. En la reunión anual del Fondo Monetario Internacional, realizada el mes último, volvieron a recalcarlo el director-gerente del Fondo, Per Jacobson, y el Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Robert B. Anderson.

Los informantes manifestaron que, en respuesta, el representante de Alemania occidental, Dr. Gunther Harkort, Subsecretario de Relaciones Exteriores, dijo en la reunión que su Gobierno está considerando la creación de un fondo de ayuda exterior que podría totalizar 400 millones de dólares.

Esta cifra casi dobla a la anunciada por el Ministro de Finanzas de Alemania occidental, Ludwig Erhard, en la sesión del Fondo Monetario.

Las mismas fuentes afirmaron que llevaría alrededor de un año crear el nuevo programa, el cual probablemente sería coordinado por la oficina de crédito para la reconstrucción, de Alemania occidental.

Dijeron también que la próspera empresa Volkswagen contribuiría al fondo con una gruesa suma.

Por su parte, Egidio Ortoña, Delegado Permanente de Italia en las Naciones Unidas y jefe de la representación italiana en el GAD, dijo que su país está estudiando la ampliación de su programa de asistencia, a través del Instituto Mobiliario Italiano.

Aun cuando los programas europeos occidentales de ayuda estarían destinados a todos los países necesitados del mundo, los diplomáticos latinoamericanos esperan que una proporción apreciable iría a sus países.

Aparte de la reunión del GAD, estos diplomáticos se han visto alentados por la decisión de varios Gobiernos europeos occidentales de reunirse en París a principios de enero próximo para coordinar la asistencia a la Argentina. Consideran que eventualmente podría tener lugar una acción colectiva similar para ayudar a otras naciones de América Latina.

Se debilita la posición de Lumumba en el Congo

Se desbandan sus partidarios acusándolo de estar dominado por los comunistas.

LEOPOLDVILLE, 9 (UPI).— (Por William Anderson).— La ya vacilante posición del depuesto Primer Ministro Patrice Lumumba recibió hoy nuevos golpes, en momentos en que circulaba intensamente la versión de que el coronel Joseph Mobutu, el "nuevo hombre fuerte" del Congo, lo considera suficientemente neutralizado como para provocar al Parlamento, que anteriormente respondía al Jefe del Gobierno.

Los nuevos golpes políticos a Lumumba fueron asestados hoy por sus ex partidarios, incluso Jerome Benetar, organizador del Movimiento Nacional Congolés (MNC), la agrupación política que llevó al poder al depuesto gobernante. Benetar anunció hoy que había roto toda vinculación con Lumumba, porque éste se había "esclavizado a los soviéticos" y simultáneamente, los diputados Francois Popipi y Jean Milambuchu, del Partido Nacional Popular, que también habían aprobado al Primer Ministro, declararon que han decidido retirarle su respaldo.

Las defecciones siguieron a las registradas hace algunos días, cuando un grupo de senadores y diputados del MNC de la provincia Oriental, encabezados por Alphonse Songolo, Ministro de Comunicaciones en el Gabinete de Lumumba, anunció que éste había dejado de merecerles confianza.

Como consecuencia de estos acontecimientos, tomaron mayor intensidad las versiones de que el coronel Motubu ha dispuesto dar término a la "neutralización" del Parlamento y convocar a sesión a ambas Cámaras, siempre que éstas ofrezcan una firme mayoría opuesta a Lumumba. Tal mayoría, según los informantes, confirmaría oficialmente en el cargo de Primer Ministro a Joseph Ileo, quien continúa trabajando en la integración de su gabinete.

Las perspectivas de Ileo, sin embargo, no son de absoluta tranquilidad, pues Jean Bolikango, Jefe del Partido Puna de la provincia ecuatorial y designado Ministro de Información por el mismo Ileo, ha iniciado conversaciones con dirigentes políticos opositores a Lumumba, en un aparente esfuerzo por obtener el cargo de Primer Ministro.

La otra cara del Cable

CONFUSION PELIGROSA

LONDRES, (ANSA). — Los ambientes médicos ingleses comienzan a estar preocupados por la frecuente repetición de casos en los que se confunde la derecha por la izquierda, y viceversa, en las intervenciones quirúrgicas. En estos casos se termina por operar, por ejemplo, una pierna en lugar de la otra; y —claro— el paciente, al terminar la operación, no está demasiado satisfecho. "Ni siquiera vale la pena comentar —afirmó el Dr. Philip Addison en el "British Medical Journal— que casos de este tipo no son justificables". El consejo de la "Medcial Defense Union" está muy preocupado por los innumerables casos en que tiene que indemnizar a pacientes que han sido operados en el lado equivocado, y parece ser que las autoridades sanitarias estudiarán sanciones para los médicos culpables de estas lamentables equivocaciones.

BARBARA POWERS BUSCA EMPLEO

MILLEDGEVILLE (Georgia), (ANSA).— Bárbara Powers, la esposa del piloto estadounidense prisionero en Rusia por espionaje aéreo, ha decidido buscar un empleo en espera de la vuelta de su esposo. Su médico reveló que Bárbara se siente mucho mejor luego de su estadía en Washington, donde funcionarios de distintas reparticiones le dieron seguridades sobre la suerte de su marido. Con toda probabilidad, la señora Powers se empleará como secretaria de algún abogado de su ciudad.

MURIO EL SULTAN DE ZANZIBAR

DAR-ES-SALAAM, Tanganyika, 9 —(UPI)— A los 81 años de edad falleció Seyyid Sir Khalifah Ben Harub, Sultán de Zanzíbar, protectorado de Gran Bretaña situado en la parte oriental del Africa y formado por las islas de Zanzíbar y Pemba, más una franja de tierra de unos 80 kilómetros de largo situada en la costa, frente a la colonia de Kenia.

El Sultán, que gobernaba el territorio desde 1911, es sucedido por su hijo, el Príncipe Abdullah, de 20 años.

Los 120.000 súbditos del Sultán quedaron anonadados ante la noticia del deceso del viejo Sultán.

El cadáver será enterrado en un terreno situado junto al patio del palacio.

La tradición musulmana establece que ninguna mujer, aun cuando sea pariente del Sultán, podrá asistir a los servicios fúnebres.

CRECE LA RESISTENCIA A CASTRO:

Gobierno cubano anunció detención de guerrilleros

El comunicado oficial dice que fueron capturados 134 rebeldes armados en las Sierras de Escambray y otros 15 en la provincia de Oriente.

LA HABANA, 9. (UPI).—Por Matthew T. Kenny.— El Gobierno de Cuba anunció hoy que virtualmente ha terminado con una banda rebelde en las montañas del centro del país.

Al mismo tiempo, la radioemisora oficial anunció la captura de parte de una fuerza invasora anticastrista en el extremo nordeste de la provincia de Oriente.

El Gobierno afirmó que los Estados Unidos se halla complicado en ambas operaciones. Un periódico oficialista dijo que dos de los quince "contrarrevolucionarios" arrestados en Oriente son ciudadanos estadounidenses.

Se ha anunciado que mañana el Primer Ministro Fidel Castro informará al pueblo cubano sobre "las operaciones del grupo de gangsters y mercenarios yanquis que desembarcaron en la provincia de Oriente".

El Gobierno dijo que 102 de los rebeldes armados fueron capturados, tres muertos y cuatro heridos, en una serie de encuentros.

El diario oficialista "Sierra Maestra", informó que dos de los 15 hombres arrestados en Oriente son ciudadanos estadounidenses.

El periódico, editado en Santiago de Cuba, identificó a los dos norteamericanos como Tony Salvard y un individuo de apellido Thompson (no dio el primer nombre), añadiendo que los dos son actualmente interrogados en La Habana por los jefes del Servicio de Inteligencia junto con los otros quince capturados. Según el mismo periódico, se espera que los detenidos, una vez interrogados en La Habana, sean enviados de regreso a Santiago para ser juzgados allí por un Tribunal Militar.

El diario antes citado dijo que el Ministro de Defensa Raúl Castro, hermano del Primer Ministro, supervisó personalmente el arresto cerca de Moa, escenario de la supuesta invasión, y calificó a los invasores de "mercenarios". No se dieron a publicidad oficialmente sus nombres.

Los capturados fueron trasladados a La Habana, y se dice que se les fusilará.

El Ministerio de Defensa informó que los prisioneros tomados en el Escambray serán juzgados el martes próximo por un "tribunal revolucionario" en la ciudad de Santa Clara, en Cuba Central. Se cree que también ellos serán puestos frente al pelotón de fusilamiento.

LA HABANA, 9. (UPI).— Aunque el Gobierno ha anunciado la captura primero de 102 combatientes y luego la de otros 32 en la región de Escambray, hay razones para creer, según el decir de personas informadas, que el número de contrarrevolucionarios que luchan en las montañas de dicha región es de 800 y 900 y que las detenciones anunciadas ocurrieron al parecer en las últimas tres semanas y en lugares diferentes.

También dicen los informantes que la captura de una fuerte cantidad de armas no ocurrió en combate sino que fue consecuencia de un lanzamiento erróneo que hizo un avión misterioso que malinterpretó las señales que le hacían desde el terreno.

Los observadores señalan que en uno de los comunicados el Gobierno da cuenta de haber dado muerte a tres contrarrevolucionarios, así como de haber caído en acción un teniente del ejército revolucionario y dos milicianos. Revisando la prensa aparece que ésta dio cuenta de la muerte del teniente el 14 de septiembre y la de los milicianos el 22 y el 26 de septiembre, respectivamente.

La información QUE UD. NECESITA

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196	82261
Prefectura General de Morandé	80151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65103
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32012
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30101

SANTORAL

HOY: Francisco de Borja.
MAÑANA: Nicasio y Fermín

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 61171

CUERPO DE SAN MIGUEL: Comandancia en Teresa Vial 1318 teléfono 53354

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE

RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 6.15 horas, salvo el viernes, que sale a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena, Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martin 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno, con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 (Llamados de urgencia, 4 líneas).	80181
Posta N.o 2, Maule 875 (Llamados de urgencia 3 líneas).	50061
Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía	91011
Posta N.o 4, Villaseca 25	43360
Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309	45871
Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234	52881
De San Miguel, Gran Avenida 2304	51454
De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.)	85

FARMACIAS DE TURNO

Turnos de farmacias en la semana comprendida entre el 8 al 15 de octubre de 1960.

OEHRENS, Av. Independencia 3527; PACIFICO, Av. Independencia 748; SEPULVEDA, El Salto 2707; IMPERIO, Moneda 2497; LO FRANCO, Carrascal 4498; MARAMBIO, José Joaquín Pérez 4687; UNIVERSO, Av. B. O'Higgins 3153; CARRERA, Gandarillas 1800; TUCAPEL, San Alfonso 1005; ROZI, Castro 314; TELLO, Bandera 628; SANTIAGO, Arturo Prat 901; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; NUEVA LIRA, Lira 201; SAN JUDAS TADEO, Santa Elena 1344; CARMEN MENA, Carmen Mena 415; UNDA, Gran Avenida 9012; CORTESSE, Curiñanca 752; MANUEL MONTT, Av. Manuel Montt 30; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; URGENCIA, San Francisco 75 turno permanente.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vendidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. N.o 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decto. N.o 421 del 14 de abril de 1932).

NICHOS DE ADULTOS

PABELLON 18.— 81, Victoria Barahona A.; 25, Miguel Torres B.; 51, Clementina Solari.

PABELLON 22.— 325, Carlos Fuentes I.

PABELLON 24.— 2, Juan Gavilán R.; 5, Samuel del C. Hernández; 23, Ramón Fuentes B.; 51, Bernardo Castañeda R.; 55, Elcira Célis R.; 63; José Zavala V.; 82, Jacinto Rojas C.; 115, Manuel Aránguiz R.; 122, Eduardo Cárcamo F. 130, Teresa Brante V.; 142, Rafaela Lapsú A.; 143, Amalia Hurtado S.; 162, Luis Beltrán Soto; 281, Juan Montecinos C.; 289, Elena Arellano M.; 298, Oscar R. Palma G.; 301, Toribio del C. Medina M.; 309, Jacinto González C.; 325, Segundo Martínez P.; 327, Juan Fco. Salinas A.; 330, Rosa Martínez M.

GALERIAS 3 y 8.— 2962, Rosa Osorio López; 11.589, Emilio Manzur J.

GALERIA 10.— 193, Juan Corvalán J.; 194, Julio Lillo Peña; 431, Zoila Acosta S.

SECC. ORIENTE PIEDRA.— 50, Justino Auspont M.; 489, Teodocia Grille de M.

SECC. NORTE PIEDRA.— 917, Mercedes Bonilla P.; 2625, José Araya R.; 2662, Leonor Elzo Pérez; 2764, Tomás Edo. López; 2809, Juan Ponce Jorquera.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON 22.— 13, Lucía C. Lazo Concha; 69, Carlos Moreno H.; 74, Luis M. Martínez.

NOTA: En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14—IV—1932, esta publicación **se hace durante diez días de cada mes** (1.o al 10, incl.) y **en un solo diario.**

Santiago, 1.o de octubre de 1960.

EL DIRECTOR

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las siguientes Empresas Funerarias: Forlivesi, Azócar, La Central, Hogar de Cristo, San Francisco y La Nacional.

Los funerales de las personas que se indican, se efectuarán a la hora y cementerios que se señalan:

AURORA POSADA de GARCIA, a las 16 horas, parte cortejo de Fernando Lazcano, al Cementerio General.

CELIA BRIONES vda. de CACERES, a las 11 en la Basílica de los Sacramentinos, al Cementerio General.

CARLOS EUBELIN HICTZ, 16.30 horas, desde Manzano 350, al Cementerio General.

Cipriano Morales Martín, Iglesia Española de Valparaíso, Cementerio N.o 2.

ALFONSO SOTO POZO, a las 16.30 horas, desde Iglesia Sagrario al General.

LEONCIO SEPULVEDA HERRERA, a las 10 horas, desde Centenario 165, Maipú, al Cementerio Católico.

CARMELA OYANEDEL MUÑOZ, 10 horas, desde el Hospital Militar, al Cementerio Parroquial de Viña del Mar.

JOSE LASOSSE CAUVRAQUE, 11 horas, desde Clínica Santa María, al General.

ENRIQUETA GONZALEZ DONOSO, desde Mariposa 1375, al Cementerio General.

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

MANUEL AGUILO PICO

Sus restos, serán sepultados el martes 11, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de la Anunciación, Plaza Pedro de Valdivia, a las 11 horas.

La familia.

† Ha fallecido nuestro querido cuñado tío, y tío abuelito, señor,

LUIS EMILIO ZABALA CORTEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa-habitación calle Real Audiencia N.o 1450 (Gran Avenida, paradero 9 1|2).

Ana Zabala y familia.

INICIAN MOVIMIENTO DE SECESION EN SUDAFRICA

La provincia de Natal se opone a que Africa del Sur sea declarada República.

JOHANNESBURG, 9 (UPI).— Los sudafricanos que votaron en el referéndum del miércoles contra el establecimiento de una República en la Unión Sudafricana, emprendieron una campaña en favor de la secesión de la provincia de Natal, a pesar de que los jefes del Partido Unido manifestaron que se oponían a ella, mientras no se decidiera si la Unión permanecería o no dentro de la mancomunidad británica.

El jefe del Partido Unido, Sir De Villiers Graaf, resolvió dirigirse en avión a Londres, y acaso a otros países de la mancomunidad, con el objeto de tratar de convencerlos de que deberían permitir a la Unión continuar en la mancomunidad, aunque el país decidió convertirse en República.

De Graaf exhortó hoy al Gobierno a no proclamar la República, mientras no llegaran a una decisión los jefes de la mancomunidad británica.

El jefe del Partido Unido de Natal, Douglas Mitchell, salió anoche en avión hacia Durban. Estuvo aquí dos días, conferenciando con diversas personalidades.

En el aeropuerto, antes de salir, pronunció un discurso ante 2.000 personas opuestas a que se establezca la República.

El "Sunday Express", diario de Johannesburg, dice hoy que un grupo de influyentes hombres de negocios de Natal había resuelto enviar a Londres en avión un grupo de abogados, con el objeto de consultar a los letrados versados en asuntos constitucionales, para ver si hay en la Constitución Sudafricana alguna disposición que permita separar a Natal del resto de la Unión Sudafricana.

El viernes por la noche se formó en Durban el "Frente de la Juventud Antirrepublicana", con el objeto de luchar por la independencia de Natal. Otra Asociación conocida con el nombre de "El Grupo", está luchando también con el mismo objeto.

De Graaf dijo anoche, después de la reunión del partido, que mucha gente votó por la República, en el entendimiento de que el país continuaría formando parte de la mancomunidad británica.

Después, añadió:

"El Gobierno, por lo tanto, tiene el deber de abstenerse de presentar en el Parlamento ley alguna para el establecimiento de la República, mientras no sepamos en forma cierta si continuaremos en la Unión."

En otras épocas se hicieron esfuerzos por lograr la separación de Natal, pero todos fracasaron.



Estos tres gestos de Hugh Gaitskell, famoso líder laborista británico, son buena prueba de su estado de ánimo en estos últimos días, que se cuentan entre los peores de su carrera política. En efecto, en la última reunión de su partido se escucharon acerbas críticas contra sus recientes actuaciones e, inclusive, se aprobó una moción contra el armamentismo nuclear, que implicaba una desautorización al fogueado dirigente.— (Foto UPI.)

LO ACUSAN DE HOMICIDIO:

Juzgan a ex preso de campo de concentración

Era un quintacolumna nazi dentro del campo de Dachau

MUNICH, 9 (UPI).— Karl Knapp, de 62 años de edad, y ex recluso del campo de concentración de Dachau, será procesado mañana bajo acusación de empujar a otro recluso, cuyo nombre no se conoce, hacia una cerca electrificada, donde fue acribillado por las balas de ametralladora de los guardiar del campo.. Esto ocurrió en 1941 ó 1942.

Originalmente se le acusó del asesinato de cinco hombres, pero cuatro de esos casos fueron desechados durante la investigación que se inició en 1956.

Se acusa a Knapp de haber sido un instrumento de los nazis durante diez años en los campos de concentración entre 1933 y 1944.

Se espera que en el interrogatorio de testigos tomen parte unos veinte ex reclusos de Dachau, entre ellos Leopold Figl, ex Canciller y ex Ministro de Relaciones Exteriores de Austria.

Knapp salió en libertad de Dachau en 1944 y después se fue a Jena, donde se inició en el negocio de construcciones. En 1947 fue arrestado por los rusos y enviado a Siveria, donde estuvo hasta su regreso a Alemania, en 1956

Arrecia el terrorismo en Argel: más víctimas

ARGEL, 9 (UPI).— Tres nuevos atentados terroristas ocurridos hoy en diversas ciudades de Argelia, hicieron subir a por lo menos un muerto y más de 35 heridos el balance trágico de las últimas 36 horas.

Los atentados, atribuidos a los terroristas musulmanes, ocurrieron en Bone, en el este de Argelia; Tlemcen, en el oeste del país, y en Constantine, a 300 kilómetros al sureste de Argel.

Más de diez personas resultaron heridas esta mañana a raíz de la explosión de una granada de mano lanzada por un terrorista en una concurrida esquina de la zona céntrica de Bone. La explosión se produjo a sólo unos metros del bar París, donde una granada lanzada por un terrorista dio muerte ayer a un tripulante de la fragata británica Chichester e hirió a otros cinco marineros de la misma nave. El café es muy concurrido por los marinos y usualmente está colmado.

Otras 16 personas, incluyendo un bebé de cuatro meses y varias mujeres, resultaron heridas a causa de la explosión de una granada lanzada por un terrorista en un café de Tlemcen. Por lo menos nueve de los heridos están graves.

En Constantine, otro terrorista lanzó una granada en un establecimiento de Bowling. Un hombre resultó herido de gravedad, otros cuatro sufrieron heridas leves.

El terrorista de Constantine fue capturado, pero los responsables de los atentados de Bone y Tlemcen escaparon.

Khrushchev inicia su última semana en USA

NUEVA YORK, 9 —(UPI)— La policía portuaria de Nueva York, dijo hoy que el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev partirá de los Estados Unidos por vía aérea el próximo jueves.

A las 10 hora local del martes, se efectuará una reunión de las fuerzas de seguridad, oportunidad en que se dará a conocer la hora de la partida.

Los rusos recibieron la semana pasada permiso para enviar dos aviones, el lunes o el martes, al Aeropuerto Internacional de Idlewild, en Nueva York.

NACIONES UNIDAS, 9 —(UPI)— Nikita Khrushchev iniciará mañana al parecer sus últimos tres días de actuación en las Naciones Unidas, complacido por el estrecho margen de mayoría con que fue excluida la consideración del problema de China comunista por otro año y resuelto a disparar sus últimos cañonazos propogandísticos en el campo del desarme.

Se cree que el líder soviético partirá de regreso a Moscú el jueves, a pesar de que en esferas soviéticas se dijo pensaba ofrecer una recepción a los periodistas el viernes en la noche .

Dos aviones se encuentran listos en el Aerópuerto de Idlewild para llevar a Khrushchev y su comitiva de regreso a Rusia, de donde el líder soviético seguirá a Corea del norte.

Khrushchev, entre tanto, espera reanudar su campaña en favor del desarme total y completo en cuatro años en una sesión que la Asamblea General celebrará mañana en la noche.

La Asamblea continuará mañana su debate general en una sesión matutina y otra vespertina. En la mañana hablará el Presidente de Guinea, Sekou Toure; en la tarde hablarán los representantes de Malaya, Túnez, Birmania e Israel.

En principio se ha acordado que la asamblea se reúna otra vez en la noche. En esa reunión, según se espera, Nikita Khrushchev pedirá que la cuestión del desarme sea discutida directamente por la Asamblea, sin el usual trámite previo de un debate en comisión.

El líder soviético ha pedido que, si se celebra la sesión nocturna, se le coloque en el primer lugar de la lista de oradores, Canadá, Estados Unidos, Checoslovaquia y Bulgaria también han pedido ser oídas en la cuestión del desarme.

DIJO CHIANG KAI-SHEK:

"Antes de cinco años, Formosa derribará a China comunista"

TAIPEI, 9 UPI).— (Por Albert E. Kaff).— El Presidente Chiang Kai-shek pronosticó hoy que China nacionalista podría derribar a China comunista "dentro de tres años, o a lo sumo, cinco".

Añadió que las naciones asiáticas perderían probablemente su independencia y libertad si la tierra firme de China continuara bajo el dominio de los comunistas.

Chiang hizo esas declaraciones en un discurso que se transmitió por radio a todo el país, en la víspera de la Fiesta Nacional de la nación.

Mañana volverá a leer de nuevo el discurso. Después asistirá a un desfile, en el que tomarán parte 14.000 soldados.

El Presidente dijo, entre otras cosas:

"Durante los 10 últimos años de intensificada infiltración comunista y de actividades subversivas en varias partes de Asia, Africa y América Latina, la fuente de todos los acontecimientos trágicos ha sido la tierra firme de China.

"Eso nos lleva a una conclusión indiscutible: si la República de China (China nacionalista) obtiene el triunfo en su lucha por la libertad y la independencia, todos los países asiáticos tendrán seguridad y, viceversa, si la libertad y la independencia de la República de China se ponen en peligro, sufrirán perjuicios las otras naciones asiáticas que ya han ganado su independencia."

Chiang dijo también que "la fuerza militar y política total" de Formosa, las islas Pescadores y los reductos de Quemoy y Matsú, ha ido creciendo constantemente.

"Creo firmemente —insistió— en que dentro de tres años o cinco, a lo sumo, podremos lograr el propósito nacional de derribar a los sátrapas comunistas y liberar de la tiranía a nuestros sufridos compatriotas."

Nehru insiste en la admisión de China comunista

NUEVA YORK, 9.— (UPI). — El Primer Ministro de la India, Jawaharlal Nehru, puso término a su visita a Estados Unidos expresando la convicción de que la opinión de todo el mundo, incluso la norteamericana, progresa hacia el ingreso de China comunista en las Naciones Unidas.

Pocas horas antes de emprender regreso a su país por vía aérea, Nehru declaró que sin la presencia de China comunista resultará imposible llegar a un acuerdo sobre el desarme, pero señaló también que las deliberaciones celebradas en el actual período de la Asamblea General del organismo mundial no han ejercido mayor influencia sobre la situación internacional.

Agregó el jefe indio que, sin embargo, las posibilidades de que se mantenga la paz mundial son mayores que las de un nuevo conflicto bélico. En el curso de una audición de televisión, en la que contestó preguntas formuladas por estudiantes, Nehru expresó:

"En la reciente Asamblea General de las Naciones Unidas el clima fue bueno, en cierto sentido, pero en otro se vio viciado por la ira de varias de las partes, lo que constituyó un obstáculo, y las sospechas, aunque no hubiera razón valedera para ellas, pero que surgen cuando no existe confianza mutua".

CONFERENCIA EN LA CUMBRE DE LOS LIDERES AFRICANOS

El Presidente de Ghana desea unificar la posición del Continente frente al colonialismo y el desarme.

ACCORA, GHANA, 9 (UPI). El Presidente Kwame Nkrumah anunció esta noche su intención de convocar a una "Conferencia en la Cumbre" de los Estados independientes africanos para unificar la posición de todo el continente en materia de colonialismo y desarme.

"Tan pronto como sea posible, consultaré a los Jefes de los diversos Estados independientes de Africa con visitas para convocar a una conferencia sobre estos dos vitales problemas", dijo el Presidente.

"Esa conferencia es vital y esencial en estos momentos, porque es la única manera en que los Estados africanos pueden contribuir a la solución de estos dos grandes problemas que tienen por delante el mundo y las Naciones Unidas", añadió.

Nkrumah hizo su anuncio hablando por radio a la nación sobre su reciente visita a Nueva York, donde asistió a las sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El Presidente expresó la esperanza de que los nuevos Estados africanos mantendrán la unidad política, a fin de "proyectar la personalidad africana" en el plano internacional.

Nkrumah advirtió también que los Estados africanos "deben federarse y sobrevivir o desintegrarse y perecer".

Su experiencia en las Naciones Unidas, añadió, le había convencido aún más de que los Estados africanos deberían seguir una política conjunta.

También dijo que las tropas de Ghana no debían ser retiradas del Congo y sugirió que debía prestarse ayuda financiera al derrocado Primer Ministro Patrice Lumumba y su Gobierno.

Los representantes de Lumumba, añadió, debían ocupar de inmediato los asientos del Congo en las Naciones Unidas.

El Presidente desmintió las versiones periodísticas de que Ghana tenía intención de nacionalizar todas las firmas extranjeras el próximo año.

"El Gobierno de Ghana necesita inversiones de capital de todos los orígenes y les dará la bienvenida —agregó—, el Gobierno está dispuesto a tomar medidas para garantizar su protección a cada uno de los accionistas".

Se incendian dos buques

MALMOE (Suecia), 9. — (UPI).— Un carguero danés se está incendiando frente a la costa sur de Suecia, cerca del faro "Kullen", según informó hoy el Servicio Sueco de Rescate.

Dos barcos guardacostas suecos se dirigen en ayuda de la nave en peligro.

Se trata del carguero costero "Ann", que informó a la estación costera de Malmoe, que un incendio había estallado en su sala de máquinas. Tiene una tripulación de seis hombres.

Un avión Catalina danés participará en la labor de ayuda.

SPIJK (Frontera Holandesa-Alemana), 9.— (UPI).— El petrolero belga "Diamant", seriamente averiado en la collisión de ayer con el ferryboat danés "Tinu Scarlett", estalló en llamas nuevamente en la madrugada de hoy, propagándose las llamas sobre una faja de alrededor de un cuarto de milla del río Rin.

Nadie se encontraba a bordo cuando la nave fue encallada en una faja arenosa de la ribera del río.

Dos personas murieron en la colisión.

Un empleado municipal de Spijk calculó que alrededor de 90 toneladas de parafina líquida quedaban todavía en la bodega del petrolero, y que dicha parafina estaba fluyendo hacia el río. La causa del nuevo incendio no había sido determinada.

Inundaciones en Inglaterra

LONDRES, 9 (UPI).— Grandes inundaciones volvieron a azotar anoche los condados del oeste, por tercera vez en los últimos diez días. Varios ríos salieron de cauce, centenares de viviendas debieron ser evacuadas y las comunicaciones, transportes y distribución de energía eléctrica fueron perturbados por el fenómeno, que hasta el momento ha causado la muerte de tres personas.

8) ANIMALES DIVERSOS

VENDO canarios Flauta, rojos y verdes. Avda. Portales 3185. (8)-15-X-P

10) ARTICULOS PARA EL HOGAR

RENUEVE SU colchón, cambio tela y lavados, etc., consúltenos fono 89957. (10)-10-X-P

24) BOMBEROS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal.— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 12 del presente, a las 9.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. (24) 12-10 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— Informativo: Siguiendo prácticas anteriores, anualmente cada 12 de octubre, se efectúa en esta comuna, una competencia entre las Compañías que componen este Cuerpo de Bomberos. El objeto de esta competencia es demostrar el estado de eficiencia en que se encuentran estas Compañías, para el ejercicio de las funciones para lo cual fueron creadas. La Compañía que resulte vencedora en este certámen, se hace acreedora al trofeo "Thomas Lawrence", el que significa el mejor galardón al esfuerzo y capacidad demostrados. Este acto se llevará a efecto, el próximo 12 de octubre, a las 10.30 horas, siendo el lugar destinado a ello la Plaza ubicada en Llico esquina Darío Salas (frente al Grupo Escolar). —Depto. Técnica y Prevención de Incendios. (24) 12-10 O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, Bomba "Los Guindos".— Cito a reunión general de Compañía para el lunes 10 del presente a las 22 horas. Tabla: Informe de comisión revisora de tesorería y asuntos varios.— El secretario. (24)-10-X-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía (en formación). "Unión para Servir".— Por orden del señor Capitán, cito a ejercicio para los días 7, 8, 9, 10, 11 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel (24) 11 X O.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". — Bomba: "Claro y Abasolo".— Cítase a la Compañía a sesión extraordinaria para mañana lunes 10, a las 21.30 horas. Tabla: Elección de capitán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 103 del reglamento general; Renuncias de los tenientes 1.o y 2.o, y de los ayudantes; y elecciones a que haya lugar.— El secretario. (24) 10-10 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel.— Por orden del señor Comandante se cita a las Cías., para el miércoles 12 del presente, a las 10 horas, a ejercicio de competencia: Uniforme de media parada. Lugar de citación: Cancha Grupo Escolar Llico, calle Llico esquina Darío Salas.— Inspector General. (24)-12-X-O

12ª CIA. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicios para el día martes 11. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (24)-11-X-O

25) CITACIONES

COMPAÑIA Minera Los Plomos.— Citación a junta de accionistas. Por resolución Segundo Juzgado Letras Mayor Cuantía de Santiago, cítase a junta de accionistas de la Compañía Minera Los Plomos, con el objeto de deliberar y acordar la venta de los bienes de la sociedad, la designación de la persona que lleve a cabo la negociación, y demás acuerdos pertinentes. La junta se llevará a cabo el día 24 del presente, a las diez de la mañana, en el estudio del abogado don Ernesto Navarrete Benítez, Huérfanos 1011, oficina 501. Los accionistas de esta sociedad son: Luis Berger V., Carolina Fritschmann, Egon Brogsitter, Jorge Marín, Martín Matzr, Sucesión Luis Monge Mira, Francis Ramsay, Macarius Rinjveld, Félix Robledo, Humberto Robledo, Oscar Robledo, Huberto Ruegenberg, Eduardo Ugarte, Eugenia Vicuña, Rafael Vicuña, Florencio Gutiérrez. Santiago 7 de octubre de 1960.— El secretario. (25) 11-10 P.

SE CITA a los socios del Sindicato Profesional de OO. de la Manufacturera del Cartón y Tejas, para el domingo 16 del presente, a las 10.30 horas, en Santa Rosa 555, en reunión general extraordinaria, se elegirá el nuevo directorio, (renovación en Santiago). (25)-10-X-P

28) COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO espléndido tablero dibujo 0,93 x 1,22. Cazadores 1056, Población Ríos 1-B. (28)-10-X-P

VENDO MAQUINA coser, japonesa de pie, nueva, al contado, Eº 80. Tratar Alberdi 01561 (Quinta Normal.) (28)-10-X-P

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA: mentalismo, consejos sicológicos, naipe inglés. París 849 esquina Londres. (30) 18-10 P.

32) CONSTRUCCION, MATERIALES

FABRICA de parquet "León", en su nueva y gran fábrica, Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650. (32)-20-X-P

36) DINERO, SOCIOS PRESTAMOS

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca pagamos intereses anticipados. Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina N.o 505. (36) 1.o-11 O.

DINERO FACILITAMOS desde Eº 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile, Ahumada 370, oficina 505. (36) 1.o-11 O.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 089623, Banco Panamericano por Eº 35, orden no pago. (38)-10-X-O

40) EDUCACION Y MEDIOS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección, Rosas 1353. H|O O.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. (40)-31-X-P

40) EDUCACION Y MEDIOS

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas, provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40) 13-10 O.

CURSOS RAPIDOS, Dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Redacción, Ortografía, Aritmética. Puente 576, cuarto piso. (40) 13-10 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

FABRICA de Calzado, Ricardo Sta. Cruz 752, necesita cortador y entopador. (46) 10-10 P.

FABRICA de Calzado, Ricardo Sta. Cruz 742, necesita envasadora. (46) 10-10 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Bostin. Nueva York 66. H|O. O.

83) PROPIEDADES VENDEN

NECESITO comprar casita modesta, con sitio, cerca locomoción. Sr. Ortega, Juárez 657. (83)-10-X-O

VENDO casa dos pisos, 3 dormitorios, Sotomayor 33. (83)-10-X-P

SITIO GRAN ocasión, Eº 680, 8 por 20, extra urbanizado, comuna San Miguel, calle Venozzo Gozolli 5458, a dos cuadras paradero micros 40, Llico y San Francisco. Tratar con su dueña, Julia Ortiz, Bandera 361, Cuarto Juzgado, de 14 a 17 horas, al contado solamente. (83) 10-10 P.

PROVIDENCIA, cuatro millones vendo casita. Libertad 543. (83) 11-10 P.

SE VENDE negocio, útiles aseo, con o sin casa, San Joaquín 1072. (83)-10-X-P

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas. Radios y radioelectrolas Omega. Calidad suprema. Pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo. Fabricantes Bonacic y Caro Ltda., María Auxiliadora 937, paradero 6 1|2 Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 1.o-11 P.

Eº 520 RADIOELECTROLA Marconi, compartimiento para cinta magnética, liquido, Victoria Subercaseaux 57. (85) 10-10 P.

90) REMATES

REMATE.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase, dos noviembre próximo, quince horas, inmueble ubicado en la ciudad de Iquique, calle Esmeralda 594, inscrito Registro Propiedades referida ciudad fojas 478, N.o 335, año 1934. Mínimum Eº 6.900, al contado. Garantía 10 por ciento mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría, juicio ejecutivo 151254. Instituto Nacional Comercio con Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta. Secretario. (90)-11-X-P

REMATE Judicial.— Ante el señor Juez del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos de la quiebra de doña Dina Bondi Benini, se llevará a efecto el 28 de octubre del presente año, a las 15 horas, el remate de la propiedad perteneciente a la fallida, Parcela dos rural, de cincuenta y dos mil ochocientos setenta y tres metros cuadrados de terreno, ubicada en la comuna de Maipú, de este departamento, que era parte del fundo El Mirador, cuya inscripción de dominio rola fojas 1045 N.o 2068, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1942. Mínimum 1.704 escudos. Pago al contado hasta concurrencia del mínimum, y lo que excediere de éste, a seis meses plazo contado desde la fecha del remate. Boleta de garantía equivalente al 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes en el juicio y Tribunal más arriba mencionados.— El secretario. (90)-11-X-O

REMATE.— Ante Segundo Juzgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, cinco noviembre próximo, diez horas, rematarase sitio N.o 174 del Loteo Hijuela Primera fundo La Loma de Macul, Comuna Ñuñoa, hoy calle Urzúa Rozas, con mínimum de Eº 600. Interesados deberán acompañar boleta por Eº 150. Precio deberá pagarse contado. Demás bases y antecedentes consultarios en juicio "Becker Rafael con Pino Clotilde".— Secretaria. (90)-12-X-P

REMATE Judicial.— El 25 de octubre de 1960, a las 15 horas, ante el Juez Civil de Turno de Puerto Montt, se subastarán las propiedades ubicadas en San Antonio, comuna de Puerto Montt, inscrita a fojas 277 vta., N.o 514, rol N.o 1138-6 una e inscrita a fojas 245, N.o 423, rol N.o 1138-6 la otra. Ambas inscripciones del Registro de Propiedades de Puerto Montt, años 1945 y 1946, respectivamente. Mínimum para la primera Eº 306, y para la segunda Eº 226,66. Postores para participar subasta deberán acompañar en dinero efectivo o boleta bancaria de depósito suma equivalente al 10 por ciento del mínimum. Forma de pago: al contado. Demás bases y antecedentes consultarlos en juicio ejecutivo "Instituto Nacional de Comercio con Héctor Fierro H.", N.o 38920, Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, o Juzgado Turno Puerto Montt.— El secretario. (90)- 5, 8, 9, y 12-X-P

REMATE Casimires.— Orden H. Sánchez, Puente 631, 10 al 15 octubre, 11 y 18.30 horas. Germán Geell, Martillero Público. (90)-11-X-P

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avda. Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H|O. O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O. O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado Civil concedió a: Otilia, Juan, Guillermo, José y Carlos Fuentes Soto, posesión efectiva de don Juan Fuentes Fuentes. (102)-11-X-P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Lautaro y Abraham Poblete Knudtzon-Trampe, posesión efectiva de doña Delia Violeta Knudtzon-Trampe González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Moisés Poblete Ramos. (102) 10-11 y 13-10 P.



102) JUDICIALES LEGALES

EN LO PRINCIPAL, con la documentación que acompaña solicita la merced de agua para regadío que indica. En el otrosí, patrocinio. Señor Intendente de la Provincia de Malleco. Lázaro Topali Sager, agricultor, carnet N.o 16364, de Angol, casado, chileno, mayor, domiciliado en Chorrillos 306 de esta ciudad de Angol, al señor Intendente de la Provincia de Malleco y Gobernador del Departamento de Angol, respetuosamente digo: Soy propietario del fundo denominado Santa Julia, antes Malleco, de 410 hectáreas de superficie, ubicado en la Comuna y Departamento de Angol a una distancia de cuatro y medio kilómetros de la ciudad del mismo nombre. Para poder explotar intensivamente una vega plana que forma parte de mi indicado fundo, que abarca una superficie de 35 hectáreas más o menos, con cultivos de hortalizas y chacarería, necesito se me conceda una merced de agua en las condiciones que paso a detallar: el suelo a regar colinda con el río Malleco, corriente natural de aguas superficiales que recorren la provincia del mismo nombre y especialmente el Departamento de Angol, y de la cual se sacaría el agua correspondiente en una cantidad de cien litros por segundo; el agua será extraída mecánicamente mediante bomba centrífuga de diez pulgadas que será accionada por tractor Diessel de 45 H. P., que posteriormente será reemplazado por motor eléctrico. El agua será usada en el riego de la vega de más o menos 35 hectáreas que forma parte de mi ya indicado fundo Santa Julia, con los siguientes especiales deslindes de la parte a regar: norte, resto del mismo fundo; sur, río Malleco; oriente, camino público de Huequén a Renaico; y poniente, con resto del mismo fundo. La ubicación precisa de la obra de captación estará a la orilla del río Malleco, más o menos a cien metros aguas abajo del vado Valdivia en el camino de Angol a Huequén; el agua será elevada y conducida al interior de la vega por canoa abierta en una extensión de 170 metros para ser entregada a un canal matriz de tajo abierto como también lo serán los otros secundarios; las aguas recorrerán exclusivamente terrenos de mi dominio, por lo que no serán necesarias servidumbres de ninguna especie. El caudal mínimo del río Malleco en la parte donde se extraerá el agua es de más o menos dos mil quinientos litros por segundo en época de verano, y aguas abajo no existen canales o aprovechamientos conocidos. Finalmente hago saber que la vega a regar tiene una altura de seis a siete mts., sobre el río Malleco y que la merced que solicito es de ejercicio permanente y continuo durante la época agrícola de hortalizas y chacarería, y que el fundo del cual forma parte la extensión que se regará se encuentra enrolado para el pago de la contribución territorial, en la comuna de Angol, bajo el N.o 439-1. Por tanto, teniendo presente el mérito de lo expuesto y el estudio preliminar que de acuerdo con la ley acompaño, y lo establecido en los Arts. 43, 257 259 y 260 del Código de Aguas, ruego al señor Intendente y Gobernador tener por presentada esta solicitud de agua para regadío, en las condiciones y detalles que en este libelo expreso, disponer la tramitación consultada en la ley, y en definitiva hacer llegar los antecedentes al Excelentísimo señor Presidente de la República para la concesión de la merced en la forma solicitada. Otrosí: Digo a US. que patrocina esta merced el abogado Rolando Riquelme Vásquez, patente N.o 10, de la Tesorería de Angol, inscripción 172 del Colegio de Abogados de Temuco, domiciliado en Caupolicán 262 de la ciudad de Angol. Sírvase US. tenerlo presente. Lázaro Topali. Rolando Riquelme, Intendencia de Malleco, Angol, veinticuatro de septiembre de 1960; la solicitud que antecede fue presentada en secretaría de esta Intendencia el día veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta, a las 12 horas. Horacio Gutiérrez Novoa, Secretario Asesor. Angol, veinticuatro de septiembre de 1960. Providencia número seiscientos treinta y ocho. Por presentada la solicitud de mercerd de agua para uso agrícola del señor Lázaro Topali S., agricultor de la Comuna de Angol; remítase una copia a la Junta de Vigilancia respectiva y publíquese por tres veces dentro del plazo de sesenta días, a contar desde esta fecha, en el "Esfuerzo", de Angol, y en "La Nación" de Santiago, de conformidad al Art. 261 del Código de Aguas. Anótese. F. 6. L. 26.— Carlos Jarpa Bisquertt. Intendente de Malleco. Horacio Gutiérrez Novoa, secretario asesor. (102)-10-X-P

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H|O C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos Nº 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844, Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294. Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H|O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono 496745. H|O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 5-10-60 G. P.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago, Hígado. Broncopulmonar. Diabetes. Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2-61

Dr. IVAN VIDELA
Medicina Interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda B. OHiggins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881. H|O C.

MEDICOS

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O C.

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones. Compañía 1068. Oficina Nº 1103. Teléfono 85702. 30-X-60 G. P.

Dr. Galleguillos
Especialmente dentadura artificiales, cirugía. Alameda 1175. Oficina 729 — 63882. 30-X-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 29-X P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Sta. Rosa 1503. Fono 52229. Santiago. 1º-III-61 P.

MATERNIDAD ZAVALA.— A. Prat 1722, fono 52470. Atención de partos desde $ 35.000. 20 X.60

OCULISTAS

BITRAN
Ahumada 131 — Of. 618. Teléfono 88167. 26-XI-60 GP.

OPTICAS

OPTICA SANTA LUCIA MIGUEL SOLARI & CIA. San Antonio 194. Moneda 819. Despacho exacto de recetas por Médicos Oculistas. CRISTALES: Zeiss, Rayban, Calobar, Metalux, Gradosol, Bifocales. ARMAZONES: Meflecto Persol, Lozza Marwitz. Repuestos para toda clase de anteojos. Atención especial y rápida para las personas de provincias. Reembolsos, precios sin competencia. 4-XI GP.

102) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, concedió a doña Dorotea Nazar Miguens posesión efectiva herencia testamentaria, de don José Raimundo Francisco del Carmen de Undurraga, fallecido en Argentina. (102) 10-11 y 13-10 P.

QUIEBRA Raul Gonzalez Flores. Cuarto Juzgado Civil.— Resolución 4 octubre 1960, tuvo por presentada tasación propiedades fallido, ascendente a Eº 15, y se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día. Secretario. (102)-8-10-11-X-C

EXTRACTO.— Con fecha cinco del presente, don Isidro Medina Arellano, comerciante, domiciliado en Talagante, Bdo. O'Higgins 813, en su calidad de socio administrador de la Sociedad Medina Sánchez Limitada, del mismo domicilio, con los documentos que acompaña, solicita en lo principal, la quiebra de la mencionada Sociedad, en virtud de la mala situación de los negocios sociales, cuyo activo asciende a la suma de Eº 16.705,13, y el pasivo a Eº 24.852,10, que determina un saldo deudor de Eº 8.146,97. Siendo materialmente imposible continuar el giro del negocio en estas condiciones y en virtud de lo que disponen los artículos 33, 35, 36, 38, 39 y 47, y siguiente de la Ley Quiebra. En el otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder. El Juzgado de Letras de Talagante, previa la certificación correspondiente, resolvió con fecha seis del presente lo siguiente: Talagante, seis de octubre de mil novecientos sesenta. Vistos: Con el mérito de los antecedentes acompañados y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 35, 36, 39 y 47, de la Ley de Quiebra, declárase en quiebra a la Sociedad Comercial Medina Sánchez Limitada, ubicada en Bernardo O'Higgins 813 de Talagante. Comuníquese esta resolución al señor Síndico de Quiebras de Santiago, a fin de que se incaute, bajo inventario de todos los bienes del fallido, sus libros y documentos. Para este objeto se le prestará por el jefe más inmediato y con la sola exhibición de copia autorizada de la presente resolución, el auxilio de la fuerza pública. Acumúlense al juicio de quiebra, todos los juicios contra el fallido que estuvieron pendiente ante otros tribunales de cualquiera jurisdicción y que puedan afectar sus bienes, salvo las excepciones legales. Adviértase al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a aquél deberán ponerlos, dentro del tercero día, a disposición del Síndico, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Hágase saber a todos los acreedores residentes en el territorio de la República, que tienen el plazo de treinta días para que se presenten con los documentos justificativos de sus créditos y preferencias, bajo apercibimiento de que les afectarán los resultados del juicio sin nueva citación. Despáchanse exhortos para hacer saber la quiebra a los acreedores que se hallan fuera de la República, a fin de que en el término de treinta días, aumentado con el de emplazamiento correspondiente, que se expresará en cada exhorto, comparezcan al juicio con los documentos justificativos de sus créditos y preferencias, bajo el mismo apercibimiento señalado respecto de los acreedores residentes en el país. Se designa el diario "La Nación" de Santiago, para los efectos de practicar las notificaciones por avisos. Inscríbase esta resolución en el Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Bienes Raíces de este departamento, y en los Conservadores correspondientes a cada uno de los inmuebles pertenecientes al fallido. Diríjanse los oficios correspondientes y notifíquese esta resolución en la forma ordenada por la Ley. Usese papel de Eº 0,05. Asígnesele el N.o 5674. Ofíciese a la oficina de Correos y Telégrafos del Estado, en cumplimiento al N.o 3 del artículo 47 de la Ley ya citada.— Hernán Cornejo Loyola.— Resolvió el señor Juez Letrado Titular, don Hernán Cornejo Loyola.— Cristina Sánz Albornoz, secretaria. Notificación. En Talagante, a siete de octubre de mil novecientos sesenta, en secretaría notifiqué la resolución presente a don Raúl Leiva Opazo, y no firmó.— Cristina Sánz Albornoz, secretaria. Conforme con su original, Talagante, siete de octubre de 1960.— Cristina Sánz Albornoz, secretaria. (102) 9, 10, 11, 12 y 13-10 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada Francisco Iturra Aravena, a hijos legítimos Hernán, María Sonia, Alicia Estela y Sergio Osvaldo Iturra Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Estela Eufrasia Riquelme Mora. Secretario. (102) 8-10 y 11 X P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

POR RESOLUCION DE 30 DE septiembre de 1960, en causa N.o 4119, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Francisco Ramírez Salas a sus hijos legítimos, don Misael, doña Laura Isabel, doña Julia del Carmen, y doña Luz María Ramírez Ortiz. Se ordenó hacer las publicaciones legales, y protocolización del inventario simple acompañado previamente sellado por el Secretario del Tribunal (102) 13-10 S|C.

EXTRACTO.— CON FECHA 17 DE agosto del año en curso, el Juzgado de Letras de Talagante, concedió posesión efectiva de Juan Ramón Espinoza Cornejo y de Mercedes Cornejo Catalán a Julia Josefina, Margarita Mercedes, María Clementina, Juana Francisca, María Teresa, Leontina de las Mercedes, Juan Ramón, Rosenda del Carmen y Manuel Jesús Espinosa Cornejo.— Cristina Sánz Albornoz, secretaria. (102) 10-11 y 13-10 P.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Expediente 34338, "Salinero, Agustín, Castillo, Alfonso", juicio ordinario. Por sentencia catorce septiembre último, juez subrogante Elia Osorio, acogió demanda, con costas, condenando demandado a pagar 2.054.873 pesos, gastos de protesto e intereses. Posteriormente solicitóse notificar avisos a demandado sentencia, accediendo Tribunal a ello. Lo que notifico a Alfonso Castillo Infante.— Secretaria. (102)-8-10-11-X-P

REMATE Público.— En autos ejecutivos "Quera, Pablo con Dussaillant, Armando y otros", Juez Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago, ordenó sacar remate público propiedad ejecutados de Av. Providencia N.o 2653, por mínimo rebajado de 44.396,66 escudos para el 25 de octubre de 1960, a las 15 horas en recinto Tribunal. Pago mitad al contado, mitad a seis meses con garantía hipotecaria. Para tomar parte en subasta, interesados deberán acompañar boleta bancaria o dinero efectivo por 10 por ciento mínimo, o sea, por Eº 4.439,66. Más antecedentes en Secretaría del Tribunal.— Fernández, secretario. (102), 8, 12, 15, 18-X-P

QUIEBRA Soc. Rocafort y Cía., Quinto Juzgado Civil.— Resolución 29 septiembre 1960, fijó fecha cesación pagos fallidos el 16 de octubre de 1958.— Secretario. (102)-8-10-11-X-C

POSESION EFECTIVA. Por resolución 30 septiembre 1960, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada causante Delfín Carreño Amat, a herederos María Moreno Avendaño, como cónyuge sobreviviente, y sus hermanos legítimos, Emilio y Perpetua del Carmen Carreño Amat. Sec. Subrg (102) 8-10 y 11 X P.

TERCER Juzgado Civil.— Concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Elisa Norambuena Lastra a don Julio Ianiszewski Courbis, su cónyuge sobreviviente, sin perjuicio sus derechos de tal. (102)-8-10-11-X-P

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Proposiciones de Convenio Bianchi G. Manlio.— N.o 2988-60.— Presentóse don Ramón Lillo Espinoza, abogado, Huérfanos N.o 1117, oficina 629, por don Manlio Bianchi Guzmán, industrial, exponiendo que su representados, desde hace más de quince años, se ha dedicado exclusivamente a sus trabajos industriales de técnico en lonas para sastre y fabricación popelinas y casimires peinados. Aún cuando su representado cumplió sus obligaciones, las diversas crisis económicas lo llevaron, con el objeto de mantener sus compromisos comerciales de hilandería e industria, a contraer préstamos y deudas, garantizadas con cheques de sus amistades, y no habiendo podido superar sus actuales deudas, viene en formular las proposiciones de convenio que señala: 1) Se compromete a pagar el 100 por ciento de sus deudas; 2) Pide una prórroga de dieciocho meses, a fin de producir y levantar su industria para empezar a pagar sus deudas; 3) Durante los dieciocho meses siguientes, pagaría las deudas con las utilidades de la empresa, en forma proporcional a los créditos y en cuotas trimestrales; 4) Constituiría hipoteca sobre sus bienes raíces y prenda sobre sus bienes muebles, en favor de sus acreedores; 5) De inmediato se designarían dos interventores con las facultades enumeradas en los Arts. 167 y siguientes de la Ley de Quiebras; y 6) Los acreedores se desistirían de las acciones entabladas y entregarían al Síndico de Quiebras sus títulos, (letras, cheques, etc.), bajo el compromiso de no hacer uso de ellos ni solicitar su devolución, a menos que el señor Bianchi quebrante el convenio, a juicio del Síndico de Quiebras y de los interventores. Providencia.— Santiago, septiembre veintiocho de mil novecientos sesenta. A lo principal, por formuladas las proposiciones de convenio, vengan los acreedores a junta general el dieciocho de noviembre próximo, a las quince horas, o a las nueve y media si el Tribunal funcionare en la mañana, para deliberar sobre las proposiciones. Informe el Síndico de Quiebras, dentro de treinta días, quedando el deudor sujeto a su intervención. Todos los acreedores residentes en el territorio de la República deberán presentarse, dentro de treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente. Notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores en el diario "La Nación". Papel de N.o 30. Rol N.o 2988-60. Garbarini. Proveído por don Rafael Garbarin' Vallino, Juez. Eduardo Fernández Z. Secretario. (102)-13-X-P

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a doña Gladys Stevens Rojas, posesión efectiva herencia testamentaria de doña Amanda Rojas Garcés. (102) 7-8 y 10-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, 11 ACtual, 15 horas, practicaré inventario solemne, autos posesión efectiva Joaquín Riera González. — Secretario. (102) 7-8 y 10-10 P.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, 14 octubre presente, 14 horas, practicaré en Secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Carlos Brossio Roblot. Secretario. (102) 8-10 y 11 X P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Andrés Marty Bissinieres a Luciana María Aurora Marty Astorri, sin perjuicio derechos cónyuge Filomena Marta Astorri Endrevón.— Secretario. (102) 6-7 y 8-10 P.

QUIEBRA: ENRIQUE SANDOVAL Velásquez, Segundo Juzgado Civil. Resolución, 1.o de octubre 1960, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Soc. González Raga Ltda. Eº 330,00.— Síndico (102) 7-8 y 10-10 C.

QUIEBRA: LUISA GUZMAN DE Fernández. Tercer Juzgado Civil. Resolución, 7 septiembre 1960, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación verificándose siguiente crédito: Miguel Saldes W., Eº 484,33.— Síndico. (102) 7-8 y 10-10 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario, a Larry, Serafina y Hadazza Gruda Burger, posesión efectiva de don David Gruda Rosenthal, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Mira Burger Mehler. Inventario solemne practicaré mi oficina el once actual, quince horas.— Secretaria. (102) 7-8 y 10-10 P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Quiebra: "Rahal S. José. Resolución, fecha veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta, sobreseyó definitivamente la causa.— Fernández, secretario. (102) 7-8 y 10-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Prats Torres a Mari Cecilia, Teresa Nell y Mary Lilly Prats Monzón, sin perjuicio derechos cónyuge María Carolina Monzón Llanos.— Secretario. (102). 7-8 y 10-10 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Cítase audiencia, 13 actual, 15 horas, parientes Flora Guzmán Guzmán, y de menor Raúl Forondo de Ramírez, fin deliberar adopción menor.— Secretario. (102) 7-8 y 10-10 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL SANtiago, en autos "Hernández con Pereda y otros", sobre nulidad de matrimonio, ordenó notificar en extracto siguiente resolución: "Santiago, 15 septiembre 1960. Vistos: se recibe la causa a prueba y se fija como hecho controvertido el siguiente: si a la fecha de la celebración del matrimonio entre doña Socorro Pereda H., y don Juan Cubillo, éste último se habría encontrado unido por vínculo matrimonial no disuelto con doña Julia Rosa Hernández. Para recepción testimonial fíjanse tres últimas audiencias del probatorio. Lo que notifico a interesados.— Secretario. (102) 7-8 y 10-10 O.

HOY SE DESPIDE DE CURICO CON DOS GRANDES FUNCIONES



Ultimo día en Curicó, con dos Grandes Funciones: Vermut 6.30, Noche 9.45 horas.

HOY DESFILARAN ASTROS MUNDIALES COMO: RIQUELME JUNIOR, gran suceso hípico acrobático. "LAS GRAMATICAS", eximias malabaristas. "CEPILLO Y DULCE", todo el salero de España. EL PROFESOR RINARD CON SUS FASCINANTES PAJARITOS AMAESTRADOS. "LOS CAPRI MULLER", famosos artistas del Gran Circo Berlín, de Alemania.

Mañana martes, en la ciudad de Molina, debuta el Gran Circo Frankfort, y adhiriéndose a las conmemoraciones de la Fiesta de la Raza, hará tres funciones los días martes y miércoles 11 y 12 del presente.

Atención, Talca: Circo Frankfort debuta en esa gran ciudad los días 13, 14, 15 y 16 del presente.

Día 17, Debut en San Javier; en la ciudad de Linares los días 19 y 20, para seguir, posteriormente, en forma paulatina, en las ciudades de Cauquenes, Parral, San Carlos, Chillán, Bulnes y Concepción, y a continuación, todo el resto de la Zona Sur de Chile.

COMENTARIO de cine

"BRINDIS PARA UN RECUERDO"

EE. UU. (Artistas Unidos).— Dir. por Leslie Norman; en blanco y negro, Con Ernest Borgnine, Anne Baxter, John Mills y Angela Lansbury.— (Ducal).

"Brindis para un recuerdo" es la versión cinematográfica de la única obra teatral australiana que ha sido exportada en los últimos años a Londres y Nueva York. La película añade un "happy end" a la pieza de Ray Lawler y, al aprovechar diversos exteriores para desteatralizarla, diluye el intenso y concentrado juego emocional de los personajes.

A pesar de lo anterior, el resultado es una película digna e interesante, aunque probablemente no de gran público. "Brindis para un recuerdo" tiene además a su favor la explotación de un ambiente casi desconocido en el cine, como es el australiano.

Ernest Borgnine realiza su mejor interpretación desde "Marty", y Anne Baxter, John Mills y Angela Lansbury lo acompañan en forma muy satisfactoria.

Los cortadores de caña se dedican a su rudo trabajo durante 7 meses al año; con el dinero así ganado, descansan los restantes cinco con sus amigas. Así lo han hecho Roo y Barney durante 16 años. Pero el N.o 1,7 que muestra la película, su mundo se derrumba y repentinamiente deben enfrentarse con la realidad. Tal es el tema básico de la cinta.

I. S. N.

Cómico en el desierto

LONDRES (BIPPA).— (Por avión).— Charlie Drake, el mofletudo actor cómico de origen Cockney, que ha tenido un enorme éxito en la Televisión de la BBC, acaba de terminar su primera película, "Sands of the Desert". En "Arenas del Desiento" encarna a un modesto empleado de una agencia de viajes, enviado a un puesto avanzado en el desierto, donde se está levantando un campo de vacaciones y donde logra triunfar contra la resistencia de los naturales de la zona, que se oponían al proyecto. Su efervescencia natural le saca adelante en todo y en el curso de sus aventuras hasta pasa una noche de leyenda en un harem del desierto. El acento se ha cargado en los elementos de farsa, más que en los dramáticos. Esta película es producida por Gordon L. T. Scott, escrita y dirigida por John Paddy Carstairs.

TEATRO:

"ARDELE"

"Ardéle", sin contarse entre las obras más importantes de Jean Anouilh, tiene un gran encanto. Su tema es sencillo y poético: Transcurre en un mundo corrompido, en que el amor se ha convertido en algo frívolo, artificial, casi degenerado. El amor simple, puro e inocente, sólo existe en la contrahecha y cuarentona Ardéle, enamorada de un preceptor también jorobado. Ardéle no aparece en escena, pero el contraste entre ella y quienes no puedan aceptar el amor sincero, más aún dentro de un cuerpo feo, no podría ser más claro y encuentra plena expresión teatral.

El desenlace es trágico; el amor no puede prosperar en aquel medio.

Asimismo, la obra de Anouilh no pudo prosperar en el Teatro SATCH, donde la estrenó el Teatro Nacional de Comedia, que encabeza Alejandro Flores. Desaparecieron la poesía y el sugerente contenido de "Ardéle"; el chispeante diálogo de Anouilh fue anulado y aniquilado por los actores y apenas la obra fue, en verdad, reducida a escombros.

Hasta los 2 niños, que cumplen una función de importancia en la pieza, no contaron con intérpretes idóneos (se cortó la básica escena final en que no intervienen).

Todo lo anterior hay que adjudicarlo, en gran parte, a una dirección deficiente (Flores) que no supo imprimirle estilo a la producción, ni hacer rendir debidamente a los actores.

Dadas las circunstancias, cabe alegrarse que la obra sea breve. Sólo los coleccionistas de anacronismos estarán de plácemes en este espectáculo que "oficialmente" transcurre en la Francia de 1912.

H. EHRMANN.

¡SIETE MESES DE GRANDIOSO EXITO!

"LA PERGOLA DE LAS FLORES", de Isidora Aguirre y Francisco Flores del Campo, es el máximo éxito del teatro chileno en los últimos treinta años. Hace siete meses que agota diariamente sus entradas en la Sala Camilo Henríquez, sin decaer el entusiasmo del público que se repite sus funciones una y otra vez.

EL TEATRO DE ENSAYO recomienda al público retirar sus entradas con la debida anticipación, pues se agotan rapidamente.

HOY UNICA FUNCION A LAS 7 P.M. Mañana martes, descanso.

■ Una vez más, la familia Gabor hace hablar: para dar su autorización a la publicación de la autobiografía de Zsa Zsa, exigió el 10 por ciento de los beneficios. Esta exigencia fue el motivo de una larga discusión. Al ponerse de acuerdo, Jolie Gabor aceptó retrasar la publicación de su propio libro. Mientras tanto, Eva, la hermana de Zsa Zsa, que hizo la presentación de "La Noche de las Cien Estrellas" en la capital inglesa y está casada con Dick Brown, exhibía en un restaurante de Londres, una enorme alhaja diciendo: "Todas mis joyas se encuentran en una caja fuerte del banco..."


Zsa Zsa Gabor

MIRILLA INDISCRETA

■ Marlon Brando estaba cenando en París con David Lean y discutían las condiciones de un contrato para desempeñar el papel del coronel Lawrence en "Lawrence of Arabia". De repente, Marlon se enfadó y tiró un plato de huevos fritos. Por lo visto, Brando ya no aparecerá en el film, y podría ser que el papel fuese ofrecido a Peter O'Toole, mientras Cary Grant haría de Lord Allenby.


M. Brando













LA JEREZANA
COPLAS Y CANTARES DE ESPAÑA

GLORIA MONTES
GRACIA ESPAÑOLA Y PICARDIA PORTEÑA DE BUENOS AIRES

FANNY NAVARRO
CANCIONES INTERNACIONALES

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Conjunto Ictus. V.: La alondra.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo. V.: La pérgola de las flores
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: El caso Elisabeth Collins.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31143) —Compañía de los Cuatro.— V.: Recordando con ira.
SATCH, San Diego 242 (89350).— Teatro Nacional de Comedia.— V. y N.: Ardele.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 846 (82437).— Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1960. Dos funciones: 18.30 y 21.40.
BUFFALO BILL, Alameda 1451 (60778).— Dos funciones: 18.30 y 21.40.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: Aún quedan frazadas, ciudadanos. Los Caporales. Orquesta Jorge Dragone con Argentino Ledesma Los ases del rock.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Compañía de Revistas Broadway. V. y N.: De Catapilco a la Alameda. Conjunto cubano Los Riveros. Orquesta Federico Ojeda. Ballet de trip-tease.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: Siempre hay fondos pa' las fondas. Ballet de Marina y Alberto. Manolo González. Trío cómico: Pampita, Abrojo y Marín.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque. V. y N.: Fuerza, coraje... y lo otro. Pepe Harold. Trío Sevilla. Orquesta Hermanos Beltrán.

CINES

(HORARIO FIJO)

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— M. V. N.: El idilio del año. La diosa.
ASTOR, Estado 257 (392112).— M. V. N.: Camino del odio.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: La sangre siempre es roja.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— M. V. N.: Cuando lloran los violines.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— M. S. V. y N.: Los Amantes.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). M. V. y N.: Furia de juventud
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— M. V. N.: Brindis por un recuerdo.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — M. V. N.: Los amantes.
EGAÑA Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: Semilla de pasión, Demonio submarino.
EL GOLF, Apoquindo 614. (480046).— M. V. N: Brindis por un recuerdo.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— M. V. N.: Testigo clave.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— M. V. N.: Salem Aleikum.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— M. S. V. y N.: Las orientales.
KING, Huérfanos 840 (32838) — M. V. N.: Una grieta en el espejo.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: He nacido en Buenos Aires.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— M. V. N.: Noche de premiere.
LIDO, Huérfanos 680, (34366).— M. V. y N.: Feliz aniversario.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— V. y N.: Las cinco monedas.
METRO, Bandera 137 (83361).— V.: Ben Hur.
NILO, Monjitas 879 (392078).— M. V. N.: Una mujer sabe lo que quieres.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: Aventura en Capri.
PACIFICO, Huérfanos 1147. (62921).— M. S. V. y N.: Los amantes.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713. (43948).— V. y N.: El idilio del año. La diosa.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— M. S. V. y N.: Los amantes.
REAL, Compañía 1040 (65555).— M. V. N.: He nacido en Buenos Aires
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — M. V. N.: El último tren.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— Cerrado por transformación para Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). M. V. N: Las orientales.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987. (9125).— Monstruos en la noche. La marca del halcón Ambr en las calles.

Películas del Momento

"EL CIRCO NAGASAKI".— (Europa Films).— Romance en un circo. Española en tecnicolor. Paquita Rico, Laura Valenzuela, Antonio Morán y Gila. (Victoria).

"TESTIGO CLAVE".— (M. G. M.).— Policial. Jeffrey Hunter Hunter y Pat Crowley (Huelén).

"EL CAMINO DEL ODIO".— (Columbia).— Historia de un hombre ansioso de mando. Drama bélico. James Stewart. (Astor).

"BRINDIS POR UN RECUERDO".— (Artistas Unidos).— Dramática historia de amor que transcurre en ambiente australiano. Ernest Borgpine, Angela Lansbury, John Mills. (Ducal, El Golf).

"UNA GRIETA EN EL ESPEJO".— (Fox) — Triángulo amoroso entre seres de diversos niveles sociales. Juliette Greco, Orson Welles.— (King).

"LAS ORIENTALES".— (Select Films) — El amor en las mujeres del oriente. Tecnicolor .Nagwa Fouad, Chiang Yin.— (Windsor, Imperio).

"FURIA DE JUVENTUD".— (M. G. M.).— Problemas y costumbres de la juventud moderna. Leslie Caron, George Peppard, Buddy McDowall.— (Central, Oriente).

"FELIZ ANIVERSARIO".— (Artistas Unidos).— Incidencias de un matrimonio al cumplir su 13.o aniversario. David Niven, Mitzy Gaynor.— (Lido).

"AMOR EN LA SOMBRA".— (Pel Mex).— Comedia sentimental sobre un libro del chileno Roberto Sarah, dirigida por Tito Davison. Libertad Lamarque, Yolanda Varela y Enrique Rambal.— (Santiago).

"UNA MUJER QUE SABE LO QUE QUIERE".— (Contifilm) — Comedia musical alemana. Música Oscar Strauss. Tecnicolor con Lilli Palmer.— (Nilo).

"SALEM ALEIKUM".— (Imperial Films).— Comedia músical en tecnicolor. Germaine Damar, Peter Alexander. (Huérfanos).

"LOS AMANTES".— (Leo Films) — Romance que surge en medio de la descomposición de un hogar burgués. Jeanne Moreau, Alain Any. (Plaza, Pacífico, Capri.)

"LA SANGRE SIEMPRE ES ROJA".— (Rank).— Scotland Yard frente a un complicado caso de asesinato. Nigel Patrick, Ivonne Mitchell Michael Craig. (Bandera).

"BEN HUR".— (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor. Charles Heston, Jack Harokins, Haya Harareet, (Metro).

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— El monstruo que reto al mundo. En la red de su culpa. El vampiro.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1131 (83425).— El hombre increíble. El valor de Azabache. Amor de pasiones.
AMERICA, Suble 390 (52443).— El cariñoso. La reina del rock and roll. Cuando levanta la niebla.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El arquero misterioso. Zorro del mar. El delincuente.
AUDITORIUM Bandera 236 (84638) — El mayordomo y la dama.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618. (51455).— Astucia de mujer. El soltero. Sinfonía del corazón.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779)— Un viaje a Santiago. El hijo del crack.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Una Eva y dos Adanes. Rencor implacable.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820. (91787).— El gran espectáculo. Vida y Música de Benny Goodman. El que se fue.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Los bárbados invaden la Tierra. Los desnudos y los muertos. Furia africana.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151. (86685).— Problemas de alcoba. La esclava del sheik.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— La vaca y el prisionero.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Escucha mi canción. La saeta del ruiseñor.
CITY, Agustinas 1022. (6687).— Gesta heroica.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Tierra inolvidable. El mejor gatillo. Amargo triunfo.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— He nacido en Buenos Aires.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Yo, el aventurero. Amar a tu prójimo, Su desquite.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Noche trágica. El crepúsculo de los dioses. El derecho de nacer.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— La espada invencible. Prefiero la libertad. Himno de batalla.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— La octava maldición
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830. (53163).— Entre rivales todo vale. El incomparable Goodgray. El mago.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Emisario de otro mundo. El gran mentiroso. Sendas tortuosas
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Motín de los condenados. Héroes de barro. Las locuras de Bárbara.
ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Escándalo en la Corte. Ella fue quien lo quizo.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Tormenta bajo el sol. Infierno bajo el agua. Ese soy yo.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627) .— Los tres mosqueteros. Entre rivales todo vale. El incomparable Godfrey.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) .— Pasaporte al infierno. El sabueso de los Baskerville.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— Pasaporte al infierno Tiempo de vivir y tiempo de morir. Ese soy yo.
MADRID, Chacabuco 32.— Fantasía. Su más fiel amigo. Tierra desconocida.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los héroes nunca se rinden. La mansión siniestra.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— La grande guerra. El niño necesita cariño.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— El séptimo velo.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) .— Juegos peligrosos. Hiroshima, mi amor.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— El día D. Cómo usar las curvas.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) — Los que tuvieron coraje. Dunian la pecadora. Bala sin nombre.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Pasaporte al infierno. Tiempo de vivir y tiempo de morir. Ese soy yo.
MONACO, Arturo Prat 715 (81027) .— Prohibido. No somos ángeles. El robo del siglo.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— La flecha y la cruz. El manto rojo. Gunga Din.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Tierra inolvidable. El mejor gatillo. Goliat contra los bárbaros.
NAVIA, Izquierdo 287 (93422).— Los bárbaros invaden la tierra. Las locuras de Bárbara. Pasaporte al infierno.
NORMANDIE, Aveda. B. O'Higgins 139 (392749).— Babette se va a la guerra.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— La ley. Almas en subasta. Fuga del terror.
ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152).— Pillos pero honrados. Sombras del mal. Cautiva del mar.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Los héroes nunca se rinden. La mansión siniestra.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Tormenta bajo el sol. Infierno bajo el agua. Ese soy yo.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Hombre sin rumbo. Fruto del pecado. Nace un bandolero.
PORTUGAL, Diez de Julio 251 (34816).— La espada invencible. Prefiero la libertad. Himno de batalla.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Tierra inolvidable. El mejor gatillo. Goliat contra los bárbaros.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Gunga Din. El manto rojo. El circo más grande del mundo.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— La guerra y la paz. Buitres de las praderas.
REPUBLICA, República 239 (93613) .— Festival de Laurel y Hardy. Baila, linda, baila. El gran Caruso.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Europa de noche.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— El bucanero. Hijo del espacio.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Memorias de una adolescente. Afrodita, la diosa del amor.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Problemas de alcoba. La esclava del Sheik.
ROXI, Huérfanos 1055 (80809).— Gesta de sangre.
SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605).— Una mujer de la calle.
SAN DIEGO San Diego 612 (81093) El río de la muerte. La ley de la pistola.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357)— Los hermanos diablo.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— El valle de la muerte. Infierno bajo el agua. El circo más grande del mundo.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) .— El mundo lo quiere así. Regreso a la eternidad. El soldado de la reina.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (53940).— Pasaporte al infierno, Tormenta bajo el sol. El sabueso de los Baskerville.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Amor en la sombra.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Eramos tan felices.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (84321).— Vida musical. La diabla. Angela.
SUR, San Diego 935 (61524).— La grande guerra. El niño necesita cariño.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— La princesa del romance.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) — Débiles con las mujeres.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— El circo más grande del mundo. El manto rojo. Gunga Din.
VENECIA, Castro 130 (80336).— Alma de mi alma. Tormenta en el paraíso. Semiramis.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Los asesinos de Kilimanjaro. Aguilas del trapecio.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — El circo Nagasaky.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Magdalena.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— La paloma y el gavilán. Tormenta en el desierto.
CERVANTES (San Antonio).— La ciénaga blanca. Años peligrosos.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33.— V. y N.: Frenesí de primavera. ¡Qué hombres, qué mujeres!
MUNICIPAL, (San Bernardo).— Tontos de altura. Rififí entre las mujeres.
NACIONAL (Puente Alto).— Vagabundo y millonario. El congreso de Sevilla. El hombre fantasma.
PEÑAFLOR, (Peñaflor).— No soy monedita de oro. Secretos de Detroy.
PLAZA (Puente Alto).— Operación faldas. Bala sin nombre.
SANTIAGO (San Bernardo).— Camarotes indiscretos. Drácula.
PLAZA (Talagante).— Tempestad, El último puente.

Próximos Estrenos

"LA ADORABLE MENTIROSA".— Nuevamente veremos en este film a Romy Schneider —en inocentes picardías— dentro del marco palaciego de una corte, con duques apuestos, soldados y candorosos policías. El film está realizado en tecnicolor y contiene algunas canciones. Distribuída por Filmunión, será estrenada en el Lido.

LOS TAMBORES HABLAN.— A Sal Mineo le corresponde interpretar al famoso baterista Gene Krupa, en la película Columbia, "Los Tambores Hablan", que se estrena el próximo miércoles, en el Ducal. También trabajan Susan Kohner, James Darren y diversas orquestas en esta cinta, que, junto con relatar la biografía de Krupa, permitirá escuchar mucho jazz.

"MI RUBIA ADORADA". Esta película del sello Imperial Films será exhibida el martes en el ecrán del Imperio. Se trata de una humorística comedia musical alemana en tecnicolor, cuyo argumento relata el romance de un astro de la juventud con una ingenua campesina.

"EL LAGO DEL PECADO".— Este film distribuído por el sello Paramount será estrenado próximamente en el ecrán del Santiago. Se trata de un drama de pasiones, mexicano, en cuyo reparto figuran Ana Luisa Peluffo, Pedro Arméndariz y la estrella italiana Silvana Pampanini.

"EL CIRCO DE NAGASAKI". — Europa Films anuncia para mañana en el Victoria la cinta hispana "El Circo de Nagasaki", realizada en tecnicolor y con la actuación de Paquita Rico, Antonio Morán, Laura Valenzuela y el humorista español Gila.

"¿DONDE VAS ALFONSO XII?".— En el cine Rex será estrenada el miércoles la película hispana del epígrafe, realizada en tecnicolor, bajo la dirección del cineasta argentino Luis César Amadori. Paquita Rico y Vicente Parra animan los papeles centrales de esta cinta, que revive la época de la monarquía española.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1960



CIUDAD DEL VATICANO.— Desde Faenza, Italia, fue llevado este pequeño hasta la Ciudad del Vaticano para ser presentado al Papa Juan XXIII. Llegó con un grupo de peregrinos que fue recibido por Su Santidad, quien, en el grabado, aparece cuando da su bendición al pequeño.— (Foto UPI.)



Carta de LONDRES

Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

El cadáver del ropero

(Exclusivo para LA NACION)

El niño, hijo único, David de nombre, preguntaba, a veces, a su madre, viuda a los dos años de matrimonio: "Mummy, ¿qué hay en este ropero?" "Nada, hijo —contestaba siempre la madre—. Cosas viejas, maletas, ropa que ya no sirve..." El ropero estaba en el amplio descansillo de la escalera de la casa, frente por frente de las puertas de los tres domitorios. Era un ropero como cualquier otro ropero. "Mummy, ¿por qué no abres el ropero para que yo vea lo que hay dentro?" Esto lo preguntó el niño muchas veces a medida que fue aumentando en años y creciendo en estatura, a los doce, a los trece, a los quince... "Nada tiene que ver, hijo. Como te he dicho muchas veces, ahí no hay más que cosas viejas". Y pasaron los años. Y el niño se hizo hombre. Y el hombre cumplió la semana pasada la bella edad de veinticinco. Y la semana pasada la madre cayó enferma y el médico envióla al hospital. Entonces el hijo, buen hijo, hijo amante de su madre y de su casa materna, decidió pintar y decorar por sí mismo todas las habitaciones de la casa (escalera incluída), a fin de que su madre la encontrase flamante a su regreso del hospital. Cuando hubo de retirar el ropero para pintar el sector de pared que ocultaba éste, a David le asaltó aquella pregunta tantas veces repetida en su infancia, aquella curiosidad nunca satisfecha, aquel deseo de ver qué contenía el ropero. Buscó la llave del ropero, pero en el llavero de su madre no había llave que le viniera bien al ropero. Entonces tomó un formón, forzó la cerradura, abrió ansiosamente y... ¡ah!

¡Ah! En el interior del ropero, sentada, con los brazos cruzados, en pijama, cubierta en parte de telarañas, había una mujer. Una mujer cadáver.

David se aterró y —sin pensarlo mucho— telefonéo enseguida a la policía.

El cadáver llevaba allí veinte años. El cadáver no era otro que el de mistress Alice Knight. Mistress Alice Knight había pasado a cadáver en 1940; después de pasar a cadáver había pasado a momia. El calor de la próxima cocina, las hendijas que tenía el ropero, la sequedad del descansillo de la escalera, todo contribuyó a que el cadaver se momificara por sí mismo. De otro modo la madre de David, mistress Sarah Harvey, no habría podido conservar a su víctima en aquel sitio, pues el hedor a descomposición habría alcanzado a las narices de los vecinos próximos y aun lejanos.

Los médicos legales no saben todavía si mistres Knight fue envenenada además de estrangulada. (Parece que es difícil averiguar en la carne momia si ésta fue envenenada.) Lo que es indudable es que mistress Harvey mató a mistress Knight de noche, cuando la infeliz dormía a pierna suelta, como lo prueba el detalle del pijama. Pero, ¿por qué o para qué mató mistress Harvey a mistress Knight, huéspeda de la casa? (Ocupaba ella —y pagaba— una habitacíin allí.) La mató para robarla después de muerta toda la vida...

El caso es original. Mistress Knight estaba separada de su marido. Su marido, habitante en otro extremo de Inglaterra, abonaba a su mujer para manutención, por disposición de la Justicia, dos libras semanales, las cuales eran depositadas, como es costumbre, en el departamento judicial del distrito. Aquí acudía mistress Knight todas las semanas a recoger sus libritas. Pues bien, asesinada mistress Knight y guardada convenientemente en el consabido ropero, mistress Harvey ha venido cobrando aquellas libritas con el pretexto de que mistress Knight estaba enferma y no podía salir a la calle. Son 2.099 libras (6.297 dólares) las que mistress Harvey ha cobrado estos veinte años para la enferma, es decir, para la momia, es decir, para darse buena vida. El empleado del departamento judicial preguntaba de vez en cuando a mistress Harvey: "¿Y cómo está mistress Knight?" "Lo mismo" —contestaba mistress Harvey—. "Hoy está de un humor de perros. A veces no sé cómo la aguanto..." En otras ocasiones respondía: "Hoy se ha levantado de la cama. Pero no consigo que salga de su habitación. Si por lo menos hiciera ejercicio..." O bien: "Toda la noche se la ha pasado sentada en su butaca, estoy segura que por gusto. Es una enferma de una terquedad..." Y así una semana y otra semana, un mes y otro mes —hasta contar veinte años. Ni un momento sospechó el empleado de que se trataba de una farsa macabra.

Una notificación y una observación finales. Notificación: a mistress Harvey la ahorcarán si un milagro no lo remedia, pues la distancia —en el tiempo— de un crimen no es nunca atenuante de un crimen. Observación: ¿Habría telefoneado David tan pronto a la policía de haber sospechado que la embalsamadora había sido su madre...?

Así Atendemos al Público

ACLARAN CONSULTA SOBRE PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Respuesta al lector don Tomás Hernández

El señor Tomás Hernández I., de Barrancas (San Antonio), nos escribió hace días, refiriéndose a la disposición que autoriza a las Cajas de Previsión para otorgar préstamos a sus imponentes, con el fin de abrir cuentas de ahorro que se precisan para acogerse a los beneficios del Plan Habitacional de la CORVI. Aun cuando la respuesta e información proporcionada por el Servicio de Seguro Social, cuyo texto consignamos enseguida, no calza exactamente con la petición del señor Hernández, creemos de interés darla a conocer por guardar relación con el Plan Habitacional y por la importancia que tiene para los imponentes de esta institución.

La nota que recibimos del SSS, es la siguiente:

"A fin de dar oportunidad a los asegurados que se inscribieron en los llamados a inscripciones para la compra de casas en las diferentes poblaciones de la capital, que se están entregando por el Servicio de Seguro Social, en forma continuada, cumpliendo, así, con el Plan Habitacional, y que no fueron seleccionados, se ha acordado ampliar las facilidades a los interesados imponentes.

Ahora, los asegurados que postularon en los llamados a inscripciones y no salieron favorecidos en las selecciones practicadas, pueden inscribirse nuevamente para optar a una vivienda. Para ello basta que el asegurado solicite el formulario correspondiente en cualquiera de las 11 Cajas Auxiliares de Santiago cercanas a su domicilio, y presente el comprobante de la inscripción anterior y su libreta de Seguro Social.

Además, se consulta la siguiente modalidad: de que cualquier familiar o Asistente Social de la fábrica o industria donde trabaja, puede hacerlo por el interesado, a fin de evitarle pérdidas de tiempo en los trajines.

La Dirección General del Servicio de Seguro Social al adoptar estas medidas, ha tenido en cuenta dar el máximo de facilidades y simplificar los trámites a este numeroso grupo de sus imponentes".

Préstamo para abrir cuenta de ahorro

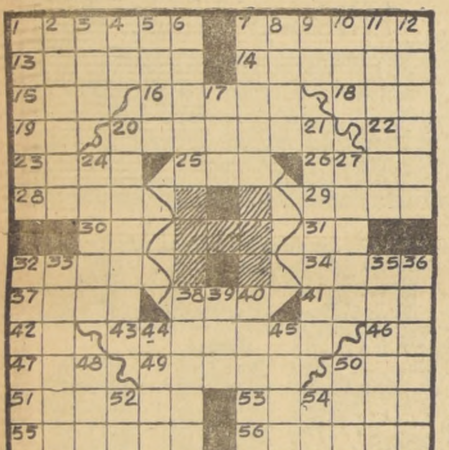
En la edición de LA NACION de una fecha que no recuerdo del mes de agosto ppdo., apareció un aviso de la CORVI que decía más o menos así: "Ahora es más fácil. Están autorizadas todas las Cajas de Previsión para hacer préstamos a sus imponentes para abrir una cuenta en el Banco del Estado, para compra de propiedades según el Plan Habitacional".

En tal razón, y siendo imponente del SSS, recorté dicho aviso y me dirigí a las oficinas del Servicio de Seguro Social, acá en San Antonio, donde me contestaron que no tenían conocimiento de tal gestión. Me insinuaron que la hiciera ante la CORVI. Así lo hice, pero hace 15 días que envié una carta a esta entidad, sin obtener respuesta.

Para más claridad en este asunto, bueno sería que la CORVI hiciera una extensa publicación de los puntos a llenar, para tener opción a comprar una casa. De este modo, no tendría que andar para un lado y otro, perdiendo mi tiempo. Tomás Hernández I., carnet 80924, calle Llanquihue 1940, Barrancas, San Antonio.

En lo que se refiere al Servicio de Seguro Social, está cumpliendo un extenso programa habitacional, con el cual favorece a un sector importante de imponentes de la entidad. Anuncia, además, nuevas facilidades para optar a las casas que le está entregando la CORVI. El señor Hernández, como imponente del SSS, puede acogerse a estas facilidades o bien dirigirse a la CORVI para la solución de su problema.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

1.—Modo particular de portarse con alguna persona, Pl.
7.—Callado, silencioso.
13.—Girará sobre su eje.
14.—Persona que se dedica a la publicación de libros, revistas, etc.
15.—(Samuel), rey de Hungría, de 1041 a 1044.
16.—Piña de América; hay unas cincuenta variedades.
18.—En este lugar.
19.—Sufijo de pret. imper. de ind. de verbos en ar y del verbo ir; Indica acción pasada.
20.—Bet-especie de planta y su flor, que se cultiva por adorno.
22.—Prefijo inseparable que denota separación o alejamiento.
23.—Especie de criba.
25.—Soror, hermana.
26.—Que sucede con poca frecuencia.
28.—Bogue
29.—Forman y dispongan eras para poner plantas en ellas.
30.—Antemeridiano.
31.—Cub-madre, mujer del pueblo anciana.
32.—Mal que alguno padece contra su voluntad.
34.—Señal o rastro que deja la caza en el suelo, Pl.
37.—Solicitud congojosa.
38.—Apócope de tanto.
41.—Que se toma entera y cabalmente.
42.—Afirmación.
43.—Postrada, lánguida, estenuada.
46.—Antes de Cristo.
47.—Arbol leguminoso de Venezuela.
49.—Molino harinero de agua.
50.—Cada una de las elevaciones de la superficie del agua agitada.
51.—Que se vende por poco precio.
53.—Agregad.
55.—Sobresaltan, conturban.
56.—Fig.- Gracioso, agudo o chistoso.

VERTICALES

1.—Junta o unir. Contender.
2.—Quitaré o tomaré para sí lo ajeno.
3.—Hace un lío.
4.—Interjección.
5.—Prov. Francesa de Argelia, con capital de su nombre.
6.—Repares o remedies alguna cosa.
7.—Músico o cantante que da dos notas más altas que el barítono.
8.—El primer hombre, según la Biblia.
9.— 1 0 1.
10.—Aeta.
11.—Tratará una materia superficialmente. Producirá sonidos armoniosos.
12.—Hacían oración a Dios, vocal o mentalmente.
17.—Cabeza de familia.
20.—Nativa de un país europeo.
21.—Ermitaño, solitario.
24.—Procede, deriva, trae principio y origen de una cosa.
27.—Implemento agrario.
32.—Llevaba, conducía de un lugar a otro.
33.—Activo, fervoroso, poderoso para obrar.
35.—Caudillo de gente de guerra; guía de agrupación.
36.—Puesto fuera de otra que la contenía.
38.—General español, muy célebre por el rigor, energía y acierto con que gobernó la isla de Cuba.
39.—Bot-planta orquídea, parecida a la abenaria.
40.—Abertura pequeña y redonda en medio del ojo, por donde pasan los rayos de luz, más propiamente dicho: pupila, Pl.
44.—Ropa talar, casera co nmanga.
45.—Perjudica.
48.—Metal precioso.
50.—Canto poético.
52.—Terminación de verbo.
54.—Contrac. de prep. y artículo.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



ESPIRITISTAS TRATAN LA REENCARNACION

LONDRES (ANSA).— En el seno del Congreso de la Federación Internacional Espiritística el Dr. Karl E. Müller, suizo, que es el presidente de la mencionada federación, expuso una teoría sobre la reencarnación. Según la misma el alma, luego de la muerte, y pasado un cierto lapso de tiempo, vuelve a formar parte de otro cuerpo. "Muchas corrientes espiritísticas —dijo Müller— aceptan ahora la reencarnación no solamente como un hecho, sino como un importante elemento de su enseñanza". Entre nacimiento y muerte pueden pasar, según el estudioso suizo, pocos días o centenares de años: puede calcularse un promedio de un siglo. Generalmente la reencarnación acontece en esta Tierra, pero puede tener lugar también en otro planeta; como también puede darse el caso de individuos que se encuentran por primera vez en este mundo y no tienen el necesario bagaje de experiencia de vidas precedentes en el seno de la humanidad. Los recuerdos de la vida pasada permanecen sólo excepcionalmente en la psiquis, o mejor dicho en la esfera consciente de ésta. Las experiencias precedentes, empero, contribuyen a modificar el carácter del individuo. Hay personas que afirman recordar con precisión episodios y ambientes de vida precedentes, distantes siglos o milenios en el tiempo. Müller citó uno de lo casos más clamorosos: el de una chica de Belfast, que asistiendo a la proyección de la película "La casa de los Tudor" recordó improvisadamente haber sido un personaje del drama, que se desarrolló hace 450 años. Se dio cuenta también que los acontecimientos, tal como se desarrollaban en la pantalla, no correspondían —en algunos momentos— a la verdad histórica. Hay también casos de personas que, en trance o hipnotizados, han comenzado a hablar en idiomas en desuso hace muchísimos años, tal como el griego antiguo, y con una pronunciación completamente distinta a la que se enseña en las escuelas, y hasta lenguas muertas de oriente o idiomas del todo desconocidos.

LOS ANIMALES DOMESTICOS REPRESENTAN PELIGRO DE CONTAGIO PARA LOS NIÑOS

En general, el creciente aumento de población ha ocasionado una mayor cantidad de animales domésticos, los cuales representan un importante reservorio de gérmenes patógenos. Donde hay niños suele haber perros, gatos o pájaros. Se calcula que la población de estos animales aumenta a razón de un millón por año.

Las infecciones transmisibles por los animales se clasifican en cuatro grupos, según el agente etiológico: virus, bacterias, hongos y protozoos.

Gran parte de la bibliografía referente a la relación de las enfermedades infantiles y los animales domésticos, ha sido revisada recientemente por los Carithers. Estos autores hicieron un cuestionario a 300 familias de niños llevados al consultorio pediátrico. Los resultados acusan que 94,8 por ciento de éstos tuvieron íntimo contacto con perros, y 90,4 por ciento, con gatos. Las 300 familias interrogadas comprendían un total de 531 niños mayores de un año; de ellos, 15,4 por ciento habían sufrido mordeduras de mamífero, y 2,1 por ciento, más de una vez.

En un período de veinte meses, dichos autores han visto un total de 157 casos de mordeduras, y consideran que probablemente las enfermedades virales transmitidas por animales son mucho más comunes de lo que se supone. En toda mordedura por animal doméstico hay que tener en cuenta el peligro de tétanos y rabia. A este respecto, la Organización Mundial de la Salud y la Academia Americana de Pediatría han dictado normas para juzgar cuándo debe administrarse suero o vacuna en la profilaxis de tales enfermedades.

La enfermedad de arañazo de gato se conoce solamente desde hace unos diez años. Entre un total de 617 niños examinados, 23 fueron tratados contra esta enfermedad, la cual se atribuye a un virus parásito saprofito del gato, y que puede ser transmitido en el plazo de semanas o incluso, meses. Generalmente, el curso de la enfermedad en el hombre es benigno y de pronóstico favorable. El tratamiento es solamente sintomático. La prueba cutánea diagnóstica es útil, pero existe el inconveniente de que sólo se dispone de una pequeña cantidad de antígeno.

La psitacosis es una infección viral, endémica en muchas especies de aves. En los Estados Unidos, el 60 por ciento de casos se debe a aves domésticas. En cualquier momento la psitacosis puede provocar una epidemia. Hoy existen en el comercio alimentos con clortetraciclina que mantiene a los loros libres del virus psitacósico. La infección humana se produce generalmente por la inhalación del polvo procedente de las plumas o las jaulas de los animales infectados, o por mordedura de éstos. El contagio directo de hombre a hombre, es raro; sin embargo, estos enfermos se deberán mantener aislados. La infección comienza con fiebre, escalofríos, cefalalgias y mialgias. La profilaxis depende de combatir la infección en los animales. Hasta ahora no se han podido determinar los factores que favorecen y mantienen esta epizootia.

Las aves y el ganado caballar son portadores del virus de la encefalitis, el cual es transmitido al hombre por medio de las garrapatas y los mosquitos. Se ha encontrado el virus de la encefalomiocarditis en cobayos, hamsters y ardillas.

Generalmente la coriomeningitis linfocítica es transmitida por los roedores, y a veces por el perro. Se ha demostrado que el moquillo canino y los trastornos catarrales del hombre son similares desde el punto de vista clínico, epidemiológico, fisiológico y serológico, y posiblemente constituyen una misma enfermedad. Esta presunción está reforzada por el hecho de haberse encontrado anticuerpos neutralizantes contra el virus del moquillo en seres humanos. Estos y otros trabajos ulteriores sobre el hallazgo de anticuerpos del virus de la parotiditis en perros, sugieren que la zoonología viral es de suma importancia.

Por otra parte, se ha observado que las epidemias de salmonelosis pueden ser originadas por los animales domésticos. A este respecto, los cultivos de frotis del tracto gastrointestinal de perros sanos han revelado la presencia de varias salmonellas en proporciones considerables. Un ejemplo de estas salmonelosis es la epidemia de diarrea infantil causada por pollitos. Probablemente la contaminación de los alimentos constituye el medio principal de transmisión de las salmonellas de los animales domésticos. Estos también pueden transmitir los agentes infecciosos causantes de brucelosis, pústula maligna y tularemia.

Hasta la fecha no se ha registrado ningún caso de tuberculosis humana transmitida por el perro, pero éste y el gato adquieren la enfermedad por íntima asociación con los pacientes tuberculosos y los bacilos pueden aislarse en la saliva y las heces de estos animales, constituyendo por tanto un peligro de infección.

En cuanto a las infecciones producidas por hongos, no está bien dilucidada la influencia de los animales domésticos, en su contagio. La mayoría de las micosis generales observadas en clínica, también ocurren en animales, sobre todo en los caballos y ganado vacuno y de cerda. Sin embargo, raramente puede demostrarse el contagio. El Microsporum canis y el audouini son los gérmenes más frecuentes de las micosis superficiales en el hombre, y recientemente se ha sabido que este último también ataca a los animales. Así pues, estos microorganismos pueden ser transmitidos de un animal al hombre. Asimismo, es evidente que los animales domésticos pueden transmitir otros hongos (Microsporum gypseum, Trichophyton mentagrophytes y Trichophyton verrucosum). Los vilanos de muchas plantas producen con frecuencia infecciones de tinea corporis.

La ingestión de larvas de ascárides procedentes de perros y gatos originan en el hombre el síndrome de larva migrans visceral, caracterizado por fiebre, hepatomegalia, neumonitis, tos, dolores musculares y abdominales, anorexia, pérdida de peso y eosinofilia acentuada.

La leptospirosis es transmitida por el perro y más comúnmente por la rata y el ratón. Aunque la Trichinella spiralis infecta a perros y gatos, al igual que a otros mamíferos, el cerdo es el que suele causar la infección humana. El parásito de la sarna (Sarcoptes scabiei) raramente invade la piel, pero produce una intensa dermatitis prurítica. Otra causa corriente de urticaria papulosa en los niños son las pulgas transmitidas por los animales domésticos. A propósito de las alergias debe recordarse que ningún niño con tendencia a estas reacciones deberá tener en su casa animales de plumaje.

Posiblemente, la falta más común en las personas sentimentales consiste en confundir los animales con los seres humanos en cuanto a sentimientos, ética y conducta. Por muy conmovedor que resulte el amor a los animales por parte de los niños, ello no es motivo para dejar que se convierta en fuente de enfermedad.

Cartas al Director

Una calle abandonada

Es francamente lamentable el abandono en que se encuentra la calle Los Alerces, en el sector comprendido entre la Avenida Pedro de Valdivia y Virgilio. No obstante haber una Comisaría a pocas cuadras de distancia, no es posible encontrar vigilancia, situación que se agrava por la existencia de una infinidad de depósitos de licores, ubicados en dicho sector, muchos de los cuales expenden su mercadería a menores de edad o en forma clandestina. Este problema se agudiza después de las 8 de la noche, hora, precisamente, en que los vecinos se recogen a sus hogares. Es rara la semana en que no ocurre un desmán en el sector a que me refiero, especialmente tratándose de muchachas. El último ocurrió el jueves de la semana pasada, en la persona de mi propia hija, la que regresaba a casa, a más o menos las 9 de la noche. A los gritos desesperados que profirió acudieron algunos vecinos, lo que no impidió que le sustrajeran la cartera y el abrigo. ¿Es posible que ocurra esto sin que las autoridades, que están en conocimiento de esta situación, ya que se han hecho las denuncias, hayan arbitrado los medios para impedir que se repitan estos atentados?

UN PADRE AFLIGIDO

Sentido de las proporciones

En todo orden de cosas hay que tener el sentido de las proporciones. En este aspecto, estamos siguiendo por el camino de la audacia, en unos casos, y de la tontería y espectacularidad, en otros.

Veamos lo que ha ocurrido con ocasión del viaje a los Juegos Olímpicos de Roma, de uno de los dirigentes más altos de nuestro deporte. Sin pensarlo dos veces, ajeno a todo estudio serio de todas las partes y elementos con que cuenta y contará nuestro país en los años venideros, llegó de rompe y rasga a solicitar, para el deporte nacional, la organización de los Juegos Olímpicos de 1968. ¿Tuvo el sentido de las proporciones? Ninguno. Con la experiencia que tiene en esta clase de certámenes, del costo de su organización y de los problemas inmensos que surgen para el país sede, fue extraño que se lanzara en esta verdadera aventura, en un golpe de audacia tremendo. ¿No supo acaso lo que sucedió con el deporte de Italia? El déficit que dejaron los recientes Juegos Olímpicos, comprometieron las entradas que producirá la polla del fútbol, en lo que va de 1960 y 1961. El déficit de los organizadores es fabuloso... Pero nuestro dirigente, que conoce nuestras posibilidades y nuestras disponibilidades, no se detuvo en cálculos, en cifras, y se "tiró el lance", solicitando la sede de la Olimpíada de 1968. ¿Es o no audacia?

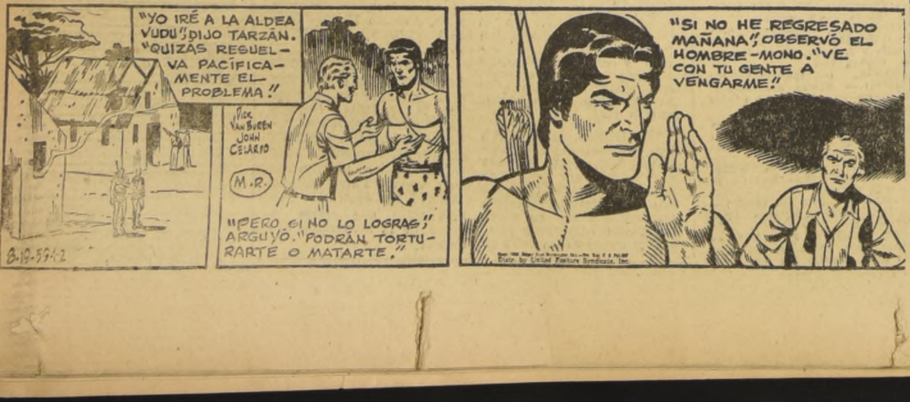
Ahora, en el otro extremo, estamos palpando un espectáculo poco grato, con motivo de la visita de un joven artista. No tengo nada de "colérico", y no sabía hasta el jueves pasado, que existieran tantos ejemplares en nuestro país. ¡Qué sorpresa me he llevado! Suman miles, de todos los tipos, variada estatura y de modales muy raros. Unos peinados para atrás, engominados; otros, con moños que se insinúan y caen sueltos en la nuca; "sweater" de todos los colores imaginables, pantalones abombillados y en forma de tubo, y un andar que no tiene nada de varonil... pero son "coléricos" en sus reacciones, en sus gestos, en las muecas y en los ademanes. ¿Todos se quieren parecer o imitar al joven visitante? Y lo hacen muy mal, ya que su ídolo es un muchacho de físico esmirriado, jovial, casi tímido, y que viste sin extravagancias, tanto, que si Ud. lector, que es normal, lo ve pasar por la calle, no podrá imaginárselo como líder del "colerismo".

Tampoco soy viejo —40 años de edad, no de experiencia—, de tal forma, que no estoy contra la juventud de nuestros días, pero, sí, me preocupa su porvenir. ¿No tienen otra inquietud que andar a la vera de la visita, gritando como orate o subiéndosele a los hombres para palmotearlo y darle golpecitos en la espalda? Por suerte, no en toda nuestra juventud ha prendido el "colerismo". Me aparto de los sitios donde ha pasado o va a pasar el artista, y llego a otras calles, para ver cómo camina a la escuela, a la Universidad, una legión de muchachos con los libros bajo el brazo, en alegre y risueña caravana. Esa sí que es juventud...

Perdone, señor Director, si me he extendido en esta carta, pero tenía muchos deseos de decir estas cosas. ¡Gracias! UNO QUE NO ES COLERICO, carnet 958741, Santiago.

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

POR JORGE PALACIO

